

PRESENTACIÓN

Lo que en este texto se presenta es el resultado de un interesante ejercicio de participación social. Una mirada desde lo zonal y desde los corregimientos para aportar al desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial, en una ciudad que ha tenido una gran tradición de participación y que hoy alcanza importantes niveles de madurez.

El Centro de Estudios del Hábitat Popular -CEHAP- de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Colombia, sede Medellín, asumió el compromiso, solicitado por el Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana, de coordinar la estrategia de participación a escala de zonas y corregimientos, bajo la premisa de estructurarlo como ejercicio pedagógico y educativo y así se desarrolló esta tarea que muestra logros contundentes.

El resultado es la idea de ciudad que va siendo construida por ciudadanos, organizaciones sociales y entidades que tienen su compromiso, y su acción enfocada desde una zona o un corregimiento; que habitan y vivencian la vida urbana desde su propio territorio sin dejar de comprenderse como actores de algo mayor. Es la rica mirada de la diversidad social, que permite un diálogo cultural

reconociendo las particularidades de las zonas, de los corregimientos y aún de ciertos barrios o sectores de la ciudad.

Cada vez más compartida, la participación ya no es sólo un asunto de quienes tienen exigencias por hacer. Ahora es un ejercicio de ciudadanía donde sus actores sienten el compromiso de construir futuro, superando las dificultades del pasado. Es de resaltar la interacción entre entidades públicas, universidades, organismos no gubernamentales y comunidad, como ejercicio que permite acercamientos y transformaciones de pensamiento en cada uno de ellos.

Se comprende y se asume el proceso de planeación, en sus diferentes momentos, como algo necesario de ejercitar para modelar, proyectar y transitar hacia mejores condiciones de habitabilidad, gracias a que se construye una guía de navegación. Se trasciende el necesario esfuerzo de construir planes de desarrollo y se da el valor y la posición justa al ordenamiento territorial.

Esto es entendido así, como un instrumento para transformar, para mejorar las condiciones de habitabilidad, dando real valor y ponderando cada uno de los atributos de lo urbano encontrados durante el proceso: vivienda, suelo, medio ambiente, vialidad y transporte, espacio público, equipamiento, servicios públicos, comercio y producción y en todo ello el análisis de lo patrimonial.

La responsabilidad de definir cómo asumir la coordinación de este ejercicio de participación fue discutida y concertada con Planeación Metropolitana y sus

asesores de Naciones Unidas. Esto llevo a la conformación de un equipo de interdisciplinario de coordinación académica del CEHAP compuesto por una Abogada y Magister en Estudios Urbanos Regionales, una Arquitecta aspirante a título de Maestría en Estética - Cultura de las Metrópolis Contemporáneas, una Licenciada en Educación con Maestría en Cooperación al Desarrollo. El equipo se acompañó de un asistente general experto en coordinación de eventos y un comunicador social.

Se desarrolló este trabajo en diálogo y coordinación permanente con María Victoria Bravo y Lucette Romero, asesoras de Naciones Unidas para el Departamento de Planeación Metropolitana

Por primera vez ocurrió que un ejercicio social que recoge el pensamiento y las visiones desde la comunidad para Medellín, se plasme en una completa producción cartográfica de lectura zonal con visión de Ciudad. Y esto ocurre gracias a la participación de un taller académico de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, con la participación de 14 estudiantes, bajo la coordinación de la Fundación FORHUM, a cargo una profesora del área de Teoría e Historia de la Arquitectura y la Ciudad. Una visión social del espacio que el CEHAP logra rescatar con aportes académicos del pregrado en arquitectura.

CECILIA INÉS MORENO JARAMILLO

Directora

Centro de Estudios del Hábitat Popular

INTRODUCCIÓN

La ciudad pensada, la ciudad vivida y la ciudad intervenida son tres lugares desde los cuales se ha “tocado” la ciudad y que hoy, más que caminos separados, se están interrelacionando, encontrando y orientando hacia la construcción de un proyecto colectivo de ciudad.

Hoy desde la ciudad pensada, se ha reconocido la naturaleza de la ciudad y no precisamente como una unidad homogénea. La ciudad pensada hoy, parte de la ciudad vivida en la que se imbrican la complejidad, la alteridad, la simultaneidad, el pluralismo, las contradicciones, las tensiones, lo paradójico y el conflicto. Reconocer las diferencias y tensiones como elemento inherente a la naturaleza de la ciudad no solo es necesario sino fundamental para la ciudad intervenida.

En este proceso iniciado hace varios meses, organizaciones y líderes comunitarios de las zonas y corregimientos del municipio de Medellín plantearon como perciben y viven sus territorios con relación a la ciudad, atreviéndose a decir, igualmente, la relevancia y valoración actual de sus zonas y corregimientos con proyección de

futuro. No se buscaba una rigurosa representatividad de los participantes, sino por el contrario, y partiendo del carácter cualitativo del diagnóstico, se trataba fundamentalmente de crear un espacio público de reflexión a partir de problemáticas y propuestas relacionada con los atributos y el desarrollo territorial del municipio de Medellín.

Había un reto latente, en esta experiencia, y de ahí que el presente proyecto se formulara dentro de una concepción pedagógica. Lograr que las comunidades de las zonas y corregimientos se pensaran simultáneamente en su territorio (barrio, zona, ciudad, metrópoli) y que tanto sus problemáticas como propuestas, a partir de los atributos urbano, fueran reflexionadas espacialmente.

En este sentido la información cartográfica, proporcionada por Planeación Metropolitana se convirtió en base fundamental para iniciar el conocimiento territorial del municipio por parte de las instituciones responsables y la comunidad.

Planeación Metropolitana, formuló una estrategia organizativa, importante y sugestiva por el alto grado de interrelación y cooperación de diferentes instituciones del orden gubernamental, universitario, no gubernamental y comunitario, posibilitando un espacio de encuentro y reflexión por un periodo aproximado de cinco meses.

Ocho organizaciones no gubernamentales, una universidad y una firma de consultores se comprometen con la gran responsabilidad y el reto de asesorar y coordinar el diagnóstico participativo en cada uno de los territorios mencionados.

El Centro de Estudios del Hábitat Popular -CEHAP- en interacción con Planeación Metropolitana, asume la coordinación académica y metodológica del proceso. En este sentido, es necesario aclarar que la propuesta académica presentada por el CEHAP en cuanto a conceptos, criterios y pautas de lectura, interpretación y análisis territorial se estructuraron, en parte, por los resultados parciales de la Investigación que actualmente se encuentra en proceso con el apoyo de COLCIENCIAS, titulada “Territorialidades urbanas en la planeación y gestión de grandes ciudades, caso Medellín 1986-1996”; a la cual aportan asimismo los avances del presente estudio, lo cuales serán articulados al desarrollo investigativo que continúa.

El presente documento da cuenta de una elaboración de síntesis, reflexión e interpretación de los resultados de cada una de las zonas y corregimientos en el contexto municipal. En este sentido su lectura debe hacerse acompañada de los trece documentos producidos por las instituciones ya mencionadas: ONGs, Universidad y Consultores.

El documento está desarrollado en seis grandes partes:

En la primera y segunda, se presenta lo que fue el proceso en sus diferentes fases o ciclos, y la manera como se fueron desarrollando o articulando cada una de las estrategias identificadas para el desarrollo de los objetivos: Pedagógica, de Comunicación y Cartográfica.

En la tercera parte, “Análisis de Zonas y Corregimientos”, se presenta una síntesis de cada uno de estos territorios, y se realiza un análisis, tratando de hacer visible, lo que la zonabilidad le está señalando al territorio municipal en cuanto a la división político administrativa, centralidades, relación urbano-rural, límites y fronteras, entre otros, tomando como referente algunos de los sectores priorizados por la comunidad. Se parte de la zonabilidad, como concepto que alude a la integración territorial.

En la cuarta parte, análisis de atributos en la ciudad, se realiza una rigurosa sistematización desde los atributos urbanos, lo que permitió clasificarlos en temas pertinentes y realizar una síntesis de cada uno de ellos, así como de sus interacciones, teniendo en cuenta fundamentalmente, sus limitaciones y las

propuestas formuladas en torno a ellos. Es un análisis que busca un nivel de comprensión global del municipio , a partir de los atributos.

La parte quinta, realiza una aproximación valorativa sobre la participación, a partir de una metodología de evaluación y proyección de procesos participativos que se está desarrollando en el CEHAP. Dicha metodología utiliza gran número de variables agrupadas en categorías y cuya combinación permite establecer diferentes tipologías de participación.

En correspondencia con lo anterior, finalmente en la quinta parte, realizamos reflexiones, en torno a:

La zonalidad e integralidad del tejido urbano

La búsqueda de consistencia del espacio en la ciudad, a partir de los atributos

La habitabilidad en la Ordenamiento del Territorio

Finalmente, los anexos son parte fundamental y constitutiva de este trabajo, ya que contienen: el primero, todo el material cartográfico producido, consistente en la lectura de la ciudad desde cada zona, la lectura de los atributos (limitaciones, potencialidades y propuestas) en las zonas y corregimiento, y su integración a nivel de municipio . En el segundo anexo, encontramos el material fotográfico y de tomas de video sobre cada zona, que permite visualizar en imágenes el trabajo.

Como tercer anexo, se cuenta con la sistematización completa de las limitaciones, potencialidades y propuestas relativas a los atributos ubicando cada zona o sector en la que se presenta un fenómeno. Finalmente el cuarto anexo presenta un registro sobre la ley 388 y el Plan de Desarrollo Municipal vigente, clasificando qué aparece en éstos en relación con cada atributo.

1. PROCESO

Planeación Metropolitana para Medellín, formuló el “Sistema de Participación del Plan de Ordenamiento Territorial”, uno de sus frentes era la participación comunitaria a través de las zonas y corregimientos del municipio . Dos propósitos eran explícitos desde el inicio del proceso, el primero era lograr recoger e interpretar las percepciones y visiones que las comunidades territoriales tenían sobre la ciudad, sobre sus zonas, comunas o barrios así como las principales problemáticas o propuestas sobre cada uno de los atributos urbanos. El segundo, se refería al aporte o retroalimentación, según el caso, que este proceso debía hacer con relación a los planes zonales. Reconociendo el estado heterogéneo de estas experiencias en cada una de las zonas y corregimientos.

Había un reto latente, en esta experiencia, y de ahí que el presente proyecto se formulará dentro de una concepción pedagógica. Lograr que las comunidades de las zonas y corregimientos se pensarán simultáneamente en su territorio (barrio, zona, ciudad, metrópoli) y que tanto sus problemáticas como propuestas, a partir de los atributos urbanos, fueran reflexionadas espacialmente.

Planeación Metropolitana, formuló una estrategia organizativa, importante y sugestiva por el alto grado de interrelación y cooperación de diferentes instituciones del orden gubernamental, universitario, no gubernamental y

comunitario, posibilitando un espacio de encuentro y reflexión por un periodo aproximado de cinco meses. Esta propuesta organizativa que se fue cualificando en el tiempo, en términos de alcances, roles y funciones, buscaba, además, dejar una capacidad instalada en cada una de las zonas y corregimientos desde el punto de vista educativo, organizativo, informativo, visual, cartográfico entre otros.

Ocho organizaciones no gubernamentales, una universidad y una firma de consultores asumieron la gran responsabilidad y el reto de asesorar y coordinar el diagnóstico participativo en cada uno de los territorios mencionados.

El Centro de Estudios del Hábitat Popular -CEHAP- (en diálogo con Planeación Metropolitana), acepta la coordinación académica y metodológica del proceso. Con esta coordinación general y con el apoyo de la Fundación FORHUM, se buscaba:

- Acordar unas pautas conceptuales, metodológicas y criterios de lectura territorial comunes, de manejo por cada una de las instituciones, para abordar los respectivos diagnósticos.
- Garantizar una lectura territorial y una expresión cartográfica de los resultados.
- Apoyar los resultados con registro visual y una estrategia general de comunicación.
- Producir un documento de síntesis, reflexión e interpretación de los resultados, en el contexto municipal.

Lo anterior puede ser visto de una manera más amplia en dos de los documentos que se anexan:

Proyecto “La visión zonal y el Plan de Ordenamiento Territorial” propuesta CEHAP.

Proyecto “La lectura zonal y el Plan de Ordenamiento Territorial” propuesta de la Fundación FORHUM en coordinación con el CEHAP.

La propuesta, para el logro de sus objetivos, diseñó tres estrategias, las cuales se presentan de manera sucinta en el punto siguiente y algunas, de una manera más amplia, dentro de los anexos:

Estrategia Pedagógica, Estrategia de Comunicación, Estrategia Cartográfica

El proceso se desarrolló en cinco fases o ciclos:

- Acuerdos preliminares y estructura organizativa
- Preparación al trabajo zonal
- Diagnósticos Zonales
- Integración de ciudad
- Proyección futura.

En la primera fase se discutió con las instituciones, los términos de la propuesta metodológica, realizándose acuerdos frente a los **compromisos**, resultados y tiempos.

La segunda fase, contemplaba la parte de capacitación básica sobre contexto,

normatividad, lectura territorial y metodología para el diagnóstico. Se llamó, preparación al trabajo zonal. En esta fase se realizaron las siguientes actividades:

Taller sobre contexto urbano y metropolitano en el cual se presentaron los principales planes y proyectos pensados o en curso, en el orden departamental, metropolitano y municipal. El propósito fundamental era analizar las interacciones y los impactos de dichos planes y proyectos en las distintas zonas y corregimientos, de tal forma que los diagnósticos tuviesen el referente contextual de estas escalas.

Dentro de esta fase, se realizó también un taller sobre la ley 388, con el cual se buscaba identificar las principales inquietudes sobre la ley, aclarar el sentido de la misma, los objetivos, componentes e instrumentos, así como ideas claves para su aplicación en las distintas zonas. Al respecto existe un cuadro síntesis del taller, presentado en el primer informe.

Se realizó un taller denominado lectura territorial, en el cual se aportó sobre elementos básicos frente al territorio y el ejercicio de su lectura e interpretación espacial. Seguidamente realizamos un recorrido municipal, con el fin de abordar una lectura perceptiva de ciertas dinámicas territoriales claves. Lo anterior permitió reconocer la diversidad, complejidad, las tensiones y lo paradójico del territorio urbano por parte de los asistentes.

Finalmente, se desarrollaron dos talleres de metodologías e instrumentos para el diagnóstico territorial zonal, en el primero se construyó una imagen colectiva sobre

la expresión de los atributos en la configuración así como una reflexión sobre el concepto de zona; en el segundo, se aportaron elementos constitutivos de los atributos urbanos para precisar su caracterización, dinámicas, procesos y cualidades a propósito del ordenamiento territorial. En este taller se aportaron dos instrumentos (matrices) que permitirían el análisis del atributo en sectores particulares de cada zona y corregimiento, así como el cruce analítico de cada uno de dichos atributos con los otros. Este cruce, facilitaría por un lado, detectar las limitaciones y potencialidades desde una aproximación a un análisis sistémico y sinérgico, así como una formulación de propuestas de carácter más integral; por otro lado se pretendió unificar tanto el lenguaje como el sistema de análisis para facilitar la síntesis a nivel de ciudad. En este taller se aportaron también elementos para el diseño de estrategias pedagógicas con el fin de contribuir a la realización de los diagnósticos en las zonas y corregimientos desde una perspectiva educativa.

A estos talleres no sólo asistieron las entidades responsables de la coordinación de los diagnósticos en las respectivas zonas y corregimientos, sino que también participaron los inspectores de cercas, gerentes sociales, coordinador de Cercas, coordinador de Gerentes Sociales, entre otros. Se mantuvo una asistencia promedio entre 50 y 60 personas.

El equipo cartográfico de FORHUM, trabajó en coordinación permanente con el marco conceptual orientado por el CEHAP y los talleres y los responsables de la cartografía asistieron parcialmente a la preparación al trabajo zonal en conceptos y metodología.

Una vez concluidos los talleres de capacitación, se vio necesario, aunque no estaba previsto en la programación inicial, realizar una reunión con cada institución que permitiera precisiones metodológicas, concreción de instrumentos y establecer contacto, por parte de las instituciones, con cada estudiante responsable de la cartografía zonal o de corregimiento.

En la **tercera fase, de diagnósticos de zona y corregimiento**, las instituciones responsables realizaron talleres de capacitación sobre contexto, recorridos de ciudad para cada zona, recorridos zonales territoriales, talleres zonales de diagnósticos proactivos (dinámicas, tendencias y propuestas) y producción de documento final. Al respecto remitimos al documento respectivo en cada zona y corregimiento en el cual se referencia la metodología desarrollada.

El equipo del CEHAP participó en alguna de las actividades que se llevaron a cabo en las zonas o corregimientos.

Una vez se iniciaron los trabajos zonales, el equipo cartográfico sostuvo comunicación constante con las ONGs de cada zona, para garantizar hasta donde fuese posible, ajustar la expresión técnica a los planteamientos bosquejados por la comunidad en los mapas parlantes que arrojaron los talleres zonales. Siempre propugnando por la construcción de la ciudad desde la visión zonal a partir de la conjunción de resultados cartográficos zonales.

En términos de la estrategia cartográfica (ver anexo), se desarrollaron los siguientes mapas: Mapas parlantes por cada atributo; esquemas generales integrados de ciudad; esquemas cartográficos de cada zona caracterizando sectores más pertinentes en relación con los atributos priorizados; mapas de diagnóstico sobre cartografía detallada articulando sectores y atributos priorizados; cartografía síntesis; cartografía en detalle sobre propuestas zonales; cartografía síntesis de las propuestas de las zonas, integración de ciudad.

La producción gráfica de la comunidad se desarrolló a la par con la sistematización de la información cartográfica obtenida en los talleres, y sobre la cual se buscaron acuerdos en cada institución responsable por cada zona y corregimiento (ONGs-Universidad) en la interpretación espacial de los talleres realizados en cada zona. Igualmente el equipo cartográfico se reunió semanalmente para informar y apoyar los diferentes procesos zonales.

En cuanto a la estrategia de comunicación, se aprovecharon muy especialmente los recorridos y talleres para realizar registro visual (fotográfico y video).

La fase cuatro llamada integración de ciudad la llevamos a cabo con dos talleres, en los cuales se presentaron los resultados de zona por cada uno de los atributos, así como una reflexión de zona frente al sentido y relevancia actual y futura de la zona.

Finalmente, como actividad, se realizó una reunión de evaluación del proceso participativo, elementos que se recogen en este documento sobre la temática.

2. ESTRATEGIAS

A continuación se exponen las tres estrategias del trabajo: Pedagógica, Cartográfica y de Comunicación, las cuales actuaban como componentes imbricados dentro de todo el proceso.

2.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA PREPARACIÓN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DESDE LAS ZONAS Y CORREGIMIENTOS

2.1.1 Introducción

La participación de los actores que actúan directamente en las zonas y corregimientos de un municipio , en la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial para dicho municipio es un evento de gran importancia, tanto para las zonas como para la ciudad. Por un lado permite que los resultados del Plan se acerquen mas a las expectativas de la población local, expectativas que a su vez se derivan del conocimiento que ellos tienen sobre su propio territorio; por otro lado, es un paso para avanzar en la apropiación de la ciudad como un asunto de todos,

como un gran proyecto colectivo. Es por lo tanto una excelente oportunidad para avanzar en la construcción de una democracia realmente participativa.

Sin embargo, la incorporación de la participación de los actores en la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial, debe tener en cuenta algunos elementos que están presentes en las dinámicas territoriales actuales. Entre ellos:

- * La desterritorialización de gran parte de la población urbana y rural, que viéndose sometida a distintas presiones, generalmente derivadas de situaciones de vulnerabilidad económica, física, social, política entre otras, emigra desde regiones externas, o bien, al interior de la misma ciudad localizándose en lugares en donde se es extraño.
- * El crecimiento de la ciudad y la demanda por servicios básicos y por vivienda.
- * La transformación y continua expansión de las actividades económicas, así como la irrupción de formas nuevas de producción y circulación de mercancías que aunque se derivan de los procesos dominantes, no alcanzan a ser regulados y con frecuencia entran en contradicción entre sí; dichas contradicciones se reflejan claramente sobre el territorio.
- * La pluralidad cultural y social que conlleva conceptos, expectativas y formas de intervención sobre la ciudad diferentes y con frecuencia contradictorias.

* Las presiones generadas por la globalización de la economía y la internacionalización del capital sobre el territorio urbano, particularmente para la adecuación de la infraestructura física a dichas dinámicas.

* La incorporación acrítica de valores con frecuencia inducidos de manera exógena.

* El peso de las formas tradicionales de intervención en la ciudad (tecnicista, vertical -poco participativa-, sectorial y atravesada por intereses económicos y políticos)

Para lograr incorporar estos elementos en la dinámica participativa y la toma de conciencia de ellos por los actores, es importante que el proceso participativo sea acompañado por un proceso pedagógico.

La propuesta pedagógica que acompaña la preparación del P.O.T. se concibe como el soporte de cualificación de los procesos participativos que se deben dinamizar en torno a dicho plan.

Se plantea como un proceso permanente, interactivo y multimodal con énfasis en la lectura analítica y propositiva frente a las dinámicas territoriales que se desarrollan en los contextos departamentales, metropolitano y municipal. Así mismo, apunta a incidir en la generación y consolidación de dinámicas participativas y organizativas

de carácter democrático y sinérgico, para que dichas dinámicas contribuyan a los procesos de desarrollo local.

La propuesta se dirige a los sujetos partícipes en el proceso, concebidos de manera integral; en este sentido apunta a fortalecerlos en su Ser, Saber, Hacer y Sentir, procurando que sus valores, actitudes, conocimientos, aptitudes, destrezas y sentimientos se correspondan y complementen entre sí. Se fundamenta en aportes desde la pedagogía, que propenden a la generación de un “aprendizaje significativo” para quienes se involucren en él, y desde allí, se busca estimular sus potencialidades creativas y propositivas para la transformación y/o fortalecimiento de las dinámicas territoriales.

Como estrategia particular, se orienta a la cualificación de los procesos zonales en su expresión territorial, y a la articulación de éstos en un Proyecto colectivo de ciudad.

A su vez, dicha propuesta pretende ser: *coherente* con los objetivos propuestos para la formulación del Plan de ordenamiento territorial; *ágil*, de manera que permita alcanzar dichos objetivos de manera integral y en corto tiempo; *contextualizada* en la realidad concreta y teniendo en cuenta las características de los sujetos participantes; *flexible*, con posibilidad de transformarse si el proceso lo requiere; y *temporal*, es decir, con una duración determinada.

Los componentes básicos de la propuesta pedagógica son los siguientes:

2.1.2 Objetivos

Los objetivos de la propuesta son tanto de carácter cognoscitivo como formativo.

➤ **Objetivos cognoscitivos**

El proceso de conocimiento se orientará en dos direcciones: una teórica y otra práctica.

La aproximación teórica apuntará principalmente al conocimiento o precisión de:

- Las normatividades que rigen el ordenamiento territorial.
- Las posiciones y propuestas institucionales actuales que condicionan el ordenamiento territorial.
- Los conceptos de territorio y de lectura territorial.
- Los conceptos de participación y concertación.
- Los instrumentos de apoyo a la lectura territorial.
- Los elementos para el diseño de estrategias pedagógicas (como base para replicar el conocimiento adquirido, con los actores en cada zona y corregimiento)

La aproximación práctica se centrará en la lectura del territorio en el ámbito municipal, teniendo en cuenta algunos de los elementos teóricos definidos; así mismo se apuntará a la identificación de los componentes o elementos del

territorio, al análisis de la interacción entre ellos y al señalamiento de las tendencias que se observan, en la evolución de dichas interacciones.

➤ **Objetivos formativos**

Los procesos de formación apuntan al desarrollo o consolidación de valores, actitudes, aptitudes y destrezas, que por lo general requieren de dinámicas pedagógicas permanentes; no obstante, a pesar del corto tiempo en el que se desarrollará la actual propuesta, se plantean algunos elementos que consideramos importante no sólo para el aporte al plan de ordenamiento territorial, sino para la consolidación de los procesos participativos en el cual se inscribe el plan.

Algunos de los elementos que se intentarán consolidar son los siguientes:

- La comprensión de la lógica de las dinámicas territoriales en las distintas escalas, su interacción y complejidad.
- La interacción positiva entre los distintos actores que intervienen en el territorio, a partir de la consolidación de relaciones de cooperación que se desprenden del análisis compartido de las dinámicas territoriales.
- El sentido de pertenencia territorial, tanto local como en el nivel de la ciudad en su conjunto.
- La aceptación y el respeto por la diferencia, propiciando mecanismos de inclusión de distintos actores en lugar de la exclusión de algunos de ellos.

- La valoración de los componentes bióticos y abióticos del entorno natural, así como la de los componentes culturales y sociales.
- La comprensión de los desequilibrios económicos y sociales que se expresan en el territorio y la búsqueda de soluciones para ellos.

2.1.3 Contenidos

- Concepto de participación y criterios para convocatoria de actores.
- Principales planes y proyectos propuestos para el departamento, área metropolitana y municipio de Medellín.
- Ley 388 de 1997.
- Concepto de territorio y elementos para la lectura territorial.
- Aspectos metodológicos e instrumentos de lectura territorial.
- Reflexiones sobre lo zonal.
- Pauta para el análisis cualitativo de los atributos urbanos; aproximación al análisis sistémico.
- Elementos para el diseño de estrategias pedagógicas.

2.1.4 Estrategia técnico-metodológica

La propuesta pedagógica se compone de dos etapas fundamentales: la primera de ellas apunta a la cualificación del grupo que será el responsable de realizar los diagnósticos propositivos en cada una de las zonas. La segunda se refiere a los

procesos que se realizarán en cada zona, y que al igual que el proceso general, deben ser concebidos como procesos educativos.

La responsabilidad de la realización de la primera etapa corresponde al CEHAP y sobre ella se explicarán los contenidos de la propuesta técnico-metodológica.

El desarrollo de los contenidos propuestos para ésta primera etapa, se distribuye en sesiones; cada una de dichas sesiones cuenta con una estrategia técnico metodológica particular. Las sesiones y sus estrategias metodológicas son las siguientes:

2.1.4.1 Definición de acuerdos preliminares y criterios de convocatoria

Los elementos fundamentales de la estrategia técnico metodológica para esta sesión, son los siguientes:

Se enfatiza en los *sujetos* partícipes en el proceso, teniendo en cuenta sus experiencias, expectativas e *intuiciones*. Se plantea la *interacción directa* y la *participación* del grupo, a partir de la *presentación-asimilación* de propuesta por parte de la coordinación; la dinámica es inicialmente *exógena*. Se enfatiza en un proceso *grupal*, teniendo en cuenta las posiciones *individuales*; los elementos informativos se combinan con *la reflexión y análisis* de ellos.

Como instrumento para concreción de la estrategia se plantea el *conversatorio* entre los participantes y el equipo coordinador. Se trabaja fundamentalmente en un mismo espacio, el cual se adecua para facilitar el intercambio horizontal de ideas y conceptos.

2.1.4.2 Conocimiento de planes y proyectos formulados por Planeación Departamental, Area Metropolitana, Plan Estratégico para Medellín y el Area Metropolitana, y Planeación Metropolitana

Esta sesión cuenta con dos momentos: La exposición de programas y proyectos por parte de las Instituciones, y el análisis de estos por parte de los participantes.

La estrategia técnico metodológica para el primer momento de esta sesión, se fundamenta en los siguientes elementos:

Información basada en resultados *prácticos* (propuestas) los cuales se acompañan de *fundamentaciones teóricas*. Se enfatiza en *la emisión-recepción*, pero se busca que esta última sea *activa* a partir de la definición de pautas que permitan simultáneamente el *análisis y la comprensión* por parte de los sujetos participantes; así mismo se busca la expresión de lo recibido en una *actividad práctica* (la aplicación en un mapa). El proceso es altamente *intensivo en información* y con niveles *de continuidad* entre las exposiciones; se trabaja desde una perspectiva *multi-institucional, multicontextual* y en algunas exposiciones, desde una aproximación *transdisciplinaria*. Se amplía el componente *sensorial*,

particularmente la vista, a partir de la presentación de imágenes. Así mismo se introduce la *simulación* de la realidad a través de los mapas y planos, en los que se señalan características de ella, o la ubicación de propuestas específicas.

Como instrumento se privilegia la *exposición ilustrada* con elementos visuales, y la *recepción analítica* a partir de pautas establecidas.

Para el segundo momento se plantean los siguientes componentes de la estrategia técnico-metodológica:

Enfasis en *trabajo grupal* (por zonas, luego en plenaria) en el que se recogen los aportes *individuales* a partir de la recepción activa propuesta para el primer momento de la sesión; procesos de conocimiento de carácter *inductivo*, los cuales buscan la comprensión de procesos generales, a partir del conjunto de propuestas particulares. Se enfatiza en el *diálogo y la participación*, dando tanta importancia al *proceso* mismo de *reflexión*, como a los *resultados* de éste. Se estimula la *interpretación creativa*, para el análisis de los posibles impactos de las propuestas y proyectos, en las distintas zonas. En este sentido se trabaja sobre elementos *abstractos*, pero con algunos *referentes concretos* y elementos aportados por *experiencias anteriores*. Se trabaja en un *contexto multi-institucional* y se amplía moderadamente el *espacio* de trabajo.

Como instrumento para este momento de la sesión se plantea el **Taller**.

2.1.4.3 Conocimiento y análisis de la Ley 338 de 1997

Esta sesión cuenta con tres momentos: expresión individual, exposición de ponentes y análisis de grupo.

Para el primer momento se seleccionan los siguientes elementos metodológicos: énfasis en el *sujeto*, teniendo en cuenta tanto sus *experiencias concretas* como sus inquietudes *abstractas*. Se enfatiza en un resultado *concreto*, la formulación de una pregunta o *reflexión*, que servirá de insumo para el segundo momento de la sesión. Se estimula el componente *intuitivo*, sin descuidar la estructura *lógico formal* en la reflexión.

Como instrumento se selecciona **la pregunta**, para ser trabajada individualmente.

Para el segundo momento, se plantean los siguientes componentes metodológicos: Énfasis en el *objeto de conocimiento* (Ley 388 de 1997), con una aproximación *lógico-formal* a sus contenidos, dando cuenta de sus antecedentes y objetivos, combinando los elementos *informativos* con los *reflexivos*. Se privilegia de nuevo el esquema *emisión –recepción* sin direccionar la segunda, desde una perspectiva fundamentalmente *unidisciplinaria*.

Como instrumento se plantea la **exposición** por parte de ponentes.

Para el tercer momento se plantean los siguientes elementos: *interacción directa* entre los expositores y los participantes; énfasis en el proceso *grupal*; *reflexión y análisis* desde una perspectiva multicontextual.

El instrumento propuesto es el *conversatorio*.

2.1.4.4 Reflexión sobre concepto de territorio y conocimiento de pautas de lectura territorial.

En esta sesión se priorizan los siguientes componentes metodológicos:

Procesos teóricos apoyados en elementos visuales que apoyan síntesis de un procedimiento deductivo. Se enfatiza en elementos abstractos que se transmiten en interacción directa y que deben servir para la realización de ejercicios prácticos concretos (lectura territorial de la ciudad).

Como instrumento se plantea la *exposición* acompañada por imágenes visuales.

2.1.4.5 Ejercicio de lectura territorial en la ciudad de Medellín (área urbana y rural).

El recorrido se plantea como una sesión de nueve horas, dividida en dos momentos: el primer momento es el de recorrido y el segundo el de la socialización de los resultados por grupos. En el primer momento, se espera visualizar algunos de los

principales proyectos en curso con impacto metropolitano (o lugares en donde se propone la realización de otros proyectos); se busca realizar un primer ejercicio de lectura territorial de la ciudad (zona urbana y rural) de manera colectiva, por el grupo de participantes.

Como elementos técnico metodológicos propuestos para el recorrido se resaltan los siguientes:

Proceso no sólo *práctico* sino *pragmático*, ya que sus resultados deben contribuir al diagnóstico propositivo que se realizará en cada una de las zonas; aunque se fundamenta en elementos *teóricos* formulados desde la *lógica formal*, se enfatiza en el componente *intuitivo y perceptual*, haciendo explícita, para ello, la *multisensorialidad*. Se hace énfasis en el *objeto* de conocimiento (la ciudad mirada a través de sus atributos) pero teniendo en cuenta la *experiencia* de los actores que intervienen en ella y que participan en el recorrido; se trabaja entonces en una perspectiva *multi-institucional y transdisciplinaria* con un componente *multicontextual*. La aproximación a la lectura de la ciudad se plantea de manera *sistémica*, a través del desplazamiento *multiespacial*. Se combinan de esta manera elementos *informativos* -obtenidos a través de una dinámica *participativa* y de *interacción directa*- con elementos *reflexivos*; la reflexión se plantea inicialmente como un proceso *individual*, que debe converger en un proceso *colectivo*.

El instrumento seleccionado es el *recorrido* por las zonas de la ciudad y un corregimiento.

Para el segundo momento -o de socialización de la reflexión- se enfatiza en los siguientes componentes metodológicos:

Interacción directa y participante con énfasis en un proceso *grupal* –equipos de trabajo organizados por atributos- y colectivo en plenaria. Información arrojada por la *experiencia y reflexión* colectiva sobre ella; aproximación *sistémica y pragmática* de los resultados buscando su utilidad para el análisis que se realizará en cada una de las zonas en la etapa posterior.

Como instrumento para el segundo momento se propone el *taller*.

2.1.4.6 Pautas para el trabajo en las zonas.

Las pautas para el trabajo en las zonas se desarrollan en cuatro momentos:

- Análisis del concepto de "zona" y de "lo zonal": en este primer momento se priorizan los siguientes elementos metodológicos:

Proceso *lógico-formal* con componentes *intuitivos*, a partir de procesos *deductivos* en un esquema inicial de *emisión-recepción*, con énfasis en la *reflexión* a partir de *información* básica; posteriormente se trabaja en un esquema de *participación* haciendo énfasis en un *trabajo de grupo*, en el que se continúa la *reflexión* a partir de *experiencias* concretas. Finalmente se presenta una síntesis de los resultados del

trabajo grupal, para concluir con una aproximación *teórico-abstracta* del concepto de "zona" y de lo "zonal"

- Elementos para el diseño de propuestas pedagógicas.

El proceso se inicia con un componente *teórico-deductivo*, en el cual se presentan los principales elementos para el diseño de estrategias metodológicas; se plantea como una serie de contenidos que pueden ser *asimilados* para posteriormente ser utilizados en el diseño de las estrategias pedagógicas en las zonas. Se enfatiza en un componente *visual* como apoyo para la comprensión de los contenidos. Posteriormente se centra el análisis en los elementos para el diseño de las estrategias técnico-metodológicas para lo cual se desarrolla un proceso *participativo* en donde se realiza una *aproximación fragmental e intuitiva* de los distintos elementos para luego realizar una *aproximación sistémica y compleja* de sus interacciones; se enfatiza en la *reflexión*, la cual se complementa con *información*, a través de una interacción directa de los participantes. Aunque se trabaja en un *mismo espacio físico*, se propicia el *desplazamiento* a través del lugar, lo que aporta un componente de *flexibilidad* a la sesión de trabajo; dicha flexibilidad así como la organización del espacio, se constituyen en *mensajes no implícitos* acordes con el contenido que se está transmitiendo: "la estrategia metodológica debe ser flexible y acorde con los contextos"

- Elementos conceptuales para el análisis de los atributos desde una perspectiva sistémica.

Para este momento, se privilegia una estrategia de *emisión-recepción*, a partir de componentes *teórico-abstractos*, ilustrados con elementos aportados desde la *experiencia*. Se desarrolla un proceso *deductivo* en donde se aporta y se sintetiza *información* sobre el tema, pero igualmente se abre el espacio para la *reflexión*. Se realiza una aproximación *fragmental* –desde cada uno de los atributos- pero apuntando al análisis de la *interacción sistémica* entre ellos.

- Resultados esperados:

La sesión en donde se presentan los instrumentos para arrojar los resultados del trabajo en las zonas se plantea como una sesión en donde predomina el esquema *emisión-recepción*, pero abierto a la *participación*; se espera que se realicen sugerencias a los instrumentos aportados. Se concibe como una sesión *flexible* en donde se parte de la *asimilación* de unos contenidos, pero se abre la posibilidad del aporte *creativo*. Se hace énfasis en *el resultado* final, ya que éste será un insumo básico para el trabajo en las zonas; se aporta *información*, pero se *reflexiona* sobre los contenidos que deben ser aportados por los instrumentos.

2.1.5 Intensidad del proceso

El proceso pedagógico se plantea de manera intensiva, teniendo en cuenta la necesidad de entregar resultados en un corto plazo. Se propone la realización de las

jornadas de capacitación y homologación al inicio del proceso, con el fin de aportar los elementos cognoscitivos requeridos para la realización del trabajo en las zonas.

2.1.6 Predominio en la relación cuerpo docente - cuerpo discente

Aunque el equipo coordinador será responsable de la orientación académica y pedagógica del proceso, se plantea un equilibrio en el predominio entre el cuerpo docente y el cuerpo discente en la producción del conocimiento, para lo que se plantea una estrategia de intercambio horizontal; se espera propiciar un intercambio de conocimientos entre los coordinadores y el grupo básico, así como entre los miembros de dicho grupo.

2.1.7 Requerimientos

Mecanismos de coordinación, recursos (financieros, locativos, humanos, institucionales) e instrumentos.

2.2 CARTOGRÁFICA: LA LECTURA DE ZONAS Y CORREGIMIENTOS EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2.2.1 Introducción

El Plan de Ordenamiento Territorial (P.O.T.), al cual hace referencia el presente documento, obedece a la Ley 388, expedida en diciembre de 1997 y a su reglamentación durante el primer semestre de 1998. Dicha ley contempló en su momento, un plazo aproximado de un año para la presentación de los correspondientes planes, por parte de los municipios.

En este marco político nacional, las oficinas de Planeación Municipal, solicitaron al CEHAP y FORHUM, el respaldo académico, pedagógico y metodológico, para la coordinación en los procesos de participación comunitaria.

Este documento corresponde al Informe Final de FORHUM y contiene la parte que compete a los resultados de la estrategia cartográfica formulada para los procesos de “Lectura Territorial” desde la “Visión Zonal” al Plan de Ordenamiento Territorial. El soporte conceptual de este escrito, se encuentra en el documento presentado por el CEHAP.

La Ley ofrece dos recursos significativos en la construcción de un proyecto de ciudad: la participación ciudadana y la visión global del territorio.

La lectura territorial por parte de la comunidad, garantizó la participación ciudadana. El municipio de Medellín, se acogió a la Ley en este requerimiento, y su convocatoria fue posible por la organización comunitaria que existía en las zonas, corregimientos, organizaciones no gubernamentales y universidades. Por otro lado la construcción de planes zonales en curso, aportó al diagnóstico específico.

La visión global del territorio no tiene tradición operativa en la ciudad, razón por la cual, fue preciso implementar metodologías y pedagogías que orientaran una lectura territorial que percibiera a escala de ciudad, las limitaciones y fortalezas de los diferentes atributos establecidos en la ley.

Un objetivo importante de la lectura, fue el de comprometer una aproximación espacial perceptiva, que permitiera plasmar en cartografía la espacialización del trabajo zonal. Este propósito se logró y es materia del presente documento con los planos que le acompañan.

El informe presenta los pasos preliminares en la coordinación del equipo cartográfico de FORHUM con el CEHAP, luego con las ONGs y en la respectiva zona con la comunidad. Todo orientado al trabajo zonal. Durante este ciclo se orientaron los instrumentos académicos y metodológicos básicos de la estrategia

cartográfica, para acompañar o interpretar los ejercicios de lectura, diagnóstico y propuestas al territorio, que desarrollaría la comunidad.

Luego se presenta la estrategia cartográfica, los informes de la consolidación cartográfica por zona, material que resultó de los talleres y acuerdos con organizaciones líderes, posteriormente se explican los criterios adoptados para la codificación del lenguaje cartográfico y su presentación final.

Las diferentes lecturas zonales en diagnóstico y propuestas fueron sistematizadas para la cartografía final, de la cual se relaciona el índice que explica los cuatro paquetes de planos resultantes.

El equipo cartográfico, se esforzó por ser instrumento útil en la comunicación de aquellos ideales colectivos que se perfilaron en el proceso y sus resultados, esperan ser de ayuda para la programación y definición de proyectos o planes futuros. Aspira a ser un instrumento que ayude a unificar el lenguaje entre el Estado y la comunidad, en procesos posteriores, ya que esta experiencia constata la viabilidad de aportar en la construcción de un proyecto colectivo de ciudad en el que participen conjuntamente la comunidad y las entidades del Estado.

2.2.2 Presentación

La ciudad pensada, la ciudad vivida y la ciudad intervenida son tres lugares desde los cuales se ha “tocado” la ciudad y que hoy, más que caminos separados, se están interrelacionando, encontrando y orientando hacia la construcción de un proyecto de ciudad.

Hoy desde la ciudad pensada, se ha reconocido la naturaleza de la ciudad y no precisamente como una unidad homogénea. La ciudad pensada hoy, parte de la ciudad vivida en la que se imbrican la complejidad, la alteridad, la simultaneidad, el pluralismo, las contradicciones, las tensiones, lo paradójico y el conflicto. Reconocer la diferencia como elemento inherente a la naturaleza de la ciudad no solo es necesario sino fundamental para la ciudad intervenida.

Hablar de la ciudad intervenida es partir del territorio urbano no como materialidad física, sino como construcción y significación social, económica, política y cultural. La ciudad intervenida nos permite leer el territorio urbano como territorio significado, actuado y gestionado por diversos actores. Es reconocer que el territorio es un proceso de configuración socio-espacial que resulta de la interrelación entre los intereses, tensiones y conflictos sociales, culturales económicos y políticos entre sus habitantes. En esa configuración territorial participan diversos actores.

Por ello, la configuración del territorio llega a estar esencialmente basada en la manera como se definen las relaciones entre diversos intereses y grupos sobre el espacio, como consecuencia, su lectura exige identificar, reconocer y propiciar el diálogo entre las muy diversas formas de lectura, interpretación y proposición que surgen de la diversidad de habitantes y actores que lo conforman.

Refiriéndonos, al escenario de la planeación gubernamental, este ejercicio a partir de la década de los 50 ha sido realizada bajo los parámetros de una planificación integral del desarrollo y se caracterizó por ser una práctica global, sectorial, con una rigurosidad procedimental de acuerdo a las exigencias de la Ley pero carente de participación social y con muy poca o ninguna reflexión y expresión espacial del desarrollo.

La Ley 388 de 1997 entra en el campo de la planeación, recuperando la dimensión territorial de la misma, casi perdida por mas de cuarenta años, en su concepción y ejercicio, además, revela y hace explícitas, las especificidades de la planificación urbana de grandes ciudades, diluida también en la praxis de la planificación local-municipal.

En la referencia de estos avances y reflexiones sobre la ciudad, el territorio y los marcos jurídico- institucionales actuales, así como los balances del ejercicio planificador, la FUNDACION FORHUM busca, con este proyecto, aportar a la materialización de la propuesta estratégica de expresión espacial-cartográfica de las

reflexiones de los diagnósticos zonales que pretenden desarrollarse en la ciudad dentro del marco del Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad 1988.

Desde la labor académica y pedagógica que pretende desarrollar la Fundación FORHUM en el presente proyecto, “Lectura Territorial Zonal y Plan de Ordenamiento Territorial 1998”, busca una cualificación y retroalimentación mutua, bajo el esquema organizativo sobre el cual se levanta esta propuesta: Gobierno local (Planeación Municipal, Cercas, Gerencias sociales, Secretarías, Consejo Territorial, Concejo Municipal); Fundación FORHUM (Coordinadores y equipo de profesionales arquitectos y comunicadores), Comunidad (ONGs, organizaciones comunitarias), entidades y líderes, coordinaciones de ciudad y zonas a través del CEHAP, Universidad Nacional y otras universidades u ONGs.

2.2.3 Objetivos

2.2.3.1 Objetivo general

Desarrollar la estrategia cartográfica, a través de talleres, que permitiesen la expresión espacial de diagnósticos zonales territoriales, a partir de los atributos urbanos en un contexto de interrelaciones zonales, urbanas y metropolitanas.

2.2.3.2 Objetivos específicos

- Definir las pautas comunes de diseño de instrumentos cartográficos (mapas, esquemas, planos) acordes con los diferentes ciclos del proceso de diagnóstico zonales, a través de talleres con los líderes comunales y de estos con la comunidad,.
- Dar cuenta a través de una síntesis cartográfica y visual de los resultados de cada uno de los talleres, sobre los diagnósticos propositivos territoriales en cada una de las zonas.
- Presentar, como resultado de los talleres, una síntesis cartográfica de los diagnósticos zonales propositivos articulados en un contexto municipal.
- Analizar los resultados gráficos de los procesos de consulta, participación, discusión, diagnóstico y proposición en las zonas, dentro de un contexto urbano, para sistematizarlos.
- Propiciar el instrumento cartográfico apropiado para el encuentro entre las dinámicas de la planeación zonal con el proceso actual de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Medellín.

2.2.4 Preliminares

2.2.4.1 Acuerdos con el equipo cartográfico

El proceso de conformación del equipo cartográfico se adelantó por etapas, hasta ajustarse a las necesidades de la demanda.

El primer paso fueron los acuerdos y negociación entre la oficina de Planeación como promotora de este proceso, el CEHAP como coordinador general y la Fundación FORHUM como ejecutor en materia cartográfica. Al tiempo se inició la selección de estudiantes de arquitectura que se ajustaran al perfil requerido para el trabajo de diagnóstico proactivo zonal en el POT: personas con elementos suficientes en materia de lectura territorial, capacitado para la interpretación espacial de las discusiones desarrolladas en los talleres de las zonas y, que tuviesen conocimientos en Autocad.

El equipo cartográfico de FORHUM, trabajó en coordinación permanente con el marco conceptual orientado por el CEHAP y los talleres, por esto la coordinación cartográfica y su asistente acompañaron parcialmente la preparación al trabajo zonal en conceptos, metodología y pedagogía de los talleres. El equipo cartográfico se integró al proceso desde la orientación para diagnósticos zonales, orientación a los recorridos y etapas de producción cartográfica.

Una vez se iniciaron los trabajos zonales, el equipo cartográfico sostuvo comunicación constante con las ONGs de cada zona, para garantizar hasta donde fuese posible, ajustar la expresión técnica a los planteamientos bosquejados por la comunidad en los mapas parlantes que arrojaran los talleres zonales. Siempre propugnando por la construcción de la ciudad desde la visión zonal a partir de la conjunción de resultados cartográficos zonales.¹

Una vez iniciado el proceso la producción gráfica de la comunidad se desarrolló a la par con la sistematización de la información cartográfica obtenida en los talleres, y sobre la cual se buscaron acuerdos con cada institución responsable por cada zona (ONG – Universidad) en la interpretación espacial de los talleres realizados en cada zona. Igualmente el equipo cartográfico se reunió semanalmente para informar y apoyar los diferentes procesos zonales.

El asistente acompañado por la coordinadora general, preparaba al unísono, la infraestructura para sistematizar la información zonal en los planos síntesis y editar toda la cartografía final.

¹ La expresión gráfica de la comunidad tiene diferente nivel a la expresión técnica de los estudiantes de arquitectura. Un objetivo importante era garantizar que la información de las dos expresiones fuese la misma.

2.2.4.2 Estrategia Cartográfica

- **Preliminares temáticos, cartográficos y metodológicos:**

La construcción de diagnósticos zonales propositivos, relacionados con el proceso de consulta zonal del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Medellín, apunta a lograr la concreción de las ideas de los actores zonales sobre propuestas de carácter espacial. En tal sentido, la estrategia cartográfica cobra una alta pertinencia en tanto alimenta, a la vez que resume en gran medida la labor que se realizará en las zonas.

Teniendo en cuenta el proceso derivado del análisis de contexto (ley, normatividad, planes y proyectos y recorridos de ciudad) y el proceso derivado de la reflexión, diagnósticos y análisis sobre las zonas (atributos urbanos de mayor pertinencia según las zonas, caracterización de sectores con cualidades especiales en las zonas y que cobran alta pertinencia a propósito del Plan de Ordenamiento del Territorio), se pretende, mediante la presente estrategia recoger de manera sistemática todo lo producido (en cada zona) y expresarlo en formulaciones espaciales, las cuales se representaron mediante esquemas espacializados y cartografías.

Con ello se logró establecer un lenguaje común que permitirá integrar las propuestas en el ámbito de ciudad y viabilizará un aporte de propuestas en los términos requeridos por un Plan de Ordenamiento Territorial.

Los talleres se realizaron con un proceso gradual en la incorporación de la dimensión espacial del ordenamiento territorial, entre los diversos actores zonales que garantizaron la convocatoria y coordinación de los diagnósticos propositivos y, al respecto, se quiere resaltar precisamente la importancia de continuar concibiéndolo como un PROCESO GRADUAL, puesto que más que, circular un dispositivo técnico, se requería garantizar su aprehensión con el fin de que el potencial pedagógico movilizara la capacidad que poseyeran estos actores de apropiarse del proceso y de coordinar las actividades futuras que continuarían en sus respectivas áreas de trabajo o zonas.

En tal sentido, la estrategia cartográfica pretendía asumir una gradualidad en la producción de resultados gráficos, lo cual se dará en concordancia con el proceso de aproximación a la dimensión del análisis espacial por parte de los actores involucrados.

Así, metodológicamente se reconocen los siguientes estadios del trabajo, los cuales corresponden con resultados específicos y graduales en materia gráfica (cartográfica). Aunque la totalidad de los mapas formulados no se lleva a cabo, la síntesis de producción gráfica, permite una aproximación bastante significativa en materia de percepción espacial. Las etapas 2 y 3 se desarrollaron en paralelo y,

mientras la comunidad suministraba información cartográfica en mapas parlantes, se inició el proceso de sistematización con los ajustes respectivos (previa concertación con las ONGs) para depurar lo espacial de los mapas elaborados en los talleres.

En varias zonas se contó con el apoyo y respaldo de los funcionarios de Planeación Municipal, sin embargo, el resultado cartográfico presenta con claridad la necesidad de una etapa posterior que depure y concrete los resultados ideados.

Es importante anotar que dentro de los procesos naturales en la construcción y localización de espacialidades, la comunidad y sus líderes, han conservado la representación de algunos ideales o problemáticas muy sentidas localmente.

2.2.5 Proceso de sistematización cartográfica

Aunque se planteó una estrategia cartográfica, los procesos zonales han armado su propia lógica de lectura del territorio en sus atributos en una primera aproximación a la visión del espacio de Ciudad.

La integración interzonal cartográfica, arrojó resultados propositivos, que pueden ser de gran utilidad en análisis posteriores como experiencia y como fuente de información. Este importante paso hacia el ordenamiento del territorio, ha probado que se requiere de mayor tiempo para poder retroalimentar y colectivizar los

resultados cartográficos. Sin embargo, la cartografía da testimonio de mucha información significativa en el ideal de ciudad vivida.

El equipo cartográfico realizó en cada zona y en acuerdo previo con cada ONG, la interpretación técnica de los mapas parlantes de cada taller zonal.

Las rutas programadas en el corto tiempo del cual se dispone, también han marcado dicha lectura. En algunos casos dicha lectura se condiciona por las rutas de los recorridos realizados. En otros predomina el conocimiento de las problemáticas de sus territorios. Las referencias que desde la zona se han magnificado, también han incidido en el resultado global.

Sin embargo, a pesar de todas las dificultades que significa reconocer en tan corto tiempo lo no conocido, las zonas han expresado sus mayores valoraciones entre lo positivo, lo negativo y lo requerido para una mejor ciudad.

En la medida que se obtenía cartografía zonal aprobada por la respectiva ONG, la coordinación cartográfica y su asistente orientaban la unificación del lenguaje técnico para la cartografía final. Como los procesos zonales tenían diferentes ritmos y complejidad, esta actividad no se podía desarrollar al unísono con la edición final.

La coordinadora cartográfica y su asistente, luego de tener gran parte de la información, la lectura, para corrección de texto en redacción u ortografía, de

gráficos para colores, contrastes y coherencia con las convenciones; igualmente para la presentación del formato final.

Los resultados cartográficos expresan un nivel de espacialización, pero no puede asumirse como conclusiva, ya que la experiencia prueba que no todas las discusiones o aportes fueron ilustrados. Este material adquiere sentido completo, con los documentos escritos por cada zona.

2.2.6 Síntesis cartográfica

2.2.6.1 Guía sobre la codificación y ordenamiento

El resultado cartográfico consta de 228 planos originales. La digitalización se realizó sobre las matrices suministradas por la Oficina de Planeación.

Su nomenclatura se agrupó en cinco paquetes así:

Planos de taller metodológico y pedagógico sobre lectura de ciudad bajo la orientación del CEHAP – FORHUM, para todos los líderes comunales de zonas y corregimientos. (Subtotal arrojado: seis planos).

- Planos de lectura de ciudad desde cada zona. El estimativo inicial era de 324 planos, sobre la base de que cada atributo sería leído en mapas independientes, sin embargo, algunos talleres no leyeron separada y literalmente los ocho atributos

propuestos, o simplemente los agruparon en los dibujos. (Subtotal arrojado: 69 planos).

- Planos síntesis de lectura de ciudad. Superponiendo las lecturas se armó un plano de ciudad por atributo y propuestas en los casos que se reseñaran. (Subtotal arrojado: 24 planos).

El criterio para la síntesis cartográfica fue el de clasificar la información de los planos realizados según:

- Potencialidades y ubicaciones. Toda información contenida en el plano que fuera favorable o que simplemente localizaran.
- Limitaciones y Conflictos. Problemáticas expresadas gráficamente y con descriptor de la zona señalada.
- Propuestas. Los lugares señalados con algún tipo de orientación sobre usos futuros.
- Planos de lectura zonal desde cada zona. La estrategia cartográfica no asumía un número específico de planos, puesto que se pretendía que establecieran prioridades en su territorio.
- (Subtotal arrojado: 104 planos).
- Planos síntesis de lectura zonal. Se adoptaron los mismos criterios que en síntesis de ciudad: potencialidad y ubicación, limitaciones y conflictos,

propuestas. Se tomó de cada zona lo correspondiente a los criterios y se armaron los planos según atributos. (Subtotal arrojado: 25 planos).

2.3 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN POT 1998

2.3.1 Presentación

Promovidos filosóficamente por la Constitución Política de 1991, los principios de participación democrática han empezado, poco a poco, a engranarse en la vida político-administrativa del país. No ajena a los procesos antes mencionados, la planeación territorial dejó de ser el resultado del trabajo de unos pocos. Tal es el caso del Plan de Ordenamiento Territorial, propuesto por la ley 388 de 1997, que en su estructura posee un bloque de trabajo destinado a que la comunidad se vincule de manera directa con la formulación de esta propuesta.

La estrategia de participación del Plan de Ordenamiento Territorial es un proceso comunitario de diagnóstico urbano, que se adelantará en cada una de las zonas y los corregimientos del municipio de Medellín. Se enmarca dentro de una serie de procesos sociales que se han venido adelantando en los años noventa. El proceso actual es una experiencia nueva. Nunca antes se habían realizado ejercicios democráticos de análisis territorial de esta magnitud.

Partiendo de esta novedad y de la magnitud que encierra, se hace necesario facilitar algunos procesos de comunicación en torno a lo zonal, en un intento por adelantar un proyecto cohesionado y enfocado hacia el mismo lugar.

Ese es el propósito de este programa de comunicación: generar facilidades en los procesos de comunicación por medio algunas herramientas de comunicación.

2.3.2 Objetivo

Apoyar el proceso de participación zonal del Plan de Ordenamiento Territorial por medio de la generación y/o dinamización de medios, espacios y canales de comunicación que contribuyan al mejoramiento de las posibilidades de interacción entre la administración municipal y las comunidades de Medellín.

2.3.3 Metodología

Para cumplir con el objetivo previsto, y teniendo en cuenta la amplitud de la estrategia de participación del Plan de Ordenamiento Territorial, se proponen dos áreas de acción, cada una con su respectivo objetivo y su plan de actividades

El proyecto se desarrolla cohesionando las dos áreas a partir de la información ya que ésta, como materia prima del plan, refiere a la misma temática y proviene de

las mismas fuentes. Cada área tiene una dinámica propia y se desarrollan de manera paralela

.

Las áreas de trabajo son:

- Difusión de la información noticiosa.
- Apoyo comunicacional al equipo de trabajo responsable de la formulación de la Visión Zonal y la Estrategia de Participación del Plan de Ordenamiento Territorial.

2.3.4 Área de difusión de información noticiosa

2.3.4.1 Planteamiento

La difusión de información en procesos de carácter democrático es vital para los mismos, es ella la que permite retroalimentar y, por ende, dinamizar este tipo de proyectos.

La estrategia de participación del Plan de Ordenamiento Territorial tiene un carácter zonal. La información puede correr el peligro de perderse o de ser transmitida sin veracidad y oportunidad. Para ello se intentará canalizar, por intermedio de este programa, la información hacia la oficina de Planeación Municipal, única entidad autorizada para difundir información noticiosa oficial respecto al Plan de Ordenamiento Territorial.

2.3.4.2 Objetivo

Canalizar hacia comunicaciones del Plan de Ordenamiento Territorial - P.O.T, la información noticiosa que se produzca en los diferentes procesos zonales enumerados en el Plan.

2.3.4.3 Estrategias

Planeación del programa

Recepción de la información

Elaboración y difusión

2.3.4.4 Actividades

Planeación del programa

Definición de objetivos, estrategias, actividades, cronograma, etcétera

Definición de medios

Por ser transmisión de noticias acerca del proceso y, por no tener un contacto directo de difusión de la información a los medios, la herramienta indicada para proporcionar esa información a comunicaciones P.O.T, es el boletín de prensa.

El soporte técnico en el que el producto se entregará a la comunidad es definido por comunicaciones del P.O.T. y la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía, quien es la que maneja los medios y la información oficial del Departamento Administrativo de Planeación Municipal. De igual manera, son ellos los encargados de difundir masivamente esa información.

2.3.4.5 Transformación de la información

- Convocatoria a coordinadores zonales

Con el propósito de recolectar información constante sobre los procesos zonales de participación del P.O.T, se pidió colaboración a las instituciones coordinadoras. El sistema de convocatoria fue de contacto directo - vía telefónica - y personal. La interacción con ellos se dio de manera permanente por ambos medios. Al parecer los procesos zonales se desarrollaron bajo un ambiente de tranquilidad, sin hechos que se salieran del curso normal que se preveía para los diversos procesos. Se despacharon hacia comunicaciones del P.O.T, boletines de prensa recordando la celebración de talleres y actividades colectivas.

- Recepción de información

Análisis y síntesis de la información

La información se fue recibiendo como se menciona en el apartado anterior, se revisó y clasificó: (entregada por las ONGs).

- Elaboración y difusión
- Redacción de notas

Se redactaron cuatro boletines de prensa con la reseña de talleres y actividades realizadas.

- Envío a comunicaciones Planeación.

Este proceso se adelantó, de acuerdo con la cantidad de información que llegó y se clasificó a partir de la relevancia (alta o media) que la información tuviera. El envío se desarrolló mediante fax. Este proceso no tuvo una periodicidad regular, pues no se podía planear sino hasta que existiera alguna actividad o información válida para difundir.

2.3.5 Área de Apoyo a Equipo de Trabajo CEHAP

2.3.5.1 Planteamiento

Los procesos que se adelantan en la estrategia de participación del Plan de Ordenamiento Territorial, coordinada por el CEHAP, son de amplia diversidad, alcance y trascendencia. A partir de ello se conformó un grupo interdisciplinario de trabajo que contó con la participación de comunicadores. En un proyecto que involucra a la comunidad, y que está en constante movimiento, es necesario definir herramientas de comunicación claras, eficaces y eficientes, que procuren mantener cohesionado un trabajo que por su naturaleza tiende a disgregarse con gran facilidad, pero que además apoye las diferentes etapas del proceso.

Este apoyo comunicacional al equipo interdisciplinario, se da en dos niveles: uno instrumental y otro, conceptual. El propósito es entonces, apoyar, desde ambas puntos de vista, las diversas actividades que involucren estrategias de comunicación.

2.3.5.2 Objetivo

Facilitar las diferentes actividades que adelante el equipo de trabajo del CEHAP.

2.3.5.3 Metodología

Esta Área no tuvo fases como tal, ya que no tiene un proceso concreto. Fue un trabajo que se desarrolló a medida que se avanzaba en el plan de trabajo, tratando de cubrir las necesidades que se fueran presentando.

En esta parte se desarrollaron actividades como:

- Registro visual (fotografía y vídeo)
- Aporte conceptual a las discusiones de grupo
- Apoyo en procesos editoriales o elaboración de documentos (corrección de estilo, etcétera).
- Contacto permanente con ONGs.

2.3.6 Resultados e impactos

El programa de comunicación planteado para la Estrategia de Participación de Plan de Ordenamiento Territorial, arrojó los siguientes resultados:

2.3.6.1 Informe de actividades

- Difusión de información noticiosa

Se mantuvo contacto permanente con las diferentes ONGs, coordinadoras de trabajos en las zonas. Se produjo información referente a los procesos y se envió, mediante boletines de prensa, a la Comunicadora Marta Luz Posada, encargada de la comunicación del Plan de Ordenamiento Territorial.

Los sucesos acontecidos en cada uno de los talleres zonales permanecieron dentro de curso regular (seguimiento de cronogramas, participación de la comunidad, etcétera) por ello no se remitió información diferente a la iniciación y culminación de ciclos.

Los procesos de consecución de información mantuvieron una comunicación permanente entre las ONGs. y el equipo de coordinación del CEHAP, permitiendo un trabajo más homogéneo y eficiente.

- Apoyo a equipo de trabajo CEHAP

Registro visual (fotografía y video: Durante todo el proceso de trabajo se realizó registro visual en talleres, recorridos y visitas específicas a las zonas.

Al finalizar el proceso quedó un material de archivo constituido por un registro fotográfico de 180 fotografías, de las que se seleccionaron 120 de ellas; además, siete (7) horas de imágenes en vídeo sin editar y tres horas y media seleccionado.

El registro visual se constituye en una memoria del proceso. Este retoma hechos y elementos claves en el proceso de formulación tanto general como zonal.

Dicha memoria puede ser usada para dinamizar futuros procesos, enriquecerlos con con material ya recogido y, de alguna manera, sirve de testimonios para una evaluación comparativa del Plan de Ordenamiento Territorial.

Igualmente, este registro visual sirvió de apoyo la labor de sistematización de la información recogida en los trabajos zonales. Esta herramienta puede constituirse como un medio de aproximación para las entidades y autoridades decisorias que no intervinieron directamente en la estrategia de participación.

Aporte conceptual a las discusiones de grupo: Se participó en buena parte de las discusiones del equipo, haciendo anotaciones y aclaraciones. De igual manera se trabajó en reuniones específicas del equipo de cartografía, tomando anotaciones e informando sobre diferentes asuntos del proceso, con la idea de mantener informado a todo el equipo CEHAP.

Apoyo en procesos editoriales o elaboración de documentos (corrección de estilo, etcétera): Se apoyó la realización de informes y así mismo, de algunos documentos menores para las organizaciones participantes en la estrategia.

Contacto permanente con ONGs: Fundamentalmente se mantuvo contacto permanente con la mayor parte de las ONGs, con el fin de recoger información

noticiosa, sostener el contacto CEHAP - ONGs, coordinar diferentes visitas de lectura de proceso y recolección de información visual.

3. ANÁLISIS DE ZONAS Y CORREGIMIENTOS

3.1 RESULTADOS DE LAS ZONAS Y LOS CORREGIMIENTOS

En esta parte del documentos, se realiza una síntesis de los diagnósticos presentados por cada una de las zonas y corregimientos. Se retoman los aportes del trabajo entregado por cada institución, derivado de los talleres realizados con líderes y organizaciones comunitarias. Es preciso advertir que se han seleccionado apartes de los textos y que en su mayoría tienen partes tomadas textualmente de los trabajos realizados por ellos. Se omiten las comillas, pero es importante siempre que se aluda a ellos dar crédito a su origen. Se ha realizado una selección, un reordenamiento y en casos síntesis y agrupaciones que permitan una lectura común a los 12 diagnósticos realizados en el municipio.

La organización de la información se realizó de acuerdo a las siguientes pautas:

Características generales de la zona y corregimiento.

Concepción de zona y ciudad.

Sectorización.

Diagnóstico de atributos (limitaciones, potencialidades y propuestas).

Cada una de las zonas están acompañadas de material cartográfico que contiene:

- Mapas de sectorización
- Mapas de lectura de cada uno de los atributos (limitaciones y potencialidades)
- Mapa general de propuestas por cada zona y corregimientos

También se presenta un mapa síntesis de sectorización.

Al final, se realiza una síntesis sobre el sentido de cada uno de estos territorios con relación a la ciudad, y la visión futura de los mismos.

El análisis se presenta a partir de la estructuración de siete variables relacionadas con la configuración del territorio, cada una de ellas con los respectivos referentes. Esta reflexión retoma a manera de ejemplo, la situación vivida en algunos sectores de las zonas o los corregimientos. En este punto, no se pretende hacer referencia amplia y detallada de cada uno de los sectores o problemáticas.

Un mayor detalle se encuentra en las síntesis o en los documentos presentados por las instituciones.

Las zonas y corregimientos son presentadas en el siguiente orden:

Zona Nor oriental:	Corporación Convivamos
Zona Nor occidental:	Corporación Simón Bolívar
Zona Centro oriental:	Corporación Región
Zona Centro occidental:	Fundación Social

Zona Sur oriental:	Consultores
Zona Sur occidental - Guayabal:	Instituto Popular de Capacitación IPC
Zona Sur occidental - Belén:	Universidad Pontificia Bolivariana
Corregimiento de Santa Elena:	Corporación Región
Corregimiento de Palmitas:	CEAS
Corregimiento de San Cristóbal:	Penca de Sábila
Corregimiento de Altavista:	CEDECIS
Corregimiento de San Antonio de Prado:	Penca de Sábila

3.1.1 Resultados de la zona Nor oriental

3.1.1.1 Características generales de la zona

La zona limita al norte con el municipio de Bello, lo cual exige de acciones intermunicipales coordinadas; a su oriente con el Corregimiento de Santa Elena planteando las complejidades propias de la frontera entre un crecimiento urbano expansivo y una zona con requerimientos de protección ambiental; a su occidente con la zona Nor occidental planteando la necesidad de una visualización de toda la zona norte del municipio y situaciones comunes frente al Metro y el río, y parcialmente, en relación con la avenida regional; y al sur de la zona se presenta su límite con la zona Centro oriental teniendo entre ambas la situación de un centro en expansión hacia zonas más tradicionales y de valor patrimonial. Presenta 13 quebradas que definen su estructura espacial y se constituyen en un reto para la estructuración futura de su espacio. Sus pendientes son variables, pero prevalecen altas pendientes, constituyéndose en un problema conexo con la vulnerabilidad y la accesibilidad.

Su poblamiento expresa diversos momentos de la conformación de la ciudad, desde el período de principios de siglo hasta los 40, con la presencia de un tejido reticulado y la aparición de las primeras sociedades mutuales de derivadas de la subdivisión de fincas pertenecientes a unas pocas familias y luego constituyéndose

en el principal centro receptor de la migración en el período 50-60, lo cual origina grandes extensiones ocupadas ilegalmente por invasión y urbanización pirata (Comunas 1, 2 y 3 parte alta). Del 70 al 80 se da al proceso de consolidación barrial, mas continúa la recepción de desplazados y migrantes en sus partes altas, acelerado nuevamente en la presente década. Se caracteriza por alta heterogeneidad en su estructura social, económica y cultural, al igual que en la estructura morfológica. En lo económico, sin embargo, se define como esencialmente de bajos ingresos así:

Comuna	Número de Barrios	Habitantes	Estrato	Prima
1 Popular	12	112.277	1 y 2	99% el 2
2 Santa Cruz	11	92.825	1 y 2	99% el 2
3 Manrique	15	143.001	3 y 4	87% el 3
4 Aranjuez	17	135.789	1, 2 y 3	87% el 3

Tiene como centros de referencia urbanos de ciudad: Parque Norte, Jardín Botánico, Universidad de Antioquia, Museo Pedro Nel Gómez, Casa Gardeliana, Cementerio de San Pedro, iglesias como patrimonio arquitectónico

Tiene como centros de referencia zonal y barriales: Cerca, Parques de: Villa Guadalupe, Manrique Oriental, Campo Valdés, Aranjuez, 7 núcleos de vida ciudadana, 3 centros de integración barrial, dos centros recreativos de COMFAMA, Cancha acústicas Talila Cumi

Presenta problemas de acceso, el cual se limita a:

Ecuador que se trifurca en:

Vía a Santo Domingo por la Carretera viaja a Guarne

Avenida Carlos Gardel (Carrera 45)

Carrera 49

Paralela al Río (carrera 52)

Se reconoce la zona como refugio y garantía de satisfacción de necesidades para la población de menores ingresos. La estructura espacial guarda una estrecha relación con las condiciones socioeconómicas de sus pobladores. El desempleo afecta notablemente la situación de la zona y su aprovechamiento para la sobrevivencia del espacio urbano y marca formas claras de exclusión de la ciudad. Gran parte de su población se emplaza forzosamente en sectores periféricos o zonas de alto riesgo e insalubres; la pobreza se despliega en todas sus formas, y la inaccesibilidad y desarticulación y las carencias predominan, al igual que la irregularidad en la tenencia y en la habitabilidad. El territorio es invadido o subdividido ilegalmente y los procesos de mejoramiento son bastante lentos.

La zona adopta el tema de empleo, ingresos y vivienda como de mayor relevancia en comparación con otros componentes urbanos, y se plantea abordar el círculo Se produce entonces un nuevo círculo de pobreza, en el cual la cadena de afección adquiere la siguiente secuencia: no empleo productivo, bajos ingresos, no acceso al mercado de la vivienda, emplazamiento ilegal, no inversión pública, no consolidación urbanística, no acceso a servicios sociales, no empleo.

- Procesos organizativos

Existen múltiples y variados actores en la zona en lucha constante por vivienda digna, salud, educación y servicios públicos. Formas de organización para la coordinación de tareas tanto de ejecución de obras (convites...) como decisiones, distribución de funciones y recursos (asamblea barrial) eran: comités cívicos, comités de trabajo, Juntas de Acción Comunal. En ellas participaban: líderes y pobladores, párrocos de las iglesias, Sociedad de Mejoras Públicas, y posteriormente Secretaría de Desarrollo Comunitario y otras Secretarías del municipio (aportando materiales, insumos y mano de obra). Existen multitud de organizaciones comunitarias, ONGs, entidades públicas y privadas que propenden por su desarrollo: grupos y asociaciones juveniles, de mujeres, de madres comunitarias, padres de familia, JAC, JAL, Núcleos de Vida Ciudadana, semilleros infantiles, etcétera. Hay altos niveles de participación y autogestión de la población migrante, para quienes tanto La zona como Medellín han sido refugio y garantes en la satisfacción de sus necesidades, transformándolas y habitándolas. Con ello se han venido consolidando física y estructuralmente los barrios de la zona.

Las condiciones físicas y geográficas y las características culturales y socioeconómicas de los pobladores migrantes conllevaron procesos organizativos, fortalecimiento de vínculos sociales y generación de relaciones para acceder a servicios básicos (agua, energía y alcantarillado), mejoramiento de vías de acceso, vivienda, y lo relacionado con el equipamiento barrial. Generación de lazos de amistad e identidad territorial y mezcla de tradiciones rurales y urbanas.

Se han librado tanto batallas para obtener recursos, como enfrentamientos con la fuerza pública, grupos armados particulares, milicias y delincuencia común para defenderse del desalojo y el maltrato.

3.1.1.2 Concepción de zona y ciudad

La ciudad es entendida como un espacio de aglomeración de actividades económicas, sociales y culturales. Aglomeración de servicios y poblacional, heterogénea sociocultural y económicamente. Su forma está dada socialmente, definida por las variaciones en el sistema de necesidades de los pobladores. Se relaciona la dinámica del empleo como determinante de la apropiación de espacio urbano, incidiendo notablemente en el proceso de urbanización. La ciudad se aparece como polo de oferta de empleo, aunque no garantiza. La producción y reconstrucción del espacio se corresponde con el movimiento de necesidades de quienes habitan; así las transformaciones en espacio expresan la relación entre

demandas y ofertas de medios de subsistencia, que determinan una forma de habitabilidad.

El barrio, se concibe como forma de organización espacial, con demarcación territorial (más allá de definiciones administrativas) acorde con los niveles de identificación logrados en su construcción y habitación, o a la comunidad de objetivos. Es espacio de vecindad, que posee y se renueva en una historia común, la cual habla de procedencias, conflictos, relaciones, referentes. Los barrios se han construido alrededor de edificaciones religiosas, que han devenido centralidades en la medida en que atrajeron el poblamiento a su alrededor y el establecimiento contiguo de otro tipo de actividades.

La zona, se identifica como figura administrativa compuesta por comunas y estas a su vez por barrios. Definida por el gobierno de la ciudad, posee también una delimitación geográfica, social y cultural. La zona puede adquirir unos niveles de identidad y presentar similitudes en el plano de condiciones socioeconómicas, espaciales y culturales. La zona se torna en un espacio de habitación, trabajo y recreación, desde el cual se empiezan a establecer o a explicitarse formas de diferenciación con relación con otros sectores sociales y espaciales de la ciudad, que pueden provenir del proceso de urbanización o incluso de las manifestaciones del conflicto social.

El área metropolitana, se piensa como un sistema articulado, compuesto de flujos y redes, propicio para el intercambio a nivel no solo administrativo y gubernamental, sino también a nivel económico, social y culturalmente.

Esta noción que se sintetiza de las ideas generadas por los participantes permite identificar una concepción de la ciudad como un espacio socialmente producido, donde las formas que adquiere son el resultado de las diferentes dinámicas sociales, pero en particular la económica. La concepción de espacio da cuenta de una dimensión fundamentalmente social, a partir de la cual se recrea la cultura.

El espacio social es definido: 1. Como instrumento y elemento mediador de la construcción y vivencia de la ciudad y del barrio que, en un escenario de recursos escasos, conlleva a relaciones de cooperación e integración, pero fundamentalmente de conflicto y exclusión. 2. Como compuesto integral y combinación de lógicas y temporalidades, se transmuta en soporte de proyectos y actividades caracterizando los procesos de apropiación del mismo. 3. Como ordenación, entramado, que contiene centros, puntos, flujos, redes, ejes.

- **La ciudad deseada**

El deber ser de la ciudad, propone la centralidad del poblador urbano con relación al resto de componentes de la estructura. Marca como horizonte, la superación de las relaciones de dominación, subordinación y explotación, de la segregación y la exclusión y la transformación de las condiciones de vida en clave de entorno y

sostenibilidad. Define como parte del trayecto invertir la lógica de construcción de la ciudad –de la periferia al centro, transformar la ciudad en un sistema descentralizado, cambiar la lógica de la inversión de acuerdo al sistema de necesidades sociales insatisfechas y por último introducir variaciones en el estilo de gobierno de la misma en razón de los intereses de la “mayoría”.

Una ciudad para los ciudadanos en condiciones de equidad, renueva la relevancia del derecho a la misma y pone en cuestión su apropiación privada y su subordinación a la lógica de la ganancia. La ciudad en función de los ciudadanos se piensa en dimensiones tales como: empleo, vivienda, servicios sociales y domiciliarios, medio ambiente y espacio. Es decir, el derecho a la ciudad significa también derecho a cada uno de estos beneficios fundamentales en el marco de la urbanización, como condición de desarrollo social.

- **Significación actual de la zona en relación con otras zonas y con la ciudad**

Cuatro elementos definen las características fundamentales de la zona: nivel de ingreso, tamaño poblacional, proceso de configuración urbana y nivel de segregación.

Nivel de ingresos: determinado la posición ocupacional² dentro del proceso de transformación del mercado laboral en la ciudad y el país. La evolución de la

² La principal posición ocupacional que caracteriza los pobladores de la zona es la de trabajadores por cuenta propia. Por ejemplo, un gran porcentaje de jefes de hogar económicamente activos son trabajadores por cuenta propia, según encuestados por el SISBEN. En la comuna 1 alcanzan el 52.18%, en la 2 el 53.57%, en la 3 el 48.62% y en la 4 el 61.23 %.

estructura del empleo es problemática en relación con la participación de la población económicamente activa en actividades diferentes a las asalariadas (trabajadores por cuenta propia, sin remuneración, subcontratistas, etcétera), esto es: desarrollo de la economía informal ante la incapacidad de la ciudad para ofrecer empleos suficientes y bien remunerados que posibiliten mejorar la calidad de vida. La imposibilidad de vender su fuerza de trabajo en el mercado formal, lleva a la población a apropiarse individualmente del espacio público y a habitar o a densificar asentamientos riesgo, insalubridad o hacinamiento. Incremento de personas bajo la línea de pobreza, vía ingresos; alta inestabilidad en el trabajo; baja calificación de la mano de obra que no cumple requerimientos de empresarios, identificando un desempleo estructural, donde demanda y oferta de trabajo no coinciden; con focalización del impacto sobre mujeres y jóvenes; e impacto en la segregación socioespacial que niega derecho al trabajo a los más pobres.

La dinámica poblacional se ve afectada por desplazamiento interurbano por violencia juvenil y por desplazamiento forzado por el conflicto armado interno, cuyos flujos llegan a áreas de recepción localizadas en varias partes de la zona, principalmente aquellas de alto riesgo, constituyendo nuevos o afianzando antiguos patrones de asentamiento.

La población de la zona es 26.94% de la ciudad (1996). El proceso de urbanización se desarrolla básicamente a través de dos formas: invasión y loteo pirata, dotando de características particulares la morfología urbana. La densidad y el hacinamiento dan cuenta de la presión por el suelo y de la precarización de las condiciones de

vida. Se presenta segregación de amplias franjas poblacionales, expresada en la localización de la vivienda (emplazadas en zonas de alto riesgo o fuera del perímetro urbano), producto de: disminución del nivel ingresos, pérdida de capacidad adquisitiva del suelo urbanizado y regulación de la vivienda por las leyes del mercado. La ubicación y características de la vivienda evidencian la posición de los pobladores en la estructura socioeconómica: los asentamientos en alto riesgo (ladera de la montaña o el cordón del río) coinciden con el agrupamiento de sectores poblacionales de más bajos ingresos, sobre quienes recaen diferentes formas de etiquetamiento o estigmatización que los excluye de la ciudad, inhabilitándolos por ejemplo en la competencia el mercado de trabajo.

Otra forma de segregación tiene que ver el grado de movilidad residencial intraurbana, afectada por los niveles de ingreso, pues los costos están determinados por las altas rentas del suelo. La movilidad, en lugar de ser ascendente, se manifiesta en forma descendente, incrementando la precarización habitacional. La movilidad no se encuentra motivada por el deseo de mejoramiento, sino por la presión de las formas de valorización y estratificación, que afectan al poblador a través del sistema de tarifas de servicios públicos.

La zona se articula a la ciudad a través de diferentes procesos de informalización, en particular en el trabajo, participando de la ciudad a través del conflicto por la apropiación del espacio público. La zona forma parte de la ciudad como fuerza de trabajo barata pero también como potencial electoral y de consumo: la marginalidad encuentra o recibe una función en la reproducción del sistema.

La zona Nor oriental, con todas sus diferencias espaciales y sociales, es una parte constitutiva de la estructura dual de la ciudad: entendida como coexistencia de dos procesos antagónicos: la marginalidad, la exclusión y la integración o valorización, en dos ordenes: el problema de la vivienda y la pauperización creciente que deviene de la precarización o aumento del desempleo en el marco de un proceso de desindustrialización de la ciudad, desencadenando nuevas formas de exclusión, en cuanto a la negación del acceso a servicios sociales básicos, reproduciendo de tal manera el nuevo círculo viciosos de la pobreza urbana.

- **Relevancia futura de la zona**

Dada las tendencias globales y los antecedentes locales de la urbanización, se puede inferir una fuerte propensión hacia la agudización de los actuales niveles de exclusión socioeconómica y de segregación socioespacial. La relocalización productiva y la terciarización económica exigen readecuar los soportes físicos de la circulación, la producción, la distribución y el consumo, donde adquieren fuerza nuevamente los procesos de reordenamiento territorial. Medellín busca integrarse en la tendencia de centralización y concentración de servicios especializados, lo cual contribuye a explicar la intervención en los componentes convencionales que acompañan el funcionamiento económico de las ciudades y el perfilamiento de las líneas estratégicas de adecuación.

Estos cambios son definitivos en el mundo del trabajo, pues el carácter especializado del sector terciario demanda mano de obra altamente calificada a nivel técnico y profesional. El acumulado en las carencias educacionales de grandes franjas de la población se mantendría, con la extensión de la exclusión con respecto a dicho circuito y al acceso al conjunto de beneficios de la urbanización. La concentración de servicios especializados va acompañado de un nuevo patrón de localización de la industria que incide tanto en sus procesos y estructuras espaciales, planteando la discontinuidad geográfica en la organización según flujos de información, como en el plano de las dinámicas poblacionales.

El carácter intermedio de la ciudad y dependiente de la economía nacional, obviamente condicionará la transición de un emplazamiento industrial a un centro de servicios. En ese tránsito, la función de sectores como la zona nor oriental no encuentran claramente definido su papel más allá del que posibilita la estructura dual. La tendencia es entonces a que este tipo de franjas queden al margen de su funcionamiento, y que su única función se encuentre a través de nuevas formas de informalidad y de la participación en los procesos de maquiladoras dentro de la dinámica de reconversión productiva, pero conservando la desarticulación a la ciudad. Se concluye que la tendencia de la zona es la de su exclusión socioeconómica, y la fragmentación y segregación espacial.

La exclusión está vinculada a la precarización del nivel de ingresos y las dinámicas del empleo, que afectarán no sólo a los estratos bajos, sino también a los medios, lo cual significa extensión, intensificación y diversificación de la pobreza y

surgimiento de nuevas estrategias de supervivencia que se traducen en agudización de lucha por la apropiación del espacio y posiblemente de la represión y estrategias de control. La fragmentación y segregación se encuentran expresadas, por su parte, en el incremento de asentamientos ilegales, presión por la demanda de vivienda, hacinamiento, precarización del hábitat, desarraigo, insuficiencia infraestructural, profundización de la segregación socioespacial, disminución del acceso a servicios sociales, incremento de la conflictividad, fortalecimiento de estrategias de control territorial y social. El alcance de la intervención física sobre los llamados asentamientos populares tiene que ver con el manejo de la pobreza, pues en la lógica del patrón de acumulación, estos hacen parte de los territorios prescindibles.

3.1.1.3 Sectorización

Se plantea una diferencia con la división político administrativa, pues se diagnostica que no corresponde esta con la construcción social y cultural del territorio ni con sus características físicas, urbanísticas y topográficas. Se reconoce que en tal división existen grandes divergencias en su estructura urbana relativas a: la vivienda, servicios públicos, equipamiento colectivo, vías de acceso y formas de economía. De allí que los líderes, organizaciones comunitarias, funcionarios y ONGs en el taller propusieron sectorizar por similitud (física, social, cultural, organizativa) en vista de que se reconoce que la zona a su vez presenta contradicciones por la estructura de segregación a su interior. Tal sectorización por similitud permite reconocer los sectores prioritarios a intervenir y actuaciones

urbanísticas requeridas (para sectores con características y necesidades similares). Pero, también se señala una advertencia a tener muy en cuenta: que ello podría llevar a profundizar y agudizar la segregación existente.

➤ *Sectores identificados*

- **Sector 1:** Parte alta de la Ladera, “Barrios en vía de desarrollo” (Santo Domingo, la Avanzada, La Esperanza N° 2, Carpinelo, Aldea Pabli VI, El Compromiso, María Cano-Carambolas, San José La Cima N° 1 y N° 2, Oriente, La Cruz, Versalles N° 1 y 2.)

Entre la Carrera 37 hacia los “límites con la frontera urbana”.

Ocupado en su mayoría por migrantes y desplazados (tanto por conflicto armado como por la valorización urbana). Niveles de ingreso más bajos de la zona, prácticas urbano-rurales.

Tensión por la ruptura del perímetro urbano. Áreas de invasión más reciente, Hábitat disperso y vivienda de baja calidad técnica y en materiales. Alto riesgo.

Aislado de la zona y de la ciudad

Cobertura de servicios insuficiente

Precario acceso a servicios sociales

Insuficiente espacio público vs densidad poblacional

Poco transporte

Una sola vía de acceso

Potencial pulmón de la ciudad, en tanto se preserve la zona.

Requiere legalización

- **Sector 2:** De la vía a Guarne hacia abajo (Santo Domingo N° 1, Popular, Granizal, San Pablo, Moscú N° 1 y 2, Villa del Socorro, La Francia, La Isla, Playón de los Comuneros parte alta, Andalucía parte alta, Santa Cruz, La Rosa, Villa Niza y La Frontera)

Esencialmente invasión y Pirata. Rompe le cuadrícula. Difícil accesibilidad y desplazamiento, vías estrechas. Desarticulación interna (entre barrios) por ruptura en las quebradas. Vivienda en adobe y cemento. Problemas de legalización. Alto riesgo en laderas de Quebradas. Apropiación del espacio público. Ventas, talleres, comercio, lavaderos de carros. Insuficiente cobertura servicios públicos

- **Sector 3:** Entre calles 95 a 67, y entre nor oriental 52 a 37 (Barrios en zona de transición hacia sectores 2 y 1: Berlín, San Isidro, Villa Guadalupe, La Salle, Las Granjas, Santa Inés, el Raizal, Manrique Oriental) y (Las Esmeraldas, Campo Valdés N° 1 y 2, Manrique Central Número 1 y 2, San Pedro, Brasilia, Aranjuez, Miranda, Jardín Botánico, Universidad de Antioquia, Sevilla, Parque Norte, El Pomar, La Piñuela).

Comprende una zona de transición hacia los sectores 1 y 2 (8 barrios) que amerita un tratamiento diferencial

Es el sector más antiguo de la zona y el más consolidado (planificado, cuadrícula, con espacio público, equipamiento, vivienda más amplia, centros religiosos, y centralidades barriales).

Espacio público ocupado por comercio y lavaderos de carros

Sector más articulado a la ciudad

Mayor equipamiento zonal: Casa de la cultura de Manrique, Hospital Concejo de Medellín, Cerca

Equipamiento de Ciudad: U de A, Jardín Botánico, Museo Pedro Nel Gómez, Planetario, Parque Norte.

- **Sector 4:** Cordón del Río (Moravia, el Bosque, Oasis, Santa Cruz parte baja, La Francia Andalucía, Villa Niza, Playón de Comuneros y La Rosa).

Invasión y loteo pirata

Al costado de “ejes estructurantes”: Río, Metro, Vía Regional

El metro contribuye a su articulación a la ciudad

Vivienda heterogénea: Adobe, Material de desecho, alto riesgo, necesidad de legalización de predios

Cobertura de Espacio Público, Equipamiento y Servicios Públicos insuficiente

Demanda de densificación a través de construcción en altura para relocalizar población en alto riesgo

Sectores de intervención prioritaria: Sectores 1 y 4

Por la precariedad de su hábitat, condiciones de vida e intensidad en su conflictividad social.

3.1.1.4 Diagnóstico de atributos: limitaciones, potencialidades y propuestas

3.1.1.4.1 Sistema Ambiental

- **Sector 1 - Potencialidad**

Quebradas son ejes estructurantes y referentes del poblamiento, alrededor de la cuales se construyen los límites barriales y se accede al agua (ante la ausencia del servicio estatal)

Aun es pulmón de la zona y de la ciudad dada las amplias zonas verdes

- Limitaciones:

Contaminación de quebradas por basuras agudizada por no tener servicio de recolección

Construcciones son planificadas agudizan riegos aumentando vulnerabilidad y constituyendo zonas de alto riesgo

- Tendencia:

Positiva por los bajos niveles de contaminación.

Necesario implementar programas de reforestación y educación para cuidado de bosques

Relevancia: media negativa y media positiva.

Sector con bordes y límites del perímetro urbano y potencialmente comprende un área de conservación ambiental, a pesar de ser segregado de la ciudad, tiene a hacer parte de la estructuración de la ciudad y a ser intervenida en algunos sectores para mejorar los de riesgo y vulnerabilidad que presenta.

- Propuesta:

Hacer extensiva en todo el sector la intervención del PRIMED como Programa de mejoramiento barrial integral para mitigar el riesgo geológico

Programas de recuperación y protección de cuencas y quebradas

Reforestación de zonas verdes: constituir pulmón para la ciudad.

- **En el sector 2:** Relevancia media negativa

Aunque las quebradas han sido ejes estructurantes en la conformación del sector, han posibilitado la construcción de identidad y servido de referencia para delimitar los barrios, están cada vez más contaminadas por desechos y contaminación por aguas negras. Alta contaminación por sistemas de transporte y terminales de buses.

Propuesta

Mantenimiento y conservación de cuencas hidrográficas y quebradas

Reubicación de terminales de buses, a partir de la construcción y adecuación de los espacios para ello.

- **Sector 3:** Relevancia: media positiva

Hay arborización entre las vías, tiene equipamientos como: Jardín Botánico, que es un pulmón que oxigena la zona y la ciudad, Universidad de Antioquía como espacio verde que articula la zona, no hay zonas de alto riesgo vulnerables, cuencas y quebradas están canalizadas y han sido ejes estructurantes del sector y de la zona.

- Propuesta

Si bien la mayoría de calles presentan antejardines

Se propone arborizar las principales vías como la carrera 45, la 49 y la 52,

Aprovechar el Jardín Botánico y la Universidad de Antioquía dinamizándolos con programas y talleres de educación ambiental

Continuar la recuperación, saneamiento y mantenimiento de las quebradas

- **Sector 4:** Relevancia: media negativa y positiva

Sector ampliamente poblado genera condiciones de hacinamiento, alta presión por los usos del suelo, espacio utilizado en épocas anteriores como basurero que se ha ido transformando en sector con muy buenas condiciones de habitabilidad; construcción de un tejido social entre los habitantes del sector posibilita su integración a la dinámica de ciudad.

- Propuesta

La posibilidad de organización del sector ha generado

La construcción de tejido social debe incluirse en las dinámicas de ciudad

Arborización al lado y lado de las vías y las quebradas

Propuesta general de la zona para sistema ambiental

Habilitar parques lineales ecológicos en las quebradas o áreas de retiro aprovechando la cantidad de quebradas que hay en la zona, evitando contaminación por botaderos de basuras y escombros.

Convertir las quebradas en potencialidad dándoles nueva vida como puentes peatonales o viales para conectar los barrios, evitando que desarticulen como actualmente sucede, propiciar a la vez mayor integración entre los barrios (como en otras zonas donde las canalizaciones están atravesadas por pequeños puentes peatonales), ya que las quebradas han sido en la zona ejes estructurantes y referente de su desarrollo y poblamiento.

Programas de capacitación y educación ambiental, se requiere mayor cultura de protección al medio ambiente.

3.1.1.4.2 *Vialidad y Transporte*

- **Sector 1** - Potencialidad

Diversidad de formas de transporte: buses, colectivos, transporte informal y particular para ciertos barrios

– Limitaciones:

Pocas vías de acceso a barrios, y estas son caminos destapados, escalinatas o senderos

Solo hay una vía muy estrecha y congestionada por su doble vía.

No hay conectividad ni movilización en transporte público el interior del sector

No hay espacios para el peatón

– Tendencia negativa.

Por la ausencia de vías se dificulta la configuración del espacio público al igual que la construcción de tejido social.

– Relevancia: Alta - negativa

Sector de difícil acceso por alta inclinación que dificulta vías y acceso a las viviendas

Precarios niveles de movilidad y conectividad tanto a su interior como con la zona y la ciudad, lo que implica grandes desplazamientos a pie

Sector de exclusión y segregación con poca diversidad en flujo vehicular

Tensión entre sistema vial y cuencas y quebradas, con discontinuidad en las vías

Sistema vial implementado no combina ni integra zonas verdes

– Propuesta:

Terminación de anillo vial que conecte todos los barrios de este sector, lo desembotelle, lo articule con la zona y la ciudad y fortalezca las redes interbarriales (en tanto medio de comunicación fundamental entre barrios)

Integrar un sistema vial en esta parte alta de la zona, construcción, apertura y ampliación de vías en cada barrio y entre ellos

Fortalecimiento de las redes interbarriales ya que constituye el medio de comunicación fundamental entre un barrio y otro.

- **Sector 2:** Relevancia: alta negativa

Las características físicas y morfológicas del suelo dificultan el acceso y la adecuación de vías; viviendas no integradas al sistema vial, la mayoría son estrechas y empinadas; no ha espacios para el peatón; cuencas y quebradas

dificultan un sistema de vialidad integrado y rápido; niveles medios de articulación entre equipamiento y sistema de vialidad y transporte.

– Propuesta:

Apertura y ampliación de vías

Construcción de puentes para vehículos y para peatones que permitan la circulación de un barrio a otro

Adecuación al sistema de transporte masivo de una serie de microbuses y busetas que le den mayor aprovechamiento .

En las vías angostas y de un sólo carril, utilizarlas en una sola dirección, previo diseño de un sistema de circulación vial. También

Construcción y adecuación de terminales de buses de servicio urbano que descongestionen el espacio público, y acompañamiento para reducir la contaminación y conflictividad social que a su alrededor se genera.

• **Sector 3:** Relevancia media positiva.

Barrios construidos previa consideración de un sistema de acceso y movilidad integrado a la trama urbana; vías amplias (doble carril) con espacio para la circulación del peatón y espacios públicos. No presenta riesgos físicos significativos; quebradas sido adecuadas para integrarse al sistema vial, y en su mayoría conectan la zona con el centro de la ciudad y con otras zonas; Por las

principales avenidas de la zona (carreras 45, 49 y 52) pasan la mayoría de las rutas de transporte masivo, a las cuales se ha articulado el comercio y los servicios. Este sector no tiene problemas significativos a este nivel.

– Propuestas

Potenciar el sector:

Implementar un mayor número de señales de tránsito

Desarrollar campañas educativas de conocimiento y respeto a estas señales

Aumentar el número de semáforos en las principales avenidas (carreras 45, 49 y 52)

Adecuar espacios para el parqueo de vehículos.

Reubicar las terminales de buses para mejorar el sistema ambiental,

Aprovechar espacios públicos y contribuir al mejoramiento de los conflictos que alrededor de ellas se genera. De esta manera se aporta al fortalecimiento del tejido y la cohesión social.

- **Sector 4:** Relevancia: media negativa.

Sector de alta potencialidad para la integración de la zona Nor oriental a la dinámica del conjunto de la ciudad, por estar ubicado en el corredor del río al lado del sistema METRO y cerca de equipamientos colectivos de ciudad. Pero, la mayoría de los barrios que componen esta franja fueron a su interior no consideran espacios para el sistema vial y de transporte: tienen vías estrechas y desintegradas

de las principales avenidas (la paralela al río - carrera 56 - y Carabobo - carrera 52), de donde sigue su desconexión y segregación del resto de la ciudad. Tensiones entre viviendas y sistema vial por estar muy cercanas. Contaminación del río y quebradas: focos de contaminación. El acceso a equipamientos se dificulta por los bajos ingresos mas que por ausencia de vías que comuniquen.

– Propuestas

Diseñar un sistema de flujo vehicular que posibilite que las vías estrechas queden en una sola dirección y permitir mayor circulación por vías alternas a las principales, que posibilite su integración a las vías principales.

Implementar sistema de transporte masivo tipo microbuses.

Arborización a lado y lado de las vías

• **Propuestas generales de la zona**

La tendencia general de la zona: media negativa:

Solo el sector 3 cuenta con estructura vial adecuada que lo integra al resto de la zona y a la ciudad, en los demás sectores el atributo es negativo: las vías o son muy estrechas y dificultan la movilidad o no existen. En la zona Nor oriental se requiere:

Reubicación de terminales de transporte urbano con acompañamiento social, ubicarlas en sitios cerrados, y construidos en altura; o adecuar las que existen, evitar ocupación del espacio público y contaminación por ruido y no solo

ambiental. Estas terminales son espacios conflictivos donde se presenta violencia, robos y atracos.

Reorganizar rutas de transporte al interior de la zona para intercomunicación interna y con el metro. No hay rutas que faciliten el acceso al metro, puede ser un circular que recorra parte de la zona; esto unido a la propuesta de los puentes sobre quebradas.

Adecuar el sistema de transporte masivo: microbuses y busetas, en vías angostas, empinadas y de un sólo carril, utilizándolas en una sola dirección.

Implementar un mayor número de señales de tránsito y semaforización en vías principales y

Desarrollar campañas educativas para su conocimiento y respeto.

Arborizar a lado y lado de vías.

3.1.1.4.3 Equipamientos Colectivos

- **Sector 1 - Potencialidad:**

Existen algunos como escuelas y colegios, sedes de JAC, canchas, centros de integración barrial, que permiten el encuentro entre pobladores y se consideran nodos de referencia

– Limitaciones

Casi inexistente equipamiento de cultura, recreación y salud. El que existe en otros sectores es insuficiente por la alta población. Ello genera bajos niveles de escolaridad.

No hay equipamiento productivo, comercial ni de servicios

Tendencias:

El bajo acceso a la educación limita la cualificación y participación dentro del mercado laboral.

La falta de acceso a recreación, cultura y uso del tiempo libre produce baja calidad de vida.

El poco acceso a seguridad social y empleo produce conflictos entre los habitantes del sector.

– Relevancia: media negativa

Pendiente del suelo, difícil acceso y escasa inversión de la administración municipal, conlleva a precario el equipamiento colectivo para recreación, deporte, cultura, educación, salud, comercio, producción y servicios. Paulatinamente ha venido creciendo en número de habitantes y de viviendas, requiriendo cada vez más equipamientos e integración barrial o articulación entre ellos.

– Propuesta

Ubicación de espacios para construcción de equipamiento colectivo con requerimientos y programas necesarios para permitir acceso a los diferentes servicios y al mejoramiento de la calidad de vida.

Potenciar los diferentes espacios de encuentro existentes dotándolos e implementando programas para su funcionamiento.

• **Sector 2:** Relevancia media negativa

Equipamiento deficitario y carencia de programas adecuados para su funcionamiento. A pesar del sistema vial más completo, éste se encuentra desarticulado de los equipamientos al no existir sistema de redes que conecten el sector. A su alrededor no se han logrado constituir centralidades urbanas.

– Propuesta:

Ampliar la cobertura de equipamiento colectivo existente; salud, educación, recreación, cultura, los espacios de encuentro, dotándolos e implementando programas para su uso adecuado, para lograr el acceso a la mayoría de la población, sino a toda.

Potenciar transporte para conectar e integrar los equipamientos del sector y generar posibilidades para la construcción de procesos sociales y cohesión interna.

- **Sector 3:** Relevancia: media positiva.

Coexiste mayor número de equipamientos de toda la zona. El suelo presenta múltiples usos desde producción, servicios, comercio hasta educación, salud, recreación y cultura. Pero el uso y aprovechamiento de los equipamientos es de media y baja intensidad, ya que de otros sectores no se tiene sentido de pertenencia o no se cuenta con recursos necesarios para el acceso a ellos.

– Propuesta

Implementar programas recreativos, educativos, culturales para potenciar el equipamiento existente y mejorar la cobertura no solo para el sector sino para toda la zona;

Fortalecer rutas necesarias en la zona de oriente a occidente, pues la vialidad y el transporte juegan un papel importante en lo anterior

- **Sector 4:** Relevancia: media negativa

Gran parte del sector está ubicado en terrenos ilegales, déficit en el equipamiento colectivo: educación, salud, recreación, cultura, producción y servicios; si bien está cercano al centro de la ciudad y a los equipamientos del sector 3, las condiciones socioeconómicas de la población no permiten su acceso por los costos. Tensiones entre el sistema de vialidad, las viviendas y el equipamiento.

– Propuesta

Construcción y dotación de equipamientos para recreación, cultura, educación, deporte, terminación y dotación de centros de salud, de educación

Ampliación de la cobertura de los equipamientos cercanos a través de programas que tengan en cuenta los niveles de ingresos y las condiciones socioeconómicas de la población no solo de este sector 4 sino de toda la zona.

➤ **Propuesta general de la zona**

Tendencia general de la zona es media negativa

Los EQ están concentrados y subutilizados en los sectores 2 y 3 mientras en el 1 y el 4 hay alto déficit. El EQ privado es aún más deficitario ya que la zona ha sido básicamente residencial, no se pensaron grandes equipamientos que permitieran la generación de empleo fuera del campo de producción, comercio o servicios.

Se requiere implementar programas integrales de intervención para todos los equipamientos de la zona los cuales deben tender hacia la conformación de redes y articulaciones culturales, recreativas educativas, de salud, entre otras contribuyendo a la generación de empleo (si se contrata a personas de la zona), así mismo potenciando la diversidad de usos y actividades y mejorando los niveles de cohesión social.

Pensar y estructurar políticas de empleo con propuestas que permitan resolver y garantizar este derecho y a su vez conlleven al mejoramiento de los niveles de ingresos y de las condiciones de vida de la población de la zona Nor oriental.

Pensar en centros de acopio y sistema de tiendas comunitarias para la zona, desde la economía solidaria; creando así centralidades urbanas como la plaza de mercado, los COMFAMA y CONSUMO, pero ubicados en toda la zona.

3.1.1.4.4 Vivienda y Entorno

- **Sector 1 - Potencialidades:**

Vivienda rodeada por espacios verdes por localización y arborización, cuentan con economía de subsistencia

– Limitaciones

Vivienda no planificada,

En su mayoría en zonas de riesgo

Terrenos ilegales, se carece de certificados de compraventa o títulos de posesión

Hacinamiento, hábitat precario, material provisional

No acceso a empleo genera exclusión y segregación respecto a otros sectores de la zona y de la ciudad

– Tendencia

Negativa, mientras no se legalicen los terrenos no se accede al mejoramiento, ni a mitigación de riesgos geológicos o adecuación de hábitat.

Bajos ingresos restringen acceso a mejoramiento; al igual que los impuestos y el avalúo catastral

– Relevancia: Alta - negativa

Precarias condiciones de habitabilidad de la vivienda

Zona de alto riesgo y vulnerable: construcción en materiales inadecuados y poca técnica de construcción, carencia de servicios públicos y complicadas condiciones morfológicas del terreno

Acceso muy restringido: no hay sistema vial ni transporte que permitan movilización e integración con la zona y la ciudad

– Propuesta

Para todos los barrios del sector: Mejorar las condiciones y calidad de vida, superar la segregación espacial y social, construir redes, sentido de pertenencia y cohesión social. Reconocer el potencial organizativo para cualquier intervención que se realice:

Apoyo a la vivienda popular

Legalización de predios

Mejoramiento integral de vivienda y entorno

Construcción y dotación de equipamientos colectivos

Apertura y pavimentación de vías de acceso

Mitigación de riesgo geológico

Canalización de quebradas

Recuperación y reforestación de áreas verdes

- **Sector 2 - Potencialidades:**

Material adobe en su mayoría

Viviendas de una o dos plantas, se aprovecha para crecer hacia arriba

– Limitaciones

Hacinamiento

Mala calidad de construcción

Ausencia de antejardines o aceras, la vivienda ocupa espacio público

Construcción en terrenos ilegales (del municipio, o de otro dueño)

No cuentan con todos los servicios públicos, o son provisionales

Mucha vivienda alrededor de quebradas o en laderas, generan riesgos por contaminación, deslizamientos o desbordamientos

– Tendencia

Negativa: no hay más espacio para construcción o densificación.

Se requieren intervención en servicios públicos y legalización de predios

Relevancia: Media-negativa:

El sector más densamente poblado

Viviendas en material resistente pero condiciones de habitabilidad precarias y hay hacinamiento

Las viviendas compiten por el suelo con la vialidad, el transporte y los equipamientos, ocupando muchas veces el EP

Riesgos en algunas partes por ausencia de servicios públicos y cercanía de quebradas

– Propuesta

Construcción en altura, aprovechando el aire y las terrazas para ampliar vivienda

Apoyo a programas de mejoramiento

Construcción de vivienda popular

• **Sector 3:** Relevancia: Media-positiva

Viviendas planificadas

Uso del suelo racional

Sector de mayor conformación urbanística en la zona

Condiciones de vida mejores en la zona

– Propuesta

Mantener la estratificación existente para evitar que un aumento en impuestos y de servicios públicos genere rotación o expulsión de población

• **Sector 4:** Relevancia. Alta-negativa

Construcción en terrenos invadidos o loteados (pirata) generando lento desarrollo y segregación

Alta densidad de población en espacio muy reducido: Hacinamiento

Competencia de vivienda con EP

– Propuesta

Apoyo a vivienda popular

Legalización de predial

Mejoramiento integral de vivienda y entorno barrial

Construcción y dotación de equipamientos colectivos

Reconocer el potencial organizativo de la población para cualquier intervención

- Propuesta general para la zona en Vivienda

Apoyo a vivienda popular

Recuperación de iniciativas de programas de autoconstrucción

Bancos de tierras para reubicación de viviendas en terrenos de riesgo no recuperables

Intervención del PRIMED para todas las zonas de riesgo

Definición de terrenos en la ciudad para vivienda de interés social y para reubicaciones necesarias.

Respetar y mejorar usos históricos del suelo ya existentes, en lugar de transformarlos

➤ **Aportes sobre otros atributos**

- Suelo urbano

El desempleo y los bajos niveles de ingreso sumado a los altos precios del suelo han llevado a la expulsión o al marginamiento de la población de la zona. Los pobladores con más bajos ingresos privilegian forzosamente los sectores periféricos para su emplazamiento (tierras no urbanizables, zonas de alto riesgo o con problemas de salubridad), donde la pobreza se despliega en todas sus formas, con

distintos grados de precariedad en términos de accesibilidad y articulación, dotación de equipamiento colectivo, conflictos por tenencia y condiciones de habitabilidad (calidad técnica de la construcción, materiales, tamaño, hacinamiento).

El aumento del precio del suelo urbanizable coloca la tierra por fuera de los más pobres, quienes buscan tierra barata y la encuentran justamente donde los planificadores deciden que no se puede construir. El suelo es invadido o subdividido ilegalmente. El nivel de ingresos retrasa la inversión individual en mejorar la vivienda, y el carácter ilegal de los asentamientos excluye los sectores de toda inversión pública para su consolidación. Así, la vivienda, los ingresos y el empleo adquieren mayor relevancia frente a otros atributos.

- Comercio, Producción y Servicios

La estructura espacial de la zona se relaciona estrechamente con las condiciones socioeconómicas de sus pobladores, de allí que para emprender el ordenamiento espacial para mejorar las condiciones sociales y ambientales, se debe intervenir la estructura de ingreso, como base fundamental que define el acceso a la ciudad.

El desempleo de la ciudad afecta significativamente la zona, en la cual se gestan estrategias de supervivencia como la apropiación del espacio público con ventas callejeras en el centro de la ciudad o puntos de concurrencia urbana, la extensión de la informalidad como forma de articulación a la ciudad y, en ocasiones, la

ilegalidad como único recurso de sobrevivencia. La informalidad en el trabajo ha llevado a la desaparición de toda forma de seguridad social y al fortalecimiento de las condiciones y formas de explotación. Esa es la forma de articulación de la zona a la estructura de la ciudad.

3.1.2 Resultados de la zona Nor occidental

A continuación se retoman aportes del trabajo entregado por la Corporación Simón Bolívar, derivados de los procesos de trabajo y talleres con participantes de esta zona. Es preciso advertir que se han seleccionado apartes de los textos, y que en su mayoría tienen partes tomadas textualmente de los trabajos realizados por ellos. Se omiten las comillas, pero es importante siempre que se aluda a ellos dar crédito a su origen. Se ha realizado una selección, un reordenamiento y en casos síntesis y agrupaciones que permitan una lectura común a los 12 diagnósticos realizados en el municipio.

3.1.2.1 Características generales de la zona

Concepción de zona y ciudad: concepciones de la ciudad deseada.

Desde la dimensión físico-espacial que privilegió este análisis, se señala coincidir con el Plan de Desarrollo del municipio y con el Plan Estratégico de Medellín y el Área Metropolitana:

Reconocen la integración social y el desarrollo sostenible como el sustento medular del diagnóstico de la zona. Se quiere una ciudad que logre:

Se quiere una ciudad que eleve las tasas de crecimiento económico creando condiciones de mayor equidad para mejorar los niveles de vida de los más pobres, abolir la discriminación y profundizar la democracia.

Una calidad de vida de sus habitantes con visión de desarrollo económico de largo plazo y equilibrio entre cohesión social, competitividad y calidad del medio ambiente.

Lo preocupante de estos principios es que se perciben muy etéreos por la falta de proyectos estructurantes que integren a la zona efectivamente con la ciudad.

Subyace la idea de ciudad y zonas fragmentadas. Se concibe a Medellín como agregado de zonas con débil visión funcional e integradora entre ellas; la comunidad identifica unas zonas que operan como "ideales tipo" (las del Sur), como escenarios deseables para ser alcanzados.

La visión de zona se circunscribe a una mejora de los estándares materiales y sociales de vida, tal como se presentan en el Sur. No se vislumbran elementos como mecanismos de articulación con otras zonas y con la ciudad en su conjunto.

Se destaca acentuada influencia de las estrategias planificadoras del municipio y el Área Metropolitana así como de Visión Siglo XXI en la estructuración de la zona, la Ciudad y el Departamento.

3.1.2.2 Sectorización

Para el trabajo de su diagnóstico de la Ciudad: Se dividió la ciudad en cuatro cuadrantes, con los hitos relevantes

Para el diagnóstico de la zona: Se representó con un cuadrante, tomando como hitos: Quebradas, Río, cerros y calles principales.

Se sectoriza según cada atributo, dando diferencias en cada caso

3.1.2.3 Diagnóstico de atributos

Se realizó la lectura de los ocho atributos propuestos y se trabajó sobre todos ellos:

3.1.2.3.1 Suelo urbano

Se analiza en función de sus condiciones en relación con: vivienda, equipamientos colectivos y reserva ecológica. Se señala lo siguiente:

- Inadecuada mezcla de usos

Industria contaminante no compatible con viviendas (aproximadamente 8.000) en Barrio Toscana y Caribe.

Inexistencia de espacios aptos para construcción de vivienda

- Propuestas

General: restricción de usos y delimitación de reservas

Cambio a equipamiento colectivo:

Existe iniciativa comunitaria de proyecto de acuerdo para restringir usos de industria, talleres y Feria de Ganado y asignar como usos del suelo: residencial, de educación, comercio, salud, oficinas, recreación y deportes.

Cambio uso de la Plaza de Ferias por equipamiento colectivo

Seminario Claretiano y fincas aledañas

Restricción del uso de vivienda en sectores de riesgos: Laderas de la Comuna 7 y Base Cerro el Picacho

Reserva ecológica:

Universidad Nacional

Cerro el Volador y el Picacho (hitos y puntos de referencia a conservar su valor patrimonial y potencial turístico)

Facultad de Veterinaria y Zootécnia de la U de A

Seminario Claretiano y fincas aledañas

Espacio Público, potencial a desarrollar: Parque lineal

Patrimonio cultural reconocido: Cementerio Universal y Centro de integración Barrial El Picacho (integra Bello y Medellín). Se propone restringir otros usos.

Restricción para otro tipo de usos: Centro de Integración Barrial Picacho

3.1.2.3.2 Sistema Ambiental

Se analiza desde la contaminación del medio biofísico y las potencialidades de algunos sectores.

Foco contaminante por el ruido, la emisión de gases, malos olores y contaminación por desechos orgánicos:

Corredor comprendido entre la Plaza de Feria y la Terminal de Transporte

Sector del Barrio Caribe y la carrera 65 que carecen de un sistema vial y de transporte adecuado.

Sector de contaminación permanente

El sistema hidrográfico de la zona, en conjunto con el Río Medellín

Limitaciones por la construcción de viviendas en su base

Cerro el Picacho se presentan.

Restricciones en el sistema ambiental por su alta densidad poblacional.

La Comuna 6

Tensiones con el atributo por la contaminación y los problemas de inseguridad y convivencia en su entorno

Terminales de transporte de la zona

El Metro es considerado como potenciador de bienestar social y calidad de vida, sin embargo, falta cobertura y accesibilidad para la zona.

Potenciar a través del proyecto de recuperación de las microcuencas y el Río Medellín por parte del Instituto Mi Río.

El sistema hidrográfico de la zona, en conjunto con el Río Medellín

Protección de potenciales ecológicos (en conjunto)

Dos cerros tutelares que posee la zona: El Volador y El Picacho

Universidad Nacional y la Facultad de Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Antioquia.

Terrenos apropiados para el disfrute colectivo y conservación del medio ambiente en la zona.

El parque de las Cometas en el barrio Doce de Octubre, el Colgate - Palmolive en el barrio Florencia, el de COMFAMA en el barrio Pedregal y la Unidad Deportiva de Castilla

Buenas perspectivas la bondad de sus terrenos para que se convierta en pulmón verde para la ciudad

Sector Parque Lineal, sin embargo, se presentan en algunos puntos de su extensión la utilización del espacio para el arrojado de escombros y basuras.

3.1.2.3.3 *Vialidad y Transporte*

Se destaca:

Poca capacidad de las vías existentes para atender flujo vehicular

Falta de conectividad intrazonal

Incomunicación vial de ciertos barrios con el resto de la zona - impide acceder a los servicios de que ésta ofrece:

La Isla: Héctor Abad Gómez, Toscana, Tricentenario, Belalcázar, Plaza de Ferias

La Paralela (no tiene vías de acceso)

Restricción en flujo vehicular, vías inadecuadas e insuficientes ante número de población:

Robledo, La Campiña

En general en la zona

Deficiencias en el atributo:

Caribia, Retoñal y Belalcázar

Limita integración más fluida entre comunas 6 y 7 y no existe espacio para el peatón:

Carrera 80, cuyas especificaciones son deficientes

Falta de vías alternas a la carrera 80

El Metro potencia bienestar social y calidad de vida, pero falta cobertura y accesibilidad para la zona

– Propuesta

General: Determinar sistemas de movilidad que integren el tejido zonal
Integrar sector de la Isla con el resto de la zona a través de la carrera 113

3.1.2.3.4 Espacio Público

Falta apropiación sobre componentes estructurantes del Espacio Público
Desarticulación, incomunicación y fracturación del tejido zonal
Carencia de Espacio Público en relación con la alta densidad
Uso de vías como desahogo de la demanda por Espacio Público
Tensión entre apropiación privada del Espacio Público y su derecho a disfrutarlo
La vía pública aquí hace parte de la trama del Espacio Público, ante lo cual se ejercen diversas formas de apropiación por las “microcomunidades”, en ocasiones con conflictos.

No hay equipamiento colectivo: La Paralela, laderas de la Comuna 7.

Buen equipamiento, con problemas de fluidez vial y articulación a la zona en general (además saturados): Carrera 65 - hacia arriba de la zona

Problemas de flujo vehicular: Carrera 80

Mucho equipamiento: Comuna 6

Carencia de todo equipamiento: Comunas 7 y 5 hacia la autopista

– Propuestas

General: Construcción de espacios para el disfrute colectivo

Cambio de la Feria de Ganados hacia Equipamiento y Espacio Público que desconcentre y equilibre el déficit existente

Construcción de espacios para el disfrute colectivo

3.1.2.3.5 Equipamientos Colectivos

Inadecuada cantidad y calidad en relación con la población y densidad de la zona

Déficit acumulado de servicios colectivos de cobertura social impide el acceso y oportunidades a sectores vulnerables (grupo de menores recursos pagan más por acceder a servicios básicos por la desarticulación con los sistemas de equipamiento social, cultural, económico y de movilidad).

Se ha desestimulado la construcción de subcentralidades en la zona, orientando equipamientos al centro de la ciudad.

Carencia de equipamientos colectivos en sectores de bajos ingresos como: B. La Paralela y Laderas de la Comuna 7

Buen equipamiento pero con serios problemas de fluidez vial y articulación a la zona: Carreras 65 y 80

Se reconocen los siguientes equipamientos:

Escuela Carabineros Carlos Holguín; Centros Comunitarios y Núcleos de Vida Ciudadana de Villa Sofía, La Esperanza, El Picacho, Doce de Octubre, zona 30 del Barrio Doce de Octubre, Unidad Deportiva de Castilla, Corredor conformado por el CERCA, Unidad Hospitalaria de Castilla, Centro de Estudios para la Paz y el Empleo, COMFENALCO; Cementerios Universal y Candelaria; y Cerros el Volador, el Picacho.

Dichos equipamientos son insuficientes y adolecen de desarticulación con un sistema de movilidad que integre el tejido de la zona.

– Propuesta

General: Actuación Urbanística en la Plaza de Ferias: cambio y restricción de uso

Actuación urbanística en Feria de Ganados y Coliseo Aurelio Mejía como EQ colectivo y EP de educativo, recreativo y cultural y equilibrio del déficit e integración del Nororiente y el Noroccidente

Cambio de uso del suelo en la Escuela Carabineros Carlos Holguín

Restricción de uso a otro distinto, protegiendo el que hoy predomina en Picacho con Futuro - Progresar

3.1.2.3.6 Comercio, Producción y Servicios

Se mira en función de oferta, demanda, calidad, presión por uso del suelo y generación de empleo.

Poco desarrollo de infraestructura para procesos productivos, comerciales y de servicios que potencien las centralidades de la zona, aunque hay núcleos importantes.

Desarticulación del territorio por desarrollo y concentración de actividad industrial, y foco de contaminación (de la zona y de la ciudad): B. Toscana y Caribe

Tensión por presión de indiscriminado uso comercial, de producción y servicios en zona residencial: B. Caribe

Carencia de centros de producción, comercio y servicios que faciliten el autoabastecimiento económico:

La Paralela, Caribia, Retoñal, Belalcázar, Iguaná, Nazareth, Santa Margarita, Olaya Herrera, Fuente Clara, Vallejuelos.

Importante centro económico sin la necesaria articulación a los sistemas de espacio, movilidad y vivienda: Terminal de transportes

Centralidades barriales para este atributo

Calle 104, Barrio Pedregal

“Zona Rosa” del Barrio Doce de Octubre

Núcleos de Vida Ciudadana de La Esperanza y El Picacho

Ciertos “corredores viales” de las Carreras 68 y 80.

– Propuesta

General: Intervención de las industrias para cambiar su uso a equipamientos y espacios públicos

Intervenir y construir EQ colectivos de los barrios vecinos a la Fabrica de Tubos de Cemento: Barrio San Germán

3.1.2.3.7 *Vivienda y Entorno*

Vulnerabilidad en sectores de menores recursos:

Hacinamiento por conformación inadecuada y crecimiento acelerado de la demanda:

Iguaná, Vallejuelos, Cucaracho, Picacho, Mirador del Doce, El Triunfo, y barrios en la parte baja de la Feria de Ganado.

Destacable el mejoramiento integral PRIMED (obras de mitigación y estabilización del suelo):

Picacho, Picachito y Mirador del Doce.

Desequilibrio entre alta proporción de vivienda y déficit de equipamiento, movilidad y espacio público: La Comuna 6 es la segunda en alta densidad de la ciudad.

Ilegalidad de la vivienda, por ubicación en alto riesgo:

Barrios aledaños a la Paralela al Río, La Iguaná, Olaya Herrera, Vallejuelos, Picachito, El Triunfo, Mirador del Doce

- Propuestas

General: Reubicación de viviendas, destinación para viviendas de otros usos actuales

Destinar una parte del suelo de la Plaza de Ferias para reubicar familias asentadas en La Paralela y parte baja de la Feria

Destinar uso del suelo del Barrio Caribe como zona residencial

Reubicar las viviendas cercanas a la quebrada en el Sector de la Iguaná

Reubicar viviendas en Vallejuelos, el Cucaracho y Picacho

3.1.2.3.8 Servicios Públicos e Infraestructura

Potencial en servicios individuales y limitaciones en los colectivos.

Buena cobertura general en la zona (acueducto, alcantarillado, energía y telefonía)

Problemas de cobertura y calidad, sobre todo en áreas periféricas de invasión (ante ola de violencia).

Sectores desatendidos: Barrios ilegales por su ubicación en alto riesgo, aledaños a la Paralela al Río, La Iguaná, Olaya Herrera, Vallejuelos, Picachito, El Triunfo, Mirador del Doce

Problemas de recolección de basuras (focos contaminantes) en sectores de difícil acceso.

Buenos servicios en zonas 6 y 7 pero desagües inadecuados y con mal mantenimiento

– Propuesta General: Potenciar los servicios básicos colectivos

3.1.3 Resultados de la zona Centro Oriental

3.1.3.1 Concepción de zona y ciudad

Sobre la ciudad que queremos, se piensa en Medellín como una ciudad cultural, científica y comercial. Lo que requiere concebirla con una visión sistémica polifuncional y policentral.

Con relación a la zona, la centro oriental tiene grandes atributos que la pueden hacer un elemento ordenador en el contexto metropolitano.

Así, posee el centro de la ciudad, en el cual se pueden hacer transformaciones no traumáticas. Posee adicionalmente la comunicación más cercana en los actuales momentos para el oriente cercano (Vía Santa Elena) y una potencialidad ambiental, ecológica y arqueológica que beneficia a los proyectos culturales, científicos y comerciales de la ciudad.

El centro se constituye en el territorio donde se puede demostrar el afecto y la ternura, pues tiene posibilidades de reconfigurar los espacios para expresarlo.

La zona tiene una significación en términos de la cultura, la ciencia y el comercio. Las diferentes propuestas que se han enunciado parten de realizar un levantamiento de las características actuales de la zona y de su recualificación y resignificación para toda la ciudad. Por ello la zona, como centro histórico de la urbe metropolitana, se constituye en una pieza fundamental de la fuerza que puede tener la ciudad: allí se encuentran los elementos más potentes e históricos que con la nueva lectura urbana servirán de base para la ordenación global del territorio.

- Relevancia Futura

Si se tiene en cuenta la construcción del túnel del oriente, vía al valle del Rionegro, la zona centro oriental tendrá una importancia crucial para la economía, la cultura y las comunicaciones nacionales e internacionales. El efecto del túnel sobre la zona será de una rapidez inusitada: de esta forma una transformación urbana, social y cultural deberá pensarse y orientarse desde ya hacia cambios de carácter global, entendido como una transformación integral, donde no se cambia caprichosamente la estructura física sino que se piensa en función de los cambios necesarios y oportunos de la sociedad y de la cultura local. La construcción del túnel ameritará construcciones de pequeña escala que mantengan viva la imagen de ciudad a la medida de los habitantes que se encuentran en ella, para así evitar cambios inusitados que excluyan a muchos e incluyan a pocos. Ese es el reto del próximo siglo de la ciudad y que comprometerá la zona y sus interacciones sociales, culturales, ambientales y económicas. Las políticas de desarrollo de

infraestructura para posibilitar la economía de la ciudad en escala universal deberán contener proyectos de infraestructura para posibilitar la economía de escala local.

3.1.3.2 Sectorización

La división política de la zona se hace por comunas y por barrios. Sin embargo, y de acuerdo a la caracterización de los líderes, se estableció que existen sectores territoriales que dan cuenta de “circunstancias económicas, sociales y culturales e históricas” (Talleres POT, 1998). A través de esta sectorización se realizó el diagnóstico de la zona, atendiendo a sus diferencias territoriales. Así se llegó a que los líderes clasificaran el territorio de la zona en 4 sectores, los cuales delatan una conformación del desarrollo urbano por anillos. En estos se puede encontrar, por ejemplo, lo que han sido los perímetros urbanos, las características de ocupación, las oleadas migratorias y los procesos de invasión ilegal. Cada una de estas características - producto del proceso de ocupación conforme a las circunstancias económicas, sociales y políticas - le brinda elementos de identificación espacial y temporal a cada uno de los sectores analizados.

Los sectores son las siguientes:

- **Sector 4:** Conformado por los barrios Llanaditas, Los Mangos, El Pinal, 13 de Noviembre, La Libertad, Villa Tina, Las Estancias, Villa Liliam, La Sierra, Santa Lucía las Estancias, Villa Turbay, San Antonio, Villa Tina, 8 de Marzo, Juan Pablo II.

- **Sector 3:** Conformado por los barrios Batallón Girardot, La Ladera, Enciso, Sucre, Caicedo, Alejandro Echavarría, Los Cerros, El Vergel, Barrios de Jesús.
- **Sector 2:** Prado, La Mansión, Villa Hermosa, Boston, Bomboná, San Diego, Gerona, Los Angeles, La Milagrosa, Loreto, Cataluña, Bomboná No 2, Miraflores, San Miguel, El Salvador, Las Palmas, Asomaderas (I, II, III.).
- **Sector 1:** Conformado por los barrios San Benito, Candelaria, Chagualo, Guayaquil, Corazón de Jesús, Alpujarra, Tejelo, Perpetuo Socorro, Jesús Nazareno, Villa Nueva, Estación Villa, Colón.

3.1.3.3 Diagnóstico de atributos: limitaciones, potencialidades y propuestas

3.1.3.3.1 Suelo

Sector 4: Vulnerabilidad, zona de protección. zonas de riesgo habitadas. Diseño en damero. No integración de lo rural. El centro con núcleos de importancia. División administrativa discrimina y excluye. Segregación socioeconómica. Informalidad en la tenencia. Demarcación no física del territorio. Área de deslizamiento invadida.

- **Sector 2:** Encarecimiento del suelo por intervención de urbanizadores Sector apetecido para construir viviendas estrato 3 y 4.

- **Sector 1:** Procesos de expulsión de pobladores. Límites fuertes. Competencia de distintos actores económicos sobre el suelo.

3.1.3.3.2 *Vivienda y entorno:*

- **Sector 4:** Lo urbano y lo rural definido por costo de la tierra. Invasión. Construcción pirata. Vivienda en áreas de retiro, de pendiente excesiva. Vivienda sin requerimientos técnicos. Alta densidad.
- **Sector 3:** Fachadas uniformes. Estructura urbana acogedora
- **Sector 2:** Barrios de alto valor arquitectónico, ciudad moderna construida sobre la antigua. Getificación vivienda aislada por muros y mallas. Vivienda dormitorio y de protección.
- **Sector 1:** Deterioro físico. Patrimonio arquitectónico

3.1.3.3.3 *Equipamiento*

- **Sector 4:** Equipamiento básico no equitativo. Ocupación de la calle para distintos fines: jugar, caminar, encuentro, Equipamiento en sectores residuales.

Equipamiento de reciente formación. Presencia de ONGs y OG de apoyo .Equipamiento luego de vivienda. Buenos equipamientos en zona por CORVIDE.

- **Sector 2:** Buenos equipamientos pero insuficientes por nuevas urbanizaciones Excluyentes no integran las zonas, Riqueza arquitectónica. En Prado no hay equipamientos propios.

- **Sector 1:** Buenos equipamientos pero insuficientes por nuevas urbanizaciones Excluyentes no integran las zonas, Riqueza arquitectónica. En Prado no hay equipamientos propios.

3.1.3.3.4 Comercio, producción y servicios:

- **Sector 4:** Comercio y producción informal. Desempleo

- **Sector 2:** Instituciones desplazan viviendas. Gran riqueza en comercio y pequeña industria.

- **Sector 1:** El centro congestionado de atributos. Reglamentación impuesta, discriminatoria, funcionalista e ilegítima. Plaza minorista. Problemas anexos; vitalidad, autosuficiencia y productividad. Comercio y mediana industria. Desaparecen viviendas.

3.1.3.3.5 *Vías y Transporte:*

- **Sector 4:** Dificultad en el Transporte y accesibilidad a la periferia. Vías estrechas, cerradas, sin espacio público. Insuficiencia en vías (una sola).
- **Sector 3:** Vías más anchas y mayor fluidez
- **Sector 2:** Paso de buses hacia la nor oriental deteriora el espacio publico en Prado.
- **Sector 1:** Paso de buses hacia la nor oriental deteriora el espacio publico en Prado.

3.1.3.365 *Sistema Ambiental:*

- **Sector 4:** Sistema hídrico invadido por vivienda. Planificación posterior a ocupación. Los habitantes como planificadores. Mucho espacio verde. Cerro Pan de Azúcar invadido. Miedo. Abuso de recursos naturales.
- **Sector 3:** Patrimonio forestal, en proceso de deterioro acelerado. Getificación.
- **Sector 2:** No se tiene en cuenta el paisaje, ni el contexto ambiental para las construcciones.

- **Sector 1:** Ruido, contaminación ambiental y visual. No hay elementos estructurantes.

3.1.3.3.6 Propuestas

Visión se propone: Ordenar el territorio de las comunas 8, 9 y 10 teniendo en cuenta una caracterización cultural, social, económica, histórica y funcional, a partir de sectores y diferente a la división político administrativa actual.

- **Sector 1: Sectores con dinámicas específicas y de suelo urbano consolidado**

Conformada por Jesús Nazareno, zonas académicas y culturales como Villanueva, Juan del Corral.

Corazón de Jesús, La Alpujarra, Bayadera, Carabobo, San Benito, Prado, Villa Hermosa, San Miguel, Buenos Aires.

En este sector la intervención urbanística deberá respetar la especificidad, asumiendo como política la recualificación, entendida como una mejora sustancial de la infraestructura existente y la redistribución de las escalas de servicios, así como la resignificación de las actividades que allí se desarrollan. Se deberá hacer

énfasis en el atributo espacio público como política de ordenamiento territorial. La recualificación y la resignificación debe hacerse alrededor de todos los atributos planteados en la ley 388.

- **Sector 2:** Sector de normalización flexible

Constituido por barrios que existen como tales pero no están bien dotados y requieren que se les mejore equipamiento, vías y servicios.

En este sector el ordenamiento territorial deberá fortalecer y adecuar las infraestructuras básicas existentes, y dotará de una nueva de acuerdo a los procesos de recualificación de los distintos atributos urbanos. Se prioriza el atributo Espacio Público como elemento ordenador.

- **Sector 3:** Sector de Mejoramiento Integral

Barrios que apenas se están constituyendo y necesitan mayor atención. Se prioriza el atributo Vivienda y entorno como elemento ordenador.

- **Sector 4:** Sector de Habitación Preventiva

Sectores que serían acondicionados para procesos de desarrollo de vivienda de emergencia.

Reubicación y reconstrucción de vivienda(mejoramiento, equipamiento).

Vías de acceso.

Control de invasiones.

Planificación urbana adecuada a la topografía del lugar.

Recuperación paisajística de las quebradas.

Reforestación productora: árboles frutales.

Se prioriza una política de rehabilitación preventiva teniendo en cuenta todos los atributos en el marco de un proceso de descentralización intramunicipal.

Sector 5: Sector rural. (Zona de transición entre comunas 8 y 9 y el corregimiento de Santa Elena)

Para uso, bien sea agropecuario y/o forestal

Reforestación en el perímetro.

Se prioriza el atributo suelo, en función del proceso de simbiosis entre lo urbano y lo rural.

Como síntesis general propositiva para la zona se plantea:

- De la escala zonal a la sectorial territorial.
- Transformaciones no traumáticas: Los intersticios urbanos, nuevos territorios del automóvil y los proyectos viales.
- Repoblar el centro de la ciudad: vivir en el centro
- Corredor cultural
- Puerto seco para Medellín.

3.1.4 Resultados de la zona Centro Occidental

3.1.4.1 Características generales de la zona

La zona cuatro esta ubicada en el occidente central del municipio de Medellín; limita por el norte con la zona nor occidental; por el oriente con la zona centro oriental; por el sur con la zona sur occidental; y por el occidente con el corregimiento de San Cristóbal.

La zona Centro Occidental esta integrada por las comunas 11 (Laureles), 12 (La América) y 13 (San Javier) que corresponden a 51 Barrios,

Su extensión es de 1840.75 hectáreas que corresponde a 402.9 hectáreas para la comuna de La América; 692.6 San Javier; y 745.25 para la comuna de Laureles, lo que representa el 16.54% del total de la ciudad.

Cuenta con una población total de 294306 habitantes para 71152 viviendas. En las comunas 12 y 13 se presenta un déficit cuantitativo de 2664 viviendas.

Comuna 11 (Laureles): Esta comuna se desarrolló de manera planeada, llegándose a conformar como un importante patrimonio urbano de la ciudad, el cual

es necesario valorar y proteger. Está dotada de zonas verdes y parques como el Marco Fidel Suárez, conocido también como Segundo Parque y el Primer Parque o de la Proveduría.

Por la calidad del amoblamiento urbano y las zonas verdes complementarias a las vías, se destacan las Avenidas Jardín, la calle 38 y la carrera 76.

Anteriormente el uso que predominó en esta comuna fue el de vivienda unifamiliar, el cual ha venido modificándose por el de vivienda multifamiliar, comercio y servicios, ubicados básicamente en las Avenidas Nutibara, Jardín, calle 33, carrera 76 y carrera 70.

El aumento de la densidad poblacional, generado por el incremento de las construcciones en altura y los usos comerciales y de servicios, crean mayor demanda de parqueaderos y al aumento del flujo vehicular, situación que no corresponde a las especificaciones actuales del sector, y amerita intervenciones pertinentes y oportunas.

Con base en la Red del Metro se implementa la operación del Sistema Integrado de Transporte SIT que pretende alimentar las diferentes estaciones con rutas de transporte público colectivo desde los barrios y municipios periféricos del Valle de Aburrá.

Comuna 12 (La América): En la comuna predomina la topografía suave, hacia el Occidente existen algunos sectores con pendiente media.

En general se presentan suelos estables y aptos para urbanizar, con excepción de los llenos artificiales que son con frecuencia afectados con los retiros de quebradas, lotes sin cerramiento y sin vigilancia.

Desde el punto de vista de arborización y paisajista urbano es uno de los mejores sectores de la ciudad, con zonas verdes bien mantenidas. La escasa presencia de industrias hace que el sector no presente un alto grado de contaminación atmosférica.

Mucha parte del sector Oriental de la comuna se localiza en área de influencia inmediata del metro, 1.500 M aproximadamente del trazado de la línea del Metro. Lo que permite una mayor intensidad en la utilización del suelo, que se traduce en índices más altos de construcción. Adicionalmente permite densidad de usos sobre la línea del viaducto y sobre los corredores comerciales que conducen a las estaciones.

En general la comuna está bien dotada de infraestructura vial. Se caracteriza por un sistema arterial en la dirección oriente - occidente, formada por las vías San Juan y Colombia, y en el sentido norte - sur está la vía 80-81.

Comuna 13 (San Javier): San Javier presenta una topografía muy accidentada. Presenta una estructura urbana con alto grado de homogeneidad, es determinante el uso residencial del suelo y en este predominan los desarrollos unifamiliares para población de estrato medio. Presenta una buena estructuración y conformación urbana, exceptuando los ubicados en terrenos con altas pendientes y con pocas posibilidades de futuros procesos de normalización, dado el proceso de poblamiento y las características del suelo.

En este tipo de poblamiento se deben destacar la Independencia y Nuevos Conquistadores por su tamaño, población y características de urbanización, están asentados en terrenos decretados como de alto riesgo, con pendiente de más de 100% y con una carencia absoluta de ordenamiento urbano y equipamiento.

El barrio Belencito tiene la mayor parte de su extensión ocupado con usos institucionales como son la Unidad Integral Cuatro, el convento de la Madre Laura, la Colonia de Ancianos Belencito y otros.

Las vías más importantes por sus especificaciones, flujo vehicular y capacidad para conectar barrios entre si son las calles 40, 44 y 48 y las nor orientales 92, 93, 95, 99 y 108.

3.1.4.2 Significación actual de la zona

La lectura de la zona centro occidental con relación a la ciudad está orientada por el reconocimiento como porción bien consolidada desde sus inicios y de conformación integral de barrios - como se conocen en el sentido tradicional - y con excelentes servicios y equipamientos colectivos y comerciales tanto públicos como privados.

Es así como los barrios La América; la Floresta; Santa Mónica; Laureles; San Joaquín; Conquistadores; Suramericana; Calasanz y Carlos E Restrepo, principalmente, son los que se reconocen con mayor acierto y como modelos idóneos de áreas netamente residenciales.

Esta identificación la cataloga como una zona donde las condiciones de habitabilidad son óptimas y donde se asientan gran porción de los estratos altos de la ciudad, lo que no se alcanza aprehender en la visión general de la zona es la situación que se presenta en los sectores más altos y occidentales, que corresponden en la división político administrativa a la comuna San Javier, entre estas dos partes de la zona se evidencia un crudo contraste que no es ampliamente conocido.

Se podría hablar de una zona cargada y enriquecida por la heterogeneidad tanto en sus desarrollos urbanos, arquitectónicos y territoriales como por los contrastes en las escalas socioeconómicas, sociales y culturales.

Como ya se ha dicho, conviven los estratos socioeconómicos desde el 1 hasta el 5, sectores de alta y baja densidad, áreas de conservación y valoración arquitectónica, urbanística y ambiental y zonas de alto riesgo potencial y real por inundaciones, deslizamientos y cables de alta tensión, sectores de comercio suntuario y otros de explotación de materiales de canteras. Es como si toda la ciudad con sus complejidades se resumiera en sus límites.

Otro punto que establece la significación que para la ciudad tiene la zona es el contener varios de los más importantes equipamientos de carácter municipal y metropolitano, entre los se podrían enumerar: La Unidad Deportiva Atanasio Girardot; La Biblioteca Pública Piloto; La Cuarta Brigada; la plazoleta y los terrenos de Suramericana; la Universidad Pontificia Bolivariana; Los colegios Salazar y Herrera, Instituto Marco Fidel Suárez, colegio San Ignacio y la EPA; el Centro comercial Unicentro, los Exitos de Colombia y Laureles, la Candelaria y Makro; el teatro subterráneo y el Odeón 80; los parques de Laureles, la Floresta y el ajedrez en Santa Mónica fundamentalmente.

Lo anterior denota una situación privilegiada con relación a la ciudad, pero hace perder el foco frente a las condiciones de vida y el soporte a las actividades básicas en los barrios El Salado, Nuevos conquistadores; las Independencias; Blanquizar o

el Pesebre por mencionar solamente algunos, tal vez esta sea la razón para no reconocerlos como parte integral de la zona centro occidental en la visión que de ella tienen otros sectores y corregimientos de la ciudad.

También recibe los beneficios y problemáticas de los corredores económicos con tradicional importancia en la ciudad, que le otorga una multiplicidad de rutas y modalidades de transporte público y una más bien fluida comunicación entre zonas, sectores y barrios, aunque como en otros numerosos puntos de la ciudad, adolece del problema de invasión del espacio público por parqueo de vehículos y con ello los consabidos conflictos con el peatón.

En los últimos años se ha consolidado como la zona de la línea B del Metro, por cuanto transcurre en una muy considerable porción de su longitud por ella, conectando las tres comunas definidas en la división político administrativa, articulando servicios informales de sistema integrado que atienden a los sectores más alejados de las estaciones y terminal del sistema. Esto sumado a la normativa existente permite identificar un futuro corredor densificado con servicios y equipamientos de carácter público de importancia para toda la ciudad.

No es gratuito que en la zona se haya comenzado y se continúe de forma significativa y con una proyección importante a futuro la reedificación de sectores consolidados, acompañada de cambios en la vocación del uso del suelo y de tipologías arquitectónicas y urbanísticas que han sabido aprovechar en su mayoría las múltiples ventajas que ofrece su ubicación frente a servicios, comercio, espacios públicos y equipamientos colectivos.

Se han descrito de manera sucinta algunos de los atributos urbanos en la zona que permiten darle su lugar en el ámbito de ciudad, pero no se pueden dejar de mencionar por lo menos los siguientes aspectos:

- Sistema de cuencas hidrográficas y caños que por ella corren y que como línea general contienen zonas verdes y espacios públicos en los retiros y laterales de sus canalizaciones. Para citar algunas están la quebrada La Hueso, la Ana Díaz; La Iguaná; la Pelahueso y la Picacha a la altura de Conquistadores.
- Es una de las zonas con mayores sectores de inundación en épocas invernales , cabe la mención de la Avenida 33 a la altura de Conquistadores, la calle Colombia entre Carlos E. Restrepo y Suramericana y Naranjal.
- Actividades alternativas a al Unidad Deportiva Atanasio Girardot de frecuencia definida como la ciclo vía, que se extiende de manera informal hasta conectarse con la Avenida del Río y otras zonas de la ciudad a través de Colombia, San Juan, La Avenida 80, la Carrera 70 y 76 entre otras.
- En una visión mas integral de ciudad, se señalan áreas de invasión reciente como los desalojados terrenos de Altos de Calasanz y Vallejuelos y otros históricamente reconocidos como nuevos conquistadores y las Independencias para mencionar algunos como muestra de los tantos desarrollos con estas características.

- La conformación de sitios de explotación de materiales de cantera y las líneas de conexión alternativa con los corregimientos de Altavista y San Cristóbal.

Por todas estas razones se puede concluir que la zona Centro Occidental tiene un significado especial para toda la ciudad en la medida en que toda la ciudad es servida por los equipamientos localizados en ella, en que es identificada como jalonadora de los procesos de transformación urbana (formal e Informal) desde sus orígenes en la Otra Banda del Río hasta hoy y ante todo por la proyección que a futuro tiene potenciando articuladamente los equipamientos colectivos y espacios públicos que se localizan a su interior.

Lo que no es dominio del común como identificación de la zona en la ciudad (salvo contadas excepciones) son precisamente esos sectores donde se evidencia la riqueza del entorno tejido día con día de manera espontánea por los recién llegados que no tenían dónde llegar, esa que parece desde las ventanas de los edificios un racimo de hermosas lucesitas que sorprenden cuando se ven de cerca y permiten descubrir ese orden único en el entorno que de modo similar pueden ser tan representativos y señaladores de la zona como aquellos planeados por expertos para ser parte del sistema estructurante del territorio.

3.1.4.3 Concepción de zona y ciudad

Para el futuro será la zona donde se establezca con mayor intensidad la densificación en altura de carácter formal ya que es en barrios consolidados, con buena estructura , rodeados de equipamientos, con vitalidad comercial y de servicios y alternativas de transporte público donde se concentra y dirige el crecimiento de la ciudad, pero esta optimización del suelo urbano se haría a costa de la eliminación de construcciones y entornos de valor patrimonial como es hoy en día la queja generalizada en Laureles? Por esto es importante diseñar una atractiva normativa que concilie la conservación de la ciudad del pasado dándole vía libre a la que de seguro no veremos pero si imaginamos.

Gracias a los proyectos viales contendrá sectores de alta transformación y valoración del suelo sobre todo en aquellas franjas de influencia directa del Túnel de Occidente que articulado en un futuro cercano a megaproyectos como el del Puerto de Urabá y el Eje geoeconómico Urabá – Río Magdalena – Cúcuta – Venezuela potenciará el establecimientos de servicios comercio, equipamientos y zonas residenciales en toda su extensión.

De igual modo, si la tendencia se sigue comportando como hasta ahora, los asentamientos por invasión se ubicarán en terrenos cada vez más cercanos a las zonas de protección ecológica y las líneas de conurbación terminarán integrándose

al perímetro urbano y de esa manera se consolidarán otras posibilidades de conexión con los corregimientos de Altavista y San Cristóbal.

Otros proyectos viales como las ampliaciones de las avenidas San Juan, Colombia y la 33 permitirán mayor fluidez en la comunicación con toda la ciudad y la misma zona que en la actualidad es limitada con los sectores más occidentales. Esto potenciará los fenómenos de cambios de uso y conformación de los corredores comerciales de servicios y equipamientos, de igual modo, la circunvalar occidental no solamente permitirá una transformación en el tiempo sino que cambiará el sentido de articulación de la ciudad en sentido norte – sur y sur – norte.

Pero tal vez la relevancia futura más significativa esté dada por el potencial mejoramiento de los equipamientos colectivos a escala de ciudad que se asientan en la zona como la Unidad Atanasio Girardot y otros espacios deportivos con la posibilidad de desarrollar los juegos Panamericanos y del Caribe .Este proyecto contempla la adecuación de escenarios deportivos en la ciudad entera pero con especial cuidado en la zona con y la construcción de una villa olímpica que se ha propuesto articulada al proyecto de renovación urbana con carácter social de Naranjal.

También la propuesta de desplazamiento del uso militar y de seguridad de cuarta brigada del sector residencial abre múltiples opciones y propuestas para integrar los equipamientos colectivos de la zona fortaleciendo su virtud de servir a la ciudad entera.

La conformación del parque lineal del Metro Línea B con la ejecución del proyecto de red caminera y adecuación de espacios públicos, recreativos, culturales y deportivos integrados al corredor del Río Medellín y su correspondiente parque lineal y los ECOPARQUES de las Américas y el Volador.

Las propuestas integrales de vivienda de interés social del PRIMED y la reubicación de viviendas en las zonas afectadas por la vía al Túnel de Occidente permitirán mejorar la calidad de vida de muchas familias y abrirán el campo a intervenciones con la misma vocación, estableciendo núcleos de desarrollo urbano en zonas de expansión como en los alrededores de altos de Calasanz o en los frentes abandonados de las explotaciones de materiales de cantera que combinarían como línea general propuestas de intervención para diferentes estratos socioeconómicos.

Con el tiempo se reconocerá la importancia que para la ciudad y la zona tienen los barrios más altos y las líneas de conurbación por cuanto son parte de los escasos terrenos de expansión y crecimiento de la ciudad, donde existe una articulación directa con el sistema ambiental de carácter estratégico y hacia donde deberá lanzarse una mirada más atenta y una acción más decidida desde la planeación urbana con sus viabilidades técnicas y jurídicas que hagan real aquel tan mencionado propósito del mejoramiento de la calidad de vida caracterizado por la equidad en el desarrollo.

3.1.4.4 Sectorización

Se identificaron 24 sectores. Para la definición e identificación de los sectores se consideró el sector como porción del territorio que presenta características comunes en sus aspectos sociales, culturales, económicos, físico y/o espaciales, configurando porciones más o menos homogéneas que no necesariamente se ajustan a la división político administrativa de la zona, comuna o barrio.

Los sectores identificados, fueron:

1. Carlos E. Restrepo; Suramericana
2. Naranjal; Arrabal
3. San Joaquín, Conquistadores, Bolivariana, Laureles, Lorena, las Acacias, Florida Nueva.
4. Cuarta Brigada, Unidad Deportiva Atanasio Girardot, Universidad Pontificia Bolivariana.
5. Avenida San Juan, Colombia, la 33 y Carrera 70.
6. Corredor del Metro de Medellín
7. Corredor del Río de Medellín
8. Los Colores. Estadio
9. Cerro El Volador. Cerro Nutibara
10. La Iguaná
11. La Castellana, Simón Bolívar, Santa Teresita, Santa Mónica.
12. Barrio Cristóbal, Campo Alegre, El Danubio

13. La América, La Floresta
14. Santa Lucía, Los Alcázares
15. Calasanz 1 y 2, Ferrini
16. El Coco
17. Altos de Calasanz
18. Quebrada Ana Díaz.
19. Carrera 80-81
20. Carrera 90-92
21. Betania, parte de Belencito, las Independencia I, II, III; Nuevos Conquistadores, Parte del 20 de Julio, El Corazón, parte del Salado, Vereda El Corazón y Vereda Monteverde.
22. Belencito, 20 de Julio, Eduardo Santos, Antonio Nariño, El Socorro, La Pradera, Parte de Metropolitano, Juan XXIII, parte de Santa Rosa de Lima.
23. El Pesebre, Blanquizal, parte de Santa Rosa de Lima, parte de Metropolitano, la Quebra-La Divisa, la Gabriela, Olaya Herrera.
24. San Michell, Macro, Los Pinos.

3.1.4.5 Diagnóstico de atributos: limitaciones, potencialidades y propuestas

Se analizaron los atributos, así:

3.1.4.5.1 Suelo urbano

Para la zona Centro Occidental se encontró, en los 13 sectores identificados, la disponibilidad de terrenos para expansión urbanística; barrios con un alto valor patrimonial y urbanístico; y sectores que son referentes de ciudad por sus corredores comerciales y de servicios. Sin embargo las limitaciones más predominantes es el conflicto generado por los usos del suelo y la normatividad caduca que no corresponde con las dinámicas actuales de utilización y apropiación sostenible del suelo urbano.

Lo anterior se ve agravado por la conformación de nuevos asentamientos subnormales ilegales y consolidación de los existentes.

Considerando estas dinámicas las tendencias apuntan a una transformación acelerada y desordenada urbanística, producto de fenómenos como el desplazamiento forzado de carácter interno y externo, la pauperización de la economía y la reivindicación del derecho a vivienda digna.

Igualmente las tendencias en los cambios indiscriminados de los usos del suelo están generando conflictos sociales y polarización clasista.

La disponibilidad de terrenos para futura expansión es una potencialidad que debe ser considerada en los diferentes planes y proyectos de intervención urbana, sin embargo es fundamental la redefinición de los usos del suelo a partir de una normativa que corresponda con las dinámicas actuales de la zona.

La problemática se localiza en los sectores ilegales donde los asentamientos subnormales generan una degradación del suelo.

3.1.4.5.2 Vivienda y entorno.

Las principales características del sector frente a este atributo es la existencia de sectores potenciales para la redensificación en altura; zona con un alto valor patrimonial urbanístico y arquitectónico que se ven limitados por la construcción acelerada de urbanizaciones sin las consideraciones técnicas de preservación y el cerramiento de urbanizaciones en la comuna 12, ocupando el espacio público aledaño.

La comuna 13 representa para la zona y la ciudad un sector lleno de contrastes y contradicciones que van desde la presencia significativa de viviendas informales,

enclaves urbanísticos que generan tensiones por conflictos de clase y la invasión permanente del suelo por los desplazados.

3.1.4.5.3 Equipamiento:

En los 12 sectores clasificados, según la dinámica de este atributo, encontramos una zona reconocida en la ciudad por la localización de importantes equipamientos que atienden la ciudad e incluso el Área Metropolitana y la Región, con lotes que pueden destinarse o están proyectados para albergar equipamientos colectivos en sectores que presentan carencia de estos servicios, ya que en las comunas 11 y 12 existe una apropiada cobertura, especialmente la referida a centros educativos.

Es de anotar que en algunos Barrios de la zona existe déficit de equipamiento en lo recreativo, cultural y espacios para el desarrollo de las actividades comunitarias. En la comuna 13, parte alta la carencia de equipamientos es evidente y es una necesidad común de todos sus habitantes.

Finalmente se espera la proyección de propuestas que potencialicen el equipamiento existente como la Red Caminera de la línea B del Metro, la intervención urbana en Naranjal, El Bulevar de la 70 y otros; por otra parte es importante considerar la restitución del equipamiento comunitario que se ha sido privatizado por algunas unidades residenciales.

3.1.4.5.4 Vialidad y transporte.

En el análisis de este atributo se reconoció como potencialidad el diseño de varios proyectos que pretenden articular la zona en su interior y con la ciudad – región, esto en el marco del Plan de Desarrollo vial, diseñado por Planeación Metropolitana.

Las limitaciones identificadas se centraron básicamente en la priorización del vehículo frente al peatón en todos los sectores de la zona; falta de zonas de parqueo que generan ocupación permanentemente del espacio público. En la comuna 13 la problemática se agudiza por el mal estado de las vías, dificultad en la ampliación de vías vehiculares y peatonales, y la carencia de tramos de senderos y escalas.

De continuar estas dinámicas las tendencias es a la saturación total, congestión y deterioro vial y del entorno, con el agravante del aumento del parque automotor por la densificación en altura. Para la comuna 13 la tendencia es a continuar desarticulados de la malla vial que interconecta la ciudad y la región.

3.1.4.5.5 Servicios públicos e infraestructura.

La zona Centro Occidental posee una buena cobertura de los servicios públicos básicos, exceptuando los sectores altos de la comuna 13, en donde el nivel de

cobertura esta condicionado por las características topográficas y las pendientes propias del sector.

A pesar de la prestación óptima de estos servicios en las comunas 11 y 12 la tendencia a la saturación de redes de servicios por la alta demanda en sectores en proceso de densificación tanto formal como informal.

3.1.4.5.6 Espacio público.

Es necesario diferenciar el significado que tiene este atributo para las comunas de la zona ya que en las comunas 11 y 12 se presenta un adecuado espacio público para potenciar, conservar y renovar, siendo referentes a nivel de ciudad. En la comuna 13 la carencia de este atributo es una constante en los diferentes sectores.

Como limitación encontramos una ocupación inadecuada del espacio público – se privatiza lo público - causado por el poco control en su adecuado uso.

3.1.4.5.7 Sistema ambiental

La zona cuatro presenta importantes potencialidades ambientales como la existencia de árboles ornamentales y amplias zonas verdes, especialmente en la comuna 12. En la parte alta de la comuna 13 se presentan grandes fajas para protección ecológica o adecuación de parques ecológicos.

El deterioro del sistema ambiental es generado por acciones antrópicas frente a la degradación de los recursos naturales y la indisciplina social.

3.1.4.5.8 Producción – comercio y servicios.

La zona es considerada como un importante centro de actividades comerciales y de servicios por la presencia de corredores, vías adecuadas, centros comerciales, línea B del Metro y otros sectores de vocación comercial. Sin embargo esto ha generado conflictos en los usos del suelo, ya que ha venido desplazando o deteriorando el entorno y el perfil de los sectores residenciales.

Como resultado de este acelerado proceso se ha incrementado el comercio informal con las implicaciones que conlleva este fenómeno.

Los atributos priorizados, en la zona, fueron los siguientes:

- Primero: Suelo Urbano
- Segundo: Vivienda y Entorno
- Tercero: Viabilidad y Transporte
- Cuarto: Equipamiento
- Quinto: Espacio Público

3.1.4.5.9 Propuestas

En el análisis efectuado, tanto en la matriz 1 como en la 2 se destacan de manera significativa las diferencias en limitaciones, potencialidades, tendencias y propuestas entre los sectores de Betania, parte alta de Belencito, parte del 20 de Julio, Las Independencias I , II, y III, Nuevos Conquistadores, El Salado, Vereda el Corazón, Vereda Monte Verde. Eduardo santos, parte del 20 de Julio, parte de Belencito, Antonio Nariño, El Socorro, San Javier 1 y 2, la Pradera, Metropolitano, Juan XXIII, parte de Santa Rosa de Lima y por último El Pesebre, Blanquizal, parte de Santa Rosa de Lima, parte de Metropolitano, La Quiebra, La Divisa, La Gabriela, Olaya Herrera. con los demás.

Evaluando las dinámicas que han caracterizado a estos tres últimos se puede formular la hipótesis que la forma en que este territorio ha sido ocupado es la principal razón de la problemática en términos no solamente físico espaciales sino también sociales en esta área.

El hecho de priorizar los 8 atributos urbanos, sumado a los contenidos de lo expresado en limitaciones, potencialidades y propuestas, a la evidente diferencia con el resto de la zona, y a su importancia como área futura de expansión, densificación informal y conurbación permiten concluir que existe una necesidad apremiante de formular dos planes parciales uno abarcando el Sector de Betania, parte alta de Belencito, parte del 20 de Julio, Las Independencias I , II, y III, Nuevos Conquistadores, El Salado, Vereda el Corazón, Vereda Monte Verde y el

otro en El Pesebre, Blanquizal, parte de Santa Rosa de Lima, parte de Metropolitano, La Quiebra, La Divisa, La Gabriela, Olaya Herrera.

El objetivo es el de servir de instrumentos para orientar las acciones referidas a lo físico – espacial (que no excluyen necesariamente lo social) de manera muy particular, proponiendo soluciones alternativas a las trabajadas tradicionalmente para toda la ciudad.

Esta es una de las más importantes propuestas para la zona en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad, pero de igual manera se pueden detectar las siguientes tendencias propositiva generales:

- Redefinición de la división político administración con énfasis en las territorialidad.
- Optimización del suelo urbano normatizando sectores de acuerdo a la limitación o potencialidad correspondiente, haciendo énfasis en aquellos que deben trabajarse como patrimonio, de reserva ecológica o para la construcción de desarrollos urbanos planificados y de uso público como equipamientos o áreas verdes.
- Incluir dentro del perímetro urbano veredas de los Corregimientos de Altavista y San Cristóbal, que se comportan como otros barrios más de la zona y son atendidos por los servicios de la misma antes que por su corregimiento por facilidades de

acceso con los barrios más occidentales de la zona. Estos barrios son los que se encuentran dentro de las franjas de conurbación de la ciudad.

- Ejecución de proyectos y otros especiales que articulen de manera clara el conjunto de equipamientos de escala municipal asentados en la zona y que permiten además la renovación de sectores de alto deterioro y valor urbano, entre estos proyectos se encuentran:
 - Los Ecoparques del Cerro El Volador y de las Américas ubicados en sectores históricamente reconocidos de la ciudad como la hacienda Guadarrama en Eduardo Santos y el propio cerro.
 - La habilitación de la Red Caminera del Metro y la habilitación y construcción de equipamientos colectivos de carácter público.
 - La recuperación de la Quebrada Ana Díaz como parque lineal que conecta la parte sur occidental de la zona con la quebrada la Hueso a la altura de la Unidad Deportiva y por lo tanto con el sistema Metro.
 - El Bulevar de la carrera 70 que abre cambio para otra propuesta a gran escala de adecuar los corredores tradicionalmente comerciales como grandes centros comerciales lineales a cielo abierto.

- El proyecto de renovación urbana con carácter social de Naranjal con la creación de un gran centro de servicios integrados al automóvil planificado y localizado en un punto estratégico con relación a las vías de acceso al sector articulado a la construcción de viviendas y adecuación del entorno y los equipamientos colectivos.
- El Río Medellín y sus franjas de retiro como parque lineal que permita la utilización de los bajos de los puentes.
- La posibilidad de adecuar para uso público las instalaciones de la Cuarta Brigada una vez sea trasladada. Se conservaría el uso cívico con un museo militar, una plazoleta y las oficinas de atención de la brigada y sus locaciones deportivas y zonas verdes se destinarían a fines públicos de cobertura municipal y metropolitana.
- Incentivar y privilegiar la movilidad peatonal a través de una red de bulevares desde y hacia las estaciones del metro y adecuar resaltos, cebras, semáforos y puentes peatonales sobre todo en los cruces con vías arteriales de tránsito rápido.
- Destinar zonas o construir edificios para parqueo de vehículos en los sitios donde se presenta mayor invasión del espacio público y conflicto con el peatón.

Es necesario reiterar la diferencia entre los planteamientos generales para los sectores más occidentales de la zona y los resultantes de los demás por cuanto sus

propuestas están más asociadas con la atención de necesidades básicas en materia espacial que con la adecuación y mejoramiento de un entorno planificado y regularizado.

Teniendo presente esta salvedad, se pueden expresar a manera de síntesis las siguientes propuestas generales para ser trabajadas en el estudio, formulación y desarrollo de posibles planes parciales:

- Legalizar y reservar terrenos para la construcción de viviendas de Interés social , equipamientos colectivos de todo nivel y vías de acceso tanto peatonales como vehiculares en las áreas que aun no sufren invasiones.
- Reubicación de viviendas asentadas en zonas de alto riesgo real o potencial y en áreas de posibles ampliaciones de vías y programas integrales de mejoramiento de vivienda y entorno.
- Construcción y adecuación de un sistema de senderos peatonales, ya que las condiciones del terreno como las de la organización del territorio lo ameritan. Crear sistemas alternativos de transporte como un teleférico o un funicular y mejorar el servicio de transporte público que en su mayoría es informal.
- Estudiar la viabilidad técnica de ampliación de las vías arterias a los tres sectores o construir alguna nueva, dejando la reserva de tierras para su construcción.
- Construcción de equipamientos colectivos dada la carencia que existe y la potenciación de los existentes como centros de atención de cobertura comunal ya

que los barrios de la zona de conurbación demandan cada vez más servicios además del aumento en la población de los tres sectores.

- Ampliación en la cobertura de los servicios públicos básicos con adecuación de las tuberías a la topografía para evitar riesgos y vulnerabilidad por instalación de redes.
- Definir y proteger las áreas de reservas destinados a ejecución de proyectos de vivienda y equipamientos y como áreas de reserva ambiental para que no sean invadidas.
- Ampliar el perímetro urbano y establecer una nueva división político administrativa en algunas áreas de los sectores.
- Establecer convenios con las empresas que explotan materiales de cantera para implementar acciones de conservación y recuperación del medio ambiente y negociar los terrenos que están programados como nuevos frentes de explotación para destinarse a tierras de reserva ecológica o potenciales asentamientos de vivienda y equipamientos colectivos.
- Diseñar una acción ambiental integral de protección del suelo, el agua y el aire desde las partes más altas para que el problema no se traslade a los sectores más bajos, estableciendo convenios con cooperativas de los sectores.

3.1.5 Resultados de la zona Sur Oriental

3.1.5.1 Características generales de la zona

La propuesta fundamental de la comunidad del poblado es que no siga creciendo el comercio en los diferentes sectores residenciales. De acuerdo con la comunidad la idea es que las zonas de comercio no se sigan expandiendo y que por el contrario se puedan hacer grandes centros con el fin de respetar los sectores residenciales. Según los representantes de algunos sectores, el objetivo debería ser dividir las áreas de vivienda en sectores residenciales es decir unidades de Planeación de intervención y gestión con un tamaño moderado que permita la realización efectiva de proyectos estratégicos y el reordenamiento habitacional y comercial de la zona. Esta división de las áreas tendrá también una reestructuración de las edificaciones y el control de usos diferentes al de la vivienda, con el fin de obtener un desarrollo equilibrado y ordenado de el poblado. Para tal fin, se deberían establecer como parámetro básico de división de las áreas residenciales, las distancias entre las vías del Plan vial, el área de los fraccionamientos territoriales, la población actual, las densidades residenciales, los usos dominantes en los barrios (habitacional, comercial e industrial). Esta claro, en todo caso, que las posibles áreas deberán contar con acceso a un, un polideportivo por unidad, un equipamiento cultural y comunal, guarderías infantiles, parques, servicios de educación y salud y sectores comerciales. El propósito principal es permitir que no se mezclen las zonas

residenciales y comerciales y que por el contrario estas últimas tengan un mayor desarrollo buscando el beneficio de este sector.

3.1.5.2 Sectorización

En el análisis de los atributos, identificaron los siguientes sectores:

Altos del Poblado

Las Lomas

Castropol-Lalinde

Poblado-Centro

La Florida-El Castillo-Alejandría-El Diamante

La Milla de Oro – Avenida El Poblado

Poblado Parte Baja – Barrio Colombia

Astorga – Patio Bonito

Aguacatala – Santa María de los Angeles

3.1.5.3 Diagnóstico de atributos: limitaciones, potencialidades y propuestas

3.1.5.3.1 Suelo

– Limitaciones

Sector Villa Carlota: Conflicto por el parqueo de carros, riesgo para transitar. presión por usos. Se puede llegar a desmejorar la calidad de vida por el cambio en la destinación del suelo.

Sector Garabato: Conflicto por construcción de vías.

Sector El Tesoro: Conflicto por parte de constructores. Valor desproporcionado de la tierra. Conflicto por presiones estatales y por construcción de obras viales que encarecen el suelo. Dentro del barrio no hay terrenos ni en el entorno. El cotos de las tierras es .muy alto. Incorrecta delimitación entre lo urbano y lo rural.

Sector El Poblado: Transmovilidad escasa. Desorganizaci{on en el tráfico. Malla vial deficiente. Presión por usos-legalidad. Hay conflictos de intereses.

Sector de Manila: Conflicto por el parqueo de carros. Riesgo para transitar. Presión por usos. puede llegar a desmejorar la calidad de vida por el cambio en la destinación.

– Potencialidades

Sector Villa Carlota: Convivencia, accesibilidad por la cercanía a todos los servicios ahorra tiempo y no existe segregación.

Sector Garabato: No existe especulación. Convivencia. Existen buenas relaciones frecuentemente por todos.

Sector de Manila: Convivencia. Accesibilidad por la cercanía a todos los servicios, ahorra tiempo. No existe segregación.

3.1.5.3.2 Espacio público

– Limitaciones

Sector Villa Carlota: No hay seguridad para la movilidad peatonal. Amenazas para la calidad de vida.

Sector Garabato: peatonalización. Existen pocos andenes para las personas. Deficiente señalización. Segregación. La estratificación de estos sectores no es justa, se estratifica con estratos 5 y 6, la construcción de urbanizaciones los encierra. No hay espacios de recreación.

Sector El Poblado: Vías estrechas y deficientes. Faltan zonas verdes y andenes. Escasez del espacio público. No hay senderos y cruces peatonales.

Sector de Manila: No hay movilidad peatonal, generando problemas de inseguridad. Amenaza para la calidad de vida.

– Potencialidades

Sector Villa Carlota: Suficiente tejido, bien trazado, de fácil evacuación. Buena adecuación de ellas. Configuración. Buen diseño de las vías, es muy suficiente. articulación. Bien diseñadas y utilizadas.

Sector de Manila: Suficiente tejido, bien trazado, de fácil evacuación. Configuración, buen diseño de las vías. Buena articulación. Bien diseñadas y utilizadas.

3.1.5.3.3 Vivienda y entorno

– Limitaciones

Sectores de Villa Carlota: Vulnerabilidad. Todo que afecte la parte residencia comercio y servicios. Sobrecarga de servicios.

Sector de El Poblado: Habitabilidad y densidad. Desplazamiento forzado de viviendas. Vulnerabilidad. La mayoría de viviendas no cumplen normas resistentes. Poca accesibilidad, vías estrechas.

Sector de Manila: Vulnerabilidad. Todo lo que afecte la parte residencial comercial y servicios. Sobrecarga de servicios.

– Potencialidades

Sector Villa Carlota: La habitabilidad la hace el vecindario. Mejoramiento rehabilitación, reestructuración, mejoramiento, renovación.

Sector Manila: La habitabilidad la hace el vecindario. Mejoramiento rehabilitación, reestructuración, mejoramiento, renovación.

3.1.5.3.4 Equipamiento

– Limitaciones

Sector Villa Carlota: La especialización o mezcla del equipamiento puede llegar a perturbar la armonía. La mitad de la población es flotante se pierde el sentido de pertenencia. Carecen de entidades educativas de bachillerato y de espacios de recreación.

Sector Garabato: Densidad de usos y actividades. No hay centros de salud, no hay colegios, ni escuelas.

Sector El Poblado: Densidad de usos y actividades. No hay educación básica secundaria, ni centros de salud, ni casa de la cultura, ni escenarios deportivos, ni parque infantil. Comercio nocturno es malo para el sector. Falta equipamiento.

Sector Manila: Especialización o mezcla puede llegar a perturbar la armonía. La mitad de la población es flotante se pierde el sentido de pertenencia. Carecen de entidades educativas de bachillerato y de espacios de recreación.

– Potencialidades

Sector Villa Carlota: densidad de usos y actividades. Conviven diferentes actividades. Especialización o mezcla brinda posibilidad de usar servicios. Tienen buenos servicios.

Sector Garabato: Especialización de usos, predomina la vivienda.

Sector El Poblado: Especialización y mezcla. Comercio diurno es bueno.

Sector Manila: Densidad de usos y actividades. Conviven diferentes actividades. Especialización o mezcla brinda posibilidad de usar servicios. Tienen buenos servicios.

3.1.5.3.5 Vialidad y transporte

– Limitaciones

Sector Villa Carlota: Con relación a la peatonalidad, faltan garantías, seguridad, señalización (semáforos), aceras. No se puede buscar este sitio como el escape de trancones.

Sector El Tesoro: Al interior del barrio no hay vías de acceso.

Sector El Poblado: Transmovilidad escasa, desorganización en el tráfico, malla vial deficiente, presión por usos. Conflictos de intereses. No hay transporte colectivo eficiente. Faltan vías adecuadas en sentido oriente-occidente. No hay senderos peatonales. Todas las vías son de baja velocidad.

Sector Manila: Con relación a la peatonalidad, faltan garantías, seguridad, señalización (semáforos), aceras. No se puede buscar este sitio como el escape de trancones.

– Potencialidades

Sector Villa Carlota: Existen buen número de rutas. Hay conectividad, movilidad peatonal y descongestión.

Sector Manila: Existen buen número de rutas. Hay conectividad, movilidad peatonal y descongestión.

3.1.5.3.6 Comercio, servicios y producción

– Limitaciones

Sector Villa Carlota: Falta espacios disponibles para ubicación de servicios.

Sector Castropol: Falta espacios disponibles para ubicación de servicios.

Sector Lalinde: : Falta espacios disponibles para ubicación de servicios.

Sector El Poblado: Especialización y oposición: El comercio nocturno (cantinas, bares y discotecas).

– Potencialidades

Barrio Colombia: zona industrial.

Simesa: zona Industrial.

Las Lomas No. 1.: Espacios disponibles.

Las Lomas No.2.: Espacios disponibles.

Altos del Poblado: Espacios disponibles.

El Tesoro: Espacios disponibles.

La Chacona: Espacios disponibles.

Garabato: Espacios disponibles

El Tesoro: Espacios disponibles

Altos de San Lucas: Espacios disponibles.

El Poblado: Variedad de servicios y calidad. Calidad y demanda. Alta competitividad.

Manila: Buena ubicación.

Patio Bonito: Buena ubicación.

La Aguacatala: Buena ubicación (estación del Metro).

Santa María de los Angeles: Buena ubicación.

3.1.5.3.7 Sistema ambiental

– Limitaciones

Barrio Colombia: Polución por las empresas que están asentadas.

Simesa: Polución por las empresas que están asentadas.

Villa Carlota: : Polución por las empresas que están asentadas.

Sector El Poblado: No hay políticas definidas sobre ecología. Uso inadecuado de las cuencas. Desechos, contaminación visual, contaminación en las quebradas aire contaminado por los procesos industriales, contaminación acústica.

– Propuestas

Altos del Poblado - Corresponde al sector de Las Palmas

- Por los negocios de comercio y estaderos, se hace necesario la habilitación de parqueaderos, rutas de transporte público, andenes y senderos peatonales (aplicable a toda la zona en general).
- Es necesaria la ampliación de vías de penetración en especial en sentido Oriente – Occidente.
- Conservación de zonas verdes, del sistema ambiental y retiro de quebradas.
- Lotes que pertenezcan al municipio en la zona se conserven como parques y reservas naturales.
- La contaminación visual por pancartas publicitarias, proponen su erradicación y control, afecta en general a todo el Poblado.
- Servicios Públicos: en mediano y largo plazo se de una cobertura total en prestación de servicios básicos, principalmente en las lomas.
- Construcción de equipamientos deportivos en el sector de las Loma, espacios multifuncionales y para práctica de fútbol.
- Campaña de educación y cultura para el reciclaje de basuras en urbanizaciones.

- Equipamiento, dotar a las lomas de centros de educación básica y puesto de salud.
- El Tesoro desearía tener cancha deportiva y puesto de salud.
- Educación, utilizar instalaciones del colegio San Lucas para solucionar carencias, ampliando su cobertura.
- Valor excesivo de los servicios públicos en todos los estratos en el Poblado, hacer una revisión de los costos, ya que los cobros son iguales a los de las otras zonas de la ciudad.

– Las Lomas.

- Carecen de espacios religiosos, ya que solo posee San Lucas y La Visitación por lo que se deben dotar de ellos.
- Equipamiento, espacios culturales, proceso de capacitación y sensibilización sobre la utilización productiva del tiempo libre de sus habitantes.
- Interés de la comunidad para que ISA ceda terrenos para la construcción de equipamiento comunitario.
- Queremos una ciudad segura, que haya bolsa de empleo en el Poblado, autoempleo y formación para la creación de empleo.
- Hacer terminales de buses en las Lomas, mínimo 2, siendo deseable 1 por ruta.
- Proponen la canalización de la quebrada en La Chacona, en el sector habitado por la comunidad. Además de descontaminación de sus aguas por arrojar a ella aguas residuales.
- Realizar estudios de canalización de las quebradas: Mona Sanin.

- Hacer adecuada reubicación de los habitantes del sector para conservar el cauce natural de la quebrada.

– Castropol – Lalinde.

- Ampliación de vías, construcción de andenes y dotación de iluminación pública, siendo una carencia en general de toda la zona.

3.1.5.3.8.4 Poblado – Centro.

- No más cantinas ni bares, reubicación de discotecas en la zona industrial y su erradicación de la zona céntrica.
- Permitir en la zona céntrica solo restaurantes.
- Cruce en la Avenida El Poblado, la 10, solucionar el conflicto vehicular mediante el deprimido de una de ellas.
- Decretar la ampliación de vías por valorización de común acuerdo con la comunidad.
- Incentivar la construcción de parqueaderos en altura o subterráneos, teniendo control sobre el parqueo en áreas públicas.
- Eliminación del parqueo en espacio público, limitar las zonas de parqueo y cobro con parquímetro.
- Conservación, recuperación, restitución de zonas verdes en antejardines y en zonas comerciales.
- Hacer la ampliación de la 10 para solucionar el problema vial de la zona.

- Que los comerciantes de la zona Rosa inviertan en el embellecimiento del espacio público por medio de jardines.
- Semáforos peatonales sobre la Avenida El Poblado.
- Recuperación y reforestación de zonas verdes que hacen parte de los retiros de las quebradas.
- Aumentar la densidad de siembra de arboles.
- Puentes peatonales con escaleras mecánicas.

– La Florida – El Castillo – Alejandría – El Diamante.

- Problemas en carencia de vías y andenes.
- Demarcar zonas en las vías para el uso de bicicletas, habilitando carriles por lo menos en unas vías importantes.
- Colegio Palermo, ampliar cobertura para solucionar carencias educativas.

– La Milla de Oro – Avenida EL Poblado.

- Solucionar el conflicto de los cruces con las lomas, mediante la construcción de pasos elevados.
- Compra por parte del municipio de los terrenos de la Colegiatura de diseño para colegio oficial.

– Poblado Parte Baja.- Barrio Colombia.

- Construcción de puentes vehiculares sobre el río Medellín, que conecten con la zona suroriental, solucionando con ello la congestión de Las Vegas y facilitando la circulación por El Poblado.
- Construcción centro religioso en el barrio Colombia – Villa Carlota y Simesa.
- Propuesta de conocimiento de construcción de túnel debajo del aeropuerto que conecte con Belén, pero hay problemas de nivel freático.
- Continuar con el proceso de descontaminar el río.
- Traslado de la policía hacia la zona industrial, reubicación para la construcción de la Casa de la Cultura.
- Reconocimiento de Parque de la Ciencia en Simesa y Sector de Argos.
- Readecuación del área de la Colegiatura de Diseño de Modas para no sacar del sector el comando de Policía.
- Infraestructura de seguridad se descentralice del núcleo del Poblado por concentración excesiva de este tipo de servicios en el sector.
- Se reglamente la utilización del espacio público en el sector del Poblado.
- Dotar al sector de espacios culturales.
- Que el INEM de en comodato un terreno para la construcción de un teatro al aire libre.
- Exceso de cargas de servicios en el sector de Manila, proponiendo su distribución hacia otras zonas del Poblado.
- Prohibir la apertura de licencias para comercio, que no sean compatibles con la actividad residencial.

- Equipar a las autoridades de los equipos necesarios para comunicación.
- No hay cruces a la izquierda en la Avenida de los Industriales en el trayecto comprendido entre la Calle 30 hasta la 10. Habilitar giros para permitir el acceso al sector de Manila y Simesa.
- Por carencia de cruces al río entre la 10 y la Aguacatala, hacer factible el puente de la 4 Sur, el cual existe en proyecto.
- Traslado de la policía hacia una zona comercial.
- Invasión de espacio público por parte de camiones y tractomulas.
- Control de los parqueaderos en EAFIT en la Regional, por lo que se debe construir un parqueadero en altura.
- Construir un centro de acopio para materiales de reciclaje en el sector industrial.
- Hacer un Estudio de Impacto Ambiental que evalúe el impacto sobre las condiciones de vida de los habitantes de la zona, después de desarrollados los más importantes proyectos.
- En el sector de La Candelaria, hay que establecer, a la altura de la calle 10 A, control de arrojo de basuras en la quebrada del sector por parte de los carretilleros.
- Se incentive el traslado de cantinas de la zona Rosa, hacia la zona industrial, para que no se perjudique la actividad residencial del sector del Poblado, ejerciendo un control estricto a esa reubicación y que no genere la extensión de ese tipo de actividades.
- Construir centros de acopio de alimentos en las lomas para subsanar las necesidades básicas de tipo proveeduría.
- En la zona rosa incentivar la venta de licor, solo en establecimientos de ambientes suaves.

– Astorga – Patio Bonito.

- Abrir calles ciegas.
- Habilitar parqueaderos.
- Controlar el cambio de usos de viviendas a oficinas.
- Controlar el deterioro del espacio público en los habitantes por convertir zonas verdes en piso duro, obligándolos a restituir áreas verdes.
- Ampliar vías.
- Los lotes de engorde hacerlos encerrar con mallas, para evitar que se conviertan en basureros.
- Utilizar el lote en frente del cerca para un parque infantil y construir la permanencia en otros sector que deteriore la actividad residencial.
- Convocar a la comunidad para que mediante un aporte se pueda comprar un lote para la permanencia en un sector distinto del centro del Poblado.

– Aguacatala – Santa María de los Angeles.

- Son aplicables a este sector los comentarios hechos en aspectos tales como seguridad, vías, espacio público, propuestos en otros sectores.

3.1.6 Resultados comuna Guayabal

3.1.6.1 Características generales de la comuna

La comuna 15 de la ciudad de, identificada como Guayabal, se ubica en la zona suroccidental de la ciudad de Medellín. Limita al norte con los barrios Cerro Nutibara, Fátima y Rosales (Comuna Belén); al oriente con el Río Medellín, desde el puente de Argos hasta la desembocadura de la quebrada la Jabalcona; al sur con el municipio de Itagüi y al occidente con los barrios Granada, San Bernardo, Las Playas, Diego Echavarría, La Mota y la Hondonada (Comuna Belén).

Según el Acuerdo No. 997 de 1993, que ajustó la división político administrativa del municipio de Medellín, la Comuna está conformada por 11 barrios.

Existe en la zonal intensidad de usos del suelo en usos industriales y su hibridación con los usos para vivienda.

Es de anotar también que barrios que son identificados por la gente, como Betania, Apolo o la invasión o los ranchos, la Colinita, El Bolo, La Raya, no están incluidos en la división político administrativa de la comuna 15.

La comuna ocupa un área de 773,5 hectáreas, que representan el 7% del total de la zona urbana de Medellín. Su densidad es de 89 habitantes/hectárea, frente a 158 del Medellín urbano.

Posee 15.969 viviendas para un total de 17.953 hogares, lo cual se traduce en un déficit de 1.984 viviendas. En general posee una topografía plana, excepto el barrio la Colinita.

La comuna de Guayabal concentra en su mayoría el estrato 3. Esta información se mantiene tanto en la información de 1989 como en la de 1996, en donde para los dos años el promedio de esta población fluctúa al rededor del 60%. Para el estrato 4 se lee una disminución, pues si para el 89 su proporción es de 40%, para el 96 es de 30.3%. Es necesario incluir cuales son los cambios en la última estratificación, que no se tiene el dato, pero que según información de habitantes de la zona empezaría a ser predominante el estrato 4.

3.1.6.2 Concepción de zona y ciudad

- **Ciudad deseada**

En las reflexiones sobre la ciudad deseada, la comunidad las ubicó en los siguientes campos:

- Del medio biofísico
- Dotación de servicios

- Y, cohesión social, la equidad y la identidad, podríamos decir que son aquellos ligados a “valores”.

En la lectura sobre la ciudad deseada, la comunidad insiste en destacar los atributos relacionados el sistema ambiental, la vialidad y el transporte y el espacio público. Es notorio también como en asuntos como los servicios públicos no se identifican aspectos que puedan destacar imaginarios de futuro, quizá porque la lectura actual está dando para ellos cuenta de una buena calidad de los servicios prestados, a pesar de que valoran que hay inequidad en su prestación.

Otro aspecto que parece no tener un muy claro imaginario de futuro es la vivienda y el entorno, a pesar de que como veremos en el ejercicio de diagnóstico, hay bastantes dificultades asociadas a este atributo.

De otro lado parece desearse una ciudad mas fluida y por tanto menos congestionada; racional desde el punto de vías y transporte, mas comunicada con las demás regiones y sectores de la ciudad y con una vialidad que tenga espacio también para el peatón. Allí son reiterativos la demanda de espacio para el transporte en bicicleta. Se destaca el deseo de una ciudad con un medio ambiente sano, sin contaminación, con un uso racional de los recursos naturales y con parques de gran arborización y que preserven lo verde en la ciudad.

En espacio público, destaco lecturas reiterativas sobre el centro de la ciudad deseándolo como un espacio donde se pueda caminar con tranquilidad y respeto

por los demás. Salud y equipamiento equitativo, son otros de los aspectos destacados.

Otros aspectos identificados en la lectura están ligados a lo se denomina condiciones de vida y equidad, identidad y cohesión social. Allí se destaca una preocupación por la inseguridad, el desempleo, la inequidad, la segregación social y espacial, caótica, poco cívica, intolerante, indiferente. Plantean también que ha sido una ciudad pensada y planificada por la administración y no por la comunidad o los ciudadanos en general.

A su vez es vista como una ciudad muy linda, actualizada, con proyectos, con futuro, con escenarios culturales, que “da y exige amor”, con una buena administración (desde algunas lecturas, esto no se podría generalizar).

Desde esta perspectiva se desea una ciudad segura, equitativa, organizada y menos caótica, con empleo para todos. Una ciudad de desarrollo sostenible donde el hombre este al centro; una ciudad educadora, cívica, tolerante, justa equitativa y democrática, solidaria, sensible equilibrada.

- **El Guayabal deseado**

“Nos imaginamos la comuna proyectada a una vida de película que comprende paz, armonía, familia, valores, cultura, participación desde la familia y la comunidad, arboles, frutos, aromas, ecología, convivencia e industria.

“Disfrutar la naturaleza como si guayabal fuera un bosque inmenso que nos deleita con sus aromas, formando un sistema armónico donde se genere vida, buen ambiente y prosperidad, con lugares propicios para el disfrute y la educación y unas manos entrelazadas de integración de todos con todos.

“Sueños y anhelos de una comuna de paz, emprendedora, segura de mucha inversión y con calidad de vida: (Con buen sistema de salud, transporte, empleo, acceso fácil a la universidad, colegios, escuelas y con practicas recreativas y deportivas que reivindiquen lo de “mente sana en cuerpo sano”. Además que este bien tanto en lo económico como en sus valores de solidaridad y con compromiso de la JAL para hacer cosas buenas, buscar mecanismos de solución de problemas con acercamiento entre lideres y comunidad.

3.1.6.3 Diagnóstico de atributos: limitaciones, potencialidades y propuestas

Los atributos priorizados por el grupo que elaboró el diagnóstico fueron los siguientes:

- Producción, comercio y servicios
- Vivienda y entorno
- Sistema Ambiental

- Espacio Público

3.1.6.3.1 Producción, Comercio y Servicios:

Se destacan cuatro sectores claves en el atributo:

Sector 1: Comprendido entre la avenida Guayabal y el Río, la 30, incluyendo a Cristo Rey. Este sector según los participantes ocupado por grandes industrias como Noel, Apolo, Fabrica de licores de Antioquia, la Compañía Colombiana de tabacos, Inca Metal, entre otras. Se encuentra un claro predominio de la industria sobre la vivienda (es necesario construir una nota aquí sobre esta relación). Casi que se plantea como excluyente con el factor vivienda.

Sector 2: Claramente delimitado como “Tenche”. Es importante anotar como en el anuario estadísticos se identifican allí 9 viviendas y tres manzanas.

Se plantea de parte del grupo de trabajo un predominio de pequeña industria y zona de talleres.

Sector 3: Sector de Luker y Medias cristal: Se plantea que predomina Mediana, pequeña industria y talleres de confección, a pesar de que se registran allí medianas y grandes industrias como Luker y medias Cristal.

Como sectores mas ligados al comercio se identifican: Todo el circuito de la av guayabal y el sector al rededor del rompoy de la 80.. La valoración con respecto a estos sectores es que son de servicios para el conjunto de la ciudad mas que para la zona en particular, y como veremos en las limitaciones, generador de algunos tensiones para la comunidad y los habitantes en general.

En cuanto sectores de servicios se destacan: El parque Juan Pablo segundo, la terminal de transportes del sur, El cementerio campos de paz, El club el rodeo, el Club Comfenalco, el Zoológico Santafé.

– Potencialidades

- Generador de empleo, a pesar de que no se tiene la información precisa en que proporción participa la comuna 15 de este beneficio, pero de todas maneras se ve positivo así sea para toda el área metropolitana.
- La principal potencialidad que se le ve a este atributo en la zona es que ha sido jalonar de un desarrollo de infraestructura básica para la zona en varios campos.
- En general se considera entonces que ha sido un generador de desarrollo, es un sector de la ciudad donde se crea valor agregado a través de la transformación de materias primas en bienes y servicios, obliga al desarrollo de los demás atributos por tanto genera desarrollo de equipamiento y aumenta la calidad de vida.

- Desde el punto de vista económico se considera que valoriza la zona y es además esta una zona de gran tributación para el municipio.

– Limitaciones

Las mayores limitaciones de este atributo se establecen en relación con el sistema ambiental, el espacio público y la vivienda y el entorno.

- Una alta contaminación tanto del eje del río, a pesar de que en este sentido se plantea que las acciones de mi río y la regulación ambiental a coadyudado a una tendencia a reducir este impacto.
- Una fuerte tensión entre industria y vivienda y hábitat que deteriora la calidad de vida de los pobladores
- Especialmente se destacan aquellos sectores que se encuentran ubicados en el núcleo espacial donde se concentra la gran industria, como el caso de “Apolo”, donde se presentan graves enfermedades respiratorias, que incluso han causado la muerte de varios habitantes.
- Los impactos ambientales del aeropuerto, sobre todo con respecto a la vivienda por ruido
- En todos los sectores se identifica ocupación del espacio público

- En el sector del río y la avenida Guayabal, por cargue y descargue de producción y materia prima, que profundiza los problemas de congestión y contaminación de la zona
- El sector de Tenche por talleres, gran deterioro del espacio por residuos de grasa, que han llegado incluso a generar inundaciones en la zona
- La pequeña industria tiene el monopolio del suelo, convirtiéndose esto a su vez en un problema de inseguridad para el peatón
- En el sector de campos de paz se identifica una invasión del espacio público por ventas ambulantes sin ningún tipo de regulación
- El sector de Tenche y el de la avenida Guayabal y el río, son sectores prácticamente incompatibles con la vivienda (de alguna manera las estadísticas del anuario Metropolitano dan cuenta de esta realidad mirando el número de viviendas localizadas en estos sectores)
- En los casos en que se encuentra localizada vivienda cerca a la industria, se identifica una agudización de las condiciones del entorno en cuanto a contaminación y con efectos nocivos sobre la salud y la vida de los habitantes.
- No se desarrolla equipamiento básico en estos sectores

- En general, los habitantes de la zona se ven afectados por los altos niveles de contaminación, y por la ocupación del espacio público.

3.1.6.3.2 *Vivienda y entorno*

– Sectores claves

Sector 1 . El sector de la invasión, caracterizado por problemas de entorno relacionados con dotaciones de servicios públicos, cercanía al aeropuerto Olaya Herrera, y taponamiento de la perspectiva de expansión de la carrera 67.

Sector2. La Colinita Betania: Con una topografía diferente a la mayoría de la zona (que inclusive en la monografía se define como plana), y unas condiciones paisajísticas importantes a tener en cuenta. Aquí es importante también el hecho de que se encuentran asentamientos humanos que puede ser mas de estrato dos, pero que no se puede identificar pues no están en los datos del anuario.

Sector 3. Sector de Apolo. Ubicado al rededor de la industria Apolo y afectado por altos niveles de contaminación.

Sector 4. Campo Amor y Cristo rey, como sectores bien dotados de infraestructura, buen entorno, una topografía adecuada para los asentamientos de vivienda desde el punto de vista del suelo y relativamente buenas condiciones de vida

– Potencialidades

En general se identifica una zona con unas características geomorfológicas adecuadas para los asentamientos de vivienda, con una muy buena dotación de servicios públicos y de infraestructura básica, con aun bajos niveles de densificación, pero que ha traído una tendencia a densificación en algunos sectores.

También se valora la adecuada estructura de accesos tanto al interior de la zona, y también de transporte tanto al interior de la zona, como de la ciudad, el área metropolitana y aun el país.

Los barrios con mejores dotaciones y condiciones de vida se identifican como Campo Amor, Cristo Rey.

– Limitaciones

Como limitaciones generales para el adecuado desarrollo y calidad de vida desde el punto de vista de la vivienda se identifica el compartir el espacio físico, el suelo, con la industria y su impacto que genera problemas ambientales.

Los sectores mas neurálgicos, o que presentan mas limitaciones son en orden de prioridades: La invasión, Apolo, la Colinita Betania.

En general los Accesos para varios barrios de la zona son inadecuados.

Los sectores de vivienda aledaños al aeropuerto que se encuentran afectados por el ruido en donde las medidas adoptadas, como “la barrera anti-ruido, parece no solucionar y crear problemas adicionales de salubridad. En este caso se resalta el haberse transformado las medidas que priorizaban este como un centro cultural y recreativo habiéndose desperdiciado una gran oportunidad de mejorar las condiciones de vida de la zona.

3.1.6.3.3 Sistema Ambiental

– Potencialidades

- La existencia de un comité ambiental con una buena dinámica que genera condiciones de negociación y concertación con los diferentes actores y que esta aportando al desarrollo de unos de los cuatro ejes del plan zonal y por tanto una dinámica con altas posibilidades de tener continuidad y desarrollo en la zona.
- El otro aspecto, a pesar de que apenas aparece tangencialmente en el diagnóstico, sería la presencia de Mi Río que tiende a transformar las condiciones del sector tanto en la recuperación de cuencas de las quebradas de la zona, como de el impulso de propuestas como el parque lineal del Bolo, que tiende a la recuperación de espacios para el mejoramiento del medio ambiente en la zona.

– Limitaciones

- Una de las principales que se identifica para todos los sectores analizados es la ausencia de educación y conciencia ambiental
- No cumplimiento no control en torno a la reglamentación existente
- Ausencia de compromiso de los actores ligados al sector industrial para construir propuestas conjuntas con la comunidad y desarrollar acciones que compensen las problemáticas generadas en el hábitat de la zona
- Ausencia de proceso de adquisición de tecnología limpia a pesar de que se presente una tendencia positiva en este aspecto por las nuevas reglamentaciones en este sentido.
- Gran presencia y movimiento de parque automotor obsoleto que genera altos niveles de contaminación, ligado a la ausencia de un control sobre la renovación de parque automotor
- Deterioro ambiental presionado por la ocupación de espacio público tanto por comercio informal, como por talleres y parqueaderos.

3.1.6.3.4 Espacio Publico:

– Potencialidades

Las potencialidades están relacionadas con las dotaciones de espacios recreativos para el conjunto de la ciudad y el Area Metropolitana y que propician recreación y de otro lado se ve como potencialidad la existencia de canchas al interior de las grandes industrias, pues generan un paisaje agradable para el conjunto de los pobladores, además de su función específica relacionada con la calidad de vida de los trabajadores.

Desde el punto de vista de los sectores identificados se destacan con interacciones positivas para la zona los siguientes:

- El sector en donde se encuentran localizados el aeropuerto y la terminal de transporte del sur. Se plantea que allí hay un buen manejo del espacio público tanto por el sector comercial, como por el de servicios creando un buen aporte a espacios públicos para la comuna, es un sector además con buen equipamiento, los accesos viales son buenos y respetan las necesidades del peatón con buenos andenes, calles y glorietas bien pensadas, también allí los servicios y la infraestructura son buenos y hay buenas zonas verdes.

– Limitaciones

En todos los sectores identificados se lee una apropiación del espacio público por el sector privado, tanto por los grandes industriales, como por los pequeños, los microempresarios y los trabajadores del comercio informal, igualmente por los transportadores y a esto se le suma una vialidad sin andenes para el peatón.

El sector de grandes industrias: El sector donde se localizan grandes industrias que incluye el corredor entre la autopista sur y la avenida Guayabal y la 30 y la raya, y el sector de Tenche especialmente, las interacciones negativas identificadas son las siguientes:

- La gran industria genera actividades permanentes de cargue y descargue que obstruye las vías públicas y crea congestión. Además hay invasión de los andenes para diferentes actividades.
- En Tenche hay apropiación privada del espacio público por pequeños talleres, que además hacen el sector inseguro y generan problemas ambientales adicionales por el impacto de las grasas en el pavimento.
- Hay una tendencia al crecimiento del sector de economía informal que igualmente se apropia del espacio público en donde uno de los sectores que se destaca son los aledaños al cementerio campos de paz.

- La ausencia en el diseño de vías de andenes y espacios que potencien el uso de transporte en bicicleta, que por la topografía de la zona se podría optimizar.
- La apropiación de los transportadores de las calles y los espacios públicos para ubicar las terminales de buses, aumentando de paso los problemas de inseguridad. Al respecto no se aplica una reglamentación coherente. Aquí se ve el problema para casi todas las terminales de buses de la comuna.
- Sector de Cristo Rey: Es un sector invadido por parqueaderos, hay invasión de aceras por comercio y producción, hay sitios de escombros y basureros que afectan no solo el espacio público sino el medio ambiente.
- Sector de Colina sur: Las terminales invaden vía pública, los accesos viales son extremadamente estrechos.
- Santafé: Hay espacios públicos pero mal utilizados

3.1.6.4 Propuestas

– Producción, comercio y servicios:

- Darle continuidad y hacer seguimiento al proceso de relocalización de Apolo
- Crear en la comuna 15 un corredor industrial de producción limpia

- Aplicar y hacer seguimiento a las normas ambientales de producción limpia
- Se comprometa al sector industrial a modernización tecnológica para disminución de contaminación
- Establecer regulación para espacios y horas adecuadas de cargue y descargue de mercancía

– Vivienda y entorno:

- Que se diseñe propuesta concreta para darle salida al asentamiento de la invasión localizado en los alrededores de el Barrio Trinidad y el Aeropuerto, incorporando propuesta de concertación y una salida digna para los habitantes del sector
- Que se hagan los estudios necesarios para controlar los problemas de estabilidad del suelo en el barrio de la Colinita y Betania, pues se sabe que hay problemas de aguas subterráneas
- Retimar el decreto que priorizaba el sector del aeropuerto como centro recreativo y cultural y limitar la expansión del tráfico aéreo
- Hacer control y seguimiento al proceso de redensificación de la comuna 15
- Crear un tecnológico o universidad del sur
- Crear una unidad intermedia para la comuna

– Sistema Ambiental

- Indispensables todas las propuestas ligadas al sector de producción, comercio y servicios
- Reservar como zona especial de protección y pulmón para la comuna 15 el sector localizado entre los barrios el Bolo, Betania, La Colinita y el Rodeo, en donde se encuentra la quebrada la Guayaba
- Hacer controles y aplicar los usos del suelo para el Cementerio Campos de Paz, pues se están violando muchas de estas normas afectando el sistema ambiental de la zona en un sector de alta importancia
- Declarar el sector de Campos de Paz y el Rodeo como un sector especial para la protección del medio ambiente de la zona y desarrollar las regulaciones necesarias al respecto.
- Impulsar y potenciar las organizaciones ligadas a la defensa del medio ambiente, como comité ambiental y la veeduría ambiental
- Realizar las gestiones necesarias para generar un mayor compromiso del sector industrial en el desarrollo sostenible de la zona y de su calidad de vida
- Diseñar una estrategia de educación y compromiso de los diversos actores de la comuna con la solución a los problemas ambientales de la zona

– Espacio Público

- Aplicar una reglamentación adecuada para el uso de los espacios públicos, y desarrollar mayores niveles de control
- Garantizar la reserva y dotación de terrenos por parte del municipio para la ampliación y creación de parques en los diferentes barrios

- Retomar el decreto que hacia del aeropuerto un espacio de mayor uso para recreación y cultura
- Crear accesos viales adecuados de la comuna 15 al Parque Juan Pablo Segundo
- Darle viabilidad al proyecto de continuación de la calle 10
- Hacer las adecuaciones viales que permitan el transporte en bicicleta para los pobladores
- Desarrollar el proyecto del Parque lineal de la quebrada El Bolo elaborado por Mi Río (Al respecto ver el proyecto elaborado: Mi Río. Construcción, Adecuación y dotación del Parque Lineal de la Quebrada el Bolo. Gea Ambiental. Medellín 1997)
- Crear y reglamentar espacios adecuados para las distintas terminales de buses que invaden las vías y el espacio público
- Regular y controlar el parqueo en zonas públicas y vías
- Construir parqueaderos públicos en todos los sectores
- Destinar un espacio de la comuna para centro(o casa) de la cultura
- Crear una unidad deportiva para la comuna 15

3.1.7 Resultados de la comuna de Belén

A continuación se retoman aportes del trabajo entregado por el Posgrado en Desarrollo Comunitario de la Universidad Pontificia Bolivariana, derivados de los procesos de trabajo y talleres con participantes de esta zona. Es preciso advertir que se han seleccionado apartes de los textos, y que en su mayoría tienen partes tomadas textualmente de los trabajos realizados por ellos. Se omiten las comillas, pero es importante siempre que se aluda a ellos dar crédito a su origen. Se ha realizado una selección, un reordenamiento y en casos síntesis y agrupaciones que permitan una lectura común a los 12 diagnósticos realizados en el municipio.

3.1.7.1 Características generales de la comuna

Se maneja desde la centralidad del municipio, como parte del ente territorial

Se conciben como elementos que fortalecen el tejido:

Inversiones en programas deportivos, educativos y de economía solidaria;

Ampliación de fuentes de empleo con participación juvenil;

Consolidación del Cerro Nutibara como pulmón verde, recreación y deporte;

Intervención en estructuras económicas de inversión y urbanización de la comuna buscando romper diferencias sociales (estratificación)

Se conciben como elementos desintegradores de la comuna:

Ladrilleras y areneras: no benefician la comunidad y ocasionan malestar

Consumo de drogas y alcohol

Desempleo y sus impactos en jóvenes y hogares

Transporte: requiere terminales adecuadas evitando deterioro espacial y riesgo social

Se observan cuatro (4) usos principales: predominio de Area Residencial, Area Industrial, Area Comercial y de Uso Social Obligado.

Estratificación de la zona: 34.4% estrato 3, 40.3 % estrato 4 y en menor escala los estratos 2 con 16.7 % y estrato 5 con 8.4 %. El estrato 1 y 6 según aparecen con 0.1 %. Ello reflejan mayor predominio de estratos 3 y 4 en Belén.

La zona Sur occidental está conformada por dos comunas: Guayabal y Belén. Belén lo conforman 21 barrios, con predominio residencial, desarrollos bien conformados, distribuidos en densidades media y baja donde prevalece la densidad media.

3.1.7.2 Concepción de zona y ciudad

Parte de reconocer la ciudad como proyecto vital humano y como proceso permanente, superando la visión estática y física, visualizada como “universo en permanente movimiento” pensado, representado e imaginado como realidad compleja en la cual convergen diversas expectativas e intereses.

Ciudad soñada

Ciudad asociada a las necesidades sentidas y expresadas

Ciudad legada

Ciudad desde la formación del ciudadano

Ciudad espacio de comunicación

Ciudad espacio de oportunidades sociales, del desarrollo humano

Ciudad vivida y sufrida

Ciudad por la que se trabaja

Ciudad Territorio

Convivencia,

Demarcación ambiental, social, cultural, económica, física, jurídica

Espacio con sentido de pertenencia y expresión de vida

Fuerzas vivas de la comuna

Espacio físico definido, donde se comparte...

Entender La zona como territorio

Red de relaciones en lo económico, social, ambiental, político

3.1.7.3 Sectorización (Mapas)

Belén: Comuna 16 que comprende 21 barrios, pertenece a la zona 6-Sur occidental, 161.857 hbt, (Son 16 comunas, 271 barrios y 6 zonas)

Sectorizada por afinidad y cercanía de los barrios (5 en total) conexo con los participantes en los talleres:

Fátima, Rosales-Malibú, Los Almendros-Nogal, Nutibara:

Atributos relevantes del sector, por magnitud o influencia en otros procesos, en su orden:

Vialidad y transporte

Comercio y servicios

Espacio Público

Vivienda

Parque de Belén, Granada, Miravalle, La Palma

Atributos relevantes:

Vialidad y transporte

Comercio y servicios

Equipamiento

Las Mercedes, Los Alpes, Las Violetas, Altavista baja (Nueva Villa de Aburrá):

Caracterizado como es sector más problemático de la zona

Atributos relevantes:

Suelo y Medio Ambiente

Vialidad y Transporte

Vivienda

San Bernardo, Las Playas, Diego Echavarría

Atributos de mayor relevancia:

Vialidad y Transporte

Equipamiento

Producción, Comercio y Servicios

Buenavista, La Gloria (La Nubia), Los Bernal, El Rincón

Atributos de mayor relevancia:

Vialidad y transporte

Vivienda

Suelo y Medio Ambiente

3.1.7.4 Diagnóstico de atributos: limitaciones, potencialidades y propuestas (Mapas)

Síntesis atributos priorizados

En general, los atributos de mayor relevancia por su problemática actual, su tendencia y su influencia fueron en su orden:

- Vialidad y transporte

Definido como el atributo de mayor relevancia por:

Vialidad:

numerosas vías atraviesan la Comuna generando congestión vehicular

escasez de vías este-oeste o inexistencia o interrupción de estas en el occidente (zona periférica) frenando desarrollo socio-económico-cultural

Transporte:

Diferencias grandes al interior de la comuna: algunos sectores (barrios) cuentan con mejor servicio por frecuencia y mantenimiento.

- Producción, comercio y servicios

Definido como segunda relevancia por:

Acelerado ritmo de crecimiento que induce cambios de uso del suelo a lo largo de vías estructurantes (las cuales existen en gran cantidad en el área)

el cambio residencial a comercial o mixto desplaza vivienda y dificulta manejo de espacio público

- Suelo y medio ambiente

Su relevancia se basa en:

Su problemática aparece en unos sectores pero es grave:

Zonas de alto riesgo

Explotación y deficiente manejo de cuencas en su parte alta

Ambiente vulnerable por equipamiento que exigiría retiros (bombas de gasolina)

Alto tráfico automotor en toda la comuna

3.1.7.4 Desarrollo sobre atributos:

- **Suelo urbano y medio ambiente**

En el costado SurOccidental del Río Medellín, con gran variedad de geoformas: grandes depósitos de pendiente (de ladera) y aluviales (fluviales), quebradas con cuencas de abrupta topografía, laderas desde muy suavemente inclinadas hasta fuertemente quebradas. Extensas y rectas cuchillas. Heterogéneo paisaje natural.

Tres cuencas principales: Quebradas La Picacha, Altavista y Guayabala; delimitan la zona y la drenan hacia el Río. Las tres, son cuencas, en su parte superior, no intervenidas aunque soportan el peso del manejo de desechos sólidos, pero llegando al área central han sido canalizadas presentado allí riveras estables y arborizadas.

Vegetación original modificada por la intensa explotación.

En el lado Oriental, hacia las periferias, hay explotación masiva de extensas áreas de extracción de materiales. Uso intensamente incrementado en las últimas décadas, con numerosa areneras y galpones (ladrilleras, tejares) que operan en la zona. Ello desestabiliza el terreno y desvía y contamina algunos cauces originales. A ello se suma el denso y marcado asentamiento humano en las zonas aledañas de la mayoría de quebradas que drenan el área.

Diferentes topografías, predomina poca pendiente (70%). El resto es abrupto, con pendientes entre medias y altas. Hay sectores de alto riesgo.

Vivienda como uso principal

Una pequeña parte tiene explotación de materiales

Presencia de zonas verdes es sectorizada según diversidad en condiciones habitacionales, con carencia en algunos sectores

Contaminación más determinante por:

Tráfico automotor (densidad de vías estructurantes que la atraviesan)

Áreas de explotación afectan agua y aire en lo local

Aeroparque Juan Pablo 2º, por ruido

Plantean líderes

Con las nuevas urbanizaciones en un 90% del sector se ha perdido mucho territorio (Zonas verdes, aguas).

Se ha afectado la valorización de Belén pues las nuevas urbanizaciones aumentan la valorización y nuestra casas siguen siendo las mismas.

– Diagnóstico

Sector 1: Plano, con el Cerro Nutibara como estructurante, Q. La Picacha

Sector 2: Apto para vivienda, baja pendiente, bien construidos, estables.

Foco contaminante: parque automotor y desarrollo desorganizado del comercio.

Límite sur de Quebrada Altavista tiene cauce canalizado y orillas arborizadas. Ha tenido inundaciones por desbordamiento de cauce.

Sector 3: Grandes diferencias topográficas, la mayoría alta pendiente y relieve escarpado,

Altos riesgos por topografía, áreas de explotación y quebradas pendientes, con poca intervención y mal manejo de residuos sólidos.

Alta densidad de áreas de explotación: contaminación atmosférica (humos y material particulado)

Sector 4: Privilegiado por la alta aptitud del suelo, topografía “baja” y estable.

No presenta grandes áreas arborizadas pero tampoco industrias contaminantes

Contaminación por ruido producida por el Parque Juan Pablo Segundo (¿por el aeropuerto...?)

Lo atraviesan tres cuencas:

Quebrada La Amarilla contaminada por mal uso de aguas en la parte alta de su nacimiento: su cauce ha sido intervenido y se ha invadido con construcciones que irrespetan áreas de retiro

Sector 5: Grandes diferencia topográficas (al menos 40% en alta pendiente y relieve escarpado)

Gran parte del área se ha denominado como “Zona de Protección Ecológica” y no esta intervenida por acciones antrópicas (como explotación de materiales o vivienda).

Quebradas (no intervenidas o tratadas), botadero de escombros (con impactos sobre las fuentes de agua) y mal manejo de residuos sólidos, cuya disposición final son las quebradas, causan alta vulnerabilidad en la zona occidental.

- **Vialidad y Transporte**

Buena vialidad Norte-Sur: Carreras estructurantes: 65, 66B, 70, 73, 76, 78, 80-81 y diagonales 74B, 75 y 75D.

Carencias en sentido Este-Oeste: sólo cuenta con la 33 (limitada al norte por la 30A y la 30)

Interrupción de vías y embotellamiento: en los sectores 3 y 5 (frena su desarrollo socioeconómico y cultural) y conexo con la localización de sectores deprimidos de la comuna.

– Plantean líderes

Los servicios y viales y de transporte en vez de mejorar se vuelven críticos porque no cambian rutas, las vías se deterioran y aumenta la congestión

Los servicios viales y transporte en vez de mejorar se vuelven críticos porque no cambian rutas. Las vías se deterioran y la congestión es incrementada (Belén, Rincón y Buenavista).

En el sector de Zafra no se ha considerado la vía carrera 84 que con la urbanización de los alrededores, tiene embotellado todo ese sector ya que es allí donde termina la carrera 84.

– Diagnóstico

Sector 1: Vías bien sector residencial bien acabadas.

Vías estructurantes que atraviesan el sector: Norte-Sur: Carreras: 65, 66B, 70, 73, 76, Calles: 33, 30 y 30A y diagonal 74B. y a su vez lo han “cercado”, creando “falencia en comunicación este-oeste”.

Transporte interno en barrios es escaso obligando desplazamientos a vías principales. Parque automotor obsoleto.

Sector 2: Sector atravesado por innumerables vías “en todos los sentidos2.

Grandes ejes estructurantes:

Problemas de congestión vehicular y restricción de movilidad en la zona.

Hostilidad hacia peatones

Carencia de espacios de acceso peatonal

Sector 3: Carencia de vías y embotellamiento por falta de vías de acceso

Algunas de sus vías han quedado interrumpidas o inconclusas:

Carreras 84, 87 y calle paralela a la Q. La Picacha

Insuficiencia en rutas de transporte y monopolio

Parque automotor obsoleto

Sector 4: El mayor problema: inoperancia de rutas colectivas que prestan el servicio:

Parque automotor obsoleto, baja frecuencia en el recorrido, monopolio

Buen estado vial y suficiente cobertura

Ejes estructurales y vías de acceso al equipamiento básico educativo del sector:

Carreras. 70 y 76, calle 25 y diagonal 75C.

Sector 5: Embotellamiento del sector a pesar de la confluencia de 3 grandes vías o ejes estructurantes Norte-Sur: carrera 76 y 80 y diag. 75

Escasez vial Este-Oeste.

No hay presencia de vías principales (o estructurantes)

Falta de vías de acceso

No se considera que el desarrollo vial planeado por Planeación para vías futuras resuelva el problema actual

Insuficientes rutas de transporte

Parque automotor insuficiente

- **Espacio Público**

Crecimiento acelerado de corredores comerciales y de servicios en vías principales, genera: desplazamiento de vivienda y difícil manejo de EP.

Complicadas situaciones en sectores muy concretos (asociados a ejes viales estructurantes, centro de la zona o barrios de baja estructuración), por invasión de EP: invasión de andenes y de vías por automóviles particulares, transporte de carga y de pasajeros, comercio informal, comercio organizado, etcétera.

Sector 1.: Escasez por mal mantenimiento y poco equipamiento

No hay invasión del EP, salvo en Fátima

Grandes fortalezas, aun no trabajadas como estructurantes:

Cerro Nutibara y Unidad Deportiva de Belén

Sector 2: Uso mixto comercial-residencial, con invasión parcial del espacio público por comercio informal, extensión de comercio formal, transportes de todo tipo, proliferación de licoreras nocturnas y comercio con horario extendido:

El denominado por Planeación: Cerdón Multifamiliar Comercial: Barrio Belén Parque (en el centro del sector)

Sector 3: Total ausencia de espacio público colectivo

Invasión de vías públicas por terminales de buses: Las violetas tiene hasta 4 terminales, asimismo Altavista.

Apropiación del territorio por grupos al margen de la ley produce segregación social y espacial: Zafra y Sucre.

Sector 4: Cuenta con algunos parques con carencias de espacios de reunión colectiva

Invasión de espacio público por vehículos particulares, por lo estrecho de las vías: Las Playas. No hay grandes problemas con este atributo

Sector 5: Total ausencia de espacio público colectivo

“Espacios públicos” de uso privado (al interior de urbanizaciones), sin acceso de los moradores de “barrios tradicionales”

- **Equipamientos Colectivos**

Crece la demanda por equipamiento en la Comuna por parte de la creciente población juvenil, que requiere de máxima cobertura educativa, deportiva, cultural, etcétera.

Asimismo crece la demanda por empleo y por salud en la Comuna.

Hay cobertura total en educación básica, pero se mantiene un déficit acumulado en jóvenes que arrastran atraso escolar.

La ciudad y la comuna carecen de infraestructura para la investigación, la ciencia y el desarrollo tecnológico.

Tiene importantes áreas recreativas (comparativo al resto de la ciudad): Unidad deportiva, placas polideportivas, canchas de fútbol, baloncesto, parques infantiles y el Cerro Nutibara.

Los barrios altos, de laderas y sin planificación presentan deficiencias en zonas recreativas, aunque hay ciertas canchas construidas por las comunidades.

– **Apreciaciones de líderes**

Las nuevas unidades residenciales no han considerado equipos o infraestructura escolar, colegios, salud, ni rutas de transporte

Las nuevas urbanizaciones crean un “ambiente de mejora” en lo residencial, pero no en lo cultural.

– Diagnóstico

Limitaciones generales

En lo administrativo

Falta centro cultural para la zona

Falta tecnológico para la Comuna

ICBF no tiene presencia en la Comuna

En cultura

No hay Casa de la Cultura en la Comuna

Faltan bibliotecas

Se carece de espacios para desarrollar Cultura

Bienestar

Se carece de Hogares Infantiles de Bienestar en los Alpes, Las Violetas, Las Mercedes, Las Brisas.

Secretaria de Bienestar Social: Subutilizada

Asilos con poca capacidad 40 personas aproximadamente.

No existe unidad de atención infantil.

– Potencialidades generales

En lo administrativo

El Cerca como centro administrativo descentralizado e inspecciones (para toda la zona): Funcionan muy bien, pero deben ampliarse físicamente para mejorar atención en Empresas Públicas.

En cultura

La existencia de un espacio cultural en la Villa del Aburrá y un comité dinamizador del mismo.

El teatro de la Universidad de Medellín y su nutrida programación cultural .

El Cerro Nutibara como una alternativa cultural y ecológica para la ciudad y para la comuna.

El Sector de la 70 y el Aeroparque Juan Pablo II como sitio de encuentro y esparcimiento

Bienestar

Se tiene terreno (lote) 50 mts apto para la tercera edad.

Dos centros de salud, una unidad intermedia y una clínica privada

– Limitaciones

Sociales, organizativas o administrativas

Departamentos de Seguridad: DAS – F2 – SIJIN:

Traen inseguridad a la zona porque: Se recogen los ladrones de la zona, cierran permanentemente las vías, donde la ciudadanía cuida a las autoridades y no las autoridades cuidan a la ciudadanía, violando la acción de tutelas puestas por la comunidad.

Cuando están de civil y a su vez van manejando carro particular, la comunidad debe abrirle paso de lo contrario ellos se encargan de braviar o enfrentarse a la gente.

Falta presencia de fuerza pública

Desarticulación entre las Secretarías del municipio y de los entes administrativos nacionales y departamentales

No relación entre colegios oficiales y públicos e incomunicación (rectores y jefes de núcleo) para organizar cupos

Falta proyección de U de Medellín en la zona

No hay sistema de información social en la zona

Falta adecuar SISBEN a necesidades de la ciudad y la zona

Falta liderazgo y compromisos de algunos miembros de la JAL

Falta articular acciones con sector bancario y comercial

En cultura

No hay apoyo oficial a bandas marciales.

Poca sensibilización de los habitantes por lo cultural.

Se requiere apoyo de la Secretaria de Educación.

No hay representación en el consejo

En bienestar

La poca divulgación y el no conocimiento de los hogares infantiles de Bienestar Social

Poco acceso a los hogares infantiles.

Juventud desprotegida en tanto que los programas Bienestar Social son de poca cobertura.

No existen programas de capacitación para los jóvenes de la comuna.

Muchas exigencias de Bienestar Social para conformación de grupos infantiles.

– Potencialidades

Sociales, organizativas o administrativas

Solidaridad y liderazgo de la comunidad y buena participación comunitaria en las convocatorias de la administración

Se dispone de: 16 Acciones comunales, 2 Organizaciones cívicas (reciclaje) (Buenavista, Rincón), 3 Corporaciones Educativas (Hogares Infantiles) (Padre Grass, Gorriones, María Auxiliadora), 6 Grupos Juveniles, 2 Corporaciones Culturales (Polilla, Cultural, Villa de Aburrá) y 1 Club Deportivo (Polideportivo San Bernardo)

– En cultura

La elaboración de una buena Programación Cultural

La existencia de bandas marciales privadas.

Bienestar

Bienestar Social apoya grupos juveniles de las Violetas y Altavista

Bienestar Social apoya grupo de tercera edad y club de vida

Sector 1.: Pulmón y equipamiento de ciudad: Cerro Nutibara.

Sector 2.: Innumerables entidades bancarias, grandes almacenes, Unidad Intermedia de Belén, cementerio, colegios, comercio variado.

Alta densidad de “equipamiento de retiro”: bombas de abastecimiento de combustible (gasolina, ACPM...).

Sector 3: A pesar de tener equipamiento colectivo hay carencias en preescolar y media técnica.

Sector 4: Tal vez el sector con más equipamiento comunitario:

Extensas áreas de uso social obligado y de uso especial (colegios, ancianatos, zona militar, clínicas: lo cual concentra la población en su entorno.

Sector 5: A pesar de tener equipamiento colectivo educativo hay carencia de preescolar y media técnica y salud

- **Comercio, Producción y Servicios**

Los barrios que se encuentran dentro de ésta densidad estan: La Mota, Los Alpes, Fatima y Rosales, entre otros, con una densidad bruta promedio de 156.9

hab/ha y los desarrollos que poseen densidades altas son: San Bernardo y las Playas, con una densidad bruta promedio de 305 hab/ha.

El uso comercial se ubica en diferentes niveles jerárquicos: centro de zona, corredor minorista múltiple, corredor minorista lineal, y corredor de comercio básico. En los tres primeros se realiza menor distribución de bienes y servicios, sirve de enlace entre los barrios y el centro de la ciudad. Se ubican en vías con importante volumen de tráfico, como la 33, la 30, la carrera 65, la 70, la 76, y la 80. Tienen como fin principal satisfacer necesidades primarias de comercio y servicios. En los dos últimos se ejecuta en un campo de acción limitado, predomina el uso residencial en los segundos pisos con actividades de comercio y servicios complementarios y compatibles con la vivienda.

Entre los principales focos comerciales figuran: carrera 80 entre calles 30 Y 21; carrera 76 con calle 30 y 21.

Un sector que en el futuro adquirirá mayor desarrollo está ubicado a lo largo de la carrera 76

Hay poca presencia productiva: pequeña zona industrial al nororiente, ladrilleras al occidente y microempresas en algunos barrios.

Instituciones educativas, deportivas y de salud

Crecimiento acelerado del comercio en general a lo largo de vías principales: cambio de uso residencial a comercial o mixto (consecuencias de inseguridad)(..)

Tiendas de ventana en barrios al occidente.

Sector 1.: Tensión industria movilidad:

La declaratoria de zona de uso industrial por Planeación y Corredor Industrial, entre el Sur del Cerro Nutibara y la Calle 30ª, y a lo largo de la calle 30, se señala que trae perjuicios a la comunidad, por dificultar la movilidad ante la presencia de grandes camiones de carga.

Transformación de residencial a comercial:

Se consolida un cordón comercial a lo largo de vías principales, en correspondencia con la tendencia de la ciudad, intensificando el cambio de uso residencial a comercial y el desplazamiento de su designación principal (residencial)

Sector 2.: No hay presencia destacada de producción en la zona.

Intensa actividad comercial desplaza completamente uso residencial (en pocos casos se da mixto). Tiene efectos positivos y negativos.

A lo largo de vías principales (ejes estructurantes) como carreras 73, 76, 78, 80-81, calles 33, 32EE, 30 y diagonal 74B.

Sector 3: Destacada presencia de ladrilleras y tejares

Desarrollo de comercio muy informal, de poca definición y muy intenso, tiendas de “ventanilla”

Sector 4: Desarrollo comercial a lo largo de los ejes viales principales y en centros comerciales, como parte del uso asignado por Planeación “Corredores de comercio básico y Corredores minoristas múltiples”

Sector 5: Sólo comercio informal no concentrado tipo “tiendas de ventanilla”, (de poca definición pero muy intenso)

- **Vivienda y Entorno**

Se distinguen los siguientes sectores clásicos en la zona:

El Uso Residencial ha alcanzado un desarrollo bien planificado, alta densificación de viviendas, en antiguas casas hoy se levantan edificios o conjuntos residenciales multifamiliares como: Balcones de la Serranía, conjunto residencial Aliadas, conjunto residencial el mirador de los Alpes, el Rodeo, la Palma, el Enclave, la Mota.

Barrios con mayor densificación: Miravalle y San Bernardo con una densidad bruta promedio de 318 y 361 hab/ ha., respectivamente.

Asentamientos en proceso de desarrollo, formados a partir de asentamientos clandestinos, sin planificación, con viviendas en proceso de culminación. Altavista, un sector de los Alpes y Las Mercedes

Mayor hacinamiento de la población en los sectores de Zafra, Sucre, los Alpinos, Cantarana y las Violetas parte alta; la densidad bruta promedio en estos barrios es de 513 hab/ha.

En general la zona tiene buena sostenibilidad

Diversidad tipológica: Unifamiliar de baja densidad y alta calidad; vivienda tradicional; urbanizaciones “tipo torre” o bloques; y pocos de vivienda deprimida y condiciones deficientes.

Plantean líderes

Los sectores más afectados, más críticos, de más alto riesgo, consideramos el No. 1: Belén Rincón. Las mismas construcciones nuevas hacen muy pendiente y peligroso el sector.

Sector 1.: En general: buen estado, unifamiliar, densidad moderada.

Vivienda “sub-normal”, de origen en invasión: Tenche (Sur del Cerro Nutibara) y al Sur: Edificios multifamiliares.

Sector 2.: En general: Vivienda “moderna” de urbanización no cerrada, buena calidad y extensas zonas verdes.

En Belén Parque: vivienda tradicional, máximo tres plantas y pocos focos de crecimiento urbanístico en edificios y torres aisladas.

Sector 3: Gran diversidad:

Núcleos habitacionales: Sector Nueva Villa de Aburrá

Vivienda tradicional bien conservada

Vivienda “subnormal”, muy alta densidad de vivienda y condiciones de desarrollo precario: Sector Zafra y Sucre

Sector 4: En General: vivienda “tradicional” en buen estado

En partes ha variado con urbanizaciones (cerradas o no) con amplias zonas verdes

Sector 5: Gran variedad:

Núcleos habitacionales: La Mota, La Gloria

Vivienda tradicional bien conservada

Vivienda “subnormal”: sector el Rincón

- **Servicios Públicos e Infraestructura**

Buena cobertura general de servicios públicos.

Pequeñas zonas ilegales o deprimidas tienen aun deficiencias: Parte de Tenche, Zafra, las Violetas, el Rincón)

Sector 1, Sector 2, Sector 4

Total cobertura y excelente calidad.

Sector 3

Casi total cobertura y buena calidad

Sector 5

Casi total cobertura y buena calidad

Una pequeña área no cuenta con estos servicios

• **Tensiones o conflictos detectados**

Lucha por apropiación del territorio: genera división muy marcada en “zonas de áreas muy reducidas” (como en Zafra, Sucre y Las Violetas)

Crecimiento urbanístico acelerado somete al sector a intensa segregación espacial por exclusión (El Rincón)

Propuestas

Estas propuestas, generadas por la comunidad, expresan las necesidades más sentidas e inmediatas, como ayuda a la búsqueda de solución a muchas de sus problemáticas:

Vías

Ampliaciones:

Calle 31 entre nor oriental 84 y 87

Calle 30 entre la 65 y 66B

Continuación

Carrera 84 con calle 21 (Zafra)

Calle 3B con carrera 80 A.

Accesos peatonales

Sobre calle 30

Sobre carrera 80

Corredor peatonal deportivo

Transporte

Reubicación de terminales de buses:

Las Violetas, Altavista y Las Playas

Creación de rutas

Entre barrios La Mota, Diego Echavarría, Las Playas y centro de la ciudad.

• Producción, comercio y servicios

Reubicación:

Zona industrial

Talleres “en el” (¿del...?) sector Sucre (carrera 83 entre calles 20 y 30)

Normatividad exigente para establecimientos públicos ubicados a lo largo de vías estructurantes

• Suelo y medio ambiente

Mitigación de impactos por áreas de explotación (Normatividad)

Protección de zonas de reserva ecológica

Barrera antiruidos: alrededores de aeroparque Juan Pablo II

- **Servicios públicos**

Mejora alcantarillado: Zafra y el Rincón

Inversión social

Inversión social en zonas de impacto social

Espacios para reuniones culturales

Reestratificación (estudio para bajar de estrato ciertos sectores)

Vivienda

Zona de reserva para expansión urbana dedicada a vivienda de interés social: Alto

El Manzanillo

Compra de terrenos para construir espacios de reuniones comunales y colectivas
(en diferentes barrios)

Conceptos propuestos

La organización del territorio requiere del papel protagónico de los habitantes e instituciones que lo conforman: ellos establecen el señalamiento de fronteras, la

construcción del hábitat, la gestión de recursos y la transformación del entorno físico y social.

El territorio es el instrumento organizativo en el que se combinan y ponen en juego diferentes intereses y poderes, en torno a la división territorial, político administrativa y jurídica, organizativas y comunitarias.

El enfoque administrativo impulsado por las instituciones deberá propender por transformar la mentalidad asistencialista hacia una basada en la racionalidad, la eficiencia, la eficacia para lograr generar impactos sinérgicos y productivos en el Desarrollo Social. Es necesario cualificar la acción estatal para dar respuestas claras y competitivas ante los cambios que requiere la sociedad.

El Estado debe trascender su propia concepción como aparato administrativo y entenderse como máximo canal de expresión de la organización comunitaria.

La autogestión se constituye en una situación que propicia pensar el desarrollo social desde la participación de un determinado territorio. Es necesario examinar la acción y responsabilidad de quienes protagonizan los cambios sociales, considerando dentro de los mismos los agentes que actúan como propiciadores y los que se constituyen en beneficiarios.

El desarrollo local requiere de entes dinamizadores que coordinen las acciones e intervenciones institucional y comunitaria. Los ciudadanos deben convertirse en agentes propositivos que lideren dinámicas colectivas locales para trazar objetivos comunes.

A pesar de la complejidad, se debe establecer una organización social y unas relaciones de poder que sean determinantes en el diseño, seguimiento, control y evaluación de programas y proyectos de desarrollo social.

- **Propuesta de líneas prioritarias frente a sus características generales**

Belén frente a la ciudad presenta necesidades y potencialidades para la dinámica territorial, conexas con ciertas características particulares, permitiendo definir las siguientes líneas prioritarias:

Áreas de uso exclusivo de vivienda: La comuna tiene una alta destinación exclusiva de vivienda y tiene capacidad potencial para distribución y surgimiento de nuevas soluciones de vivienda. De allí que se plantee preservar esto destinando suelo exclusivo para vivienda.

Programas de prevención al deterioro socio-espacial: No presenta una problemática social ni una densificación acelerada equiparables a las de las “comunidades” Nor oriental y Nor occidental. Aun así, a pesar de que no se focalice la inversión en Belén, si deben realizarse programas que eviten el surgimiento de conflictos de tal índole.

Fomento de corredores de uso exclusivo de uso minorista múltiple y comercio básico: Los corredores minoristas múltiples y de comercio básico tienden a

consolidarse y a expandirse, lo cual requiere de incentivos y destinación exclusiva de corredores para tales actividades, generando fuentes de empleo y satisfaciendo las demandas de servicio y comercio.

Fomento a su oferta educativa: La Comuna tiene la potencialidad como oferta y polo de desarrollo educativo.

Equilibrio al desarrollo de servicios de salud, educación y financieros en la Comuna:

El sector financiero “se posesiona” en la comuna con fortaleza, ante lo cual deben ofrecerse propuestas de inversión social que favorezcan otros renglones menos consolidados como salud y cultura.

- **Propuestas para continuar**

Tras haber elaborado estos aportes en la fase de diagnóstico de POT, se propone participar en:

Fase de Formulación: busca expresar en términos ejecutables la imagen objetivo mediante estrategias, programas y proyectos que permitan implementar el POT y alcanzar sus metas en el tiempo programado. Se debe así:

Concertar alrededor del diagnóstico, con las diferentes entidades municipales, logrando una adecuada participación

Asesoría, acompañamiento y capacitación continua de los participantes en el proceso

Lo anterior en conexión con las etapas de: Preparación, análisis, formulación, ajuste y presentación y debate.

Se propone:

Depurar el diagnóstico

Capacitar el personal para preparar la formulación

Acompañar la formulación del POT

Capacitar personal para elaboración de Planes sectoriales

Elaborar de planes y proyectos

Revisar y retroalimentar los planes y proyectos

3.1.8 Resultados del corregimiento Santa Elena

A continuación se retoman aportes del trabajo entregado por la Corporación Región, derivado de los procesos de trabajo y talleres con participantes de esta zona. Es preciso advertir que se han seleccionado apartes de los textos, y que en su mayoría tienen partes tomadas textualmente de los trabajos realizados por ellos. Se omiten las comillas, pero es importante siempre que se aluda a ellos dar crédito a su origen. Se ha realizado una selección, un reordenamiento y en casos síntesis y agrupaciones que permitan una lectura común a los 12 diagnósticos realizados en el municipio.

3.1.8.1 Características generales del corregimiento

Caracterización general: 70% del municipio es área rural.

El Corregimiento se ubica al Oriente de la Ciudad de Medellín, que bordea toda la frontera de expansión urbana por dicho costado, que recibe la tensión del crecimiento y la expansión del perímetro: cambios en usos hacia recreación y vivienda e impactos culturales. Hacia el Norte limita con Guarne y Copacabana; hacia el Oriente con los Valles de Rionegro y el Retiro. Su dinámica la determina el ser transición entre los Valles de Aburrá y de Sajonia (como dos epicentros económicos subregionales). Se observa como potencial conexión hacia el exterior

del país por el aeropuerto de Río Negro, sus vías y la zona franca, lo cual se aumentaría con el futuro túnel de oriente. Hoy se expresa como área con tendencia hacia la transformación de lo rural hacia lo suburbano.

Compuesto por 12 veredas según Planeación y 17 según los actores locales.

Ambientalmente es una de las zonas de manejo ambiental claves para el manejo del ecosistema del Valle de Aburrá, de alta producción de agua (cuencas de la Q. Sta. Elena y Piedras Blancas) y recursos naturales. A su vez comprende zona rural de producción agrícola. Constituye un cordón verde. El sector de Matasano, Piedras Blancas, Mazo, Piedra Gorda, Barro Blanco y parte de El Placer fue declarado Parque Ecológico. Tiene alta explotación de materiales boscosos, fauna y flora (a controlar). Tiene potenciales miradores naturales. Existe el proyecto de recuperación de la Laguna de Guarne (problemas de: saqueos, contaminación, basuras, inadecuado equipo sanitario). Tiene problemas de falta de concertación de los parques de Arvi y Jaguar. Su poca producción agrícola ha sido reducida por la recreación.

Se caracteriza por ser zona rural con áreas en transformación suburbana, unido a importantes franjas de dedicación ambiental y suelos agropecuarios. Hay procesos prediales de alto impacto. Tensión entre reserva ecológica y subdivisión de predios (por herencias o por parcelación para recreación). Se eleva el precio de la tierra impactando todo el corregimiento. Cambia la vida rural por la sub-urbana. Cambia el empleo, rompe equilibrio zonal, reduce la producción agrícola, ocupación cerca de fuentes de agua las reduce y contamina. La tensión entre transformación hacia lo

urbano o suburbano y la protección ambiental es evidente característica del corregimiento.

Las condiciones de supervivencia y la búsqueda de nuevas alternativas de empleo, educación y demandas por servicios están por fuera de la esfera rural del territorio, lo que replantea la ruralidad como allí solía expresarse.

- **La zona en el municipio**

- Dinámicas y tendencias externas

El corregimiento es una de las principales zonas potenciales en el manejo ambiental para la recuperación del ecosistema global del Valle de Aburrá. Región importante en cuanto a la producción de agua para el consumo humano y recursos naturales en general.

A la oferta de tipo ambiental, se unen las demandas de la ciudad por espacios para la recreación, ampliación del perímetro urbano y por espacios para vivienda de recreo o vivienda dormitorio. Tales exigencias se han extendido transformando el paisaje rural y trayendo a su vez profundos cambios en la forma de vivir de sus pobladores.

La localización en la zona de transición entre los Valles de Aburrá y Sajonia y los desarrollos de estos epicentros económicos subregionales, le han determinado: se contempla como futura zona de expansión urbana en sentidos oriente-occidente y

norte-sur, además de que brinda potencialidades de conexión vial entre los dos epicentros, crea la posibilidad de una eficiente vinculación del municipio con el exterior, al contar con la vía expedita hacia el aeropuerto de Rionegro y la zona franca localizada en ese municipio. Esta conexión se piensa se hará mas eficiente construyendo el túnel de oriente en este territorio.

– Dinámicas y Tendencias Internas

Sucesivas transformaciones espaciales del corregimiento: espacialmente se presenta como una zona rural, con áreas en procesos de transformación suburbana, unido a importantes franjas de dedicación ambiental y suelos agropecuarios con predominio de minifundios.

3.1.8.2 Concepción de zona y ciudad

• **Concepciones de la ciudad que se quiere**

Contemplando la ciudad como el territorio que cuenta no sólo con una zona urbana importante, sino además con un área rural, del 70% de área, se hacen ciertas conjeturas sobre la ciudad que se quiere. En primer lugar, plantea una condición de análisis y de categorías territoriales que expliquen adecuadamente el continuo espacial que va del territorio construido intensamente, a aquel donde se enlaza el

medio natural y el construido, pues es indispensable considerar estas prolongaciones como funciones dialécticas del territorio y no como opuestos.

Esta reflexión apunta a la significación un tanto particular de la planificación en torno a lo rural, particularmente de los elementos de análisis proporcionados por la Ley 388, para el diagnóstico físico espacial del territorio. En ellos no hay una valoración adecuada de atributos que den cuenta de condiciones particulares del paisaje rural, sus espacios físicos, las particulares formas de proveerse de equipamientos y servicios. Si bien los espacios rurales están cada vez más conectados con las dinámicas ciudadinas, esto no implica la pérdida absoluta de un número importante de atributos propios que sirven para explicar su condición rural.

La ciudad debe incorporar a su desarrollo, el territorio rural, previendo sus demandas y potenciales, desde puntos de referencia más flexibles en cuanto a dotaciones, equipamientos, conexiones viales, programas educativos adecuados. Involucrar el campo a los beneficios del desarrollo, no implica un traslado de la ciudad y toda su infraestructura a las zonas rurales, ni facilitar el desplazamiento de sus pobladores a los centros de servicios por medio de vías rápidas de acceso.

La extensión del desarrollo, implica una estrategia más imaginativa para los entes administradores y planificadores, que permita crear posibilidades de sostenibilidad y equidad en la prestación de servicios apropiados a dicho medio de la mano con la creación de retribuciones e incentivos por la conservación de bienes intangibles

que redundan en el beneficio de la colectividad ciudadana (donde se encuentran los pobladores rurales y urbanos). Pero de otro lado implica para las comunidades rurales un compromiso serio de preservar su entorno y compartir con la ciudad aquellos potenciales en recursos naturales, riquezas paisajísticas, producciones agropecuarias, entre otros.

➤ **Valoración general de la zona e interrelaciones con la ciudad**

• **Significación actual de la zona**

El corregimiento cuenta, con importantes potenciales naturales y paisajísticos y a nivel sociocultural conserva una identidad rural claramente expresada por la comunidad participante en el proceso. De allí parte la consideración de una significación bien importante para el habitante local de su entorno y la significación del territorio por parte de agentes externos al mismo. Esta dicotomía en la valoración de un mismo espacio, ha creado una serie significativa de tensiones entre el habitante y las entidades administrativas municipales.

La caracterización del corregimiento por parte de la ciudad le plantea al medio rural una serie de restricciones en su utilización y destinación futura. Por ello la consideración del corregimiento como una zona productora de agua y oxígeno para la urbe debe ir más allá y crear categorías de significación y valoración acordes igualmente con las expectativas y necesidades de los moradores locales. El pulmón verde que se proyecta conformar, así como los proyectos de conexión vial, son

puntos de referencia para el desarrollo sostenible de una gran área Metropolitana, que puede llegar a ser más eficiente si se concerta con la comunidad afectada directamente con estos proyectos, su realización y puesta en marcha.

- **Relevancia futura de Santa Elena**

Santa Elena se constituye en una zona con grandes atractivos para los pobladores de la ciudad dada la permanencia de espacio rural, con grandes riquezas paisajísticas y una conexión vial directa con el centro de Medellín.

Siendo uno de los corregimientos con menor densidad poblacional, es considerada como un área reservada a futuros procesos de densificación habitacional, por parte no sólo de la ciudad de Medellín, sino además por las localidades del oriente antioqueño.

Lo anterior, asociado a la futura construcción del megaproyecto del Túnel del Oriente, la cercanía a vías como las Palmas-Aeropuerto, acentuarán el actual proceso de poblamiento y jalonará la localización el área, de actividades productivas y de servicios, con impactos sobre el medio natural que es necesario prever.

3.1.8.3 Sectorización

La zona Norte: Actividades extractivas del bosque, reserva forestal (Parque Ecológico Piedras Blancas), acelerado proceso de subdivisión de propiedad: Veredas Piedra Gorda, Matasano, Mazo y Barro Blanco

Zona Sur: Actividad agrícola (como papa y mora) y pecuaria (ganadería lechera), bosque nativo conservado. Poblamiento y expansión en zonas limítrofes con municipios (Retiro, Envigado y Rionegro), proliferación de parcelaciones (estratos medios y altos) como expansión de barrios de Envigado y Medellín: Veredas El Cerro, El Llano y El Plan

3.1.8.4 Diagnóstico de atributos: limitaciones, potencialidades y propuestas

Se dio prioridad a los siguientes atributos:

- 1) Sistema ambiental
- 2) Suelo
- 3) Equipamientos sociales y de servicios
- 4) Vialidad y transporte
- 5) Producción, comercio y servicios

- Suelo

Fraccionamiento Predial: Crece preocupación comunitaria por la caracterización de Santa Elena como zona productora de agua y oxígeno para la ciudad, pues plantea inconvenientes en la estructura de división predial: de un lado, fruto de prácticas culturales tradicionales de división de terrenos por herencia y, de otro lado, consecuencia de la presión por parcelas recreativas para un creciente número de pobladores ciudadanos, provocando valorización predial (veredas El Plan, El Llano, El Cerro y El Placer). El fenómeno se refleja en las otras veredas, que se incorporan paulatinamente al mercado de tierra, por ventajas de acceso vial y dotaciones mínimas de servicios públicos. Estos equipamientos son cada vez más apetecidos por los habitantes locales, quienes observan cambio acelerado en su forma de vida rural, por una suburbana, rompiendo el delicado equilibrio entre sus posibilidades de sobrevivir con lo que ha proporcionado históricamente su medio y las escasas posibilidades de empleo alternativo a la producción agropecuaria del territorio. Aunque la producción agrícola es importante, las zonas aptas para su producción son pocas y compiten con las actividades de ocio y recreación, cuestionando la rentabilidad agropecuaria, frente a otras fuentes inmediatas como el mercado de tierras. La delicada situación agrícola se agrava por la ineficiente asistencia técnica y la reducción constante en áreas mínimas para sostener una producción comercial significativa.

Consecuencias de la división predial en el corregimiento: La división predial aumenta la presión por abastecimiento de agua, saturando fuentes de agua con

instalaciones para acueductos, y creando procesos de densificación por viviendas en zonas productoras de agua, sin que se respeten retiros mínimos sobre nacimientos y cauces, no sólo al establecer viviendas, nuevos caminos y senderos, sino además cultivos y pastos. La densificación presiona los recursos hídricos al evacuar aguas servidas y excretas en estas fuentes. En algunos casos los caudales no son suficientes, produciendo saturaciones, contaminación y degradación total o parcial de las quebradas. La tendencia del corregimiento es un proceso acelerado de fraccionamiento de la tierra, con una población demandante de servicios y equipamientos básicos, con reducción de las áreas mínimas para la producción agropecuaria.

- Propuestas

Solucionar los principales problemas en el uso del suelo relacionados con los acelerados procesos de división predial, proliferación de parcelas recreativas y el establecimiento en la zona de extensas áreas de protección ambiental.

Integración territorial basada en los lazos de relaciones familiares, culturales e identidad local de sus moradores, y no sólo por una imposición administrativa supralocal: debido a la preocupación de los pobladores por el fraccionamiento interno de veredas como Piedras Blancas-Matasano, y la localización sobre varios municipios de veredas como Barro Blanco, Piedra Gorda y San Ignacio.

Definir límites territoriales y número de veredas

Manejo concertado de áreas de reserva y áreas especiales

Manejo y regulación de parcelas de recreo y zonas de alta división predial

Reservar sector Centro de Sta Elena como área de suelo urbano, proteger las áreas de manejo especial y definir el resto del corregimiento como suelo rural.

Amnistía para vivienda y subdivisión de lotes titulados en áreas menores de 6.400m² hasta diciembre de 1998.

Ubicación de una zona agroindustrial en la parte central del corregimiento (Paisandú y Finca Los Roldanes)

Sector Piedras Blancas, Matasano, Mazo, Piedra Gorda (Áreas estratégicas, selos de parque ecológico, áreas de manejo especial y de reserva forestal. Alta división predial. Inadecuada división veredal por la admon. Presión de barrios subnormales de la ciudad sobre las laderas de la zona. Suelos con restricciones para agricultura).

Unificación administrativa de las veredas Piedra Gorda-Matasano

Amplia difusión a la comunidad de proyectos y programas para zonas estratégicas ambientales

Sector Altos del Poblado, Loma de los Balsos (Área estratégica, zona de plantaciones forestales. Área de presión urbana, subdivisión intensa de tierra. Poca integración del sector con el resto del territorio)

Integración de la Vereda Las Palmas a la ciudad

Sector El Llano, El Cerro, El Plan (Suelos de producción agrícola, unidos con El Placer y El Centro son áreas de protección ambiental -nacimientos de agua-. Suelos

altamente valorizados. Proceso de consolidación suburbana -Plan y Centro-Acelerada e intensa subdivisión predial. Proceso de subdivisión parcelas y fincas de recreo. Tensión costo de tierra vs. rentabilidad agropecuaria. Localización de conflictos: Asentamiento vs. zonas productoras de agua)

Manejo y regulación de parcelas y zonas de recreo

Congelación de futuros proyectos de parcelaciones y construcción de condominios cerrados

- Sistema Ambiental

– Dinámica y Tendencia Ambiental:

Sus elementos potenciales se relacionan con el sistema ambiental: Grandes potencialidades como zona productora de aguas (cuencas Santa Elena y Piedras Blancas), por estar en la zona de vida bosque muy húmedo montano bajo, con lluvia y humedad retenida por la vegetación abundantes. Conserva importantes cinturones verdes, especialmente en el área de influencia del Parque Piedras Blancas y de extensas zonas en bosques protectores-productores.

Como Parque Ecológico y Recreativo propicia el sostenimiento y cuidado de importantes fuentes de agua, que se conducen a Medellín y el Valle de Sajonia, y permite recuperar un importante ecosistema en flora y fauna. El área de influencia del Parque abarca las veredas de Matasano-Piedras Blancas, Mazo, Piedra Gorda,

Barro Blanco y parte del Placer. En éstas se presentan extracción continuada de materiales del bosque. Un pequeño grupo conoce del manejo sustentable y sostenible algunos productos del bosque. Importantes áreas de conservación arqueológica y miradores naturales hacia la ciudad. Se proyecta la recuperación de la llamada Laguna de Guarne.

Estas zonas de manejo especial, de reserva forestal y de influencia del parque ecológico, presentan tendencia de degradación ambiental por: saqueo del bosque, contaminación de fuentes, inadecuados equipamientos sanitarios y precario manejo de basuras, arriesgando su recuperación ecológica y la integración sostenible entre el habitante local y los proyectos ecológicos.

Hay inconformidad de los habitantes de las áreas de influencia de los parque Arví y Jaguar, por la falta de concertación con la comunidad para la implementación de los proyectos, así como por la falta de difusión amplia y clara sobre sus objetivos, posibilidades de generación de empleo para los habitantes locales, y los reales límites territoriales y áreas de influencia directa e indirecta de dichos parques.

La grave problemática de saneamiento básico, puso sobre el tapete de la discusión las precarias dotaciones sanitarias del corregimiento, y futuros problemas de contaminación en la mayor parte del territorio, ya que la situación es generalizada.

- Propuestas

Recuperación de los recursos naturales y fuentes de agua, con incentivos económicos como estrategia para una efectiva participación de los residentes locales.

Programa BIOSANTA ELENA, por ser reserva natural y participar en proyectos de gran envergadura para proteger los cinturones verdes de la ciudad y disponibilidad de agua para el Valle de Aburrá como para el propio corregimiento.

Apropiados y verdaderos programas de educación ambiental tendientes a conservar, proteger y potenciar este bien intangible.

Cobro de servicios ambientales, para obtener ingresos propios con destinación a inversiones en la localidad. El proyecto puede actuar como agente valorador de los servicios ambientales que Santa Elena presta a los valles y municipios vecinos, creando parámetros cobrar dichos servicios

– Educación ambiental

Manejo concertado de recursos naturales y zonas recreativas

Programas de saneamiento básico

Recuperación de cuencas

Agricultura biológica

Manejo de la falla geológica

Pago al corregimiento por servicios ambientales

No cobro de tasa ambiental a pobladores residentes.

Sector Piedras Blancas, Matasano: (Recuperación del ecosistema local. Mirador hacia Medellín. Turismo y recreación. Vestigios arqueológicos, población conocedora de manejo de bosque.

Fomentar cría de peces en la Laguna de Guarne

Recuperación de caminos prehistóricos

Señalizar sendero ecológicos

Manejo sostenible bosque productor-protector

Sector Piedras Blancas, Matasano, Piedra Gorda, Barro Blanco (Extracción material, extinción fauna y flora, tensión entre entidades y pobladores, inseguridad en parques, no vinculación de pobladores en manejo parques)

Sistemas productivos alternos a la extracción de materiales de bosque

Manejo sostenible del bosque productos protector

Manejo concertado de zonas de parques, entre pobladores locales e instituciones a cargo

Generación de empleo con programas de ecoturismo y manejo de recursos naturales de los Parques de Piedras Blancas, Arvi y Jaguar

Sector el Cerro (nacimiento Sta. Elena, relicto de bosque nativo en recuperación, mirador natural)

Recuperación del sector del Mirador: esparcimiento y disfrute público

Sector El Plan, el Llano, el Cerro (Altos procesos de parcelación, presión sobre nacimientos de agua, Contaminación de fuentes por intensivo uso agroquímicos. Torrencialidad en quebradas e inundación y desbordamiento)

Recuperación de retiros de quebradas

Programas de agricultura biológica

Recuperación y manejo de cuencas hidrográficas

Sector Media Luna (Zona de protección y reserva. Plantaciones forestales de bosques protectores-productores. Alto riego, falla geológica, problemas de deslizamiento)

Concertación de proyectos ambientales con la comunidad

Restricción a construcción de vivienda

Adopción de sistemas para disposición de excretas

Manejo técnico de falla geológica y concertación con la comunidad

Delimitar áreas para reubicar familiar en caso de desastre en terrenos del Placer y el Plan

- Equipamiento social y de servicios

– Propuestas

Solucionar los problemas de saneamientos básicos a nivel veredal,

Fortalecer los equipamientos ubicados en el sector central del corregimiento y ampliación de su cobertura.

Dotaciones veredales de sistemas de acueducto y alcantarillado y adecuación de pozos sépticos y previsión de ello para áreas en potencial de densificación

Dotaciones comunales de equipamiento recreativo y cultural

Equipamiento para fortalecer el centro del corregimiento: banco, centro de acopio, comercio y producción, comisaría de familia, comando de policía

Centros de acopio veredales para desechos sólidos no biodegradables

Optimizar infraestructura hospitalaria (médico permanente 24 horas) y una ambulancia

Prestar servicios de salud a pobladores por fuera del límite del corregimiento - establecer convenios intermunicipales para ello.

Sector Centro Santa Elena (Centro de equipamientos básicos. Cercanía a la vía principal, confluencia de vías secundarias, Localización del nuevo IDEM Sta. Elena. Baja convocatoria a la comunidad, Subutilización de dotaciones como la de salud, Baja cobertura veredal, problema de prestación de servicios básicos a zonas fuera del corregimiento, precariedad en dotaciones de saneamiento básico)

Fortalecer el centro, entre otras con: banco, centro de acopio, comercio, producción, comisaría de familia, comando de policía

Previsión de dotación acueducto, alcantarillado y disposición de basuras para futura densificación habitacional

- Vialidad y Transporte

- Propuestas

Adecuar las vías de la zona con elementos relacionados a las actividades cotidianas de la población, como la peatonalidad del campesino, el uso frecuente de medios de movilización como la bicicleta y la generalizada localización sobre las principales vías de establecimientos educativos.

Fortalecer los lazos territoriales de los pobladores

Contar con medios más eficientes de movilizar la producción local, y conexión rápida con el centro del corregimiento de zonas alejadas del circuito vial principal

Mejorar las vías secundarias existentes, creando de esta manera un anillo vial inter e intra veredal.

- Definir política de vialidad y transporte

Creación del sistema de conexión inter e intra veredal, aprovechando las redes secundarias existentes, adecuando tramos en mal estado y corrigiendo los que causan problemas en los lechos de quebradas.

Manejo y adecuación de vías, senderos peatonales, señalización, adecuación de retiros sobre las vías, escampaderos, circulación de bicicletas, utilización de materiales alternos al asfalto.

Regulación del transporte interveredal e intermunicipal en cuanto a rutas, costos, sitios de parqueo, etcétera.

Convenio interinstitucional para manejo y mantenimiento de vía principal

Sector: El Plan, el Cerro, El Llano (Buna dotación vías secundarias, cercanía a vía principal, Antiguos caminos de herradura, vías secundarias que comunican a municipios vecinos. Problemas entre vías comunales y/o públicas y vías particulares, mal estado en tramos de vías secundarias)

Mejoramiento vía al mirador del Cerro

Evitar que los caminos particulares cierren la circulación de caminos veredales comunales

Mejorar tramos de vía secundaria que une las tres veredas

Sector: Piedras Blancas-Matasano (Senderos para turismo ecológico, Antiguos caminos de herradura, caminos indígenas prehispánicos. Mal estado vías secundarias y de caminos indígenas, inexistencia de adecuaciones en senderos ecológicos)

Recuperación patrimonio arqueológico

Mejoramiento vías secundarias

Adopción de materiales alternos al asfalto para vías y senderos

Adecuada señalización senderos ecológicos

Sector Centro Santa Elena (Ubicado sobre la vía principal, conexión directa con ramales de vías secundarias, tránsito de los buses intermunicipales. Inadecuadas zonas de parqueo automotor, circulación vehículos a alta velocidad, inadecuada señalización vial, proliferación del transporte informal)

Señalización vial

Zonas de parqueo

Regulación del tráfico automotor en el área

- Comercio, Producción y Servicios

– Propuestas

Fortalecimiento del sector agropecuario, como principal objetivo, creación de nuevas alternativas a nivel de productos agrícolas como frutales y plantas aromáticas y medicinales.

Crear alternativas a la producción rural, bajo actividades de procesos agroindustriales de mediana y pequeña escala, y otros de carácter microempresarial y artesanal, buscando de esta manera generar alternativas de empleo para la población que vive de la extracción de productos del bosque

Estímulo a la manufactura y producción artesanal

Promoción de agroindustria

Promoción de cultivos promisorios tradicionales y no tradicionales

Apoyo a floricultores

Empresas de economía mixta bajo administración comunal, para prestación de servicios y apoyo a la producción

Ubicación de zona agroindustrial en la parte central (Paisandú y Finca Los Roldanes

Sector: El Llano, El Plan, El Cerro (Suelos óptimos para agricultura, Importante producción lechera, reactivación del cultivo de flores, cultivo de frutales. Cambio uso del suelo por actividad de ocio y recreo, uso intensivo de agroquímicos, áreas mínimas para producción agrícola rentable).

Programas de agricultura biológica

Promoción y estímulo a producción de flores

Programas de manejo de aguas lluvias para riegos en fincas

3.1.8.5 Síntesis propositiva del Corregimiento

Propuesta colectiva de perspectiva futura del territorio:

Estructuración, transformación y alternativas de solución a las diferentes problemáticas observadas y a otras fruto de las discusiones colectivas de ajuste al primer diagnóstico formulado por el colectivo de trabajo.

Conservar el elemento rural en el territorio, tanto como forma de vida y futura reproducción de la población, e igualmente como un elemento constitutivo de la cultura, idiosincarrerasia y forma particular de habitar y valorar el espacio que se habita por parte de sus moradores.

Conservar la ruralidad hace necesaria la creación de una serie de estrategias, que permitan conservar el frágil equilibrio entre una actividad agropecuaria que debe

enfrentar la presión sobre predios con mayores rentabilidad en otros usos, suelos poco aptos para la agricultura en algunas áreas, creciente demanda sobre recursos hídricos y presión en zonas de protección y reserva, y una población que pervive en el territorio, con pocas oportunidades de empleo en otras áreas distintas a las agropecuarias y necesitada cada vez más de un sinnúmero de bienes y servicios de carácter urbano, que les permitan sobrevivir dignamente con un mínimo ingresos familiares.

Previendo el crecimiento de la población, tanto local como foránea, se localizaron algunas áreas donde ésta pueda asentarse, las áreas de futura densificación se delimitaron teniendo en cuenta los actuales procesos de parcelación y división predial, así como las propuestas de implementación de un núcleo de desarrollo productivo ubicado en el sector central. Estas propuestas iniciales, son articuladas con otras que se piensan, hacen posible un encadenamiento entre crecimiento de la población y opciones de desarrollo para el corregimiento, por ello el núcleo de desarrollo puede estar asociado con procesos de desarrollo productivos, encadenando la actividad agropecuaria a la actividad agroindustrial de pequeña y mediana escala, e igualmente asociados con actividades de tipo artesanal y microempresarial.

Las propuestas desarrolladas bajo los anteriores parámetros, dan cuenta de unos grandes lineamientos y políticas de manejo territorial de desarrollos futuros, que pueden ser susceptibles de ampliarse y ajustarse con el tiempo, obviamente con una evaluación más detallada y exhaustiva por parte de la comunidad.

Estas líneas se proyectan en el mediano y largo plazo, no implican una ejecución inmediata, por que además requieren de estudios técnicos específicos futuros.

- **Tensiones detectadas**

Dicotomía: Comunidad rural con tendencia urbana (demanda de servicios, equipamiento, oportunidades de empleo son urbanos y no conexos con la vida rural).

La división político administrativa difiere de la construcción política, cultural, económica y social del territorio. Hay 17 veredas y la división oficial alude a 12.

Las instituciones públicas desconocen sus relaciones históricas inter e intraveredales.

La temprana intervención del territorio (por reserva en 1918) no fue concertada con sus habitantes ni manejo sus procesos y necesidades.

Tensión entre habitantes locales y habitantes foráneos

Presión por tierra y acalorada parcelación vs conservación recursos hídricos

Punto estratégico para localizar grandes proyectos relacionadas con el desarrollo departamental y con la recuperación ambiental

Se requiere fortalecer la convocatoria, participación y capacidad de gestión

3.1.8.6 Propuesta de zonificación territorial

Tras discutir el manejo de zonas para densificación habitacional futuras, ubicación de núcleos de desarrollo y el fortalecimiento del sector del centro de Santa Elena se determinaron dos tipos de sectores: urbano y rural.

- Fortalecimiento del sector del Centro

Fortalecer el centro, dado la poca convocatoria a una parte de los moradores, la precaria cobertura de algunos servicios y la necesidad de dotarlo de otros que cualifiquen lo actual y que miren las demandas futuras.

El sector se planteó como centro prestador de servicios básicos como recreación, cultura, salud, asistencia técnica integrada, dotada entre otros equipamientos de un banco, centro de acopio, comercio, etcétera., e igualmente como una zona para futuros proyectos de densificación habitacional.

El núcleo del nuevo centro abarcaría las áreas comprendidas entre la cuenca del silletero, hasta el nuevo IDEM Santa Elena. Allí la densificación de la vivienda puede ser mayor, teniendo en cuenta especificaciones de lotes mínimos, previsión de dotación de acueducto y alcantarillado, disposición de zonas para el manejo de basuras, etcétera. De esta forma se llegó al acuerdo de definir este nuevo centro como área futura de uso de suelo urbano.

- Núcleo de Desarrollo

Ofrecerá servicios básicos complementarios, con cobertura educativa desde preescolar hasta nor orientalde pregrado, con convenios para media vocacional con énfasis en educación ambiental y técnicas agropecuarias, y otras apropiadas para el

medio y necesidades de Santa Elena. Dotada de espacios para la recreación, el deporte y la cultura.

Incluye un centro de mercadeo, acopio, y producción con empresas formadas por la misma comunidad, de modo que se potencien las habilidades, destrezas y el espíritu solidario. Se pueden desarrollar allí trabajos con madera, lácteos, frutas y verduras, bajo procesos manufacturados y agroindustriales.

- Centros Poblados

Los centros poblados estarían caracterizados por un gran núcleo ubicado en el sector del Centro de Santa Elena, con asiento de población foránea y local.

Núcleos poblacionales rurales, contarán con apoyo a la producción agropecuaria y forestal, subsidios para vivienda y un sistema de estratificación especial para los campesinos tradicionales. Se debe legislar sobre el tamaño mínimo de lotes, según la UAF, con el uso de agricultura biológica, programas especiales de manejo y aprovechamiento del agua, basuras, etcétera. Se posibilitará además la agroindustria y manejo de postcosecha.

3.1.9 Resultados del corregimiento de Palmitas

3.1.9.1 Características generales del corregimiento

3.1.9.1.1 Localización

La localización la determinaron de acuerdo con varios referentes tales como las coordenadas geográficas, sus colindancias, la referencia al sistema de cordilleras, su lugar en el departamento de Antioquia, en relación con el centro de Medellín y según las zonas de vida.

3.1.9.1.2 Geomorfología:

Como características geomorfológicas se encuentran las siguientes: Cimas Onduladas, laderas escarpadas en rocas metamórficas, ladera escarpada en rocas intrusivas, laderas escarpadas coluviales, terrazas aluviales.

3.1.9.1.3 Geología estructural:

Como elemento importante para tener en cuenta en su geología estructural se encuentran las siguientes fallas de dirección predominante Norte-Sur: Falla San Jerónimo, Falla Palmitas, Falla la Arenosa, Falla Boquerón, Falla La Sucia, La Negra y la Frisola, Falla la Cajetilla, Falla la Chilloná y otras reseñadas en planos, pero sin nombre.

3.1.9.1.4 Los suelos del corregimiento:

Los suelos de Palmitas son caracterizados por los procesos de formación, por la alta incidencia de las fallas geológicas que los cruzan y por el tipo de rocas de su material parental.

Su topografía se caracteriza por “terrenos de forma compleja”; se puede distinguir topografías: quebrada, fuertemente quebrada, escarpada y muy escarpada.

En la estructura se presentan dos tipos de suelos: granular (dan permeabilidad moderada a los suelos) y migajosas (dan permeabilidad muy rápida a dichos suelos).

Con relación a la textura se puede identificar las de tipo franco arenosas, franco arcillosas y franco arcillo arenosas, influenciadas por contenidos medios y bajos de materia orgánica.

Con respecto a su profundidad efectiva, se reconoce que ella está determinada por el obstáculo físico del material rocoso y parental, permitiendo identificar los siguientes tipos de suelos en Palmitas: muy superficiales, superficiales, moderadamente profundos, profundos y muy profundos.

La fertilidad natural se encuentra estrechamente ligada a la topografía y a la profundidad efectiva.

La pedregosidad se encuentra en las zonas de topografías quebrada y fuertemente quebrada del Corregimiento lo que impide el uso de maquinaria en labores de cultivo.

La erodabilidad está condicionada por los siguientes elementos: el conjunto de fallas geológicas del Sistema de Romeral, la acción hídrica por impacto de la alta precipitación, el laboreo agrícola con remoción de la vegetación protectora y el establecimiento de cultivos limpios o semilimpios que ocasiona erosión de fertilidad y de impacto y arrastre.

Se destacan los siguientes tipos de erosión: deslizamientos y desprendimientos masales, cárcavas y terracetas o casco de vaca o patas de vaca.

Permeabilidad: dadas las condiciones de textura y estructura se tienen suelos de buena permeabilidad.

Una clasificación de los suelos por su capacidad de uso da como resultado lo siguiente: clases agrológicas VI - VII y VIII, (las dos primeras considerables

como cafeteras fértiles) y uso potencial para cultivos semilimpios (café, caña, plátano, entre otros) y forestal.

3.1.9.1.5 Hidrografía

Las ocho veredas en todo su territorio están grabadas por el brotar y correr de aguas, configurando cuencas y microcuencas de mérito hidrológico especial. Las corrientes de agua de Palmitas podrían estar en los siguientes órdenes con respecto a la jurisdicción territorial:

De cuarto orden (1); de tercer orden (3); de segundo orden (8); de primer orden (4 y varios arroyos y quebradas no identificadas. Ya que los desniveles entre los nacimientos y desembocaduras de las quebradas son grandes, se generan de caídas y cascadas de agua propios para su aprovechamiento hidráulico y turístico; igualmente en el desplazamiento del líquido se arrastran materiales erodados de los suelos que empiezan a aprovecharse como materia prima vendible para obras civiles.

Climatología:

Temperatura: 12 a 22 ° C

Precipitación: 2512 milímetros de precipitación anual.

Humedad Relativa: Alta superior al 90%.

3.1.9.1.6 Asentamiento humano

Históricamente el desarrollo poblacional se inicia en la Vereda La Aldea, centro de hospedaje de los transeúntes por el camino entre Santa Fe de Antioquia y Medellín; hacia 1930 cuando se materializa la construcción de la carretera “Vía al Mar”, la comunidad empezó a desplazarse al sitio donde hoy se localiza el casco urbano del corregimiento.

Los habitantes han clasificado en ocho sectores su territorio, concentrándose, según el número de pobladores, así: La Aldea (25%); Urquitá (19%); Parte Central (16%); La Potrera - Miserengo (12,60%); La Frisola (10%); La Volcana - Guayabal (10%); La Suiza y la Sucia (7,4%)

Estos asentamientos tienen en común su particularidad de ser rurales, excepto dos; están concentrados en la parte media en las cotas entre 2.200 y 1600 metros sobre el nivel del mar.

3.1.9.1.7 División político administrativa

Administrativamente no se ha formalizado ninguna división política del corregimiento; de hecho, los palmitienses tienen delimitado el territorio en ocho veredas (La Aldea, Urquitá, Parte Central, La Potrera - Miserengo, la Frisola, La Volcana - Guayabal, La Suiza y La Sucia.)

3.1.9.1.8 Demografía:

Palmitas cuenta con 5816 habitantes; el crecimiento vegetativo es de 3.7% y se desconoce el crecimiento real. Los grupos etáreos reportados son: 0 -14 años (29.36%); 15 -25 años (18.20%); 26-59 años (44.24%) 60 o más años (8.2%). La densidad de población es de 1 habitante por hectárea.

3.1.9.1.9 Actividades económicas:

La base económica del corregimiento se soporta en la producción agropecuaria y en la venta de la fuerza laboral; se complementa con el comercio de bienes de la canasta familiar, y bebidas; en servicios se limita al transporte público veredal de carga y pasajeros.

Hay un uso forestal del suelo y se observa la revegetalización y los bosques intervenidos con árboles sin méritos comerciales tomados como áreas en bosque protector.

3.1.9.1.10 Sistema de tenencia predial:

Se reconoce la incidencia de tres tipos de tenencia de los bienes: Vivienda, Vivienda más parcela, predio de Veraneo e Institucionales, predominando la propiedad sobre ella (entre un 74 y 84%)

El uso mas generalizado es el de Vivienda + Parcela (68 al 89%)

3.1.9.1.11 Caracterización de la vivienda:

Predominan las viviendas en estratos 1,2 y 3 en un 94%

3.1.9.1.12 Servicios públicos:

El rechazo comunitario a un programa de intensificación de suministro de servicios básicos, por parte de Empresas Públicas de Medellín, ha limitado la cobertura y la calidad de los servicios existentes, excepto el de Energía Eléctrica.

3.1.9.1.13 Vias:

El corregimiento tiene acceso por la vía al mar, se tiene la carretera departamental al municipio de Ebéjico y en construcción se tiene la interconexión vial Valles de Aburrá - Río Cauca, con el Túnel Fernando Gómez Martínez. Entre el casco urbano

del corregimiento y La Suiza se tiene un carreteable de unos 9 kilómetros sin asfaltar; hacia la Aldea hay dos accesos viales.

3.1.9.1.14 El transporte:

Se carece de un servicio de transporte público propio.

3.1.9.1.15 Equipamientos y otros servicios:

Unidades educativas de buenas especificaciones y funcionalidad; unidad de salud con planta física para atención de consulta médica y odontológica de enfermos no graves, cirugías menores, primeros auxilios; escenarios deportivos.

3.1.9.2 Concepción de zona y ciudad

El deseo colectivo de los participantes del Corregimiento sobre la ciudad se expresa de la siguiente manera:

“La ciudad esperada es aquella que conservando sus fronteras urbanas no perturbe negativamente el territorio rural de sus corregimientos; impida procesos inmigratorios de los desplazados realizando gestiones que les retenga en sus zonas; satisfaga las necesidades básicas, económicas y de pleno empleo de sus habitantes;

y permita la cohabitación pacífica de los ciudadanos y de quienes la visitan, apoyada en todo momento en los avances tecnológicos que le permitan una modernización dinámica de su desarrollo.”

Sobre el Corregimiento expresaron lo siguiente:

“Queremos hacer de Palmitas el componente rural del municipio de Medellín, el centro productor de oxígeno como parte del Distrito de manejo especial de Recursos Naturales del Cerro del Padre Amaya, zona de economía campesina eficiente y área generadora de satisfacciones eco y agroturísticas, con una potenciación económica y social que beneficie directamente a la población actual y a la incrementada solo por su crecimiento vegetativo”.

3.1.9.3 Sectorización

En Palmitas se identificaron dos sectores:

Sector A: Comprendido entre las cotas 2.200 y 3.100 metros sobre el nivel del mar.

Sector B: Comprendido entre las cotas 1.210 y 2.200 metros sobre el nivel del mar.

3.1.9.4 Diagnóstico de atributos priorizados

En Palmitas realizaron el diagnóstico a partir del análisis de todos los atributos sin priorizar ninguno en particular.

3.1.9.4.1 *Suelo*

Su geomorfología, topografía y características físico-químicas limitan su utilización al no permitir el establecimiento de cultivos limpios, la intensificación del aprovechamiento agropecuario, el crecimiento urbanístico, el asentamiento de complejos industriales, la extracción de materiales de canteras y arrastre.

Hay presión sobre el suelo por la utilización agrícola y pastoreo; aperturas de carreteras, construcciones sin diseños técnicos, tráfico vehicular pesado y proyectos urbanísticos.

3.1.9.4.2 *Espacio público y equipamiento:*

Son insuficientes y poco funcionales; se afectan por las condiciones del suelo, la competencia con la vivienda y la producción agrícola. La potencialidad de proyectos de eco y agro-turismo implican regulaciones sobre los espacios públicos y equipamientos inherentes a las actividades.

3.1.9.4.3 Vivienda y entorno:

No se evidencia carencia de vivienda; los nuevos hogares se establecen en los predios paternos. Existe preocupación por la inmigración que pueda ser estimulada por la construcción del Proyecto vial y el Túnel y la demanda de vivienda por parte de familias del Valle de Aburrá. Se sugiere establecer regulaciones drásticas para evitar las invasiones y asentamientos subnormales, así como los procesos urbanísticos.

3.1.9.4.4 Transporte y vialidad:

No se considera viable la construcción de carreteras terciarias debido a las restricciones que impone la geomorfología, la fisiografía, hidrografía y sistema ambiental del territorio. Las carreteras veredales carecen de drenajes y puentes, lo que las hace poco funcionales y con alto riesgo. Las cinco carreteras en construcción, no cumplen con normas ambientales ni de Planeación Metropolitana; requieren ser reconsideradas técnica y administrativamente por su alta pendiente y tipo de suelos. La vía al mar, cuenta con inestabilidad de taludes, curvaturas, pendientes, sectores con hundimientos, carencia de senderos peatonales. La interconexión vial, Valle de Aburrá – Río Cauca, genera situaciones críticas que alteran las actividades económicas, el paisajismo, las microcuencas y la tranquilidad de las familias asentadas en varios sectores de la Aldea, la Frisola y

Miserengo; se deben tomar medidas para favorecer las potencialidades agrarias e intereses de la población asentada. Se debe abordar en el corto plazo, los siguientes asuntos: reubicación de trapiches; reactivación del cultivo de la caña panelera; relocalización de áreas de depósito de materiales o de “llenos” en otros terrenos; consideración de obras y proyectos de compensación y complementarios; desactivación de actividades económicas de la vía al mar, por pérdida de flujo vehicular; los asuntos de seguridad ciudadana.

3.1.9.4.5 Sistema Ambiental:

Los recursos naturales tienen un nivel de deterioro relativamente bajo; fue reportado el daño periódico de la vegetación protectora localizada en ambos lados de la vía al mar, por el mal manejo de materiales inflamables.

El recurso hídrico es abundante y de buena calidad físico-química, con niveles manejables de contaminación en la parte alta y media, pero afectado con evacuación de excretas en la parte baja. Hay subutilización en general, existiendo alternativas de aprovechamiento económico con proyectos empresariales.

3.1.9.4.6 Servicios e infraestructura:

La energía ofrece gran cobertura y alta eficiencia, con capacidad de atender un incremento de demanda. El suministro de agua potable se restringe al casco urbano; en las veredas se dan pequeños abastos en ocasiones con flujo continuo a campo

abierto lo que deteriora el suelo y produce erosión. El alcantarillado solo existe en el casco urbano; en un sector de La Aldea solo conduce las excretas has el cauce de una quebrada. En telefonía hay limitación de capacidad de la planta existente, pero puede haber ampliación. Las Empresas Varias recogen las basuras en el casco urbano y en sectores laterales de la vía al mar. Se reconoce la importancia de buscar alternativas de comunicación entre las áreas de aprovechamiento del recurso hídrico.

3.1.9.4.7 Producción, comercio y servicios

Dadas las condiciones del suelo, sólo se da una producción agropecuaria marginal dentro de un sistema de economía campesina. Se explora con cultivos diferentes al café (plátano, cebolla, repollo, tomate, etcétera.) pero carentes de tecnologías adecuadas.

Según las características del suelo, se dan dos tendencias que exigen Actuaciones Públicas que ordenen territorialmente el Corregimiento y regule sus usos y producciones: en el área comprendida entre las cotas 2.200 y 3.100 metros, se destinada a la ecoproducción; en el área entre las cotas 1.210 y 2.200 metros, se plantea con fines agrarios, ecoturísticos y agroturísticos de manera regulada para normatizar las explotaciones agropecuarias y las tecnologías utilizables.

Se requiere actuación especial de las autoridades competentes para declarar Recursos Turísticos y Patrimonio Cultural a cauces de quebradas, caídas de agua,

cultivo de caña, templo católico y bienes religiosos en La Aldea, con fines turísticos. Se debe vincular al Incora para una Actuación especial que regule y asegure la tenencia actual de la tierra en el área rural, como zona de Reserva Campesina.

Se prevé un desplazamiento de actividades de servicio conexas a la carretera al mar, hacia la nueva Vía.

No existen servicios bancarios; se gesta una cooperativa multiactiva. Se requiere de un sistema de transporte público.

3.1.9.5 Propuestas generales para el corregimiento

- División política

Después de evaluar la división político-administrativa, quedó aceptada la configuración de ocho veredas con alinderación aportada por Empresas Públicas de Medellín: Parte Central, Volcana-Guayabal, La Aldea, La Frisola, La Suiza, La Sucia, Potrera-Miserengo y Urquítá. Queda todavía en duda la línea divisoria entre las veredas la Suiza y La Frisola.

- Censo de población

Evitar inmigración de desplazados

Creación de sistema de incentivos para uso del suelo con fines forestales y cañícolas según el sector, vinculados a procesos turísticos y de Espacio Público para el municipio.

- Autonomía administrativa para el Corregimiento

Equipamiento cultural: se debe formular un Plan Cultural en el corto y mediano plazo.

Racionalización de la acción administrativa: se da una sobreoferta de servicios por parte de la administración que exige participación de la comunidad, llevando a su saturación y marginamiento.

Redefinir la modalidad de la educación media, partiendo de una consulta con los educandos y padres de familia.

Regular el servicio del transporte público, teniendo en cuenta la nueva vía; se debe incluir el transporte interveredal.

Incluir en el Plan de Inversiones del municipio, el mejoramiento y rehabilitación de caminos.

Reunir autoridades del Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana, Corantioquia, Ministerio del Medio Ambiente en Invías con las comunidades de las veredas La Aldea, La Frisola, La Volcana-Guayabal y Potrera Miserengo para tratar los siguientes puntos: reconocimiento de campo de las especificaciones técnicas del eje vial en su jurisdicción territorial; evaluación de impactos ambientales directos e indirectos, actuales y futuros; precisión sobre los términos de referencia de los convenios, programas y proyectos de reforestación, mitigación o compensación de daños o alteraciones ambientales; reconocimiento de previsiones y propuestas socio-económicas compensatorias para el nuevo desarrollo (micro-empresas, economía solidaria, seguridad ciudadana, agroindustria panelera, agro y ecoturismo)

Preparar propuestas en áreas de riesgo por parte del Departamento administrativo de Planeación Metropolitana.

Como propuesta final se considera el Ordenamiento Territorial hacia el futuro: se plantea no considerar los diagnósticos, propuestas y sensibilización de la comunidad como un producto terminado; por el contrario se formula la creación de un SER conformado por una Junta Cívica de Ordenamiento Territorial, cuyos miembros serían representantes de cada zona y corregimiento y de las O.N.G.s que asesoraron en la formulación comunitaria del P.O.T.

3.1.10 Resultados del corregimiento de San Cristóbal

3.1.10.1 Características generales del corregimiento

El corregimiento limita al norte con el municipio de Bello, por el oriente con el perímetro urbano del municipio de Medellín, al sur con los corregimientos de Altavista y San Antonio de Prado, por el occidente con el corregimiento de Palmitas. Se encuentra localizado en la vertiente norte de la cuenca de la quebrada la Iguaná. Posee una altura que va de los 1900 a los 3000 metros sobre el nivel del mar. Además, su temperatura varía de los 8°C a los 21°C.

Tiene 17 veredas que son: El Boquerón, San José de la Montaña, El Yolombo, El Carmen, El Picachito, El Pajarito, Pedregal Bajo, Pedregal Alto, Núcleo Central, Travesías, El Llano, Naranjal, La Cuchilla, Las Playas, La Palma-Patio, La Loma, esta última se encuentra dividida en barrios y recientemente la Ilusión.

El área del corregimiento es de 4954 hectáreas, de las cuales 100 corresponden al área urbana (2%). En el año 1994 la distribución del suelo urbano era la siguiente: zona residencial, 85.9 hectáreas; zona comercial, 10.3 hectáreas; y zona industrial, 3.8 hectáreas. En 1995, planeación municipal calculó una población estimada para el año 1997 de 23.933 habitantes.

3.1.10.1.1 Líneas de problematización

- En las veredas cercanas al casco urbano se observa una inclinación a cambiar el uso agrícola por el urbano.
- La población de las áreas urbanizadas se encuentra vinculada al sector comercial e industrial de Medellín, lo que las caracteriza como barrios dormitorio.
- El sector de la Loma presenta una configuración urbanística desordenada, a lo cual ha contribuido la topografía del terreno que no permite una formación regular.
- Los retiros de las quebradas han sido ocupados en algunos sitios por edificaciones, lo cual genera riesgos de inundación. A esta situación ha contribuido la explotación incontrolada de materiales de playa.
- Explotación insostenible del material de playa y de cantera que ha deteriorado algunos cauces y zonas aledañas a los sitios de explotación, impulsando la erosión e inestabilidad de márgenes y alterando el régimen hídrico e hidrológico de dichas microcuencas.
- La deforestación progresiva del bosque nativo, principalmente en la parte alta de la cuenca de la quebrada la Iguaná, para abrir nuevas zonas de explotación agrícola.
- La construcción del túnel que comunica el occidente con la ciudad de Medellín.

3.1.10.1.2 Usos del suelo

- Urbano

Según información de 1994, en el casco urbano predomina el uso residencial, cerca del 82% del espacio fue destinado a la vivienda. El uso comercial representa cerca del 6% de las destinaciones del casco urbano, los servicios públicos el 4.5%, el uso industrial cerca del 1%, los lotes desocupados y vacantes constituían el 1%.

- Rural

Zonas de protección de cuencas.

Las principales cuencas son: La Iguaná, La Corcovada, Malpaso, La Madera, La Guayaba o El Hato, La Honda, Aguas Frías, La Culebra, La Puerta, La Tenche, La Potrera, San Francisco, La Bermejala, La Ronda, La Carmelita, La Sopera, La Seca, La Popa, El Uvito, La Loma, Peña Baja y La Casa Bella, Aguada, La Manuela y Cinco Pasos.

Zonas de uso agrícola y pecuario.

Las veredas se distribuyen de acuerdo a su actividad económica principal así:

Pecuarías: El Carmelo, El Yolombó, San José de la Montaña y la Palma.

Agrícolas: Boquerón, San José de la Montaña, el Yolombó, el Carmelo, Travesías, El Llano, Naranjal, La Cuchilla, El Uvito, La Palma, el Patio y la Ilusión.

3.1.10.2 Concepción de zona y ciudad

A continuación se retoman apartes del trabajo entregado por la Corporación Penca de Sábila, derivados de los talleres con participantes en el Corregimiento.

Visión del corregimiento

Ante el crecimiento urbanístico de la ciudad, los cuatro corregimientos se convierten en zonas apetecidas para cubrir el déficit que se ha generado en la ciudad de Medellín. San Cristóbal, hasta hace 20 ó 30 años no era tomada en cuenta por la administración municipal, pues aún no era identificada como ofertora de terrenos aptos para continuar con la expansión urbana.

Esta condición de ofertor de soluciones a los problemas de la gran ciudad, ha causado un creciente deterioro de las condiciones ambientales y de las relaciones sociales tejidas al interior del corregimiento.

3.1.10.3 Sectorización

Los sectores fueron definidos para cada atributo de la siguiente manera:

Suelo: Periferia rural, periferia media, periferia urbana y urbano.

Sistema Ambiental: Parte alta, Túnel, de altura media, presión urbana

Producción, Comercio y servicios: Alto Loma Hermosa, zona rural, La Loma.

Vivienda: Central, Carretera al mar, Veredas (La Palma, El Llano y Naranjal)

Vialidad y transporte: Vía Principal (La Loma); Anillo vial San Pedro La Loma y Barrio Nuevo; Parte Central; Parte Central al Llano, Naranjal, Travesías, Las Playas, La Cuchilla; Boquerón, San José de la Montaña, La Ilusión, San José, La loma, Pedregal, La Palma, El Llano; Trazado Túnel.

Espacio Público: San Cristóbal Casco Urbano; La Loma; Veredas.

Equipamiento: Urbano, Centro y 17 veredas del corregimiento, Otras Veredas, Urbano y rural.

Servicios e infraestructura: Carretera al mar, Parte Central, Sector Occidental.

Al final del análisis se lograron identificar tres grandes zonas, para las cuales se identificaron limitaciones, potencialidades y propuestas:

Parte baja, zona de frontera con el perímetro urbano, donde el uso del suelo es predominantemente residencial con serias limitaciones a nivel de espacio y

equipamiento y con grandes necesidades de la adaptación de los terrenos para la construcción.

Soporta también, alta presión por densificación de vivienda sin condiciones ni siquiera para amortiguarla.

La anterior situación, exige políticas muy claras para regular la vivienda existente y limitar la densificación urbanística.

La zona intermedia, caracterizada principalmente por la actividad agrícola que soporta dos presiones, una la pérdida de la rentabilidad de los productos agrícolas bajo las técnicas tradicionales, la segunda la presión por el cambio del uso del suelo como consecuencia del proyecto vial túnel occidente.

Lo anterior exige la implementación de propuestas hacia técnicas agroecológicas que posicionen a los agricultores de San Cristóbal como ofertores de productos limpios en la ciudad de Medellín y políticas que favorezcan la continuidad de la actividad agrícola.

Tercera zona, localizada en las partes altas del Corregimiento que es necesario considerar urgentemente como ecosistema estratégico y prestadora de servicios ambientales, para ser tratada como zona de manejo especial.

Otro servicio, que en el corto plazo será significativo y hasta rentable, tiene que ver con las áreas verdes como reguladoras climáticas y conservadoras del patrimonio de la biodiversidad del valle del Aburrá.

Esta zona alta, también se identifica como potencial de propuestas recreativas y de educación ambiental.

La identificación de las tres zonas, con sus respectivas características ubican esa relación que la ciudad ha establecido con el Corregimiento y presenta alternativas para replantear dichas relaciones.

3.1.10.4 Diagnóstico de atributos

Atributos priorizados

Se priorizaron para el análisis, los siguientes atributos: Suelo; Sistema Ambiental; Vivienda y Entorno; Producción, Comercio y Servicios.

3.1.10.4.1 Suelo

- Diagnóstico

Se visualizan cuatro usos del suelo: agrícola, zona de protección natural, el casco urbano y su área de expansión, finalmente la zona de frontera con el perímetro urbano.

Se presentan problemas de degradación del suelo por uso inadecuado de agroquímicos, procesos de deforestación, falta de protección con cobertura vegetal en las orillas de las quebradas.

Se resalta en la parte alta occidental un ecosistema estratégico, que cuenta con muy buena cobertura vegetal que favorece la presencia de especies animales y vegetales y la regulación hídrica.

El suelo está sometido a una alta presión urbanística en los límites con el perímetro urbano y en la zona inmediata de influencia de la vía a occidente.

Las condiciones del suelo y el recurso hídrico potencian a San Cristóbal en una zona propicia para la actividad agrícola.

El túnel a occidente va a generar grandes presiones de cambio en el uso de suelo: tendencia a la disminución de la actividad agrícola, aumento de la vivienda urbana y campestre y desaparición de la zona de protección natural.

➤ **Propuestas**

- **Zona Agrícola**

Mayor presencia del Estado en el control de construcción de vivienda.

Implementación de cultivos agroecológicos.

Acompañamiento técnico a los agricultores, por medio de programas de capacitación, apoyo en créditos y comercialización.

Establecer criterios y normas para las parcelaciones del Corregimiento, reconociendo las prácticas culturales en este sentido.

Políticas para mantener la actividad agrícola en el Corregimiento.

Zona Alta

Definir esta zona como ecosistema estratégico y reglamentar dicha condición.

Zona del Perímetro Urbano y Casco Urbano

Adecuación, dotación y revisión de los diferentes sistemas de recolección de aguas lluvias y servidas. Realización de estudios de riesgos por suelos inestables. Políticas de regulación para la construcción de vivienda, con la definición de las fronteras de crecimiento urbano en relación con el Corregimiento

Zona del perímetro urbano y casco urbano

Políticas de regulación para la construcción de vivienda.

Definición de usos del suelo, para regular la expansión urbana de la ciudad.

3.1.10.4.2 Sistema Ambiental

- Diagnóstico

Se da una carencia en la construcción de procesos culturales hacia el: manejo ambiental del territorio, educación ambiental, manejo agroecológico de las prácticas agrícolas, protección y conservación de los ecosistemas y estratégicos, patrimonio ambiental cultural.

Se reconoce en la parte alta del Corregimiento un ecosistema estratégico regulador de agua y la necesidad de declararla como zona especial de protección.

La vía al túnel es generadora de varios impactos ambientales como la intervención de las orillas de las quebradas con el material del túnel y la carretera. Altos niveles de ruido en la boca del túnel. Cambios drásticos del paisaje.

El túnel también se convierte en una vía potencial de exportación de problemas ambientales del Area Metropolitana hacia occidente.

3.1.10.4.3 Espacio Público

Se carece de espacios públicos y aunque existen zonas abiertas, éstas no están pensadas ni planificadas para ser lugares de encuentro ni de recreación.

La zona alta, tiene potencial de recreación y esparcimiento

La presión urbanística sobre el Corregimiento afecta de manera directa las zonas verdes.

- **Equipamiento**

San Cristóbal no cuenta con equipamiento ambiental que le permita potenciar la oferta ambiental: productos agrícolas limpios, recurso hídrico, ecosistema estratégico por medio de infraestructura de salud, educación y recreación.

- **Vías**

La construcción de la vía occidente produce un impacto ambiental muy alto.

La tradición cultural de San Cristóbal contiene los caminos veredales y ancestrales usados en distintas épocas y para diferentes prácticas. Hoy se reconoce la necesidad de recuperarlos por su eficiencia, bajo impacto y su representatividad como patrimonio cultural.

- **Servicios**

La zona alta de San Cristóbal cuenta un fuerte potencial de servicios ambientales; la zona agrícola tiene deficiencias en recolección de basuras, agua potable, pozos sépticos y alumbrado. En la zona de frontera con el perímetro urbano se evidencian problemas de saneamiento.

- **Producción y Comercio**

Uso intensivo agrícola con prácticas convencionales que degradan los recursos: suelo, agua y biodiversidad. Con menor intensidad producción pecuaria, ganadería y aves.

En el corregimiento se viene implementando, desde hace 4 años, una experiencia piloto de cultivo agroecológico en San José de la Montaña, Boquerón y el Llano, acompañada de una propuesta de manejo de agua.

También se ha iniciado como parte de la propuesta un proceso de comercialización, como alternativa a la realizada actualmente por intermediarios.

➤ **Propuestas**

Zona Agrícola

Políticas: de regulación para la construcción de vivienda y estabilización de las áreas urbanizables; de definición de usos del suelo para regular la expansión urbana de la ciudad; para favorecer el uso agrícola del suelo de la región.

Producción agrícola limpia y programa de gestión para el manejo del agua en la región.

Educación y capacitación en las comunidades de carácter geológico y ambiental.

Mejoramiento en calidad y cubrimiento de los servicios públicos.

Realización de proyectos de espacios públicos ambientales: parques y senderos ecológicos, reservas naturales, etcétera.

Zona Alta

Definir esta zona como ecosistema estratégico y reglamentar dicha condición.

Vía Occidente

Fortalecimiento de la veeduría ciudadana para la obra del túnel.

Creación de un tecnológico o una universidad agrícola – ambiental.

3.1.10.4.4 Producción, comercio y servicios.

– Diagnóstico

Falta asistencia técnica para el sector agrícola; deficiencias en el proceso de comercialización de los productos por la alta dependencia de intermediarios y la falta de propuestas de transporte.

La actividad comercial tiene bajo perfil. Hay deficiencias de servicios financieros para la actividad comercial y productiva.

• **Vías**

Existen vías hacia todas las veredas del corregimiento, por medio de las cuales los agricultores sacan sus productos, pero los costos de transporte hacia las veredas son muy altos disminuyendo el margen de rentabilidad para los agricultores.

• **Servicios**

Aunque San Cristóbal cuenta con un buen potencial de agua, la zona rural presenta deficiencias en los sistemas de riego.

• **Propuestas**

Creación de una organización agrícola que considere: el centro de acopio, la organización de transporte, la comercialización y la capacitación a los agricultores en la producción agrobiológico.

Creación de un sistema de abastecimiento en las veredas que les permita proveerse de artículos básicos a buenos precios.

Considerando el ecosistema estratégico de San Cristóbal, se propone avanzar en la construcción de la valoración de los servicios ambientales que el Corregimiento presta a la ciudad.

La descentralización de servicios administrativos para el Corregimiento va dirigido al fortalecimiento de los CERCAS, como entes autónomos.

3.1.10.4.5 Vivienda

- Diagnóstico

La vivienda se caracteriza por estar localizada en terrenos de alta pendiente y en muchos casos, cercanas a los cauces de las quebradas.

El Corregimiento esta sometido a una alta presión de vivienda por dos factores: su localización en la zona de frontera del perímetro y la construcción de la vía de occidente. Hay tendencias a la densificación por proyectos urbanos y pérdida de la arquitectura tradicional por la imposición de vivienda urbana.

Suelo

Los terrenos son de alta pendiente, poco aptos para vivienda.

- **Espacio Público**

No existe espacio público, tanto en la zona agrícola como en la zona urbana. No solo hay carencia de espacios de encuentro, sino también de circulación peatonal, y estructuras de protección al peatón en las vías.

El parque, referente importante de congregación, esta ocupado por parque automotor.

- **Sistema Ambiental**

Existe ubicación de vivienda en los causes de las quebradas y en zonas de riesgo por deslizamiento. También se cuenta con proyectos de urbanización sin las debidas condiciones ambientales.

- **Equipamiento**

El casco urbano posee todos los servicios, sin embargo no logra cubrir en un 100% la demanda de la población estudiantil de la básica secundaria. Es importante resaltar que dicho déficit fue expresado por la comunidad como un problema administrativo y no de capacidad locativa.

- **Vías**

No existe señalización en el territorio rural y aunque se cuenta con vías para las diferentes veredas, se resalta la de falta caminos veredales.

- **Servicios**

El casco urbano cuenta con todos los servicios. En la zona rural el cubrimiento de luz y teléfono es bueno, sin embargo el servicio de agua sólo está cubierto en un 30% aproximadamente y los pozos sépticos, el alumbrado público, al igual que la recolección de basuras es deficiente.

- **Propuestas**

Zona del Perímetro Urbano y Casco Urbano

Desarrollar propuestas educativas y de recreación como parque ecológico, guarderías infantiles, placas polideportivas, escuela de artes plásticas, coliseo cubierto y para ello se puede utilizar las propiedades, pertenecientes a San Cristóbal, obtenidas por extinción de dominio.

Zona Agrícola

Establecer políticas para la conservación de patrimonio cultural: restauración de la casa museo, reubicación de esculturas, conservación de bienes e inmuebles de interés histórico cultural.

Realizar programas educativos para la prevención de riesgos de construcción y asentamientos de vivienda.

Aprovechamiento de los terrenos del Padre Amaya y las Baldías como zonas de recreación y parques ecológicos.

Adecuación, dotación y construcción de espacio público como andenes, terminal de transporte, senderos peatonales.

Adecuación y embellecimiento del parque.

3.1.11 Resultados del corregimiento de Altavista

3.1.11.1 Concepción de zona y ciudad

- **Concepto de ciudad que se quiere**

Se piensa en una ciudad sin violencia, con puro empleo y con posibilidades de acudir a los equipamientos colectivos; una ciudad que tenga claridad frente a lo que desea hacer con o sobre el suelo rural que posee, donde se note, su respeto y protección, a través del desarrollo que se quiere implementar. El ideal de ciudad futura para Altavista es el de aquella que integra toda la dinámica actual de ciudad, con las dinámicas sociales, económicas y políticas de sus pobladores.

- **Valoración general del corregimiento**

Cuando se constituyó el Corregimiento de Altavista como tal -hace diez años - no se contó con sus líderes, por lo que tanto estos como la población no han interiorizado lo que significa. Hoy los habitantes, saben que territorialmente viven en un corregimiento de Medellín, pero interiorizan una vida urbana, de barrio, sin buscar un acercamiento y relación con el concepto de ruralidad urbana. En la cotidianidad, buscan suplir sus necesidades básicas en el barrio Belén, con el cual han construido mayor identidad y sentido de pertenencia. Abandonando su

relación, administrativa con el corregimiento. Además cuando se comparan con los otros Corregimientos se perciben como los mas atrasados.

En los últimos años, los líderes empiezan a pensar el corregimiento en términos de desarrollo, analizando las potencialidades y la forma de relacionarse con el municipio. Por eso hoy hablan de la reserva forestal, hídrica y verde del municipio. Aceptan que tienen una problemática ambiental, producida por las ladrilleras, pero admiten que estas son una fuente (la única) de empleo. Igualmente, se piensa en el crecimiento de la población y de las viviendas, y temen que se llene su territorio de urbanizaciones.

Altavista como corregimiento es de la ciudad y por lo tanto requiere mayor atención, desde su organización, hasta su importancia como zona verde, y como terreno productor de materiales de construcción, con los cuales se provee toda la ciudad.

Si el desarrollo de Antioquia esta relacionado íntimamente con el agua, y Medellín centra su plan estratégico, en la recuperación del río y posibilitan su protección, como corredor cultural y turístico, Altavista tiene mucho que aportar, para los dos, pues en él nacen varias quebradas, de las cuales se provee el agua para el corregimiento, la ciudad y el departamento. Es decir que el desarrollado local, tiene toda la relación con el desarrollo municipal y departamental. Aquí es importante y relevante el corregimiento, frente a la ciudad.

El corregimiento, aún conserva muchas formas tradicionales y naturales del campesino antioqueño, que se mantienen en continua lucha, por no desaparecer y por no ser absorbidos por la cultura barrial de las grandes urbes. Hoy, a pesar de todos los cambios todavía existen jóvenes dedicados a labores agrícolas y pecuarias.

Es de especial cuidado la protección y reglamentación del uso del suelo, porque aunque los habitantes no quieren que se construya urbanizaciones, si se esta parcelando y loteando, en forma desorganizada.

Como síntesis se puede afirmar que:

- Altavista, esta aislado del desarrollo de la metrópoli, recibiendo inversión social en forma tradicional como si se estuviera desarrollando un barrio más de la ciudad.
- No cuenta con una red vial que posibilite su integración, la que sumada a la falta de equipamientos colectivos, han ocasionado que se tenga mayor identidad con los barrios que marcan el perímetro urbano – rural.
- Sus líderes, a pesar de iniciar un proceso de encuentro y acercamiento siguen peleando cada uno por su lado y cada cual por su sector, presentando grandes divisiones, que son reafirmadas y aprovechadas por los partidos políticos y sus distintos integrantes, durante los procesos electorales.
- Para sus habitantes también tiene gran significado la dinámica industrial, en la zona de producción de adobes y extracción de materiales asfálticos, por ser fuente de empleo aunque cual se convierte en el obstáculo para conservar la zona verde.

- Hoy los habitantes del corregimiento sienten que deben ser protagonistas si quieren alcanzar niveles de desarrollo, como los que han alcanzado, los otros corregimientos.
- El significado del corregimiento hoy hay que mirarlo en relación con la prioridad que ha definido la administración municipal en su plan de desarrollo 1998 – 2000. Donde se pretende valorar el significado de la ruralidad urbana, a través de posibilitar a corto plazo el disfrute de la vida digna, con una visión de impulsar y orientar las relaciones económicas, hacia el desarrollo sostenible.

Mirando al futuro, en forma de prospectiva el corregimiento presenta relevancia en tres ambientes generales.

El primero: Su relación con el medio ambiente, sobre todo la reserva hídrica y la protección de las cabeceras de montaña, en este ámbito se requiere, proteger y recuperar las cuencas de las quebradas, mejorar el alcantarillado y ampliar el acueducto comunal; es decir que son ricos en agua, para atender la actual población, este es el eje estructurante de la dinámica, económica, educativa y transformadora generacionalmente.

El segundo: Es el dedicado a la extracción de materiales para construcción y producción de ladrillos.

Este ámbito a futuro es muy complejo, porque representa un riesgo ambiental, que deteriora el paisaje, agota la tierra y contamina las aguas; y como generalizado, en

los lugares donde se explota “minas” se genera riqueza, pero la zona que la padece asume la pobreza, cuando se cansa la tierra. Pero a la vez es muy complejo porque la población laboral depende en un 90% de este renglón económico: Además esta actividad es necesaria para la ciudad de Medellín lo que hace que se le determine a esta zona su vocación económica, aunque vaya en contra vía con una propuesta ambiental sostenible.

El tercero: tiene que ver con el protagonismo que empiezan a asumir los líderes de las organizaciones del corregimiento quienes se miran con relación a la ciudad. A los que hay que orientar hacia la interiorización de concepto de corregimiento y su importancia fuerte a la ciudad, así como a una mayor relación e integración con los líderes de los otros cuatro (4) corregimientos. De esta forma se puede mejorar la acción desde la administración municipal en lo relacionado con la ruralidad urbana, conformada hoy por cinco (5) corregimientos.

3.1.11.2 Sectorización

Aunque para el análisis de cada uno de los atributos se plantea sectorizaciones específicas, el corregimiento se encuentra dividido en tres sectores: Parte Central, Manzanillo y Aguas Frías.

3.1.11.3 Diagnóstico de atributos: limitaciones, potencialidades y propuestas

Atributos priorizados

En Altavista trabajaron sobre los 8 atributos propuestos.

3.1.11.3.1 Vialidad y Transporte

– Diagnóstico

- Las vías determinan el uso del suelo, en las cabeceras de los tres (3) sectores, manifestando tensión con el espacio público, ya que son el único espacio que se considera público. Sobre ellas se dinamizan las formas comerciales y económicas del suelo.
- Cuenta sólo con tres vías centrales, que permiten el ingreso al Corregimiento; no existen vías transversales.
- Las vías actuales están en mal estado y carecen de cunetas que recojan las aguas residuales.
- En la parte central, los equipamientos colectivos están sobre la vía principal, presentando riesgos para sus usuarios, principalmente los niños.
- Las vías por su diseño permiten la construcción de viviendas desordenadas.
- A pesar de las limitantes técnicas de las vías los sectores del Corregimiento están pavimentados.

- Existen algunas vías alternas en Aguas Frías que no están pavimentadas y requieren mantenimiento.
- El transporte en el Corregimiento funciona de acuerdo al sector y a la empresa que lo presta.
- El servicio es prestado por una empresa diferente en cada sector, lo que determina que en una haya más problemas ó mejores servicios que en otro,.
- Un trayecto de la vía El Manzanillo recibe aportes de La Nación, a través del Plan Nacional de Vías.
- En el sector central presta servicio la ruta 176 de belén hasta las 10: 00 p.m., generando problemas para los habitantes que laboran en la jornada nocturna.
- El flujo de vehículo es lento, lo que genera pérdida o gasto exagerado de tiempo para los usuarios.
- La terminal de estos buses se ubica sobre la vía, ocasionando invasión del espacio público, obstaculizando la circulación y el flujo vehicular. Además es contaminante del medio ambiente.
- La ruta 176 ha recibido propuestas para ampliar su servicio hacia el sector La Perla.

Propuestas

- Dotar a Altavista de nuevas formas de comunicación entre los tres (3) sectores.
- Mejorar el ingreso a la parte alta del Corregimiento.
- Mejorar la cobertura en transporte, para los tres (3) sectores.

3.1.11.3.2 Espacio Público

Diagnóstico

- Los habitantes no poseen una noción de Espacio Público, por lo tanto no hay sectores dedicados a los espacios públicos. Hay carencia tanto de espacios públicos como de concepción del termino, como elemento que construye ciudad y ciudadanía; se afirma que lo que es público no tienen quien lo defina, por lo tanto se puede destruir.
- Los pequeños dueños de fincas, lotes, ladrilleras no sienten que afectan el espacio público con el uso económico que hacen de su propiedad.
- Históricamente, en el diseño o planeación del Corregimiento no se tuvo en cuenta el espacio público.
- Existen espacios públicos que son utilizados para beneficios particulares, ejemplos, botaderos de escombros e invasión sobre zonas de quebradas.

Propuestas

- Dotar a Altavista de espacios públicos.
- Desde la propuesta ambiental, orientar la discusión sobre lo público. Además, realizar análisis desde el uso económico del suelo.

3.1.11.3.3 Vivienda

Diagnóstico

- La vivienda en el Corregimiento se caracteriza por vulnerabilidad en sectores donde han sido construidas en zonas de alto riesgo, utilizando madera como en El Consejo, El Hueco, El Rubi, San José y San Francisco.
- La vivienda se hace sin contar con las normas de planeación y carecen de permiso de planeación (viviendas, legales).
- No fueron construidas en forma planeada; inicialmente eran fincas que se parcelaban y éstas a su vez eran reloteadas, motivo por el cual las escrituras son colectivas.
- Existen sectores que tienen viviendas para mayordomos que cuidan o trabajan en las fincas.
- No conservan espacios de andén o ante jardín.
- Hay sectores que tienen más acceso y les toca caminar o subir escalas, y sectores donde el servicio de transporte los deja muy lejos.
- Hay sectores donde las viviendas están muy lejos de los equipamientos colectivos.
- Las viviendas que están construidas en material, presentan buena estructura.
- Gran número de viviendas están construidas en las riberas de las quebradas principales.

Propuestas

- Prever el suelo para ser utilizado en programas de vivienda.
- Regular la construcción y parcelación de pequeñas fincas.
- Dotar al Corregimiento de espacios y equipamientos colectivos.
- Realizar programas de mejoramiento y reubicación de viviendas en riesgo.
- Prevenir el crecimiento desordenado de viviendas.
- Prohibir la construcción sobre retiro de quebradas.
- Posibilitar la creación de andenes peatonales.
- Crear centros de abasto y acopio.
- Acercar la ciudad al Corregimiento con sus servicios.

3.1.11.3.4 Sistema Ambiental

Diagnóstico

- El Corregimiento de Altavista cuenta con un alto nivel de recursos, tanto a nivel hídrico como de especies nativas. Se considera el sistema ambiental y ecológico como la fuente de posibilidades en Altavista.
- La Comunidad de Altavista quiere que se deje como reserva verde y que sea este lugar que una a los tres (3) sectores.
- Cuenta con las quebradas Altavista, La Picacha y La Guayabal.

- No hay cobertura de bosques en las cabeceras de las fuentes, hecho que afecta el recurso hídrico que posee.
- Existe en la zona un alto grado de contaminación tanto atmosférico como por material sedimentado en la quebrada.
- Hay deficiencias en recolectores de aguas servidas en los sectores, además de una alta deficiencia de pozos sépticos en las zonas rurales; este problema se ve agravado porque las viviendas que están construidas en las riberas de las quebradas arrojan sus aguas servidas allí, incrementando los problemas de salud en los niños.
- Acentuado deterioro de los suelos, originado por la extracción de material en la elaboración de ladrillos y tejas, actividades que se desarrollan sin ningún tipo de control.
- Inadecuado manejo de basuras en los sectores Aguas frías, Guanteros y La Capilla, porque el carro recolector de basuras no sube a estos lugares.
- Se presentan generalmente desplomos superficiales en forma de cáscaras que se localizan en las cabeceras principales de las quebradas y en proximidades en las fuentes de explotación de las ladrilleras y tejares, en terrenos de altas pendiente.

Propuestas

- Hay que reglamentar y precisar la vocación industrial frente a la explotación del suelo.
- Tomar en serio la propuesta de reserva ecológica e hídrica de la parte rural.
- Impulsar propuestas económicas desde la ecología.

- Aprovechar la motivación y la conciencia que poseen sus habitantes frente a la protección del suelo.
- Incidir en el uso de las vías y su contaminación atmosférica y residual.
- Prevenir la expansión urbana y el crecimiento poblacional.

3.1.11.3.5 Producción, comercio y servicios

Diagnóstico

La economía de los tres sectores se mueve bajo los siguientes parámetros:

- Dependencia de empleo externo del Corregimiento
- En la parte baja trabajan en las ladrilleras, tejares y areneras y en el Club El Rodeo como cádiz.
- Se da una producción agrícola en las partes altas, donde se observan diferentes cultivos de plátano, café, frutales, hortalizas, verduras y pastos; se encuentran criaderos de cerdos, gallinas y ganado en pequeña escala; tiendas o negocios particulares, como los billares y salones de juego en La Capilla y Manzanillo.
- Existen dos cooperativas: la Cooperativa Altavista que es muy importante en el desarrollo del Corregimiento, y una pequeña en el Colegio CEDEPRO, que tiene una vocación agroindustrial acorde con el Corregimiento.

Propuestas:

- Diversificar las fuentes de producción y generación de empleo, para ir acabando con la dependencia de las ladrilleras que, a su vez, agotan el suelo.
- Dotar al Corregimiento de equipamientos destinados al comercio y distribución de bienes y productos.
- Orientar la producción y comercialización desde la ecología y la protección del suelo y de la capa vegetal.
- Mejorar la red vial que comunique y permita el desarrollo de núcleos urbanos, para dinamizar la economía y no tener que ir a la ciudad por todo.

3.1.11.3.6 Servicios Públicos

Diagnóstico:

- El Corregimiento cuenta con una cobertura total en energía y líneas telefónicas, aunque el alumbrado público es deficiente en algunos sectores; algunos de ellos toman la energía de manera informal.
- El servicio de acueducto se cubre mediante convenios con organizaciones comunales y corporaciones.
- Presenta gran déficit en relación al alcantarillado; todos vierten las aguas hacia las quebradas.

- Hay problemas con la recolección de basuras en varios sectores, debido a que el carro recolector no llega hasta ellos, lo que genera problema ambiental.
- Los desechos de producción como la pulpa de café de las fincas cafeteras en el Manzanillo también contaminan las quebradas.
- Hay equipamientos que no cuentan con agua potable.

Propuestas:

- Dotar y mejorar el sistema de alcantarillado para evitar la contaminación y el deterioro de las vías.
- Construir pozos sépticos.
- Ampliar la cobertura del acueducto comunal.
- Mejorar el servicio de recolección de basuras.
- Exigir la utilización de normas para evitar el uso de las vías para evacuar aguas residuales y arrojar basuras.

3.1.11.3.7 Equipamiento Colectivo

Diagnóstico:

- A pesar de que cada día aumentan las familias, no aumenta la oferta de equipamientos por parte de la administración municipal.

- A nivel educativo cuenta con seis (6) escuelas de básica primaria, distribuidas dos en cada sector, pero no alcanzan a cubrir la demanda del Corregimiento lo que obliga a los padres a buscar cupo en otras escuelas fuera del Corregimiento.
- A nivel de secundaria existe el Colegio CEDEPRO en la parte central: Presta servicio de bachillerato y primaria, que en parte ha cubierto la demanda pero no es utilizado en su totalidad por los jóvenes del Corregimiento a pesar de que su modelo educativo es orientado a la Agroindustria.
- En el sector Aguas Frías funcionan dos colegios, uno privado y el Colegio Conquistadores que no es utilizado por los jóvenes del sector, prestando su servicio a la población de otros barrios. En Aguas Frías no existen colegios de secundaria, lo que obliga a la población estudiantil a trasladarse a otros barrios. Existe déficit educativo en el Corregimiento.
- A nivel de salud sólo existe un Centro en la parte central con un horario de atención de 7 a 3 p.m. de lunes a sábado, pero sólo dedicado a la atención básica, lo que obliga a los habitantes a trasladarse a las unidades de Belén.
- En el sector Aguas frías no cuentan con Centro de salud; sus habitantes están obligados a acudir a los servicios de belén. En la vereda Manzanillo tampoco cuentan con Centro de Salud y sus habitantes utilizan los servicios de Belén Rincón; aunque cuentan con la infraestructura, el medico sólo los visita una vez por semana cada quince (15) días y depende del volumen de pacientes.
- Con relación a la infraestructura para los cultos religiosos se presentan deficiencias; sólo la parte central cuenta con parroquia y en el sector de La Perla existe una Iglesia Pentecostal; en el sector del Manzanillo existe una capilla, y en

Aguas Frías existe un asilo dirigido por una comunidad religiosa en la cual celebran eucaristía los domingos.

- A nivel de deportes, el Corregimiento no posee espacios ni escenarios para la práctica recreativa y deportiva; Existen algunos espacios destinados a jugar fútbol en la parte central (los escenarios los llaman canchas) pero no cumplen con los requerimientos mínimos para tal función. En el sector de Aguas Frías existe una cancha, junto al asilo, pero sus habitantes no la usan por miedo. En el sector del Manzanillo, en su área urbana, cuentan con un espacio para el deporte, junto a la terminal de buses. En la parte central existe una cancha de micro futbol, en buen estado pero poco utilizada.
- Con relación a las sedes comunales, existe una en Aguas Frías en el sector Guanteros pero que sólo es utilizada por el grupo de la tercera edad; en el sector Manzanillo se cuenta con dos sedes, una en la parte central y otra en el sector Capilla, pero son espacios que permanecen cerrados y en la parte central cuentan con una sede que no es utilizada.
- El Corregimiento a nivel administrativo cuenta con la Corregiduría, ubicada en la parte central pero es muy poco utilizada por los habitantes de Aguas Frías y Manzanillo debido a la falta de vías que permitan el acceso y a la cultura de utilizar el cerca de Belén por su cercanía.

Propuestas:

- Definir a corto y largo plazo la adquisición de terrenos para el uso común o bien público.

- Dotar al Corregimiento de equipamientos que permitan construir lo público.
- En la parte central es necesario tomar medidas porque los equipamientos se ubican sobre la vía (la única que hay).
- Definir conceptos de centralidades sub urbanas en los tres (3) sectores.
- Dinamizar programas viales y centros barriales públicos que la integren.

3.1.11.3.8 Suelo

Diagnóstico:

- La división territorial se percibe de manera diferente de la político-administrativa (El Corazón, por ej. no hace parte de la dinámica cotidiana).
- Existen 3 sectores importantes que tienen una dinámica urbanística propia; no tienen conexiones entre sí, lo que dificulta la división integral de todo el Corregimiento y la inversión estratégica. Como no posee atención y cobertura cercana en cuanto a equipamiento público y relación con la administración, hacen uso de los equipamientos ubicados en barrios cercanos. A pesar de la cercanía con la gran ciudad, sus habitantes se sienten aislados de la dinámica de la misma.

Propuestas:

- Construir el concepto de suelo en todas sus formas y especificidades.
- Manejar la integralidad entre, suelo, espacio público y equipamiento colectivo.

- Reglamentar la explotación minera en el Corregimiento y definir hasta qué área puede avanzar.
- Preveer suelo para uso residencial.
- Proteger la montaña como fuente de riqueza histórica.
- Tomar decisiones sobre, adquisición de terrenos para construir equipamientos colectivos.

3.1.12 Resultados del corregimiento San Antonio de Prado

3.1.12.1 Características generales del corregimiento

3.1.12.1.1 Información general.

Limita con los corregimientos de San Cristobal, Palmitas, Altavista, con los municipios de Itagüí, La Estrella, Heliconia y Angelópolis. Su altura promedio es de 1950 metros sobre el nivel del mar en el casco urbano, en la zona rural la máxima altura es de 3000 metros.

La extensión del corregimiento es de 6.393 hectáreas y su población de 60.000 habitantes.

3.1.12.1.2 Líneas problemáticas

Proceso de urbanización en la parte baja del corregimiento, en la zona de la carretera al municipio de Armenia.

Gran crecimiento de las urbanizaciones de vivienda de interés social.

Cambio en los usos del suelo de fincas de recreo a urbanizaciones.

El sistema de acueducto es insuficiente para sostener la demanda.

Los equipamientos recreativos, de salud y educación son deficitarios.

Localización dispersa de empresas agroindustriales en zona urbana y rural que dificulta su control.

El corregimiento tiende a consolidarse como corregimiento dormitorio de sectores populares. El 65% de la población económicamente activa es empleada y trabaja principalmente en Medellín e Itagüí.

Ausencia de reglamentación y control de usos del suelo lo que ha permitido el asentamiento de la población en zonas de riesgo.

3.1.12.1.3 Usos del suelo

- Comercio, producción y servicios

No existe un desarrollo dinámico y de infraestructura comercial e industrial, la actividad comercial representa el 6.3%. Esta actividad se desarrolla primordialmente frente al parque principal y vías adyacentes. La principal actividad industrial es la avícola que se localiza en el área urbana y rural. Las principales empresas avícolas se encuentran en la vereda La Verde. Además, existen algunas pequeñas industrias.

3.1.12.1.4 Vivienda

Se han desarrollado programas de vivienda de interés social sobre retiros de quebradas; también se han venido generando procesos de vivienda espontánea.

En el casco urbano existen algunos sectores que mantienen viviendas campesinas tradicionales. Existen fincas de recreo y se han dado desarrollos lineales de viviendas de primer piso.

Los conflictos y la problemática de los cascos urbanos son similares a los del resto de la ciudad: presión de la zona urbana sobre la rural, pero igualmente presión de la mancha urbana del área metropolitana sobre las zonas rurales, formación de corregimientos dormitorio, pero a la vez exportación de efectos ambientales al área rural vía densidad poblacional y vía decisiones políticas de la administración municipal. Por ello es necesario tratar de manera diferenciada la zona urbana de la rural.

Además la construcción de la memoria colectiva del habitante urbano y del campesino es diferente, la situación de vulnerabilidad social y política de éste frente a posibles nuevos usos del suelo es amplia y arriesga la existencia del campesinado periurbano.

3.1.12.2 Concepción de zona y ciudad

- Valoración del corregimiento

Es uno de los corregimientos más viejos que tiene Medellín; hoy en día se considera como la reserva habitacional del municipio.

En el territorio de San Antonio de Prado parecen habitar dos corregimientos que se traslapan sin hibridarse. Uno, es el San Antonio tradicional; el otro, es el San Antonio de Prado de las personas que habitan en las que se ha venido llamando zona de las nuevas urbanizaciones o de la reciente expansión urbana del corregimiento.

La conexión con Medellín se interrumpe con el paso de la vía por otro municipio. Para los habitantes de urbanizaciones, Prado sólo existe como dormitorio pues la centralidad a la que miran es Itagüí o el centro de Medellín.

Los conflictos de violencia que vive El Limonar y la procedencia misma de sus habitantes los ha estigmatizado como portadores de maldad entre los habitantes tradicionales del corregimiento. Por su parte los residentes de El Limonar se sienten engañados por la administración municipal que les prometió empleo, salud, educación y no ha cumplido:

3.1.12.3 Sectorización

La sectorización la realizan de acuerdo con cada atributo

Atributos priorizados

Los atributos priorizados fueron: Vialidad y transporte; Vivienda y entorno; Suelo; Equipamiento colectivo y Sistema ambiental.

Como síntesis del análisis y propuestas generales para ellos, se plantea la siguiente:

3.1.12.3.1 Vialidad y transporte.

Diagnóstico:

Existe una sola vía para conectar al corregimiento con Medellín, la cual pasa por el municipio de Itaguí y que es insuficiente. La vía San José-La Estrella puede ser adecuada técnicamente, para ser utilizada como vía alterna. La malla vial del centro tradicional presenta problemas de estrechez, inexistencia de colectores de aguas servidas, pocas y malas aceras y escasos retiros viales. La malla vial de las urbanizaciones es buena, pero, para su construcción se sacrificaron zonas verdes. Casi todas las veredas tienen vías de acceso, pero muy pocas están pavimentadas.

Propuestas:

- La realización de un Macroproyecto “circunvalación sur”: Vía San Antonio – Sabaneta - la 77. Corredores viales: San Antonio – San José – Bariloche – Ditaires.
- Prado – Quebrada Doña María – Parque del Artista.
- Proyecto obra 502: Pico Manzanillo – Llano Grande – El Salado – Prado.
- San Antonio – El Salado – Belén Aguas Frías.

- Ensanchar tramos de la vía principal en donde existen posibilidades, y habilitar andenes (El Vergel-El Limonar).
- Habilitar la vía Astilleros-Belén que pasa por una falla geológica, y exige trabajos de mantenimiento constante.
- Buscar alternativas para mitigar impacto ambiental producido por la construcción de vías y hacer mantenimiento constante de ellas en las zonas de riesgo, con arborización adecuada y otras posibilidades técnicas.
- Buscar acuerdos con la población para impedir la invasión de las vías por las viviendas.
- Vincular de alguna forma a la industria maderera a la habilitación y mantenimiento de las carreteras, ya que el transporte pesado de la madera causa el deterioro de estas.
- Construir colectores de aguas, especialmente en la vía El Vergel-El; mejorar la iluminación en algunos tramos de las vías interveredales.
- Ofrecer seguridad en vías veredales para el transporte de los productos del campo.

3.1.12.3.2 Vivienda y entorno

Diagnóstico

Las viviendas del centro tradicional se encuentran cercanas a la mayor concentración de equipamiento de San Antonio de Prado, pero allí hay menor

desarrollo del espacio público, y andenes; los retiros de vías son apropiados por las viviendas.

Las viviendas de El Limonar, pese al poco espacio de las mismas, cuentan con buenos equipamientos, vías y servicios públicos; pero, se están dando desarrollos espontáneos en altura que ponen en peligro las estructuras. En ésta urbanización no hay un espacio público cívico ni hay un buen manejo de zonas verdes.

Las viviendas de las nuevas urbanizaciones tienen buenas condiciones estructurales y gozan de adecuada prestación de los servicios públicos, vías y equipamientos menores en recreación y deportes. Sin embargo, se está dando un fenómeno generalizado de privatización del espacio público mediante cerramientos de las urbanizaciones. En algunas hay deficiencias en las vías de acceso y ausencia de equipamientos.

En la periferia se ha venido dando un proceso habitacional subnormal, con mala calidad de las viviendas y del entorno. La forma de construcción de las viviendas situadas en cerros y laderas las coloca en situación de riesgo.

En las veredas hay viviendas de buena calidad, terrenos aptos para el desarrollo de viviendas aisladas, tipo campesino.

En conclusión, hay tres núcleos espaciales que pueden diferenciarse por las condiciones sociales y políticas que les dieron origen, estas son:

- El centro tradicional o principal: construido por la iniciativa privada de sus habitantes y al que el estado le incorporó algunos equipamientos colectivos posteriormente.
- Las nuevas urbanizaciones, desarrolladas aproximadamente a partir de 1980 y resultado de la iniciativa estatal como El Limonar. Estas aumentan la demanda de servicios sin que el Corregimiento tenga la oferta suficiente.
- La zona veredal, sometidas por el Oriente a una presión urbanística, al Norte por la producción y al Occidente con una vocación agropecuaria.

Propuestas:

- Desarrollar los mecanismos de control necesarios para impedir drásticamente la sobre-urbanización del corregimiento y la construcción de vivienda en zona de alto riesgo.
- Habilitar los espacios urbanizables en El Vergel, La Florida y La Oculta, de una forma coherente con el entorno, es decir, respetando la vocación agrícola de la zona y dando prioridad al desarrollo de equipamiento y espacios públicos con densidades medias.
- Evitar los cerramientos inadecuados de urbanizaciones y no aprobar el cierre de los nuevos sectores habitacionales.
- Controlar la construcción de vivienda en zonas de riesgo y cauces de las quebradas.
- Integrar el paisaje y las quebradas a los proyectos urbanísticos.
- Solucionar el tratamiento y recolección de basuras.

- Recuperar las edificaciones consideradas patrimonio para desarrollar equipamiento y espacios públicos.
- Controlar el desarrollo de la construcción en altura y la invasión de zonas verdes.
- Ampliar el programa de mejoramiento de vivienda rural por Corvide.
- Dotar de equipamiento las veredas y nuevas zonas de expansión.
- Invertir en habilitación y mantenimiento de vías para no generar problemas de aislamiento para los habitantes, sobre todo, de las veredas más lejanas.
- Mejorar la prestación de servicios de agua y alcantarrillado en las veredas.
- Dotar y ampliar los servicios bancarios y financieros en la zona central.

3.1.12.3.3 Suelo

Diagnóstico:

El corregimiento tiene una presión urbanística bastante alta que está haciendo insuficientes los equipamientos existentes, además, hay mucho malestar en la población tradicional por la forma como Medellín planea su expansión urbana hacia esa zona sin tener en cuenta la calidad de vida de la gente de San Antonio de Prado.

Hay gran cantidad de suelos que ofrecen alto riesgo para los asentamientos humanos; hay ocupación, por uso residencial, de cerros y planicies de inundación

de quebradas que además de poner en riesgo a la gente, desestabilizan el ecosistema.

Los suelos de las veredas del occidente del corregimiento son propicios para el desarrollo de actividades agropecuarias y ricos en recursos renovables y no renovables. Las veredas El Vergel, La Florida y La Oculta son las únicas zonas con áreas aptas para el desarrollo de vivienda, sin embargo se requiere que ésta se diseñe teniendo en cuenta la vocación de la zona y su alta oferta ambiental.

Propuestas:

- Preservar densidades de vivienda existentes en las veredas occidentales y evitar la subdivisión de suelos con incentivos tales como los tributarios.
- Destinar para equipamiento y espacio público los terrenos aptos para el desarrollo.
- Reducir la invasión del retiro de la quebrada Doña María por vivienda, y mitigar los impactos ambientales que producen este fenómeno y que se acentúan por la presencia de la falla de Romedal y San Jerónimo.
- Utilizar terrenos de El Vergel y La Florida para desarrollar equipamientos recreativos.
- Buscar alternativas de servicios públicos para el barrio María Auxiliadora y las veredas de occidente.

3.1.12.3.4 Equipamiento

Diagnóstico:

Con respecto a la educación, existe un buen equipamiento en el área urbana tradicional y un cubrimiento adecuado de la demanda tanto en primaria como en secundaria. En las veredas, hay carencias en relación con la educación secundaria. Ya se comienza a notar un déficit educativo en las nuevas urbanizaciones

En relación con los espacios recreativos y culturales, existen varias placas polideportivas y dos canchas de fútbol en el casco urbano que sin embargo no son suficientes para toda la población. Adicionalmente, en ésta zona no hay espacios que congreguen a la población, excepto el parque principal.

En cuanto a la salud, hay un hospital en construcción, un centro de salud en el parque en cuya área se quiere adecuar la Casa de la Cultura y un centro de salud en el barrio El Limonar. Sin embargo las veredas y otras de las nuevas urbanizaciones no tienen puestos de salud.

La comunidad ve con preocupación la ubicación del Cerca y el Comando de Policía en una misma edificación. Aunque hay un buen cubrimiento en protección social, no hay Comisaría de Familia, lo que recarga el trabajo de la Corregiduría.

En conclusión, los equipamientos en salud, educación y deportes se encuentran concentrados en el centro tradicional y en el barrio El Limonar, mientras que las veredas y las nuevas urbanizaciones presentan gran ausencia de éstos equipamientos lo que limita considerablemente los derechos sociales de los trabajadores.

Propuestas

- Construir espacios que congreguen.

- Recuperar los edificios considerados como patrimonio arquitectónico y cultural para ser habilitados como equipamientos, lo que reduciría la presión sobre otras áreas para construir éste tipo de equipamientos.
- Reubicar terminales de taxis, informales y casetas para dar amplitud al parque.
- Mejorar el servicio de recolección de basuras y desechos en sectores aledaños a los equipamientos y granjas avícolas.
- Dotar de equipamientos a las nuevas urbanizaciones y veredas, particularmente de salud y educación.
- Prever nuevos equipamientos para El Limonar debido a la construcción de nuevas etapas.
- Construir espacios recreativos para todo el corregimiento, para ello se pueden adecuar los terrenos adyacentes a la granja taller, propiedad de los hermanos de La Salle. La comunidad también solicitó la creación de casas comunales en las veredas y de una Comisaría de Familia.
- Dotar de zonas de parqueo los equipamientos.

3.1.12.3.5 Sistema ambiental

Diagnóstico:

San Antonio de Prado tiene un importante patrimonio natural y cultural. Entre los habitantes de la zona tradicional hay una fuerte identidad colectiva y una arraigado sentido de pertenencia con el territorio. Sin embargo, hay problemas ambientales

derivados de la forma como se construye en cerros y a orillas de las quebradas, de la fuerte presión urbanística que Medellín exporta a la zona y por cuenta de los sistemas de producción que impiden el derecho a un ambiente sano.

En conclusión, hay una pérdida creciente del sentido de la oferta natural en las zonas urbanas o en proceso de expansión urbana y en las zonas de producción, muchas de éstas últimas asentadas en sectores rurales.

Propuestas:

- Preservar las zonas de riesgo para generar allí reservas naturales con programas de mantenimiento y reforestación.
- Exigir controles sobre sistemas de producción agropecuarios, especialmente la industria avícola y ganadera, la explotación maderera y la explotación de quebradas y canteras que afectan muchos de los suelos del Corregimiento.
- Controlar la privatización de zonas que prohíben el paso para programas de reforestación, especialmente de algunas quebradas.
- Solucionar el problema de la recolección y manejo de basuras
- Buscar la adopción de quebradas o tramos de ellas por barrios, urbanizaciones o colegios.
- Procurar la reforestación de zonas del Corregimiento.
- Buscar alternativas para la reubicación de familias en zonas de riesgo y el mejoramiento de las que se pueden adecuar.

- Implantación de tecnologías que permitan el cubrimiento de servicios públicos veredales.

3.2 ANÁLISIS DE CIUDAD A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE ZONAS Y CORREGIMIENTOS

3.2.1 Sentido y visión de zonas y corregimientos y su relación con la ciudad

A partir de la síntesis del punto anterior, se realiza una sistematización y análisis sobre los siguientes puntos : Sentido y visión de zona y corregimientos, atributos priorizados y sectorización. Los cuadros siguientes así lo presentan.

SENTIDOS Y VISIÓN DE LOS CORREGIMIENTOS

PALMITAS	SAN CRISTÓBAL	ALTAVISTA	SANTA ELENA	SN. ANTONIO DE PRADO
<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio ecológico • Unidad de integración físico espacial de la región • Es área de transición rural • Los habitantes de la ciudad carecen de sentido de pertenencia • Distrito de manejo especial • Túnel de occidente 	<ul style="list-style-type: none"> • Zona que ofrece soluciones a problemas de la gran ciudad • Agotamiento de los suelos • Definir zona alta del corregimiento como ecosistema estratégico • Túnel de occidente 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta identificación urbana en la parte baja • Potencial natural y ecológico: aportes hídricos para la ciudad y el Departamento • Gran significado de dinámica industrial • Proyecto circunvalar sur 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja densidad • Conserva una identidad rural • Importantes potencialidades rurales paisajísticas • Atractiva zona de expansión • Túnel de oriente 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuertes procesos de urbanización • Reserva habitacional • La conexión con Medellín se interrumpe con el paso de vía por otro municipio • Proyecto circunvalar sur

SECTORES Y ATRIBUTOS EN CORREGIMIENTOS

	PALMITAS	SAN CRISTOBAL	ALTAVISTA	SAN ANTONIO DE PRADO	SANTA ELENA
SECTORIZACIÓN	Cotas Sector A Sector B	Según el atributo	Parte central Manzanillo Aguas Frías	Se realiza de acuerdo con cada atributo	Zona Norte: forestal Zona sur: agrícola y pecuaria
ATRIBUTOS PRIORIZADOS	Vialidad Vivienda Espacio público	Suelo Ambiente Vivienda Producción, comercio y servicios	Vialidad Espacio público Vivienda Sistema ambiental Producción y comercio Equipamiento	Vialidad y transporte Vivienda Suelo Equipamiento Ambiente	Sistema ambiental Suelo Equipamiento Vialidad Producción y comercio

SENTIDO Y VISIÓN DE ZONA (i)

NORORIENTAL	NOROCCIDENTAL	CENTRO ORIENTAL	CENTRO OCCIDENTAL
<ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce como zona de refugio y garante para la población económicamente más débil • Cuatro elementos la definen frente a la ciudad: • Bajo nivel de ingresos • Enorme tamaño poblacional • Proceso irregular de configuración urbano • Alto grado de segregación • Referentes importantes pero sin acceso • 	<ul style="list-style-type: none"> • La zona se plantea la integración social y el desarrollo sostenible, como sustento medular del diagnóstico • Falta de proyectos estructurantes que integren a la zona con la ciudad • No se vislumbran mecanismos de articulación con otras zonas y con la ciudad 	<ul style="list-style-type: none"> • Zona como centro histórico de la urbe metropolitana • Se piensa en sus fronteras y relaciones con el corregimiento de Santa Elena 	<ul style="list-style-type: none"> • Zona cargada y enriquecida por la heterogeneidad • Toda la ciudad con sus complejidades se resume en la zona.

SECTORES EN ZONAS (i)

	NOR ORIENTAL	NOR OCCIDENTAL	CENTRO ORIENTAL	CENTRO OCCIDENTAL
SECTORIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Se identifican cinco sectores: <ol style="list-style-type: none"> 1. Parte alta de la ladera 2. Vía a Guarne hacia abajo 3. Sector consolidado 4. Cordón del Río 5. Zona de transición entre sectores 	<ul style="list-style-type: none"> • La zona se representa en un cuadrado tomando hitos: quebradas, ríos, cerros y calles principales 	<ul style="list-style-type: none"> • Sectores o anillos <ol style="list-style-type: none"> 1. Dinámica específica: centro 2. Barrios no bien dotados 3. Barrios que se están construyendo 4. Riesgo 5. Sector rural articulación 	<ul style="list-style-type: none"> • 11 Sectores: <ul style="list-style-type: none"> Iguaná Naranjal Conquistadores La Floresta San Javier El Salado La Gabriela Metropolitano Blanquizal Los Colores Ferrini

ATRIBUTOS EN ZONAS (i)

	NOR ORIENTAL	NOR OCCIDENTAL	CENTRO ORIENTAL	CENTRO OCCIDENTAL
ATRIBUTOS PRIORIZADOS	Vialidad Vivienda Espacio público	Suelo Ambiente Vivienda Producción, comercio y servicios	Vialidad Espacio público Vivienda Sistema ambiental Producción y comercio Equipamiento	Vialidad y transporte Vivienda Suelo Equipamiento Ambiente

SENTIDO Y VISIÓN DE ZONA (ii)

GUAYABAL	BELEN (comuna)	POBLADO
<ul style="list-style-type: none"> • Es la zona de la industria con un claro predominio de la industria sobre la vivienda. Sin embargo, se proyecta una zona que articula: Participación, cultura, ecología, convivencia e industria • Comuna de paz 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay sentido de pertenencia o apropiación sobre el territorio • Los líderes comunitarios ven la zona a partir de una red de relaciones: lo económico, lo socio-cultural, lo político y ambiental • Elementos desintegradores 	<ul style="list-style-type: none"> • El sentido de la zona se construye a partir de evidenciar la tensión entre el uso residencial y comercial • El Poblado no tiene sentido de pertenencia de barrio • La zona se entiende como ciudad

SECTORES Y ATRIBUTOS EN ZONAS (ii)

	GUAYABAL (Comuna 16)	BELEN (Comuna 15)	POBLADO
SECTORES	De acuerdo con los atributos	<ul style="list-style-type: none"> Afinidad y cercanía: <ul style="list-style-type: none"> Fátima Parque de Belén Las Mercedes San Bernardo Las Playas Buenavista 	De acuerdo con los atributos
ATRIBUTOS	<ul style="list-style-type: none"> Producción, comercio y servicios Vivienda y entorno Sistema ambiental Espacio público 	<ul style="list-style-type: none"> Suelo y medio ambiente Vialidad y transporte Espacio público 	<ul style="list-style-type: none"> Suelo Espacio público Vivienda y entorno Equipamiento Vialidad y transporte Comercio, producción y servicios Sistema ambiental

De lo anterior podría señalarse:

Los corregimientos tienen una gran consciencia, no solo de lo que significan para la ciudad actualmente en términos de representar el 60% o 70% del área total del municipio, así como de ser zonas posibles de expansión u ofertoras de soluciones a los problemas de la ciudad, sino que también son conscientes de su proyecto territorial con respecto a la ciudad: Patrimonio ecológico, potencial natural y paisajístico, y en algunos casos unidades de integración físico espacial de la región. Todos son impactados por proyectos o propuestas de carácter regional.

En este sentido, hacen un llamado a que sean mirados como parte de la ciudad, pero que la gestión o intervención debe ser distinta a las zonas urbanas, donde se conserve una identidad y cultura rural, donde se proteja su potencial natural y se fortalezcan administrativamente con recursos e inversión.

Algunas zonas continuaron pensándose como zona: La Nororiental, articula su reflexión territorial con las condiciones socio-económicas de la misma, especialmente el empleo: “el desempleo de la ciudad afecta significativamente la zona, gestando estrategias de supervivencia basadas en la apropiación del espacio público del centro de la ciudad y, en ocasiones, la ilegalidad como único

recurso de sobrevivencia. Esa es la forma de articulación de la zona a la estructura de la ciudad”.

La Noroccidental, no sólo identifica la integración social, sino el desarrollo sostenible como elementos fundamentales del diagnóstico, además de insinuar una reflexión muy interna de la zona, no vislumbrando proyectos ni mecanismos de articulación con otras zonas o la ciudad. Los cerros y cuencas los identifican como estructurantes de zona. Sobre suelo y usos señalan una inadecuada mezcla de usos (industria no compatible con vivienda). Se propone restringir usos y delimitación de reservas, cambiar uso de Plaza de Ferias por equipamiento colectivo, reserva ecológica y restringir uso de vivienda en sectores de riesgo.

La zona centro-oriental y centro-occidental, su reflexión de la zona la realizan destacando límites y fronteras de integración. La primera, identifica la zona como centro histórico de la urbe metropolitana y se piensa con relación al corregimiento de Santa Elena y su articulación con el oriente cercano. La segunda, rescata la diversidad de la misma y realiza propuestas de integración en sus fronteras con Altavista y San Cristobal.

Las anteriores, son zonas que han llevado a cabo planes de desarrollo zonal.

Las zonas del sur de Medellín, integradas por la sur oriental, conocida como Poblado y la sur occidental en la que concurren las comunas de Belén y Guayabal.

Guayabal, es el sector de la industria, y aunque no se tiene la información precisa en que proporción participa la comuna 15 en cuanto empleo, ha sido jalonador de un desarrollo de infraestructura básica para la zona. Sin embargo se identifica claramente, las tensiones producidas por la industria y la vivienda y en general los habitantes de la zona se ven afectados por los altos niveles de contaminación y la ocupación del espacio público. En este sentido una de sus principales propuestas es la creación de un corredor industrial de producción limpia. Su relación con la ciudad la establece a partir de los ejes comerciales de la 80 y la 65, así como por los sectores de servicios, entre los que están El Parque Juan Pablo II, la terminal de transporte del sur, el Cementerio Campos de Paz, Club Rodeo, Comfenalco y el Zoológico Santafé.

Guayabal, no se pensó en interacción con otras zonas, como por ejemplo Belén, ni tampoco de orden metropolitano a través de las relaciones y fronteras Guayabal-Itagui. En este mismo sentido, la zona no logra proyectarse con relación a la ciudad. Puntualmente se menciona, que es una zona de gran tributación para el municipio.

A pesar del alto peso de la industria sobre la vivienda, desde la reflexión del diagnóstico se rescató una mixtura de usos del suelo, a diferencia, por ejemplo, de El Poblado.

En la comuna de Belén se planteó que no hay sentido de pertenencia sobre el territorio. Sin embargo es necesario problematizar esta posición que se plantea desde la comuna, pues realizando un análisis comparativo de centralidades de la ciudad, quizás el núcleo de Belén se constituye en una de las mayores referencias. Es una centralidad construida histórica y culturalmente y donde se combina una pluralidad de usos: Residencial, comercial, financiero, educativo, religioso, entre otros.

Continuando con la comuna hay predominio del área residencial, industrial, comercio y uso social obligado. Se señalan la vialidad y el transporte como el atributo de mayor relevancia. Como segunda relevancia está producción y comercio. Suelo y medio ambiente, se destacan por la zonas de alto riesgo, explotación de canteras y deficiente manejo de cuencas. Las líneas de intervención prioritaria recomendadas fueron: Áreas de uso exclusivo para vivienda. Existen programas de prevención de deterioro socio-espacial en áreas vulnerables y precarias. Fomento de oferta educativa. Equilibrio desarrollo de servicios salud, educación y financieros.

La zona sur oriental de El Poblado: La visión de la zona se construye a partir de evidenciar la tensión entre el uso residencial y el comercial. En el poblado no hay sentido de pertenencia de barrio. La zona se entiende como ciudad.

Sobre lo anterior hay que observar que además de existir en El Poblado, un gran peso sobre el sector financiero, en el propio Poblado se está gestando un núcleo de vida citadina (calle 10 y alrededores), una centralidad mixta y sobre la cual se presenta radicalmente una oposición por algunos sectores, cerrándose la posibilidad de cualquier tipo de socialización especialmente de los jóvenes, que tienen escasas posibilidades de ello, por la misma estructura de vivienda cerrada, la cual caracteriza ampliamente el diagnóstico de la zona. Sentirse como ciudad, es importante, de hecho la zona lo logra a partir de la oferta de servicios que ella misma incorpora, pero lo anterior no implica necesariamente que se sientan articulados a otros proyectos o zonas de la ciudad. De hecho, el diagnóstico muestra una ausencia al respecto.

Estas zonas inician los planes de desarrollo zonal.

3.2.2 Temáticas relacionadas con la configuración territorial a partir de los resultados de zonas y corregimientos.

A partir de los resultados, presentados por las zonas y corregimientos (que más ampliamente se pueden observar en cada uno de los documentos) se identificaron siete grandes variables o temáticas relacionadas de manera directa con la configuración territorial. Cada una de ellas se expresa a su vez en unos referentes que expresan calidades de la temática y su expresión territorial, es decir se ejemplariza con algunos sectores señalados desde las zonas o corregimientos. En un cuadro sería así:

Variable o temática	Referentes
División Política Administrativa	Cuestionamientos Referente institucional Integración Sectorización
Relaciones urbano-rurales	Presión urbana Retisencia rural Confluencia
Centralidades	Centro de la ciudad Centralidades interbarrial, comunal o zonal. Relación centro-periferia Referentes urbanos Referentes ambientales urbanos Ejes y corredores
Límites y Fronteras	Fronteras Relación zona-corregimiento Relación metrópoli-Región
Trama	Conectividad Inconexión
Segmentación	Cerramiento Enclaves
Tensiones	Conflictos Confluencias

3.2.2.1 Centralidades, referentes y ejes

3.2.2.1.1 Centro histórico de la Ciudad

Aunque en términos generales no se presentó una referencia por parte de las zonas y corregimientos hacia el centro de la ciudad, vale la pena destacar como la zona centro-oriental explica su sentido y significado como zona, incorporando el centro de la ciudad y los alrededores del sector patrimoniares, por ello se refieren como “centro histórico de la urbe”; así mismo, la propuesta de sectorización, identificados a partir de criterios socio-cultruales, históricos, de asentamiento poblacional, se expres en anillos que se estructuran de cara al centro de la ciudad a partir del desarrollo urbano del centro hacia la periferia.

3.2.2.1.2 Centralidades interbarriales, comunales o zonales

Si se entiende las centralidades tanto urbanas como rurales, como lugares que cohesionan, posibilitan la estructuración del territorio y permiten superposición de diferentes sistemas: Sociales, culturales, político-administrativos, económicos, culturales, es necesario reconocer que estas no se expresan en el territorio de una manera circular, exclusivamente. Estas centralidades se pueden también manifestar a través de ejes y trayectos.

En este punto se hará referencia a su expresión centrífuga.

Realmente no hay una referencia clara a las centralidades, excepto en la Nororiental y en la Noroccidental. En ambas zonas se ha desarrollado el proyecto de Núcleos de vida ciudadana.

En la zona Nororiental, (ver mapas de sectorización) el sector 2, está desarticulado, no tiene redes que conecten el sector, ni centralidades urbanas. En la misma zona Nororiental, los equipamientos colectivos, están concentrados y subutilizados (sector 2 y 3) mientras en 1 y 4 hay alto déficit. El equipamiento privado es aún más deficitario, no hay grandes equipamientos que genere empleo. Se proponen programas integrales de intervención de equipamiento de zona, conformar redes y articulaciones culturales, recreativas educativas, de salud, contribuyendo al empleo a través de centros de acopio y sistema de tiendas comunitarias, de economía solidaria. También se plantea crear centralidades como la plaza de mercado, Comfamas y consumos, para toda la zona.

Para el sector 1 de la zona Nororiental se propone superar la segregación espacial y social, construir redes, sentido de pertenencia y cohesión social.

Desestímulo de las subcentralidades en zona noroccidental

En la zona Noroccidental, se planteó que hay desestímulo de las subcentralidades. También se ubicaron como centralidades la calle 104, zona rosa, 12 de octubre; núcleo de vida ciudadana y corredores viales de la carrera 68 y 80.

En los resultados de la comuna de Belén se planteó que no hay sentido de pertenencia y apropiación sobre el territorio. Pero al respecto hay que observar, que Belén es una comuna que realmente se mira como centralidad comunal e inclusive zonal, a partir de una centralidad cultural, religiosa, comercial, financiera, como es el parque de Belén con una alta trayectoria histórica.

Para algunos corregimientos, no existe núcleo o centro urbano con servicios adecuados e identidad administrativa (corregimientos).

3.2.2.1.3 Relación centro-periferia:

En este punto se quiere resaltar, lo que algunas zonas expresaron sobre sus periferias, no solo formulando propuestas de articulación, sino también de reconocimiento de las mismas en el desarrollo de la ciudad.

Para el sector 1 de la zona Nororiental se propuso superar la segregación espacial y social, construyendo redes, sentido de pertenencia y cohesión social.

En la zona centro-oriental, el enfoque es muy interesante, muy no hablan de incorporar la comuna 13, sino de su reconocimiento: “Con el tiempo se reconocerá la importancia que para la ciudad y la zona tienen los barrios más altos y las líneas de conurbación por cuanto son parte de los escasos terrenos de expansión y crecimiento de la ciudad, donde existe una articulación directa con el sistema ambiental de carácter estratégico y hacia donde deberá lanzarse una mirada más atenta”.

Con respecto al sector 1 de la zona Nororiental, al sector 4 de la Centro-oriental y el Picachito, en la zona Noroccidental, se plantean, en parte, tratarlos como sectores de protección ecológica.

3.2.2.1.4 Referentes Urbanos

Algunos aluden a referentes zonales, no los explicitan como urbanos, aunque lo son, como la zona Noroccidental. Espacios como el parque de las cometas, barrio 12 de Octubre, el Colgate Palmolive, Confama, Unidad deportiva .de Castilla.

Existen referentes zonales, que son vistos a su vez como referentes urbanos, y es una potencialidad. Son equipamientos de uso y disfrute no sólo de la zona, sino también de la ciudad.

Guayabal: El Parque Juan Pablo Segundo, la Terminal de Transporte del Sur, El Cementerio Campos de Paz, El Club El Rodeo, El Club Comfenalco y el Zoológico Santa Fé.

Centro-Occidental: La Unidad Deportiva Atanasio Girardot, la Biblioteca Pública Piloto, la Cuarta Brigada, la plazoleta y los terrenos de Suramericana, la Universidad Pontificia Bolivariana, Los Colegios: Salazar y Herrera, Instituto Marco Fidel Suarez, Colegio San Ignacio y la EPA, el Centro Comercial Unicentro, los Exitos de Colombia y Laureles, la Candelaria y Makro; el teatro Capri y Odeón 80; los parques de Laureles, la Floresta y el Ajedrez en Santa Mónica fundamentalmente.

Existen otros referentes urbanos, como los vistos por la zona Nororiental, como la Universidad de Antioquia, Jardín Botánico, Parque Norte, Museo Pedro Nel Gómez y la Casa Gardeliana como referentes pero sobre los cuales no se tiene posibilidad económica de disfrutarlos. Estos referentes tienen problemas de acceso físico general a la zona y de acceso por limitaciones económicas.

Existen referentes de uso militar o de seguridad ciudadana, sobre los cuales hay una resistencia y miedo a que se mantengan en los barrios, por ejemplo IV Brigada y DAS.

3.2.2.1.5 Referentes Ambientales

También se encuentran los referentes ambientales, los cuales se están convirtiendo en estructurantes de la zonalidad y su articulación con la ciudad: Los cerros y las cuencas de quebradas. Sobre estas últimas, es importante mencionar como se ha evolucionado en la percepción y se ha pasado de mirar las quebradas como límites a proyectarlas como articuladoras a partir, por ejemplo de la recreación, utilizando el retiro de las mismas para parques.

Guayabal, propone como zona de protección ambiental, el sector localizado en los barrios El Bolo, Betania, La Colinita y el Rodeo.

En la Noroccidental, se propone la recuperación de microcuencas y el sistema hidrológico de la zona, así como proteger potenciales ecológicos en su conjunto: Dos cerros tutelares Volador y Picacho, Universidad Nacional y la Facultad de Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Antioquia.

3.2.2.1.6 Ejes y Corredores

Guayabal, es una zona que plantea conectividad dentro de la misma, y es una comuna que se ha desarrollado desde el punto de vista económico, cultural, etc. a partir de ciertos ejes como la Avenida Guayabal, la Autopista Sur.

Belén, también posee unos ejes claves que han determinado el desarrollo: La 80, la 76

Corredores: de la línea B del Metro que articula las comunas 11,12 y 13; bulevar de la 70.

En los corregimientos se plantean los caminos históricos y caminos de herradura.

El sector 4 o cordón del Río en la zona Nororiental, planteó que el metro, contribuye a su articulación a la ciudad.

La Noroccidental, la calle 104, zona rosa, 12 de octubre; y los corredores viales de la carrera 68 y 80.

La zona Centro-oriental, en términos de propuestas, plantea el corredor cultural que va desde el teatro Pablo Tobón Uribe, La Playa hasta la Plaza de Zea.

3.2.2.2 Límites y fronteras

Sobre este punto se señalan puntos de integración o umbrales; relaciones con corregimientos y con la región.

Sectores de frontera integradoras (interzonales):

Parte baja de Altavista y su relación con Belén Buenavista y Zafra.

Barrios en zona de transición hacia los sectores 2 y 1, en la zona Nororiental.

Relación con corregimientos:

Zona Noroccidental y su relación con San Cristóbal y Altavista

Centro-oriental con Santa Elena

Relación Metropolitana y Regional:

Santa Elena y su relación con oriente cercano

Aunque en los informes no se hace explícito, es importante hacer referencia a las zonas del Norte, Nororiental y Noroccidental. La primera se encuentra en un punto de límite con el corregimiento de Santa Elena, compartiendo la preocupación por el manejo del área de expansión. Así mismo es área límite de Bello. La segunda, se conecta con el problema de conurbación del corregimiento de San

Cristobal, igualmente limita con Bello, a través de la frontera Barrio Paris y relaciones con Cabañas

No existe en general una mirada general interzonal, no se percibieron reflexiones amplias sobre los bordes y fronteras interzonales o interbarriales, así como intercorregimentales.

Guayabal y Poblado también se ubican en zonas de frontera con a través de la zona sur del área Metropolitana.

3.2.2.3 Trama urbana, conectividad e inconexión

La vía principal como barrera, se plantea en el Corregimiento de Palmitas y la inconexión entre veredas y barrios en la mayoría de los corregimientos.

Obras viales que sólo articulan urbanizaciones nuevas, cerradas y desconectan el sector aledaño, se presenta como común denominador en casi todas las zonas y corregimientos.

En la Nororiental, sector 1, falta de conectividad interna y no hay transporte público a su interior.

No hay conectividad intrazonal en la Noroccidental. Se adolece de desarticulación con un sistema de movilidad que integre el tejido de la zona. Igualmente se plantea dentro de esta zona, desarticulación por concentración de industria. Además, el equipamiento tiene problemas de fluidez vial y articulación a la zona en general.

En la zona Centro-occidental, sobre todo en la parte alta de la comuna 13 se presenta desintegración de este tipo.

3.2.2.4 Segmentación territorial

- Cerramientos :

Urbanizaciones cerradas

Urbanizaciones cerradas y su poca o ninguna relación con los barrios

En todas las zonas y corregimientos.

- Enclaves :

Se referencian los siguientes, por su reiteración:

Zafra y El Rincón, en la comuna de Belén.

La Isla, en la comuna Noroccidental

3.2.2.5 Conflictos o tensiones territoriales

- Competencia de diferentes actores económicos sobre el suelo
- Conflictos y tensiones en el uso del suelo
 - Residencial-industrial
 - Residencial-comercial
 - Residencial-recreativo
 - Residencial-productivo
 - Tensión uso público ó militar
- La propiedad sobre el suelo
- Procesos de reubicación
- Desplazados y su asentamiento
- Ocupación del espacio público por industria, comercio, uso privado.

4. ANÁLISIS DE ATRIBUTOS EN LA CIUDAD

DESDE LAS ZONAS

4.1 CONCEPTOS Y CRITERIOS SOBRE LOS ATRIBUTOS URBANOS

4.1.1 Suelo como atributo urbano

Para nadie es extraño que las formas de tenencia de la propiedad, la capacidad de regular el suelo urbano y la flexibilidad con la que se desarrollen sus usos, definen en un alto grado su potencialidad para compatibilizar el interés público con el privado y de sustentar premisas como las de la equidad y la igualdad, de la pluralidad y la diversidad y, asimismo. Asimismo, define la capacidad que se tenga para resolver las tensiones que se gestan entre los diversos intereses y de relacionar sus cualidades adecuadamente equilibrando las dimensiones sociales con las económicas, sus cualidades ambientales con las culturales, sus propósitos productivos y comerciales con los del habitar y el morar, a la vez que sus beneficios pragmáticos y funcionales con aquellos de carácter lúdico vivencial, por un lado, y político y de organización de su sociedad, por el otro.

Es indudable que el proyecto democrático y de justicia social ha encontrado en el manejo de suelo urbano y rural uno de los cuellos de botella, pues en su definición

se enfrentan dos claves -significativamente tensas- de los derechos y de la ética: la primera conexas a la tensión entre lo individual y lo colectivo y la segunda conexas con lo privado y lo público. Como tal, el ordenamiento territorial encara el manejo de las tensiones que inclusive coexisten entre los marcos constitucionales y legales, expresados bien como derechos o como principios. Es así como tenemos normas tanto conexas entre sí como otras polares entre ellas, las que tocan aspectos como: la vivienda y a los servicios públicos, el medio ambiente, la propiedad privada, el espacio público, la vida, la primacía del bien colectivo sobre el individual, la identidad y al desarrollo de la libre personalidad, la pertenencia y diversidad étnica, religiosa, etc.

Sólo para ejemplificar, las siguientes son algunas de las tensiones son claves entre los derechos y principios normativos, y se constituyen todo un reto para el ordenamiento del territorio:

Vivienda	Medio ambiente
Vivienda	Propiedad privada
Vivienda	Identidad y libre personalidad
Bien colectivo	Propiedad privada
Bien colectivo	Necesidades individuales, intimidad
Bien colectivo	Identidad y libre personalidad
Vida	Medio Ambiente

De tiempo atrás precisamente se han intentado manejar estas tensiones (contradicciones) mediante el derecho, la legislación, las normas y la planeación, las cuales se insertan, interactúan o se confrontan con varios poderes: el poder público, el poder económico, el poder social y el poder político; cada uno de los cuales maneja sus propios intereses, lógicas de operación, culturas, prácticas e instrumentos de presión. Así pues, el ordenamiento del suelo, está retado a construir fundamentos sólidos y estrategias y sistemas flexibles que le permitan administrar el territorio en relación con tales dinámicas sociales y bajo el propósito de lograr una ciudad equitativa y habitable, cuyo derecho a ella sea para todos y cada uno de sus habitantes.

El acumulado de tensiones, deficiencias y déficits relacionados con la habitabilidad y la calidad de vida, con las desigualdad de oportunidades que brinda el ordenamiento del suelo en la ciudad a sus pobladores y con la profundización en la segregación y exclusión urbanas, además de los déficits relacionados con sus problemas funcionales y operativos o con los de su competitividad urbana, evidencia el profundo significado que puede tener el presente Plan de Ordenamiento en relación con el atributo suelo, ya que de su manejo derivará bien un giro hacia una dirección que logre rehabilitar gradualmente esta situación o bien lleve a una profundización de las tensiones y la crisis urbana, propias además de la

mayoría de las ciudades latinoamericanas, según informe de la Cumbre de Ciudades de Estambul.

No es posible olvidar el momento crítico por el que atravesamos en el país, cuyas causas e impactos se concentran de manera crítica sobre nuestra región y ciudad, e invocar a la conciencia que demanda el momento por acciones que propendan por una contribución a la pacificación mediante acciones públicas comprometidas con la justicia social. La planeación del uso del suelo de nuestra ciudad no puede repetir los errores que cometimos a mediados de siglo cuando suponíamos que la regulación urbana bastaba para controlar la expansión y el acelerado crecimiento generado por los procesos migratorios. Hoy, 50 años más tarde se exige de una planeación regida por principios de flexibilidad y adecuación a nuestras realidades locales, que sepa abordar el reto de una ciudad que se debate entre lograr la competitividad necesaria para hacerse viable dentro del concierto mundial, el logro de una calidad en su estructura pública y la justicia suficiente para dar cuenta a las expectativas de todos sus ciudadanos, quienes en un alto porcentaje están marcados por la pobreza, el desarraigo, la conflictividad y la violencia.

4.1.1.1 Algunos elementos para la definición conceptual del Suelo

- Para hacernos a un concepto amplio sobre el suelo urbano, podemos aludir a éste como la capacidad físicoespacial que tiene un determinado territorio para servir de

soporte a las diferentes actividades urbanas: individuales y colectivas, residencia, trabajo, circulación, recreación, intercambio, etc.

- Dicho suelo, si bien tiene tanto cualidades geomorfológicas y técnicas como cualidades ambientales y ecosistémicas, a su vez porta cualidades esencialmente sociales, culturales y económicas, en tanto suelo habilitado, servido, valorizado a la vez que habitado, habitable, en el cual se registran memorias, imaginarios y las marcas del habitar, de sus usos y de sus actividades.
- Para su administración, el suelo ha sido intervenido políticamente desde la legislación, su planificación y su reglamentación en caracterización, usos, ocupación, manejo, valor y estructura, etc., ámbito de acción éste, que hoy se amplía a esferas como la concertación y la negociación.
- A pesar del interés por lograr su control público y social, sus lógicas están regidas básicamente por el mercado, de allí la significativa complejidad para lograr una intervención social, cultural y ambientalmente estratégica y adecuada a realidades tan complejas como las nuestras.
- El suelo no es sólo un sustrato físico sobre el que se asienten la materialidad física y formal de la ciudad o del campo y sus procesos funcionales, económicos y comerciales, ni tampoco es estático y estable; sino que, como nueva naturaleza social contemporánea, éste es territorio construido, que se marca, se ocupa, se habita, se habilita y se transforma permanentemente y, como tal, requiere de sistemas de ordenamiento adecuados a las lógicas territoriales que lo explican.

- Así, el suelo se constituye desde la superposición simultánea de sus constituyentes: físico-espaciales, tecno-económicos, biótico-naturales y socio-culturales.

4.1.1.2 Criterios para el ordenamiento y la intervención del Suelo

- **Ruptura con los esquemas de planeación excluyentes y que profundizan la segregación:** Las ciudades contemporáneas, y sobre todo las latinoamericanas, dan cuenta de una historia urbana marcada por una planeación urbana regida por los esquemas sociales y económicos basados en una división categórica de “clases” sociales, profundizando, desde el manejo de las políticas de suelo, la exclusión, la segregación, la fragmentación y la ghattificación; en lo cual prima el interés individual de los sectores económicamente más sólidos, sobre el interés colectivo del conjunto de la población, afectando lógicamente los grupos más débiles en materia económica y política.
- **Capacidad de control público y social:** Es preciso construir las bases normativas y de ordenamiento territorial, que logran un control social sobre el suelo, fundamentado en criterios democráticos de pluralidad y respeto por la diversidad de intereses y formas de ocupación del mismo, habilitando la participación de los intereses privados en la construcción del proyecto colectivo de ciudad, fomentando su desarrollo integral y logrando el control absoluto a los sistemas regidos por la especulación de la propiedad e inmobiliaria.

- **Equidad como la base inalienable para definir el interés colectivo:** Si bien la funcionalidad y la competitividad económica son variables pertinentes para el manejo del territorio urbano, la equidad y la justicia social deben reconocerse como los principios orientadores del interés colectivo, para el efecto de ponderar en casos de tensión entre intereses.
- **Centralidades urbanas:** Fortalecimiento de las centralidades zonales y descentralización fiscal y administrativa. Estímulo al desarrollo de zonas y sectores con alta capacidad de suplir localmente sus necesidades, dotando la ciudad de núcleos de vida urbana para lograr racionalidad social, ambiental y funcional. Generar una estructura espacial de calidad en toda la ciudad y fortalecimiento de la capacidad redistributiva a través de zonas que ofrezcan adecuaciones básicas toda la población y ruptura del esquema de segregación espacial que produce zonas que concentran la calidad urbana vs zonas que concentran las carencias básicas
- **Redefinición de la división territorial:** Revisión de la división político administrativa del municipio y reordenamiento urbano zonal y corregimental en concordancia con estudios y diagnósticos específicos de los sectores, zonas y corregimientos en cuestión y procesos sociales para la redefinición de áreas y límites. Ruptura conceptual, política y normativa con la división excluyente entre lo "urbano-rural". En todo ello, configuración de sistemas flexibles para el manejo de límites y divisiones territoriales, evitando las "líneas muertas de los espacios de frontera" (aludiendo a ello a problemas tanto físicos y sociales como de servicios).

- **Estructuración de relaciones metropolitanas-municipales:** Tomar mayor conciencia sobre multidimensión metropolitana, de ciudad y zonas y sobre centros urbanos alternos y encontrar mecanismos concertados para asimilar la dificultad de concurrencias y de coordinación entre las escalas zonal-municipal-metropolitana.
- **Interconexión del territorio intraurbano:** Articulación, conexión e interacción intraurbana que rompa las divisiones Norte-Sur, y Oriente-Occidente; y, articulación, conexión e interacción intra zonal e intracorregimental, que integre sus componentes y a estos con sus centros y ejes claves.
- **Hibridación social y de usos:** Ruptura con las normatividad y zonificaciones rígidas y los usos excluyentes: Habilitación de zonas mixtas socialmente y desde sus usos y actividades
- **Normativa flexible acorde con las dinámicas reales y la heterogeneidad metropolitana:** Reconocimiento de la unidad y sus segmentos, adecuación de la planeación a las particularidades de las zonas y sectores, e identificación de áreas de manejo especial a tratar bajo normas especiales y de sectores pertinentes para la aplicación de unidades de actuación, planes parciales y aplicación de los instrumentos de la ley.
- **Protección de moradores y respeto por la diversidad de formas del habitar:** Reconocimiento del derecho constitucional a la vivienda digna, a partir de las definiciones legales internacionales que lo fundamentan, y respeto por sus formas heterogéneas de conformar el territorio.

- **Creación de mecanismos redistributivos en el ordenamiento del suelo:** Constitución de mecanismos de accesibilidad y socialización de oportunidades de ocupación y uso del suelo por parte de las comunidades de menores recursos económicos. Definición de normas que propicien el disfrute de las oportunidades del suelo urbano para los sectores más desprotegidos y, de manera particular, identificación de formas de conexión de la informalidad en la ciudad (tanto de empleo como de vivienda).
- **Creación del escenario institucional y social para democratizar la planeación del uso del suelo:** Desarrollo de políticas, procedimientos, mecanismos y escenarios institucionalmente respaldados para la resolución de las tensiones y los conflictos territoriales, creando las bases para un planeación y decisión democrática, fundamentada en el diálogo, la concertación y la negociación de acuerdos específicos.

4.1.1.3 Criterios derivados de la Política, y la Ley

- Función social y ecológica
- Prevalece el interés general sobre el particular
- Uso racional y equitativo
- Distribución de cargas y beneficios
- Concurrencia entre atributos y niveles territoriales

- Adecuada relación urbano rural
- Unidades de Actuación, Planes Parciales y Actuaciones Integrales e Instrumentos de gestión

4.1.2 Medio ambiente como atributo urbano

Si bien en la política urbana de Ciudades y Ciudadanía lo ambiental aparece como dimensión (al igual que la social, económica, política y cultural), para efectos del presente diagnóstico se optó por trabajarla como uno de los atributos urbanos, en virtud de su expresión físico espacial y de su cualidad estructurante del ordenamiento y su alta incidencia en la calidad del espacio de las ciudades.

- Dentro del sistema ambiental aludimos, a propósito de lo urbano, a la cualidad y la conformación geomorfológica e hidrográfica del territorio, a las relaciones entre el uso y la sostenibilidad de los recursos con las dinámicas funcionales, sociales, culturales, económicas y espaciales urbanas, y a las relaciones entre el saneamiento, la salud, los riesgos y los efectos nocivos con los usos, actividades y prácticas que se desenvuelven en la ciudad.
- La ciudad y el asentamiento humano son observables como nueva naturaleza contemporánea del sistema territorial, en la cual (o en torno a la cual) se desenvuelve de manera natural la cotidianeidad de la vida de los habitantes del

municipio. En tanto nueva naturaleza, en tanto hábitat, ésta ha sido construida, intervenida, modificada, potenciada o destruida.

- Hacen parte del sistema ambiental urbano los sistemas de cuencas y cerros de la ciudad, de asentamientos humanos, de producción, distribución y consumo de energía, agua, suelo (incorporado, elaborado, trabajado, construido), de producción, circulación y consumo de bienes, de saneamiento, salubridad y desechos.
- A su vez la compete la preservación y manejo de componentes conexos con el aire, el agua, la explotación de recursos y la contaminación que, como tales, también forman parte del ordenamiento físico y espacial de la ciudad.
- Hoy se constituye en uno de los puntos centrales de la estructuración físico espacial urbana tanto como habilitador de la integración como de la desintegración, y su manejo incidirá en la sostenibilidad, la habitabilidad y la equidad.

4.1.2.1 Criterios sobre el medio ambiente

- **Constitución del sistema integrado ambiental del municipio:** Aproximación al problema evitando caer en la falsa dicotomía urbano-rural, de manera que se logra identificar las cadenas de relaciones ambientales entre la naturaleza urbana y biótica, acercándose a una noción sistémica de lo ambiental en lo urbano
- **Construcción de una noción equilibrada sobre los corregimientos y sobre la ciudad:** en las que no se aluda sólo a la protección de recursos naturales sino a la cualificación de las condiciones de habitabilidad y del ambiente construído a la vez

que se logra un manejo adecuado a la tensión entre las necesidades de protección y la conservación y las necesidades de crecimiento y expansión

- **Potenciación productiva agroalimentaria y forestal** (en conexión con lo urbano-ambiental) y contrapeso a la desintegración de los sistemas y del potencial alimentario, forestal y productivo
- **Protección de ecosistemas hídricos estratégicos.** Plan de recuperación del Río y Cuencas
- **Articulación de cuencas y cerros al sistema cultural y de espacios públicos educadores.** Superación de la desestructuración de las cuencas y cerros, en áreas forestales, con énfasis en la protección de fuentes, y en áreas habitadas con manejo de las mismas como potencial de uso público ecológico
- **Estructuración del sistema de cerros, cuencas y parques.**
- **Prevención de riesgos y manejo de la vulnerabilidad.** Definición de plan integrado de prevención y manejo de desastres y amenazas. Manejo de los problemas de alto riesgo: vulnerabilidad y habitabilidad
- **Prevención de impactos por obras civiles.** Eliminación de los altos impactos ambientales y sociales de proyectos urbanos y de infraestructura, como renovación y túneles, sobre los sistemas socio-culturales y los ecosistemas naturales. Manejo compensatorio a la población y subsidio a la población más vulnerable socioeconómicamente.
- **Privilegio de sistemas de transporte masivo sobre ampliación de tejido vial.** Plan de fortalecimiento del transporte público de alta calidad y alternativo con

cobertura amplia norte y sus y de educación ciudadana para su uso. Superación de la poca sostenibilidad del transporte y la zonificación.

- **Ampliación del espectro de la planeación en materia ambiental.** No es sólo prevención de contaminación y protección de recursos naturales, faltan formulaciones territoriales ambientales conexas los sistemas urbanos, tales como la energía, el transporte y los servicios
- **Desarrollo normativo de soporte a tecnologías no contaminantes y de protección de laderas.** Prevención de contaminación por tecnologías constructivas mediante desarrollos tecnológicos no convencionales.
- **Propensión por el aumento de conciencia ciudadana.**

4.1.2.2 Criterios del sistema ambiental - política - ley

- Función social y ecológica de la propiedad
- Defensa del patrimonio ecológico
- Protección del medio ambiente y prevención de desastres

4.1.3 Vivienda y entorno como atributos urbanos

Los cambios que han surgido en el manejo de la vivienda y el hábitat en el país son notables, aunque no necesariamente pueda enunciarse que se haya logrado una

capacidad real de incidir en las causas determinantes de dicho problema. El cambio de un estado de bienestar a un estado facilitador, en el contexto de las reformas económicas mundiales, con el consecuente fortalecimiento mundial del mercado, sumado a los déficits y deficiencias acumuladas a lo largo de los años y a los enormes impactos de la conflictividad y la violencia han tenido sobre las condiciones de habitabilidad de la población, muestran una tendencia bastante negativa a propósito del problema que nos compete.

Es evidente la dificultad que enfrentan los municipios para responder a las exigencias -muy éticas por lo demás- de la Constitución Política y de las leyes derivadas, relativas al derecho a la vivienda **digna** (reconocido por las Naciones Unidas) y los otros derechos conexos: a los servicios públicos y al medio ambiente. Son retos, aun irresolubles, dadas las condiciones de control de uso del suelo y de los recursos implicados (materiales, tecnológicos y financieros), entre otros, los siguientes:

- La dificultad para definir y poner en ejecución la destinación de áreas para localizar asentamientos de vivienda de interés social, la cual, para el caso de nuestro Municipio, genera profundos problemas en relación con las tensiones urbano-rurales, las tensiones intermunicipales y las tensiones intraurbanas por confrontar diversos grupos sociales o confrontar intereses sobre el uso de áreas claves de la ciudad.

- La dificultad para proteger del riesgo el alto porcentaje de población localizada en áreas de alto riesgo (en su mayoría por deslizamientos o inundaciones), la cual demanda además por acciones de prevención inmediatas (que superan la capacidad institucional del Municipio) y por nuevas tierras para un reasentamiento integral con condiciones dignas y oportunidades de desarrollo socioeconómico y cultural.
- La agudización de los procesos de movilidad poblacional, ante la guerra que vivimos, que hoy arroja más de un millón de desplazados en Colombia, de los cuales un alto porcentaje corresponden nuestra región y culminan su búsqueda por una posibilidad de vida en nuestra ciudad. Ante ello no parecemos tener respuestas más allá que las de un manejo paliativo no estructural, en primer lugar, la de esperar un supuesto retorno tras finalización del conflicto armado, en segunda instancia; asunto que claramente se tomará muchos años, dentro de los cuales el impacto en las comunidades desplazadas será irreversible, tanto para ellos por las marcas que la ciudad les deje como para la ciudad en su conjunto en tanto la conformación de la misma va a ser marcada a su vez por el fenómeno, tanto en lo socio-político y cultural como en lo físico espacial; y en tercer lugar, la de la fuerza, que pretendería el control, mediante la represión, en la idea de que podemos frenar desde aquí los impactos de la agudización de nuestro conflicto nacional.

Por lo demás son parte del aumento del déficit en vivienda: la construcción de obras públicas, que con llevan a generar nuevas demandas por tierra, tecnología, recursos materiales y financieros; lo cual en Medellín, durante el último período ha

sido altamente representativo, dadas las obras viales y a futuro en conexión con los procesos de renovación que se vienen anunciando y que afectan amplias zonas residenciales. Así, además de representar un aumento del déficit a la vez con lleva a represar por más tiempo la posibilidad de atender la demanda acumulada en los grupos más vulnerables, ya que la acción pública se orienta a las comunidades afectadas por las obras.

Pero, de otro lado, no sólo la vivienda de sectores de bajos ingresos es de interés social. También interesa, y mucho lo que sucede hoy con la vivienda de ingresos medio y altos. Tanto porque parece haberse dado curso a una práctica casi irreversible, de urbanizaciones cerradas que rompen el tejido de la ciudad, y aíslan de manera paranoica y excluyente a sus habitantes, generando no sólo perjuicios para el conjunto de la ciudad, sino paradójicamente para sus propios habitantes, y en particular para los jóvenes que se vienen formando bajo esquemas de socialización cerrados, limitados al ejercicio de microcomunidades vecinales (o acudiendo a centros comerciales -que aquí adoptamos como "malls"), dificultando aun más los procesos de socialización plurales y la constitución de una espacialidad pública. Este proceso también abarca la redefinición que hoy se viene dando en las áreas rurales mediante parcelaciones cerradas y excluyentes igualmente, con el agregado de afectar mucho más el tejido abierto de las estructuras campesinas y sus formas de vida fluídas.

Asimismo interesa una reflexión sobre los esquemas habitacionales de ingresos medios en lo cuales el modelo que se viene adoptando es similar al modelo anterior y no necesariamente existen modelos adecuados a sus formas de vida, como tampoco a sus realidades económicas. Y, en otro sentido, no hemos asumido el problema de una política conexas con el alquiler o las viviendas colectivas, o aun estudiantiles, que conduzca a flexibilizar las ofertas de un sistema integral de la vivienda que adopte el alto porcentaje de población que resuelve sus necesidades por vía del alquiler o por vías no convencionales (residencias, etc.)

Todos ellos, de alto, de medio o de bajo ingreso, han sido víctimas del ejercicio de una planeación en la que se gestan ciudades dormitorio, lugares que se abandonan de día y se ocupan de noche, provocando no sólo dificultades sociales sino graves consecuencias en el aprovechamiento intensivo e integral del suelo, limitando el uso mixto productivo y comercial de áreas residenciales a la vez que su uso en tanto espacio público y equipamiento colectivo.

Tal vez, en pocos casos como el centro de la ciudad o centros como los de Belén y el Poblado, se van gestando procesos híbridos, paradójicamente con mucho enemigos por ello; otro de los casos es el de los asentamientos de menores ingresos, en los que es ejemplar el uso intensivo que se hace sobre la oportunidad de contar con un espacio en la ciudad y en sus entornos y sus viviendas, se van gestando procesos de aprovechamiento para el desarrollo de sus tanto actividades

productivas y comerciales, gestando comunidades con sectores de vivienda más autoabastecidos (aunque lo sea desde la precariedad de sus condiciones). (Se compra más fácil una bolsa de leche y la carne allí que en las unidades cerradas de la 80 o del Poblado).

Y, más paradójico aun, puede llegar a ser, el giro que se da hacia la priorización del espacio público como proyecto urbano, lo cual de por sí puede constituir un avance, pero es preciso garantizar que ello no implique un debilitamiento en la política, los planes y la inversión ante el inminente problema de la vivienda o, como viene sucediendo: un escenario de confrontación entre una espacialidad pública que se impone (con un urbanismo modernizante) sobre y en contra de sectores de la ciudad ocupados por la población de bajos ingresos, tensionando la confrontación entre espacio público y vivienda.

4.1.3.1 Elementos para la definición conceptual de la Vivienda y el Entorno

- El espacio soporte del desarrollo integral de las necesidades y actividades del ser en el plano individual, familiar y vecinal.
- Proporciona bases de estabilidad e intimidad al individuo de articulación digna con el escenario colectivo y público y los procesos productivos y culturales.
- Permite la realización grupal en el orden micro, potenciando diversidad y exploración creativa del individuo en lo cultural, económico y social.

- Hoy no constituye un núcleo cerrado sino comunicado y conectado en red con el orden regional, nacional e internacional.
 - Centro de gestión y de estabilidad para la sobrevivencia de redes sociales y culturales y grupos económicamente vulnerables o afectados por la violencia
- Constituye una célula básica, con su entorno, de articulación o desarticulación del tejido urbano y de la vida pública y su gradación en lo vecinal y privado.

4.1.3.2 Criterios para el ordenamiento y el manejo de la vivienda y el entorno

- Habitabilidad: unidad y diversidad en el manejo
- Convivencia, pluralidad e hibridación social y de usos
- Vivienda y hábitat claves para configurar el tejido público
- Coherencia con sistemas de espacio público, movilidad, equipamiento y ambiental
- Accesibilidad y oportunidades para sectores y áreas vulnerables
- Sistema regional-metropolitano de vivienda y gradación municipal, zonal
- Mejoramiento, habilitación y sostenibilidad de áreas conformadas
- Diversidad de sistemas de producción y morfologías urbanas
- Protección de moradores
- Protección y resignificación de patrimonio urbanístico, cultural, arquitectónico y de vida urbana, en procesos de densificación

- Balance de población, equipamiento y espacio público

Buscar atender los siguientes problemas:

- Desarticulación, incomunicación, falta de tejido y fluidez
- Estratificación excluyente y falta de hibridación
- Desplazamiento y crecimiento acelerado de demanda habitacional en sectores de bajos ingresos (violencia y crisis)
- Desbalance entre zonas residenciales densas vs equipamiento social y espacio público
- Concentración en un solo sistema de producción de vivienda, esquema financiero y formalización espacial
- Normas inadecuadas ante heterogeneidad de sistemas de producción del hábitat
- Especulación, monopolio vs falta control de calidad y normas
- Desatención del alquiler como opción regulable de oferta
- Impactos por obras viales y proyectos urbanos en demanda insatisfecha y expulsión
- Presiones privadas y estatales por cambio de uso en entornos tradicionales estratégicos
- Falta visualización de corregimientos
- Conciencia y tendencia acelerada de densificación, cambio de usos y renovación
- Tensiones entre Medellín y otros municipios AMVA vs aumento de conciencia sobre lo regional, metropolitano e intraurbano

4.1.3.3 Criterios sobre vivienda, en la política y ley

- Protección de moradores
- Realización del derecho a la vivienda digna
- Redensificación y renovación
- Determinación en planos de las zonas que presenten alto riesgo para la localización de asentamientos humanos
- Estrategia de mediano plazo para el desarrollo de programas de vivienda de interés social
- Programas de vivienda de interés social

4.1.4 Vialidad y transporte como atributos urbanos

Nuestras ciudades, a diferencia de las europeas, no tienen muchos años de formación, y sin embargo los procesos de recomposición han sido permanentes, esencialmente movidos por dos argumentos: la necesidad de hacer más eficiente su estructura vial y la necesidad de incorporar "al desarrollo" áreas que se han definido como "en deterioro". Es incuestionable el peso de la ingeniería paisa tanto sobre la ciudad nuestra como sobre la región y sobre la comunicación del país en su conjunto. Más al igual que en el país, a fines del siglo pasado y principios de éste, logramos un país comunicado e integrado (en sus relativas proporciones es cierto)

funcionalmente de Norte a Sur, pero no integrado socialmente. Así mismo, tenemos una ciudad relativamente bien dotada de una infraestructura vial, comunicando en lo funcional (dejando de lado alrededor del 45 a 50% de su población) sus centros y ejes claves tradicionales, pero desintegrada socialmente... Sobre lo cual, en lo que concierne al ordenamiento del territorio (y no a las condiciones sociales y económicas de su población) en gran medida ello es efecto, primero de la incapacidad por controlar el usos del suelo, segundo, de los efectos de la sectoria planeación de sus tejido y de su vialidad y, tercero, de los impactos que han tenido las obras de ampliación vial sobre los lugares de articulación y confluencias de diversos grupos a la ciudad, provocando la destrucción los referentes de significación urbana, y por ende la destrucción del tejido social y de los signos de pertenencia a la ciudad.

Sin embargo, muy a pesar de ello, podemos decir que más de un 50% de la ciudad está hoy atendida por una estructura vial de buena calidad, y que el resto tiene déficits y deficiencias, que se van agudizando a medida que hay un distanciamiento del centro de la ciudad.

Pero aun así, la clave del problema de la movilidad en las ciudades contemporáneas no radica en la vialidad sino en el transporte y he allí el reto que asumimos: ¿cómo frenar la tendencia meramente expansionista de la vialidad y transformarla en una tendencia de masificación del transporte público de alta calidad, cobertura y

frecuencia? ¿Cómo cualificar tanto la oferta de servicio público que permita objetivamente frenar la dramática tendencia de 3 o 4 vehículos por vivienda en las zonas de más altos ingresos?

Es cierto, nuestra ciudad tiene un metro eficiente y cualificado y es este un avance incuestionable y precisamente por ello tenemos la posibilidad de redefinir en gran parte nuestra trama vial y de movilidad.

- Constituyen el sistema de movilidad y circulación que permiten el desenvolvimiento de las actividades propias de la circulación y el intercambio urbano, regional, nacional e internacional de la ciudad, vehicular y peatonal, el cual se mueve mediante mecanismos de carácter público o privado, asentados sobre la base de la infraestructura pública que lo permite.
- Se constituye hoy en uno de los puntos centrales de la competitividad urbana (a ser pensada integralmente) y a la vez en uno de sus más graves problemas para la vida cotidiana y del medio ambiente.

4.1.4.1 Criterios para el ordenamiento y el manejo de la Vialidad y el Transporte

- Descentralización y estímulo a sistema de centralidades
- Movilidad urbana y conectibilidad regional, metropolitana, de ciudad y zonal
- Accesibilidad y oportunidades para sectores y áreas vulnerables

- Fortalecimiento de redes y sistemas socioculturales y económicos zonales y comunales
- Fortalecimiento o establecimiento de condiciones de cercanía, vecindad, contacto e intercambio.
- Cobertura de periferias y articulación de periferias a su interior, entre sí y de estas con la ciudad
- Privilegio del peatón y prevención de la irrupción vial sobre el espacio público y el peatón.
- Compensación del desbalance entre vialidad dominante en zonas centrales, bien servidas, y otras de difícil movilidad, por medio de sistemas no convencionales, adecuados al tejido irregular y de cualificación del transporte
- Desarrollo de sistemas alternativos de transporte
- Mejoramiento de la movilidad en las zonas: en redes viales básicas y sistemas de transporte digno
- Formulación del sistema vial y de caminos en corregimientos
- Desarrollo del sistema de conexión vial y de transporte de las centralidades urbanas (de zona y comunas)
- Desarrollo tecnológico no convencional para el manejo de tejidos urbanos complicados.
- Desarrollo de estímulos mejoramiento de los sistemas informales de transporte y mejoramiento de la calidad del transporte a las periferias.
- Excelente oportunidad del sistema Metro y futuro tren de cercanías

- Aproximación integral y manejo de los problemas sobre el desarrollo, la habitabilidad y el ambiente local y regional, en áreas de impacto de los túneles de occidente y oriente y de las grandes vías.
- Control a la nueva tendencia de grandes proyectos viales con impactos invasivos sobre la ciudad existente
- Trabajo de detalle en diseño urbano con aplicación local específica y negociación con las comunidades, moradores y pobladores implicados en los planes de descongestión del centro y conexión periférica

4.1.4.2 Criterios de vialidad y transporte en la - política - ley

Dirigir, localizar y realizar la ejecución de obras de infraestructura para el transporte

4.1.5 Espacio público como atributo urbano

Reconociendo que no hay una sola noción sobre lo público y que éste a la vez puede interpretarse desde esferas como la social o la política, en torno a las cuales lo público y el espacio de (o para) lo público se miran desde sus propios escenarios y problemas (conexo con el debate público, la libre expresión, la libre asociación, la opinión pública, la movilización, la diversidad y pluralidad de la sociedad, entre

muchos otras), es preciso aclarar para el efecto del presente trabajo aludiremos a algunos elementos que aportan a construir un concepto conexo con la dimensión espacial del territorio urbano.

Es preciso ser conscientes de que no hay una definición absoluta de éste y, como tal, nos interesa es construir una noción amplia a partir de un conjunto de ideas, con el cual se ensanche el umbral para comprender el espacio público como un asunto más complejo, que supere la limitada imagen que lo concibe como un área disponible, geoméricamente visualizable y libre, y que aporte a comprender que éste se configura, más que por su forma, por la viabilidad de gestar procesos vitales, de servir de expresión a la pluralidad urbana y de convocar las memorias e imaginarios de los individuos y grupos que lo dotan de sentido.

4.1.5.1 Algunos elementos para su definición conceptual

- El espacio público se concibe como el soporte espacial en el cual se expresa la territorialidad colectiva, se hace visible la pluralidad y la interacción social, el despliegue cultural, la convivencia ciudadana y el flujo en la ciudad. Como tal, el espacio público tiene cualidades espaciales propias más no suficientes, ya que éste se explica básicamente desde las memorias, los imaginarios y las representaciones ciudadanas conexas con su significación: cultural, política, económica, social, lúdica, etc.

- Lo anterior se expresa desde una diversidad de códigos socioculturales, que logran diversos grados de consolidación e intensidad, los cuales coexisten, se transforman, se superponen y presentan simultaneidades, y bien pueden ser confluyentes o contradictorios en sus sentidos.
- El espacio público se planea y se interviene desde la planeación, el diseño y la construcción, pero su razón ciudadana y su constitución real se basa esencialmente en la valoración sociocultural que le confiere su sentido específico ante la ciudad: ante los diversos individuos y grupos humanos. De allí que muchos espacios no preconcebidos (ni diseñados) como espacio público en muchas ocasiones cuenten con mayores dotes de espacialidad pública que aquellos prediseñados como tales.
- El espacio público porta tensiones propias de la territorialidad, se ocupa, habita, habilita y transforma, y se compiten por éste tanto desde lo formal (y lo ordenado) como desde lo que se ha denominado informal (y lo vivencial y cotidiano).
- El espacio público está constituido por componentes: físico-espaciales, tecno-económicos, biótico-naturales y socio-culturales a la vez que lo compone la red de edificios públicos, plazas, calles, parques, flujos semipúblicos, vecinales, comunales, públicos

4.1.5.2 Criterios sobre el ordenamiento y el manejo del Espacio Público

Observadas las tendencias generales del Espacio Público en la ciudad, se enuncian algunos retos para su planeación:

- **Fortalecimiento de centralidades:** Consolidación recuperación o fortalecimiento del sentido público de nodos culturales que convoquen, superación del abandono o la destrucción, fortalecimiento de sistema de centralidades urbanas.
- **Cohesión intraterritorial e interterritorial:** Conexo con lo anterior, soporte a los vínculos intracomunales e intrazonales y de estos territorios entre sí y con la ciudad. Coexistencia y gradación de escalas: metropolitana, municipal, zonal, barrial.
- **Adecuación, creatividad y flexibilidad:** Tratamiento acorde con la diversidad urbana: cultural, social, económica, morfológica, geográfica, funcional (mixta, comercial, habitacional, agraria, natural...) etc., y con la heterogeneidad estructurante de las zonas y sectores urbanos (patrimonial, tradicional, reticular, ilegal, irregular, etc.).
- **Articulación, comunicación y trama:** Configuración de tejido y estructuración de ejes claves: accesibilidad, articulación, conexión intraurbana y fluidez del sistema peatonal y lúdico.
- **Peatonalización:** Ruptura con la imposición de la vialidad vehicular sobre espacio peatonal y público: Tejido peatonal y conectibilidad armónica del sistema de transporte
- **Integralidad y soporte al desarrollo social:** Soporte a redes sociales, culturales, económicas acorde con los sectores que confluyen y superación de la noción del

espacio público como “lo vacío”, lo no ocupado socio-culturalmente, lo no pensado sociocultural y económicamente

- **Conciliación con lo real:**

- Manejo integral de los conflictos generados por la ocupación social del espacio por diversos grupos humanos y las actividades informales, enfrentando las limitantes de la determinación normativa, del control y de la lógica aséptica para comprender la noción integral del Espacio Público. Protección de sector informal y de la heterogeneidad y pluralidad en la expresión socio-cultural del territorio

- Manejo graduado de las tensiones entre lo público y lo privado, estimulando niveles intermedios en su ocupación por las actividades humanas (familiares, vecinales, comunitario, informales, semipúblicas o semiprivadas, público) y propiciando formas de conciliación y concertación público-privada-comunitaria.

- **Equidad social:** Priorización y superación de la escasez (por carencia) y aumento de ofertas en sectores de bajos ingresos y de alta densidad (desahogo en uso de vías e intersticios privados). Descentralización, desconcentración de inversiones y equilibrio en sectores carentes.

- **Incorporación de sectores:** Superación de la escasez (por apropiación privada) y diseño de opciones de apertura y uso social, en sectores de altos ingresos y estructuras cerradas: inexistencia de tejido vial público y encerramiento privado-vecinal

- **Tejido y coherencia ambiental:** Articulación del tejido de espacio público con el tejido hídrico y geomorfológico: estructuración urbana de cuencas, cerros y caminos como espacio público, ecoturismo y agroturismo.
- **Convivencia, pluralidad e hibridación social y de usos:** Unidad y diversidad
- **Resignificación urbana:** Protección y resignificación contemporánea del patrimonio urbanístico, cultural y arquitectónico, de centros y de vida urbana.

4.1.6 Equipamiento como atributo urbano

Es preciso advertir que, al igual que en relación con otros conceptos, tampoco hay una única noción sobre el concepto del equipamiento. Mas, para el presente proceso hemos optado por establecer una particularidad, y es trabajar de manera diferenciada el equipamiento, de un lado, y el comercio, la producción y los servicios del otro. Asimismo es preciso anotar que no hay una división tajante entre estos, tampoco la hay entre las nociones de espacio público y, siendo así, encontramos, de un lado, que estos están estrechamente imbricados en la realidad y, del otro, que obviamente en los diagnósticos asimismo se tienden a observar de manera entrecruzada, produciendo la sensación de duplicarse en sus análisis. Pero, si como pauta metodológica en el primer caso, en tanto espacio público, leemos es la implicación de la relación público-privada en lo urbano y, en el segundo caso, en tanto equipamiento, la implicación ligada a la naturaleza de uso, la actividad y la

función de ciertos servicios y dotaciones, será posible comprender el mismo asunto en dos de sus dimensiones reales.

Igualmente es necesario aclarar otra particularidad: cuando reflexionamos sobre el equipamiento dentro de este trabajo hay una diferencia (en parte de clasificación y en parte conceptual) con la organización de atributos realizada por la Política Urbana de Ciudades y Ciudadanía, y es que para el caso del diagnóstico se optó por diferenciar el equipamiento colectivo de carácter más social y público de aquel que está implícito en la producción, el comercio y los servicios urbanos más relacionados con las lógicas individuales, de consumo y privadas. Aclarando de antemano que no es posible tampoco realizar divisiones tajantes, el interés se centro más en abrir un espacio para interpretar las cualidades urbanas y de estructuración de lo urbano que están comprendidas en los procesos de producción, comercio y de oferta de servicios comerciales.

4.1.6.1 El concepto de Equipamiento como atributo urbano

Asumiendo lo anterior, como equipamiento abordamos aquel que se relaciona con la dotación de condiciones en torno a aquellos sistemas de atención de necesidades generales de la población en el plano social que aluden a una responsabilidad de garantizar su prestación más desde la institucional pública de los mismos (aunque se organicen como ofertas y servicios que bien puedan ofrecerse por entidades

privadas o mixtas). Incorporamos aquí asuntos como: educación, recreación, salud, organización comunitaria, cultura, atención a grupos por generación o género, etc. De otro lado, trataremos el comercio, la producción y los servicios de carácter más funcional que sociales, aludiendo a aquellas condiciones conexas con la oferta de posibilidades de carácter más individual, cuyo sistema se ubica más en dinámicas privadas y en cuya prestación prima más la lógica del mercado.

4.1.6.2 Algunos elementos para su definición conceptual

- Para el efecto de nuestras reflexiones el equipamiento se concibe como aquel conjunto de servicios de carácter público o privado, que si bien puede ser usado individualmente constituyen un beneficio colectivo y hacen posible la realización y el desenvolvimiento de múltiples necesidades y expectativas sociales, como: educación, cultura, información, salud, recreación, protección social, administración, justicia, seguridad, gobierno, entre otras. En tal sentido el equipamiento, en tanto una responsabilidad de carácter público, proporciona el fundamento de satisfacción de necesidades generales, de establecimiento, de protección y de funcionalidad en múltiple planos.

4.1.6.3 Criterios sobre el ordenamiento y el manejo del Equipamiento en el Municipio

Observadas las tendencias generales del Equipamiento en la ciudad, se enuncian algunos retos para su planeación:

- **Superación de desequilibrios, accesibilidad y oportunidades para sectores y áreas vulnerables:** Asumir el desajuste en la relación entre el déficit de equipamiento social y de espacio público en las zonas residenciales más densas, las cuales además tienden a ser receptoras de los enormes flujos de población derivados de los procesos sociopolíticos de la región. Proporcionalidad y balance entre las demandas de la población, el equipamiento colectivo y el espacio público (norte y periferias occidente, oriente)
- **Alianzas público-privadas:** Lograr mayores niveles de participación privada y aumento de su participación en la dotación de equipamiento para los sectores sociales que más lo requieran
- **Superación del déficit:** Ante la acumulación del déficit en servicios colectivos de cobertura social
- **Reconocimiento de la diversidad:** Visualizar el problema de acuerdo con la variedad de circunstancias y territorios intramunicipales, diferenciando el

tratamiento según las cualidades particulares de los corregimientos, zonas o comunas

- **Descentralización y consolidación del sistema de centralidades urbanas:** Equilibrar los centros de gravitación comunal y zonal y propiciar la activación de su capacidad convocante y de atención colectiva
- **Equilibrio deportivo entre el nivel de ciudad y los órdenes intrazonal e intracorregimental:** Fortalecimiento de la base deportiva barrial y comunal en correspondencia con la buena plataforma que existe en al ámbito de ciudad.
- **Sistema territorial de equipamiento sociocultural:** Fortalecimiento de redes y sistemas socioculturales y económicos zonales y comunales
- **Confluencia y mezcla de usos y actividades:** Estímulo a la confluencia de planes y proyectos de activación y mejoramiento de espacio público, con planes de equipamiento colectivo, de integración y fomento económico-productivo-comercial y de integración sociocultural.
- **Protección y resignificación de las territorialidades y tradiciones existentes en la vida urbana:** Estímulos a la consolidación cultural de los moradores, en la reactivación y densificación urbana, del desarrollo del equipamiento y del patrimonio socio-cultural, urbanístico, arquitectónico y vivencia ciudadana.

4.1.7 Producción, comercio y servicios como atributos urbanos

Para el efecto del presente trabajo se realizó el diagnóstico sobre el Comercio, la Producción y los Servicios de carácter más privados y funcionales (no aquellos que privilegian los servicios y las redes de sociales), que se relacionan más con las formas de producción y mercadeo; ya que la producción, el comercio, y la oferta de tales servicios indiscutiblemente han marcado de manera definitiva el proceso de constitución de las ciudades. Como ya se dijo, se trata de servicios de carácter más funcional que sociales, que ofrecen condiciones de bienestar y cubren conexas con la oferta de posibilidades de carácter más individual, cuyo sistema se ubica más en dinámicas privadas y en cuya prestación prima más la lógica del mercado. Es preciso volver a decir que la política urbana de Ciudades y Ciudadanía, no los analiza de manera independiente, como tampoco lo hace la Ley 388 de manera específica, quedando implícitos en el componente de equipamiento, como equipamiento económico, y trazan pautas contundentes sobre su desarrollo al aludir a asunto de la competitividad y los nuevos roles que le competen hoy a las ciudades. Por la cualidad determinante que han tenido los procesos productivos y comerciales en la configuración de las ciudades y a la vez por su obvia expresión en su estructuración, consideramos indispensable su tratamiento de manera particular.

Con el fin de ejemplificar su pertinencia, vale recordar el significado que ha tenido el comercio en la configuración de las ciudades del mundo, y cómo, cuando una vez fueron los ritos y la religión o el poder público, las claves del ordenamiento, en la actualidad no se puede desconocer el peso que cobran el comercio y la producción (con todas sus tramas requeridas) en la dinámica urbana, en el desarrollo morfológico y en la configuración del territorio urbano. Así mismo, podemos tomar algunos ejemplos: La industria en Medellín fue clave para estructurar la organización físico-territorial de Medellín (siendo un componente de incidencia radical desde el plan ordenador de mediados de siglo) al igual que del Área Metropolitana (incluyendo su impacto notable en estructuras como las de Envigado, Sabaneta, Itagüí y Bello. Igualmente su pertinencia se observa en la expresión física del desarrollo comercial de la ciudad (formal e informal) como elemento clave en el fortalecimiento de sus centralidades (pasadas y actuales). Podemos observar cómo la ubicación y configuración comerciales y productivas en las ciudades inciden e impactan de manera determinante en la valorización o desvalorización de zonas, sectores y predios: por ejemplo la actividad comercial de Guayaquil y la bancaria del Parque de Berrío incidieron notablemente en el valor de los suelos, al igual que hoy la relocalización de la actividad bancaria más representativa en el Poblado, y sus formas de descentralización o expansión de sus agencias a ciertas zonas o sectores, incide sobre sus áreas de influencia. También podemos señalar, de un lado, la capacidad transformadora de fenómenos comerciales como el de "Almacenes Éxito"; la configuración de la "milla de oro" y

los centros comerciales o "malls" ahora, etc. y, del otro, la capacidad que tiene la informalidad comercial para impactar espacialmente la ciudad, no sólo negativa sino también positivamente al activar centralidades o usos mixtos. Otro asunto a señalar es el relacionado con las tensiones que se originan sobre el uso del espacio cuando se definen áreas tradicionales de producción urbana como áreas en deterioro con perspectivas de renovación, (para el caso, sectores metalmecánicos, o madereros, o de servicios automotrices, que, ante el crecimiento de la ciudad, van quedando localizadas en lugares estratégicos que compiten por la localización de servicios urbanos comerciales -bancarios, de negociación internacional, de consorcios para el servicio de automóviles, etc.-). En otro sentido, vale el ejemplo sobre las tensiones que se originan entre la emergencia del comercio formal o informal y del comercio recreativo dentro de sectores residenciales que no aceptan la activación de nuevos centros urbanos.

En un ámbito más amplio, es preciso reconocer que en los estudios urbanos hoy se destaca el impacto territorial que tiene (y tendrá) el sistema comercial y productivo de orden mundial sobre lo urbano, en las ciudades y regiones, ante el cambio en las lógicas de operación y de territorialización de los sistemas económicos, productivos y comerciales. Siendo así, el presente trabajo comenzó a mirar en el diagnóstico de zonas y corregimientos, de manera particular (no inmersa dentro del equipamiento - como equipamiento económico-) el tema del comercio, la producción y los servicios, intentando reconocer sus relaciones territoriales, lo cual fue

particularmente importante para algunas zonas, en las que tal atributo es de alto impacto y para los corregimientos en los que el asunto adquiere particularidades propias.

4.1.7.1 El concepto comercio, producción y servicios como atributos urbanos

A partir de lo anterior, el diagnóstico relativo al comercio, la producción y los servicios hace énfasis en el reconocimiento de los sistemas productivos y comerciales (formales e informales) (de ciudad, agrícola, pecuario o forestales) y demás servicios conexos, su localización en el espacio, sus impactos territoriales y sus tendencias. Para el caso, este atributo aludiría a todo tipo de procesos productivos y comerciales (formales e informales) y a aquellos servicios, como ya se dijo, de carácter más privado o comercial y financiero, operativos y funcionales, y aun recreativos, que a aquellos de tipo social. Asimismo, vale hacer la salvedad de que no es posible clasificar de manera cerrada muchas de las actividades que se dan en la ciudad y por lo tanto ocurrirán superposiciones en muchos casos, por ejemplo a veces un mismo fenómeno puede leerse como servicio y en otro como equipamiento, tal sería al caso de algunas ofertas recreativas. Así mismo se invoca al establecimiento de las conexiones requeridas sin pretender sistemas absolutos de clasificación.

4.1.7.2 Criterios sobre el ordenamiento y el manejo de la Producción, el Comercio y los Servicios

- **El comercio, la producción y los servicios comerciales con claves en la constitución urbana:** Se reconoce la expresión espacial y funcional del sistema de producción, comercialización y de servicios comerciales como uno de los determinantes y estructurantes de la espacialidad urbana, dentro del cual está comprendido: el conjunto de estructuras y procesos conexos con la vida económica, tecnológica, productiva, de intercambio y de prestación de servicios que acompaña el desarrollo de las otras actividades sociales e individuales en la ciudad.
- **En tanto atributo, éste cuenta con una capacidad tanto de configuración como de desarticulación:** Es generador de procesos en dos sentido, tanto de configuración como de desarticulación del territorio, por su capacidad convocante y propiciadora de usos mixtos o como, por el contrario, por su capacidad de generación de bordes y concentración de actividades excluyentes o incompatibles con otras actividades.
- **Cobra relevancia contemporánea ante los retos regionales y globales:** En la actualidad, las ciudades se han visto precisamente impactadas, al verse retadas a construir las condiciones para lograr una competitividad económica urbana que las haga suficientemente atractivas a la inversión extranjera y capaces de demostrar sus cualidades para la comercialización. Es así como una alta proporción de los macroproyectos urbanos se vienen moviendo dentro de la lógica de la oferta de

servicios (conexos con los procesos productivos y comerciales) y oportunidades para el desarrollo dentro de las nuevas formas de producción y de comercialización.

- **Puede contribuir al desarrollo integral o, por el contrario, a profundizar las diferencias sociales y las desarticulaciones territoriales:** Más concebimos la competitividad de manera integral, precisamente tendremos que aludir a un concepto del desarrollo territorial conexo con la producción, el comercio y los servicios que apunte a construir formas de impacto territorial y social, no sólo compatibles, sino de respaldo al logro de los objetivos sociales de la ciudad y la región.

4.1.7.3 Criterios para el ordenamiento y el manejo del Comercio, la Producción y los Servicios

- **Fortalecimiento de centralidades:** Es preciso fortalecer no sólo el desarrollo de la infraestructura, los servicios y el espacio público sino la creación de oportunidades para el desarrollo de procesos productivos, comerciales y de servicios que potencien centralidades urbanas zonales significativas para el conjunto de la ciudad. Es preciso cualificar el proyecto de centralidades mediante el estímulo al fortalecimiento de las centralidades mixtas y para que éstas se consoliden haciéndose pertinentes económicamente para la ciudad.
- **Cualificación social de la renovación y eliminación de su impacto negativo sobre formas de producción y comercio tradicionales:** Es preciso garantizar que

el alto impacto de proyectos de renovación sobre diversos sectores de la ciudad que hoy basan su sustento en la producción y oferta de servicios, por ejemplo como el metalmecánico (acorde con la de baja capacitación de mano de obra y alto desempleo), se convierta en un instrumentos de inclusión urbana para dichos sectores y comunidades y no contrariamente en un instrumento de expulsión y de exclusión urbana.

- **Superación de bordes y rupturas del tejido:** Formulación de alternativas de fluidez y apertura ante la localización industrial planeada con esquemas que rompen el tejido urbano e imponen límites y bordes
- **Manejo integral y flexible de la coexistencia de formas productivas y comerciales, informales y formales:** Ante la altísima informalidad estructural de nuestro país, cuyos impactos se expresan concentrados en las ciudades principales, es preciso abordar el problema bajo la noción de esquemas de manejo integrado y de hibridación en el espacio, evitando medidas cortoplacistas, paliativas o de opresión y control. Reconocimiento a la diversidad productiva, comercial y de servicios de la ciudad, evitando toda pretensión uniformalizante.
- **Estrategias e instrumentos de estímulo para el comercio informal:** Formulación de política integral y planes específicos (parciales...) de incorporación de la producción y el comercio informal
- **Reconocimiento de los segmentos urbanos:** Cada zona y cada corregimiento en particular tiene especificidades que requieren un manejo oportuno y adecuado a sus

condiciones y posibilidades productivas, y comerciales, al igual que requerimientos de servicios urbanos que no han sido planificados o estimulados por la política.

- **Estrategias y estímulos con instrumentos y fomento de zonas mixtas:** Configuración y potenciación de zonas mixtas que eviten áreas dormitorio y ciudades industriales o institucionales “fantasmas nocturnos”.
- **Estrategias y estímulos con instrumentos para el desarrollo de la actividad agropecuaria y forestal.**
- **Confluencia en el desarrollo de los atributos urbanos:** Articulación de la producción y el comercio al sistema espacial de espacio público, movilidad y vivienda.

4.1.8 Servicios públicos e infraestructura como atributos urbanos

Los servicios públicos y la infraestructura han sido tradicionalmente concebidos como lo que concierne al agua, la electricidad y el alumbrado público, la telefonía y las basuras, hoy las ciudades aluden a nuevos servicios que se relacionan, tanto con una gama más amplia de servicios tradicionales, como la emergencia del gas, como con otro conjunto de necesidades (no sólo básicas relativas a la salud y el sostenimiento de las actividades del hogar tradicional): es así como hoy también se alude a fibra óptica, redes de TV, Internet, que son nuevos bienes sociales, y la capacidad de tener, o no, acceso a ellos define nuevas formas de inclusión o exclusión social de la sociedad contemporánea.

Ha sido reconocida en la ciudad la legitimidad de la EEPPM, por la capacidad que ha tenido de garantizar las condiciones básicas de habitabilidad a la población, aun a la más pobre de la ciudad. El funcionamiento eficiente de ésta, además de su capacidad redistributiva, fundamentada en el subsidio cruzado, es la causa del exitoso nivel de vida de nuestra población (en esta materia) y es a la vez la razón positiva para que en la ciudad no tengamos déficits de salud más graves, e incluso situaciones de desastres más agudas. Sin embargo, esta tendencia favorable, viene teniendo interferencias del orden internacional y nacional, en tanto las EPM hoy se ven regidas por condicionamientos que han producido una reducción sustancial en la capacidad de mantener los niveles y coberturas anteriores del subsidio. Esa capacidad redistributiva desde los servicios público se viene perdiendo gradualmente y por ende generara repercusiones futuras muy graves (sobre todo ante la demanda de vivienda por la población más vulnerable en términos de vivienda y salud), propiciando la desestructuración física y social del municipio.

Por servicios e infraestructura debemos comprender algo más amplio, que alude a la capacidad que tienen el sistema y las redes de flujos para soportar lo estructural en la ciudad.

- En la política: agua potable y saneamiento básico

- Pero comprende energía y sistemas de soporte a la circulación de flujos de servicios (no conexos con la movilidad y circulación) que permiten el traer y llevar servicios necesarios para el desarrollo y funcionalidad de las actividades humanas. Incluye además: comunicaciones e información, alumbrado público, desagües, obras de protección, y, de manera general se atienden con responsabilidad pública.
- Como infra es lo que esta por debajo o detrás que permite y soporta la realización de la estructura. Permite la realización multidimensional de los otros espacios de la estructura urbana (residenciales, educativos, de circulación, de salud, de producción, comercio, etc.). Cumple el papel de soporte indispensable, mas no suficiente ni central.
- Se constituye hoy en uno de los puntos centrales de la competitividad (integral y sostenible).

4.1.8.1 Criterios para el ordenamiento y el manejo de los Servicios Públicos y la Infraestructura

- Ampliación de accesibilidad y oportunidades para sectores, áreas vulnerables y periferias
- Acuerdos de incorporación a la calidad y cobertura de potencialidades urbanas en el tejido de los corregimientos
- Política de servicios e infraestructura en conexión con política metropolitana de vivienda

- Formulación y manejo del desplazamiento de población .
- Integración general de la ciudad a las telecomunicaciones
- Continuar el mejoramiento de cobertura y calidad en zonas y corregimientos desatendidas en acueducto, alcantarillado, energía y telefonía, posible en vista del alto nivel de cobertura en la mayoría de las zonas urbanas.
- Creación de mecanismos de coordinación y concertación para resolver las tensiones entre las políticas de EPM y las normas de planeación
- Desarrollo de plan de contingencia para atender el resurgimiento de una altísima demanda de servicios básicos por desplazamiento de población
- Avanzar en la definición y legalización de varios sectores (riesgos, desplazados, zonas con proyectos futuros) que han estado en situación de congelamiento de tiempo atrás
- Creación de los mecanismos que sean necesarios para mantener el subsidio a la población de bajos ingresos, evitando la acumulación del déficit y la alteración del actual equilibrio relativo
- Revisión del manejo que hoy se da a grupos de ingresos medios (en lo fiscal y en la eliminación o reducción sustancial de subsidios) como el grupo que se encuentra comprimido por los efectos negativos de la crisis económica por un lado y del desmonte del estado de bienestar por el otro.
- Atención a los problemas de cobertura o calidad de servicio en áreas periféricas, saneamiento, prevención de desastres, manejo de basuras, limpieza de cuencas, trabajos de aceras.

- Realización de estudios específicos para visualizar y atender flexiblemente el problema en corregimientos
- Fortalecimiento de los servicios básicos individuales no debe ir en detrimento de los colectivos

4.1.8.2 Criterios de servicios públicos e infraestructura - en la política - ley

- Noción reducida en la política a agua y saneamiento
- Realización, por ley, al derecho a los servicios

4.2 RESULTADOS DE CIUDAD SOBRE CADA ATRIBUTO

4.2.1 Síntesis de los atributos

4.2.1.1 Suelo

Con relación al suelo, los distintos grupos de trabajo en las zonas y corregimientos analizaron aspectos diferentes. Algunos enfatizaron en sus características geomorfológicas, geotécnicas y en su composición física; otros en los usos por sectores; algunos otros en las características de los recursos naturales que poseen o en las características de la división político-administrativa; también analizaron las interacciones y conectividad con otros sectores aledaños. Finalmente, algunos

grupos analizaron varios de estos aspectos señalados, aunque con frecuencia en sus análisis no coinciden los mismos parámetros para el análisis de las limitaciones y potencialidades, así como para la formulación de propuestas. Aunque por estas razones no es factible realizar una síntesis a partir de elementos homogéneos, a continuación se presentará los resultados generales de los análisis efectuados en cada zona y corregimiento, teniendo en cuenta las limitaciones, potencialidades y propuestas con relación al atributo “suelo”, identificados por cada uno de ellos.

4.2.1.1.1 Limitaciones

- **Geotécnicas y Físicas**

- Fallas geológicas, topográficas y condiciones del suelo
- Terrenos inestables no aptos para usos residencial, por presencia de pozos sépticos, aguas perdidas, poco control en la parcelación, y urbanización, tala indiscriminada de bosques

- **Composición Química del Suelo**

- Inadecuada utilización de químicos para la agricultura

- **Características por Usos**

- Competencia presiones y tensiones por usos.
- . El uso residencial creciente compite con espacio público y vialidad.

- . El uso residencial-recreativo desplaza uso agro-pecuario
- . El uso comercial desplaza uso residencial
- . Existe tensión entre el uso recreativo y el uso residencial
- . Hay tensión entre uso residencial, comercio informal y servicio educativo.
- . Existe tensión por usos múltiples.
 - Suelos con restricciones para la agricultura.
 - Mezcla inadecuada de usos
- . Residencial y productivo
- . Residencial, actividad militar, comercio y servicios
 - Competencia de distintos actores económicos sobre el suelo
 - Inadecuada utilización del suelo urbano por destinación de usos
 - Construcciones en suelos no aptos para uso residencial o de alto riesgo
 - Autorización para construcción en las bases de los Cerros
- **Recursos**
 - Poca cobertura vegetal de los suelos
 - Afectación de zonas productora de agua por asentamientos humanos.
- **Subdivisión del Suelo**
 - Alto índice de subdivisión de predios.
 - División político-administrativa que no coincide con veredas y territorios identificados por los habitantes.

- División administrativa que discrimina y excluye
 - Segregación socio-económica
 - Sectores claramente definidos pero con poca conexión entre ellos
 - No hay demarcación física o precisión en la división del territorio
 - Existen nuevos barrios que no aparecen en la división político-administrativa
-
- **Conectividad e Interacción con Otros Sectores**
 - Poca integración con otros sectores de la zona o corregimiento
 - Malla vial deficiente
-
- **Relaciones Urbano-Rurales**
 - Presión urbana y/o expansión de barrios de la ciudad sobre laderas de corregimientos
 - Consolidación de áreas suburbanas.
 - Asimilación de territorios de Corregimientos como “barrios” de Medellín
 - No se integra lo rural.
 - Incorrecta delimitación entre lo urbano lo rural
-
- **Estructura Urbana**
 - Desarrollo urbano no planificado o informal
 - Urbanizaciones o predios de carácter excluyente que no permiten la continuidad de los espacios públicos

- Poco reconocimiento del patrimonio urbanístico del Sector
- Densificación en altura que destruye el patrimonio arquitectónico y ocasiona saturación de redes de servicios y de vías
- Carencia de parques

- **Centralidades**
 - No existe núcleo o centro urbano con servicios adecuados e identidad administrativa

- **Administración Del Territorio**
 - No se administra el territorio como Corregimiento, sino como barrios de Medellín
 - La normativa no ha sido visionaria para compatibilizar lo existente con la situación futura
 - La norma permite densificación a lo largo del viaducto del metro sin prever el futuro en Sector del Corredor del Metro

- **Valor del Suelo**
 - Altamente valorizados
 - Conflicto por diferencia de estratificación con sectores vecinos
 - Tensión por construcción de vías y presión por la valorización

- **Tenencia**

- No legalizada
- Tensión por legalización de algunos terrenos

4.2.1.1.2 Potencialidades

Geotécnicas y Físicas

- Alta disponibilidad hídrica para actividades económicas especializadas; 80 % utilizable para bosque protector; 20% para actividades silvo-agrícolas.
- Condiciones físicas, químicas, topográficas, profundidad efectiva y fertilización que permiten el aprovechamiento agrícola con cultivos semilimpios
- Obras de drenaje y filtros para mejorar estabilidad de suelos
- Realización de estudios para determinar potencialidad del suelo
- Topografía plana o inclinada pero estable.

Recursos que Se Poseen

- Bosques
- Patrimonio cultural. Sectores que poseen un patrimonio urbanístico y arquitectónico.
- Equipamiento urbano y espacio público
- Centro de integración en zonas de frontera municipal
- Espacios para construcción

Para Usos Específicos

- Agrícola
- Ganadería y porcicultura
- Industria extractiva
- Actividades comerciales
- Actividades financieras (tipo cooperativa)
- Residencial
- Recreativa, lúdico, deportivo o cultural
- Parque ecológico
- Reserva forestal o ecológica.
- Area de manejo especial .

División Territorial y Estructura Urbana

- Límites fuertes
- Diseño en damero
- Muy bien planeado
- Limite natural que puede ser integrado
- No hay segregación

Ubicación

- Accesibilidad a otros sectores y servicios urbanos

- Estratégica

4.2.1.1.3 Tendencias

Para Usos

- Residencial
- Comercial
- Mixto
- Recreativo
- Ambiental
- Productivo: tendencia a la producción limpia de acuerdo a las normas y exigencias mundiales.
- Consolidación como corredores de servicios
- Incompatibilidad de usos con el residencial
- Desplazamiento del uso residencial .
- Cambio de uso residencial por comercial e industrial.
- Incremento de comercio informal
- Definición de usos del suelo
- Tiende a desaparecer como sector

Estructura Urbana

- Construcción de urbanizaciones y edificios que no permiten la articulación de nuevos espacios públicos con los ya existentes y que son referentes de ciudad
- Valoración de las unidades y edificios cerrados
- Renovación urbana de carácter social con protección de moradores y considerando su actividad económica tradicional
- Construcción de edificios destruyendo el patrimonio arquitectónico, urbanístico y ambiental, aumento de densidad y saturación de servicios
- Cerramiento y apropiación de lotes públicos
- Densificación en altura
- Invasión de terrenos para construcción de vivienda
- Asentamientos subnormales
- Aumento del perímetro urbano
- Utilización de recursos y servicios de sectores urbanos aledaños a los corregimientos.
- Transformación urbanística desordenada.
- Conflictos de carácter social por cambios indiscriminados en usos del suelo

Valor del Suelo

- Se afecta la renta del suelo
- Tensión por diferencias en la estratificación

Riesgos

- Reubicación de la población asentada en zona de alto riesgo
- Construcción en zona de alto riesgo

Tenencia

- Desafección y legalización

4.2.1.1.4 Propuestas

Usos

- Recreación: Manejo y regulación de parcelas y zonas de recreo
- Residencial: congelación de futuros proyectos de parcelaciones y construcción de condominios cerrados. Preservar densidades de vivienda existentes en las veredas
- Proyectos para recuperación de espacios públicos y zonas verdes
- Conflictos de carácter social por cambios indiscriminados en usos del suelo
- Destinar para espacio público y equipamiento urbano -con densidades medias- los terrenos aptos para el desarrollo

- Reservar el sector de Centro como área de suelo urbano y considerar el resto del corregimiento como suelo rural –excepto las áreas de manejo especial- (Corr de Santa Elena)
- Ubicar zona agroindustrial en parte central del corregimiento (Corr. de Santa Elena)
- Desplazar el uso militar a otro sector que no sea residencial. (Sector de la Cuarta Brigada.
- Organizar los servicios complementarios a la actividad deportiva para que no generen incompatibilidades con el uso residencial, potenciando la actividad deportiva y el espacio público.
- Producir un manual de normas sobre el uso del suelo por parte de la autoridad ambiental (Corantioquia) y el Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana regulando sobre el área rural y urbana.
- Crear normas específicas de uso del suelo con fines de: producción agropecuaria, forestal, explotación y aprovechamiento de recursos naturales, desarrollo turístico y cultural, desarrollo empresarial con tecnología de producción limpia, regulación de construcción de vivienda y obras civiles, desarrollo de infraestructura vial, de transporte y de sus especificaciones.
- Generar una actuación pública especial sobre el uso del suelo en áreas próximas al Portal Occidental del túnel Fernando Gómez Martínez.
- Armonizar los usos de tradición en los sectores y articularlos a grandes proyectos.

- Adelantar acciones propias para sectores de valor patrimonial; preservar patrimonio cultural del Cementerio Universal
- Reubicación del uso militar de la Cuarta Brigada; sin abandonar su sede actual, cambiarle la vocación para servicios a la comunidad, integrando zonas verdes, espacios públicos y deportivos, un museo de la historia militar del país, una plaza cívica y oficinas de servicios militares como libretas y trámites ante el ejército nacional
- Definir áreas de reservas y protección ecológicas
- Restringir uso según el actual
- Aplicar norma sobre uso del suelo al Cementerio Campos de Paz .

Estructura Urbana

- Incorporar parte de las veredas El Corazón y Monte Verde al suelo urbano
- Diseño de normativa que no permita el cierre de urbanizaciones y espacios tradicionalmente públicos
- No desaparecer los sectores ni desplazar a sus habitantes, sino mejorar la calidad de vida de ellos.
- Ordenar el territorio teniendo en cuenta una caracterización cultural, social, económica, histórica y funcional diferente a la división político-administrativa actual

División Territorial

- Unificación administrativa de las veredas Piedra Gorda y Matasano; integración de la vereda Las Palmas a la ciudad; (Corr. Santa Elena)
- Evitar el fraccionamiento interno de veredas y propender a una integración territorial basada en las relaciones culturales, familiares y de identidad local, en lugar de una subdivisión administrativa supralocal
- Definición de límites territoriales y números de veredas Formalizar la división territorial en las ocho veredas existentes, para un manejo político - administrativo.

Aspectos Jurídicos

Legalización de predios y viviendas

Riesgos

- Prohibir la construcción por condiciones geológicas inestables
- Reubicación de familias asentadas en zonas de riesgos, de manera concertada
- No dotar de servicios públicos zonas de alto riesgo
- Desarrollo de programas ambientales y de mitigación por parte de entidades tales como Mi Río, Corantioquia, las Umatas.
- Construcción de gaviones para evitar desbordamiento de quebradas
- Reforestar cuencas hidrográficas e impedir construcción de viviendas en ellas
- Destinar terrenos para la reubicación de invasiones en terrenos de alto riesgo

- Adecuación de sistemas de recolección de aguas negras y lluvias

Participación Comunitaria

- Difusión amplia a la comunidad de proyectos y programas para las zonas estratégicas ambientales.
- Manejo concertado con la comunidad de áreas de reserva y manejo especial
- Educar sobre las características de las zonas y los riesgos por construcciones en sectores inestables.
- Programas de manejo de riesgos y prevención de desastres.

Intervención del Estado

- Vigilancia del Estado con relación a la utilización del suelo, los sistemas de producción agropecuaria, de explotación de canteras y quebradas, la construcción de vivienda y el desarrollo urbanístico
- Dotación de servicios públicos
- Adecuación de sistemas de recolección de aguas negras y lluvias
- Crear incentivos tributarios para impedir la subdivisión de tierras

4.2.1.2 Medio Ambiente

4.2.1.2.1 Limitaciones

Contaminación por:

- Ruido
- Olores
- Gases y/o químicos
- Agua descompuesta
- Partículas en suspensión
- Afectación del suelo por uso de agroquímicos.
- Basuras Deshechos orgánicos

Dicha contaminación produce efectos negativos de carácter:

- Auditivo
- Olfativo
- Visual
- Tóxico
- De salubridad, especialmente infecciones y estrés.

Las principales elementos que producen la contaminación son:

- Los procesos productivos (agro-pecuarios, extractivos, industrias y construcción de obras) con técnicas inadecuadas y con deficiente manejo de desechos (materiales, líquidos, excretas y gases) los cuales van a las quebradas y al río, así como a la atmósfera.
- La utilización de las quebradas y el Río Medellín, para arrojar basuras, aguas negras en sectores en que se carece de alcantarillado y residuos industriales
- El taponamiento y sedimentación de alcantarillas
- Taponamiento de quebradas por sedimentación.
- La utilización de lotes vacíos o zonas verdes para arrojar basuras y escombros.
- La carencia de terminales de buses, y la utilización de las vías y parques para el estacionamiento y limpieza de buses y automóviles particulares.
- El desorden y/o congestión en el tráfico y/o sistema de transporte y vial inadecuado
- La poca o nula planificación en los procesos habitacionales y la no incorporación del paisaje y el contexto ambiental en nuevas urbanizaciones.
- El deterioro del paisaje
- La localización de viviendas en cercanías de los cauces y nacimientos de aguas
- La proliferación de pancartas publicitarias en algunos sectores.
- El comercio informal
- Los aviones en aeropuerto
- La carencia de zonas verdes
- Saturación de actividades: comercio, producción, transporte

- Invasión del Espacio Público
- Los hornos crematorios del Cementerio campos de Paz.

Generación de Riesgos por:

- Erosión, inestabilidad geológica y movimientos masales
- Agotamiento de vegetación nativa
- Inundaciones y crecientes de las quebradas y el río.
- Factibilidad de explosiones.
- Posibilidad de atentados terroristas.
- Accidentes de tránsito.

Los anteriores riesgos se acentúan por:

- Asentamientos de población en los cauces de quebradas, parte baja de los cerros y altas pendientes, en terrenos no aptos para ello
- Filtraciones de aguas no canalizadas
- Erosión y contaminación del suelo
- Inadecuado manejo de microcuencas.
- Deforestación
- Cercanía de tanques de gasolina en sector de alta densidad residencial, industrial y de servicios.
- Localización de organismos de seguridad en sectores residenciales

- Falta de control y políticas sobre re-asentamientos que ofrezcan alternativas reales a la población con bajos ingresos, particularmente para los desplazados
- Fallas geológicas
- Inestabilidad geológica
- Poca adecuación para tránsito peatonal

Agotamiento de recursos naturales, particularmente:

- El suelo
- La fauna y flora nativa
- El agua
- El aire

Dicho agotamiento se da debido a:

- Expansión urbana y presión sobre las áreas rurales
- La explotación agrícola inadecuada, particularmente con el uso de agroquímicos
- La deforestación
- Invasión de cuencas o nacimientos de las quebrada
- La explotación irracional de los recursos debido a un cambio en el uso del suelo; pasan de un uso productivo agrícola a un uso residencial o recreativo.
- La extracción irracional de material del bosque
- Deforestación
- El deterioro y agotamiento de áreas verdes en la ciudad y corregimientos

- Agotamiento de recursos hídricos
- Agotamiento de recursos naturales –fauna y flora- y de servicios
- Explotación inadecuada de quebradas
- Sedimentación en quebradas
- La falta de mecanismos de control y de educación ambiental.
- La explotación indiscriminada de canteras
- Falta de políticas adecuadas para proteger los recursos disponibles, e impacto de grandes obras

Inseguridad y problemas de convivencia

- En cercanías de los terminales de buses y en sectores y lotes abandonados.
- En cercanía de obra de construcción
- En zona de parques

Como causa común en distintos sectores, se plantea el deterioro social.

4.2.1.2.2 Potencialidades

Recursos Naturales y Control de la Contaminación

- Alta disponibilidad de recursos naturales como suelo, agua, aire y flora aprovechables para la regulación del ambiente general, así como para su uso en actividades lúdicas y productivas controladas
- Posibilidad de crear y consolidar reservas ecológicas y de protección ambiental
- Se conservan bosques naturales y zonas verdes desprovistos de asentamientos humanos
- Existencia de suelos fértiles o recuperables mediante cambios en los sistemas de producción: de agroquímicos a eco-agricultura.
- Existencia d bosques productores
- Diversidad de alturas que propicia climas diferentes lo que favorece las regulaciones climáticas así como las condiciones de pluviosidad y humedad adecuadas para la producción de recursos hídricos.
- Zonas verdes en partes altas de nacimientos de aguas
- Recursos hídricos significativos
- Terrenos adecuados para la lúdica y el disfrute de los recursos naturales.
- Proyectos de recuperación de micro-cuencas y zonas verdes de quebradas.

- Retiros que se pueden destinar a la reforestación con especies adecuadas en el corredor del Río Medellín.
- Presencia significativa de arborización, plantas ornamentales en espacio público y antejardines
- Centro de acopio de escombros
- Suspensión de cantera La Montañita
- Existencia del metro como medio de transporte que mejora la calidad de vida.
- Riqueza paisajística y miradores naturales
- Las quebradas se consideran como ejes estructurantes y puntos de referencia que aportan recursos y a su vez generan y consolidan identidad con el territorio.
- Existencia de patrimonio cultural y natural así como sectores con riquezas arqueológicas

Manejo de Riesgos y Prevención de Desastres

- Quebradas canalizadas
- Existencia del G.E.A: grupo ecológico anti-desastres con apoyo de la administración
- Recuperación de algunas zonas de alto riesgo como espacio público

Recursos Institucionales y Humanos

- Ambiente apto para la convivencia

- Población conocedora del manejo del bosque y de nuevas técnicas de producción ecológica
- Recurso humano integrado con su ambiente
- Existencia de una legislación ambiental.
- Creación de comité de veeduría ambiental
- Experiencia exitosa de convenio con Empresas Varias y cooperativas de recolección de basuras

Tendencias con Relación al Atributo

Negativas

Recursos Naturales y Contaminación

- Presión sobre las áreas rurales y por lo tanto deterioro de los recursos naturales
- Agotamiento de recurso hídrico por inadecuado manejo y protección
- Extinción de fauna y flora
- Agotamiento de zonas verdes y áreas para la lúdica en las zonas de la ciudad.

Contaminación

- Acumulación de basuras y escombros en zonas de uso residencial, quebradas y/o espacio público
- Congestión y saturación por tráfico vehicular.

- Procesos de urbanización (formales y no formales) de carácter irregular y desordenado.

Riesgos

- Asentamientos de viviendas en retiros de quebradas
- Deterioro ambiental y riesgo hidrológico y geológico
- Desplazamiento y desprendimiento potencial de taludes
- Agudización de los riesgos por saturación de terrenos no aptos para el poblamiento humano.
- Riesgo de inundaciones
- Problemas de salud generados por contaminación ambiental y presencia de roedores

Positivas

Recursos Naturales

- Declaración de reserva forestal, ecológica
- Transformación de prácticas productivas con agroquímicos que son contaminantes y deteriorantes del suelo, por producción de carácter ecológico en sectores en donde se recibe asesoría técnica y se adelantan programas para ello

- Aumento del nivel de conciencia sobre la protección del medio ambiente y de los recursos naturales, culturales y arqueológicos
- Programas de educación ambiental que integran los fines turísticos y recreativos con el medio ambiente
- Creación de empleos en torno a la ecología
- Regulación y tecnificación de la explotación de recursos

Contaminación y Riesgos

- Descontaminación y recuperación de quebradas, micro-cuencas y Río Medellín
- Establecimiento de convenios con empresas varias para la recolección de basuras

Convivencia

- Mejoramiento de niveles de convivencia en algunos sectores de la ciudad.

Propuestas:

Frente A La Contaminación

- Reubicación de terminales de buses o construcción de terminales adecuadas que a su vez ofrezcan otros servicios.
- Recuperación, saneamiento y protección de cuencas de las quebradas y río; habilitación de parques lineales en los costados de las quebradas.

- Ampliación de redes de alcantarillado y adopción de sistemas alternos para disposición de excretas
- Reforestación de zonas verdes y vías principales
- Establecer normas, mecanismos de regulación y mejoramiento para todos los atributos, para evitar el deterioro del medio ambiente
- Involucrar a la población en programas productivos limpios
- Programas integrales de educación ambiental
- Erradicar pancartas publicitarias
- Construcción de barrera anti-ruídos en alrededores del aeroparque Juan Pablo II
- Control de los procesos productivos con técnicas contaminantes y deteriorantes de los recursos naturales
- Encerrar lotes de engorde
- Reubicar discotecas en zonas no residenciales
- Desalojar talleres instalados en la base del Cerro Nutibara
- Control sobre disposición de escombros
- Establecer convenios con cooperativas y Empresas Varias par recolección de basuras

Riesgos

- Mitigación de riesgos a través de programas como PRIMED
- Manejo técnico de falla geológica
- Delimitar áreas para reubicación de familias

- Programas de Educación para la prevención de desastres y manejo de riesgos
- Estabilizar áreas urbanizables.
- Restricción de construcción de vivienda en zonas de riesgo
- Recuperación de zonas de retiros de quebradas
- Establecer programas de manejo y recuperación de áreas con procesos erosivos y desprendimiento de masas
- Canalización de caños y quebradas
- Crear corredores de servicios a cielo abierto, en donde se incentive el tránsito peatonal

Agotamiento de Recursos

- Protección de recursos naturales
- Delimitar áreas de reserva ecológica o área protegida y espacios de protección ambiental.
- Implementar una actuación pública por parte de CORANTIOQUIA que regule un Distrito de Manejo Especial de Recursos Naturales
- Establecer zona de bosque productor entre las cotas 2.200 mts y 2.600 mts en Palmitas
- Manejo sostenible de bosque protector y productor
- Aprovechar los recursos naturales para el fomento del ecoturismo y las actividades agropecuarias de carácter ecológico; igualmente se pueden

- aprovechar los recursos (en especial el hídrico) para su transformación y venta a la población localizada en sectores aledaños.
- Establecer sistemas productivos alternos a la extracción del bosque
 - Propiciar el establecimiento de sombrero de café con especies maderables
 - Crear plan de incentivos que vincule a propietarios y vecinos en la implementación de usos del suelo en los términos previstos para distintos sectores
 - Propiciar proyectos públicos y privados para el fomento del ecoturismo, piscicultura
 - Impedir la explotación de canteras y los rellenos sanitarios
 - Incentivar y asesorar los procesos de economías solidarias y producción ecológica limpia.
 - Restringir a cultivos limpios y biológicos el uso agrícola del suelo
 - Exigir estudios de impactos ambientales para los proyectos de desarrollo y establecer los mecanismos para su control tales como veedurías ciudadanas.
 - Cambiar sitios de depósitos de materiales de la interconexión vial
 - Revegetalizar y reforestar los nacimientos y cauces de agua.
 - Conservación de zonas verdes (Z. Centro-occidental, Z. Sur-oriental)
 - Estructurar un plan intensivo de dotación de mercedes de aguas que prioricen el aprovechamiento doméstico y empresarial del recurso hídrico
 - Recuperación del sector del mirador como lugar de esparcimiento público
 - Conservar los lotes del municipio como parques y reservas naturales

- Llegar a acuerdos con el sector industrial para abrir los espacios para la recreación a los habitantes de sectores aledaños a las industrias.
- Consolidar como parques lineales los sectores aledaños a las quebradas
- Integrar zonas aledañas a las quebradas, teniendo en cuenta que éstas son puntos de referencia y que a su vez consolidan el sentido de pertenencia e identidad con el territorio.
- Realización de estudios de las zonas y recursos arqueológicos
- Recuperación de caminos arqueológicos. Creación de programa para la apertura, mantenimiento y aprovechamiento articulado de una red de caminos veredales entre corregimientos de Medellín y Bello, con el Camino del Virrey.
- Señalización y adecuación de senderos ecológicos.
- Concertación con la comunidad con respecto a proyectos ambientales, y el manejo de los recursos naturales y zonas recreativas
- Involucrar a la población en programas de ecoturismo y manejo de recursos naturales y manejo de las Zonas de parques.
- Capacitar y emplear en actividades de ecoturismo y de protección de recursos y cuencas.
- Crear programas de capacitación complementario al Distrito de Manejo Especial del Cerro del Padre Amaya.
- Establecer normas específicas para cada atributo que eviten el deterioro del sistema ambiental y el agotamiento de los recursos naturales.
- Control por parte de Planeación y Corantioquia frente a nuevas urbanizaciones

- Crear cuerpos de vigilancia ambiental e incentivos para utilizar adecuadamente los suelos según la zonificación establecidas
- Adopción por parte de comunidades o centros educativos de quebradas o tramos de ellas
- Ejercer con firmeza la autoridad ambiental
- Control de explotación de canteras

Participación de Actores

- Realizar gestiones para mayor compromiso del sector industrial en el desarrollo sostenible de la zona y de su calidad de vida
- Impulsar y potenciar organizaciones ligadas a la defensa del medio ambiente
- Diseñar estrategia de educación y compromiso de los distintos actores con la solución de los problemas ambientales de la comuna

4.2.1.3 Vialidad y transporte

El transporte y la vialidad constituyen el sistema de movilidad y circulación que permiten el desenvolvimiento de las actividades propias de la circulación y el intercambio urbano, regional, nacional e internacional de la ciudad, vehicular y peatonal, el cual se mueve mediante mecanismos de carácter público o privado, asentados sobre la base de la Infraestructura pública que lo permite.

Se constituye hoy en uno de los puntos centrales de la competitividad urbana (a ser pensada integralmente) y a la vez en uno de sus más graves problemas para la vida cotidiana y del medio ambiente.

Es el atributo al cuál se le atribuye mayor responsabilidad en el deterioro al medio ambiente urbano y el principal generador de ruido.

“Su función principal función consiste en integrar las distintas áreas urbanas, tanto espacial como funcionalmente: actividades económicas, sociales, culturales, administrativas, residenciales y recreativas” (Política de Ciudades y Ciudadanía).

4.2.1.3.1 El Atributo en la Ley y en Plan de Desarrollo Actual

La política de ciudades y ciudadanía hace referencia al atributo TRANSPORTE URBANO. El Plan de Desarrollo actual, hace referencia al SISTEMA DE TRANSPORTE Y RED VIAL. Desde el trabajo zonal se incorporan dos conceptos que dimensionan este atributo, la MOVILIDAD y la CONECTIVIDAD.

La ley 388, en relación con el presente atributo hace referencia especialmente al sistema vial, aludiendo al transporte sólo en los aspectos relacionados con la infraestructura. La ley, referencia los sistemas de comunicación entre área urbana y área rural y articulación de los respectivos sistemas regionales.

Las unidades de actuación urbanística, los planes parciales definen trazado, características de las vías, especialmente en las unidades de actuación de la red vial secundario, las cargas distribuidas entre los propietarios e incluirán las cesiones para vías vehiculares y peatonales.

El Plan de Desarrollo actual establece objetivos claros y metas concretas relacionadas con el presente atributo, incluyendo la conexión vial regional, la atención a la demanda de transporte público, red urbana segura y más humana con infraestructura para la peatonalización.

Sin embargo no incluye, lo cual lo podría hacer el plan de ordenamiento territorial, una RED VIAL DE NIVEL ZONAL E INTERZONAL.

4.2.1.3.2 Principales Problemas, Potencialidades y Propuestas del Atributo desde las Zonas y Corregimientos

- Desde las zonas, se plantea como una de principales limitaciones, la **inconexión urbana intra e interzonal y corregimental**. Si bien las comunidades resaltaron la función de las vías principales como articuladoras con el centro del ciudad o de esta con algunos caminos veredales, en los corregimientos, o con calles secundarias en las zonas, esta conectividad, se vé limitada. No existe un sistema de movilidad

intra e inter zonal-corregimental provisto de una red vial, un sistema de transporte y una propuesta de peatonalización a estas escalas.

La inconexión entre veredas y barrios por falta de vías o rutas de transporte, inexistencia de vías apropiadas de acceso a los barrios, faltan vías estructurantes y vías que conecten oriente-occidente. También se planteó que las obras viales sólo articulan urbanizaciones nuevas cerradas y desconectan el sector.

De acuerdo a lo anterior, el abanico de propuestas van desde la conexión a través de intersticios urbanos, anillos intra e interveredades organizando vías secundarias hasta construcción de vías que comuniquen varios sectores de las zona.

- **La peatonalización**, es igualmente una preocupación planteada desde las zonas del norte hasta las zonas del sur: Aceras invadidas por comercio y producción, falta de garantías, señalización, seguridad, entre otros. Con relación a esto se plantea la red caminer, incentivar desplazamientos peatonales con bulevares, construcción de puentes peatonales, corredores, senderos peatonales.
- También se plantearon limitaciones relacionadas con la **mallla vial, calidad de las vías, flujo vehicular, el sistema de transporte**. Sobre este último se hace alusión a su ineficiencia, costos, inseguridad monopolios, horarios limitados, el transporte informal. A este respectos muchas de las propuestas se encaminan al

mejoramiento de vías, a una mejor regulación del transporte, parqueos y señalización. Así como también la formalización del Sistema Integrado de Transporte. Con el flujo vehicular, se planteo, entre otras, la reorganización vial para evitar que las vías de los barrios atiendan flujos vehiculares.

Enfoques y reflexiones

Se puede pensar, que ha pesado sobre el atributo un enfoque FUNCIONAL dentro de la estructura urbana:

- Es funcional a un enfoque de “desarrollo urbano”, hoy por ejemplo muy pensado en términos de su cantidad y calidad para posibilitar la competitividad urbana.
- Es funcional en términos del mercado y la productividad. Lo que más importa es la circulación de productos, la circulación de trabajadores. Y en este sentido se explica porque la velocidad y el flujo es importante. Y como los trancones se convierte en un verdadero problema. *La “calidad” del transporte se mide por el tiempo y la velocidad (velocidad de circulación): Déficit de vías, mala calidad de estas, falta de planificación de las rutas e inapropiado uso de los automotores. En otras palabras “congestión y descongestión”.

- Es funcional a un enfoque centralista, y en este sentido las vías y rutas de transporte, están dispuestas. La vialidad ha sido centrífuga: Del centro hacia la periferia.
- Primacía del vehículo. No hay una disposición vial para el disfrute de la ciudad desde la movilidad peatonal.

4.2.1.4 Espacio público

Es recurrente el diagnóstico de escasez de espacio público (bien por carencia como por ocupación, privatización o competencia con otros usos), que aparece en diversas expresiones, pero a la vez el reconocimiento de potencialidades para su estructuración, las cuales convocan para que el POT se las apropie como claves para el proyecto de Espacio Público Municipal. Este atributo contiene tensiones urbanas muy claves en relación con función social del espacio, a la vez que porta enormes potencialidades para la constitución de la espacialidad urbana, la articulación de sus partes y la inclusión social de la población.

Se expresa tensión del EP con la vivienda, en relación con las urbanizaciones cerradas que privatizan el espacio y rompen el tejido y su tendencia a reducir el espacio público por habitante. Asimismo la vivienda tiende en algunos casos a ocupación de la calle o las áreas de retiro, en su proceso de crecimiento y, de otro

lado el crecimiento ilegal exige que se protejan áreas para EP, con el fin de evitar la sobredensificación y supresión de EP

Sobre la tensión de la movilidad con el EP es evidente la preocupación por las vías que estrangulan lo peatonal y público y el sobredimensionamiento vial, al igual que el flujo vehicular rápido que niega la coexistencia con lo peatonal, lúdico y sociocultural, además de generar inseguridad por la ausente capacidad peatonal. Ello sumado a la falta de tejido peatonal. Pero, del otro lado, en muchos sectores, la calle es el único el espacio público disponible, generando un uso mixto e intenso de la misma y un cambio de ritmos de tales sectores. Se identifica la difícil situación del EP dentro del tejido urbano irregular de las partes altas de la ciudad.

La relación del EP con el transporte es asimismo conflictiva presentándose invasión al EP y calles, zonas verdes y aceras por vehículos y por terminales de buses de barrio, siendo recurrente la preocupación por esto, a lo que se suma la ocupación por lavaderos de carros. Se resalta la necesidad de asumir los problemas de incompatibilidad entre el Aeropuerto y el EP, recomendando retomar la propuesta de su conversión a Eo y EQ.

Se señalan carencias en la continuidad de tejido público y peatonal intra zonal y de estas con la ciudad y dificultades de accesibilidad física, a lo cual se suma la debilidad en el manejo de ejes claves de la ciudad como EP, entre ello, el Río es

ejemplo de tal carencia. Asimismo, falta accesibilidad peatonal a los pocos EP existentes, por vías rápidas que lo impiden. Tales el caso del difícil acceso de la Comuna 15 al Aeroparque.

En la relación del EP con el ambiente, y en cruce con la vivienda, se observa un inadecuado manejo de cuencas, al no tratarlas como parte del tejido de EP. Ello, además de aumentar la vulnerabilidad y los riesgos y de contaminar por basuras y escombros, elimina la posibilidad de manejar sus cuencas como ejes estructurantes de EP.

Se destaca la tensión generada por la producción y comercio, informal y formal, entre lo que se menciona la invasión o proliferación de venteros ambulantes y estacionarios, o la ocupación de la calle por el comercio formal en ciertos sectores y por talleres en la calle. Se reconoce que hay proceso de organización cooperativa de venteros y la tendencia a reubicar y organizar talleres y negocios que ocasionan problema.

Se reconoce tensión entre EP y el uso militar o de seguridad en zonas residenciales, por los riesgos implícitos y por su bloqueo de vías planteando cambio de uso, aunque no necesariamente de institucionalidad, para el caso de la Cuarta Brigada, y cambio de uso y de institución para las instalaciones de seguridad en Belén y la Noroccidental.

Se evidencia preocupación el déficit generalizable de EP, considerando este como falta de: parques, zonas de recreación y cultura y verdes, áreas deportivas e instalaciones públicas y espacios ecológicos. En otros casos se alude a que el EP se limita al equipamientos comunitarios y administrativos y vías. Los corregimientos plantean una clara visión frente a la necesidad de fortalecer sus centros combinando EP y EQ. Como parte del déficit se menciona también deficiencias administrativas, de dotación, deterioro físico, falta de mantenimiento y falta de cultura relativa al EP, así como problemas de falta o mal diseño. A tal déficit se suma la descompensación entre la asignación de recursos para megaproyectos vs la inversión social.

Sin embargo se reconoce la existencia de ciertos EP que se constituyen en referentes de ciudad y espacios públicos y culturales. Se destaca el proyecto del Ecoparque Cerro el Volador. Se señala la necesidad de potenciar ejes claves de ciudad como EP y recreación: Parque Lineal corredor del Metro, Retiros del Río. También se alude a la existencia de terrenos o espacios que pueden cumplir funciones de espacio público, ecoturístico, agroturístico. Asimismo hay espacios privados con posible cambio hacia un uso público. Hay sectores de la ciudad que reconocen contar con espacio público y EQ comunitario y deportivo, adecuado para potenciar, renovar, conservar y contener EP para la ciudad: Zona Centroccidental (en especial: Comunas 11 y 12). Asimismo hay sectores bien planificados, con

parques y zonas verdes, andenes y vías peatonales adecuados: C 11, 12, 16. De otro lado, hay sectores cercanos a equipamientos de ciudad, pero con dificultades económicas para beneficiarse de ellos.

Es importante el diagnóstico sobre falta de alianzas entre agentes urbanos: público privadas para proyectos turísticos y alianzas con industria, universidades y 4^a Brigada para abrir su dotación al uso público de sus sectores, ya que alude a la posibilidad de nuevas maneras de planear la ciudad.

La desigualdad social afecta el EP y centros, agudizando el problema con la informalización de la sociedad. La ciudad es muy desigual y los espacios públicos y recreativos son de diferente calidad: para clase alta y media muy buenos y para estratos 1 al 3 muy malos. Desde corregimientos se desconoce la ciudad como centro y no se tiene visión de ciudad, ni se siente recogido por ella. A ello se suma el diagnóstico recurrente sobre inseguridad y temor. Se plantea la necesidad de trabajar en opciones no convencionales para crear espacios alternativos en zonas donde la precariedad y el déficit se suman a tejidos muy densos y complejos.

- **Se encuentran las siguientes propuestas sobre EP:**

Dar énfasis al atributo espacio público como política del ordenamiento territorial y recualificar y resignificar en el Centro todos los atributos planteados en la ley 388

Es importante el fortalecimiento de centralidades zonales, de comunas, de sectores, de veredas y de barrios, el cual se liga al aprovechamiento de referentes y puntos de encuentro. Lo cual precisamente se liga al desarrollo de un sistema de parques y ejes claves (cuencas, petonalidad, ciclos vías) a la vez que al desarrollo del sistema de transporte.

Se proponen diversas escalas de parques a integrar o conformar, que permiten hablar de un sistema de parques urbanos, que articule desde la microlocalidad, pasando por el barrio, el sector, la zona y la ciudad en su conjunto.

Como Parques de Ciudad, se plantea: Fortalecer el Parque Juan Pablo II y retomar el decreto que hacía del aeropuerto un espacio de recreación y cultura, creando acceso vial adecuado, para la Comuna 15: continuando Calle 10. Implementar Ecoparque Cerro el Volador.

Como Parques de Sectores o Barrio, se plantea: Implementar Parque Lineales: Parque Lineal Zona Noroccidental, Parque Lineal Quebrada el Bolo (Proyecto de mi Río, GEA ambiental 1997), Corredor ejes Línea B del Metro y Río; reservar y dotar terrenos por parte del municipio para ampliar y crear parques en los barrios; adecuación del parque del cascos urbanos de corregimientos.

Como parques ecológicos se proponen: Proyecto ecoparque de Las Américas; parques ecológicos, de ecoturismo y agroturismo con coherencia público-ecológica-patrimonial, Paradores turísticos, habilitación de áreas de ecoturismo, crear el Distrito de Manejo Especial de Recursos Ambientales que incluye parque ecológico, coto de caza y áreas de amortiguación. Se busca la coherencia entre EP como atractivo turístico y protección ambiental, bajo alianzas público-privadas; manejo de áreas naturales (hídricas y vegetación) articuladas a uso pasivo de servidumbres en predios privados, como el Camino del Virrey y otros de herradura; agroturismo en caña panelera: reubicación y reactivación de explotaciones de caña y trapiches en las Veredas la Aldea y la Sucia; ecoturismo en desarrollo de balnearios y paraderos turísticos en: Punto de encuentro Q La Frisola - proximidad al Portal Occidental del túnel, Camino del Virrey, sector Cascada de afluentes de la Q La Volcana, sendero del antiguo camino al Alto de la Cruz, camino desde el encuentro de las Q La Frisola y Sucia, hacia El Morrón, la Aldea y Camino del Virrey. Asimismo se plantea aprovechar los terrenos del Cerro del Padre Amaya y las Baldías: San Cristobal y creación de Parque Ecológico.

Es asimismo importante concebir las propuestas de peatonalidad, bajo la idea de generar el Sistema de Circulación Peatonal intrazonal, intracorregimental e intraurbano, para lo cual se plantea consolidación de corredores culturales: recualificar físicamente y resignificar el corredor cultural, como el de el Teatro Pablo Tobón, La Playa hasta Plazuela de Zea, cruzando en dirección norte y hacia

el Parque San Antonio. Articular internamente las zonas y corregimientos, potenciación de caminos y circuitos y recuperación de caminos indígenas e históricos de los corregimientos. Además de un plan de construcción de andenes en cascos urbanos y en áreas desatendidas

Se propone desarrollar un Sistema de Circulación de Bicicletas y la adecuación de la vialidad para su movilidad segura. A éstos dos últimos -sistema peatonal y de bicicletas se podría integrar el plan de cuencas urbanas como EP.

Se planten intervenciones sobre el mejoramiento del sistema y la infraestructura vial, así mejoramiento de la infraestructura vial (La Loma).

Al respecto el Plan Estratégico de Med y el AMVA, plantea dentro del programa de Ciudad Educadora el proyecto de Espacios Públicos Educadores que permitiría un escenario innovativo para diseñar un sistema que permita integrar las diversas escales (microlocal, barrial, sectorial, axial, comunal, zonal y de ciudad) del EP en la ciudad en relación con su heterogeneidad social y económica.

Se requiere de una acción coordinada de detección de potenciales terrenos y establecimientos a integrar en un plan de EP, ya que existen terrenos para recreación, centros y casas culturales. Se recomienda destinar un espacio de la Comuna 15 para centro o casa cultural (al lado del CERCA y la construcción de un

punto de convergencia ciudadana (coliseo, teatro) y unidades deportivas. Se ve la necesidad de desarrollar propuestas creativas para encontrar nuevas nociones conexas con el tejido irregular.

Se propone desarrollo de normas y reglamentación sobre el uso del EP y controles para impedir su invasión (tanto en cascos urbanos de corregimientos como en casos críticos de la ciudad) y control de la invasión del EP por urbanizaciones privadas.

Se requieren planes concertados conexas con las propuestas de manejo de: el comercio informal y de reubicación de venteros (casco urbano); descongestión de terminales de buses, servicio público y parqueo y reglamentación y creación de espacios para éstas; regulación y control de parqueo en zonas públicas. Asimismo se propone dotar de parqueaderos públicos todos los sectores.

4.2.1.5 Equipamiento

Se identifican tensiones en sentido similares a las del EP. **La tensión por lo privado** se expresa de manera diferente en tanto a lo que se alude a que a pesar de que existen buen EQ de distinto tipo muchos son de carácter privado. Algunos de éstos se definen desde el inicio como privado, y otros siendo públicos, tienen costos que impiden su uso público a grupos de menores ingresos. Asimismo se alude a la tendencia de cerrar EQ anteriormente de uso público convirtiéndolos en privados.

En algunos sectores hay tendencia a la construir y dotar nuevos equipamientos privados y hay buena cobertura y equipamiento educativo de salud, recreativos y culturales, la mayoría privados y hay proyectos y acciones que permiten potenciar los EQ.

Entre dichas tensiones está la que enfrentan ciertas zonas tradicionales de servicios, comercio o vivienda con los **procesos de “modernización”** que se expresan en la creciente tendencia a la renovación urbana (propuesta para desarrollar densificación de vivienda y equipamiento) lo cual afecta centros productivos y de comercio (formales y no formalizados). Asimismo se expresa la **tensión EQ - informalidad**, relacionada al desempleo que genera estrategias de supervivencia que afectan el EQ y el EP por la apropiación con ventas callejeras en el Centro o puntos de concurrencia, como forma de articulación, por ejemplo de la Zona Nororiental a la estructura de la Ciudad:

Se encuentra una paradoja al diagnosticar **la tensión entre beneficio zonal/sector vs beneficio de ciudad/comuna**. Si bien se reconoce que hay muchos EQ de ciudad (U de A, Jardín Botánico, Parque Norte, Hospital, Planetario) se cuestiona el no ser de uso público y el no generar interacción entre los habitantes de la zona, que no acceden por altos costos frente a bajos ingresos. Existencia de buenos EQ de distinto tipo que atienden a nivel metropolitano (Unidad Deportiva), ello conduce a que se piense que la zona tiene buen equipamiento y por ello no se construyan los

requeridos en el ámbito zonal o de sectores. También se mira tal tensión en el desequilibrio entre cercanía a equipamientos de ciudad y las necesidades más específicas de la población. En otro sentido, la atención a escala de ciudad genera congestión (U. Intermedia de San Javier) y bajos niveles de atención en salud al sector. Hay capacidad de oferta educativa para recibir habitantes de otros sectores de la zona que presentan problemas de cobertura, como la Comuna San Juan. La relación del corregimiento se da con los barrios del perímetro y no con el corregimiento.

En la relación entre EQ con **el tejido y la accesibilidad**, se identifican situaciones muy heterogéneas. Hay en sectores de estratos 1 al 3, con EQ cercano y buena articulación vial con la ciudad, a los que no se accede por razones socio económicas (Nororiental sector 3 y Centrooriental); asimismo es la situación de estrato 1 con gran ventaja de localización, como la Iguaná, que tiene cercanía a los equipamientos colectivos mejor dotados y más reconocidos de la ciudad, como: la U. Deportiva, BPP y MAM y se encuentra relativamente cerca al centro, con vías que lo comunican, Del otro lado, hay otros sectores que tienen potencialidad amplia por sus servicios con dificultades de accesibilidad física (por fallas en la vialidad o el transporte) para toda la zona, por ejemplo en el Corredor Cerca, Unidad Hospitalaria Castilla, Centro Estudios para la Paz y el Empleo.

La tensión **equipamiento - vivienda** se expresa en relación con la dotación recreativo-comercial, ya que espacios residenciales tradicionales en proceso de transformación por generación de nuevas centralidades, como las de El Poblado (o lo que ya vivió la 70, y vive la 33) reciben la tensión entre uso mixto o exclusivo de vivienda, considerando la mezcla de comercio nocturno-vivienda como "malo" y que puede perturbar la armonía. A su vez la relación EQ vivienda se diagnostica en otro sentido: se están urbanizando terrenos que tenían carácter público sin adecuar los equipamientos requeridos para el sector.

Es categórica la evaluación sobre la **tensión entre equipamiento comercial y medio ambiente** por los efectos del equipamiento ganadero (de comercialización de ganado) de la Feria de Ganado y el Coliseo Aurelio Mejía. Asimismo se señala la contaminación por ruido, emisión de gases de cierto EQ. Sin embargo, se reconoce que hay EQ que puede ser **potencial para medio ambiente** y pulmón de la ciudad. Se pueden manejar retiros de la vía para construcción de EP recreativos (Iguaná).

Tal como en EP, se señala la tensión entre **uso público - uso militar y de seguridad**, destacando que tal uso no es accesible para la comunidad y es riesgoso y señalando el interés por un cambio de uso del suelo, pero paralelamente se dice que brinda seguridad a la zona.

En la relación con **las centralidades urbanas** se reconocen como aglutinantes a los Núcleos de Vida Ciudadana pero se señala la falta de programas para funcionamiento y la consecuente falta apropiación de instalaciones. Asimismo se señala que pesar de la existencia de EQ en el sector y de la buena articulación vial con la ciudad, no se accede a éste por las limitaciones socioeconómicas. Y persisten los problemas de **accesibilidad física** al equipamiento zonal por problemas de movilidad. En la relación entre equipamiento colectivo y comercio se observa la tendencia a consolidar ejes comerciales sin equipamiento colectivo para los habitantes del sector (caso Belén y otros).

Existen **potencialidades estructurantes de EQ** que contienen capacidades aglutinantes de ciudad y zona, o ejes, y patrimonio de las mismas, como: U de A, Jardín Botánico, Parque Norte, Hospital, Planetario aunque en muchos casos su uso no es público, el potencial desarrollo del Proyecto Ecoparque Cerro el Volador, la Biblioteca Pública Piloto, MAM y Suramericana, Plaza de Toros La Macarena. Asimismo se reconocen como estructurante el eje del Metro y sus estaciones como escenarios culturales, con el proyecto de red caminera y adecuación espacios públicos Línea B. Y en el zonal se reconocen las claves de los Núcleos de Vida Ciudadana, Unidad Deportiva Castilla. Se señala el potencial del Parque Lineal Noroccidental. En el corregimiento de Altavista se destaca la existencia de tres cabeceras urbanas a lo largo de las vías que puede constituirse en potencial para el desarrollo de un plan de centros de equipamiento y para Santa Elena se identifica

una aceptable cobertura de educación, energía, telefonía rural, vías secundarias y la cercanía a la vía principal potencial para la articulación del centro, lo que luego se desarrolla en propuesta de desarrollo.

En el orden de **comunidades y sectores se identifican estructurantes** potenciales como Centros de Integración Barrial, que permiten encuentro de pobladores y son nodos de referencia, sedes de escuelas y colegios, de JAC, canchas, potencialidad parque lineal extremo sur Q. La Hueso. A este nivel se reconoce que existen terrenos apropiados en las zonas para disfrute colectivo y conservación ambiental. En este nivel es preciso reconocer en las microlocalidades o barrios la diversidad de lugares de encuentro que señala el diagnóstico (escuelas, colegios, y espacios deportivos), para potenciar y, de otro lado, reconocer las diferencias culturales frente al uso de la calle para múltiples fines: jugar, caminar, encuentro.

Se reconocen zonas con **alta concentración comercial y de servicios** como los centros de comuna (de la ciudad, de Belén, Poblado) y ejes como 80, 33, 70, etc. Se reconoce en la Unidad Deportiva la **presencia mixta y atención de múltiples servicios** con tendencia a su mejoramiento: recreativas, ambientales y culturales y buena administración y seguridad. Frente a las potencialidades se reconoce que existen **zonas con equilibrio de usos mixtos**, en las que la densidad de usos y la diversidad de actividades conviven armónicamente con lo residencial. Se tiende a ver en el Poblado que la mezcla con el comercio diurno es buena y pero existen

reservas al plantear que comercio nocturno es malo. Pero de otro lado en otras zonas o sectores se observa como positivo el exclusivo uso residencial (Belén y Poblado)

Se señala un conjunto de **deficiencias y déficits** de EQ, entre el cual se destaca la coincidencia sobre: **Carencia** total de EQ colectivo; los EQ colectivos no cubren toda la población asentada; carencias para nuevas urbanizaciones y el EQ se da después de la vivienda; falta accesibilidad al EQ y fallas del sistema vial y de transporte conexo; baja capacidad de **convocatoria** a la comunidad de centro de EQ básicos; desperdicio de estructuras físicas: sin mejorar condiciones socioeconómicas es difícil su aprovechamiento; **subutilización** ante tan enorme demanda, deben manejarse dobles jornadas y horarios nocturnos; **saturación**: no todos los habitantes acceden a centros de servicios, sedes comunales, universidades, iglesias, Cerca, unidades de servicios, parques, casas de la cultura, bibliotecas, plaza de mercado, cementerio, sedes de ONGs, escuelas y colegios, museos, jardín botánico, canchas y espacios polideportivos (a excepción de las iglesias y sedes comunales); EQ básico **no es equitativo**, en sectores residuales y de reciente formación y tendencia a agudizarse carencia por conjunción de varios aspectos: tales como altas pendientes: falta EQ para los distintos sectores que integran el corregimiento y baja cobertura hacia las veredas y problema para prestar de servicios básicos a zonas fuera del perímetro del corregimiento; poca

disponibilidad de terrenos aptos; **desplazamiento a otras zonas** para suplir necesidades.

Existen sin embargo zonas en las que se evidencia un **buen equipamiento**, un nivel de satisfacción de los actores con el mismo o un reconocimiento al proceso de mejoramiento que viene dándose. Tal es el caso del EQ en dentro de programas de Corvide, considerado bueno y tendencia a mejorar. En otras zonas como la de Belén se observa la tendencia de construcción y dotación de equipamientos colectivos privados. Se diagnostica tanto en zonas, comunas y corregimientos que existen **terrenos suficientes y espacios potenciales** para ser usados en el futuro como EQ colectivo público: implicando cambio de uso como la Cuarta Brigada o apertura de espacios como en la UPB cuya buena zona deportiva y recreativa que puede atender a la población del sector. Así, también se reconoce la potencial destinación deportiva de zonas como los lazos del puente de San Juan sobre el río, o los retiros de la vía que permiten construcción de EP recreativos como en el caso de la Iguaná. Hay expectativas sobre la destinación lote de Juvenal para construir equipamiento recreativo, construcción placa polideportiva en Monteverde y los tanques del Corazón y se señala la necesidad de potenciar el Liceo las Independencias, la biblioteca y el centro de integración barrial y de ampliar los servicios de la unidad hospitalaria. Asimismo se reconoce como espacio para posible equipamiento colectivo por cambio de usos Fábrica de Tubos San Germán. La existencia de espacios potencializables, para adecuar pequeños sitios de

recreación o talleres en los bajos de viaductos y otros espacios residuales (sótanos) por la diferencia de altura del terreno, reclama de una capacidad planificadores creativa y flexible.

Se alude al **déficit en educación**: tendencia a aumentar la demanda con la misma infraestructura (apertura nueva vía Palmitas); bajos niveles de escolaridad por déficit de cupos; alto déficit en educación superior, vocacional, tecnológica, diversificada y secundaria; carencia de centros educativos desde preescolar hasta tecnológica, de bibliotecas, de espacios y adecuación de centros existentes y de programas de capacitación para el empleo; estado precario de escuelas y falta de infraestructura para básica primaria y media vocacional. A pesar de la capacidad receptora de habitantes de otras zonas, existen problemas de cobertura. No hay colegios, escuelas, educación básica secundaria. Hay tendencia al deterioro (Liceo Marco Fidel Suárez); edificaciones obsoletas y no se llenan expectativas pedagógicas ni didácticas. Falta Guardería. Hay tendencia a intensificar utilización de infraestructura educativa. En relación con bibliotecas, hay tendencia a utilización deficitaria, falta infraestructura física (y dotación) para biblioteca central, equipos y personal capacitado. En relación con los centros de capacitación se señala: carencia de espacios o adecuación de centros y programas de capacitación para el empleo y agrícola, de biblioteca

De manera muy general, y partiendo de que el déficit en **educación** (físico, administrativo, humano y de dotación) es inminente, hay sectores en los que **se diagnostican fortalezas importantes**. De un lado lo son, y del otros es importante su reconocimiento por parte de la comunidad y la identificación con los mismos que en ello está implícita. Así, se menciona la existencia (no generalizable por supuesto) de buena infraestructura y cobertura y de escuelas, colegios, liceo, universidades, museos, bibliotecas, aunque en su mayoría saturados. Se señala en casos la disponibilidad suficiente y funcional de infraestructura física para educación primaria y de planta física para educación secundaria en la parte central del corregimiento. Igual se habla de la potencialidad de las plantas físicas para ser utilizadas en nuevos proyectos: bachillerato rural, tecnológico, universitario, educación no formal. Se reconoce como positiva la tendencia a intensificar la utilización de infraestructura educativa, a construir nuevas escuelas veredales, a ampliar y mejorar la infraestructura en escuelas existentes y en caso se diagnostica una aceptable cobertura de educación. En cuanto a **bibliotecas y museos**, se reconoce la importancia de la biblioteca de corregimiento como soporte estudiantil y se expresa la tendencia a construir y dotar bibliotecas anexas a escuelas veredales. En algunos sectores se señala que existen museos, bibliotecas (pero saturados) y se cuenta con Sede Biblioteca de Comfenalco en El Salado

Se plantea que no se cuenta con **unidades o centros de salud** o son insuficientes y mal equipados; faltan unidades o de salud. Se expresa un caso de subutilización de

dotaciones de salud (planta física suficiente de Unidad de Salud). En general hay baja cobertura, falta tecnología y bajo nivel de atención. En ciertos Sectores el EQ es casi inexistente y el de otras áreas (o sectores) es insuficiente para la cantidad de pobladores que viven en el sector: Nororiental.. Hay un caso puntal en el que tiende a disminuir la demanda. Se registran también problemas de diseño arquitectónico. Se reconoce sin embargo que en ciertos sectores que existen centros de **salud**, y se cuenta con ampliación Unidad Hospitalaria de San Javier, primeros auxilios, droguerías, camillas, capacitación. Se señala como la planta física suficiente de Unidad de Salud acorde al tamaño de la población no es aprovechada.

En cuanto a la **cultura y la recreación**, hay carencias, no se cuenta o es casi inexistente el EQ y los escenarios recreativos ni culturales, no hay casa de la cultura ni parque infantil, se carece de espacios de recreación; hay ocupación del parque que limita su aprovechamiento para tiempo libre; falta EQ para recreación juvenil del corregimiento; se señala la necesidad de Casa de la Cultura en corregimiento y hay necesidad de ampliar EQ recreativos y culturales (y salón comunal) veredales. Sin embargo, en el plano de **la cultura** se reconoce que existen espacios para ello, casas de la cultura, museos (pero saturados). Se señala la necesidad de Casa de la Cultura como sede de actividades y expresiones culturales del corregimiento y hay presión comunitaria a la Admón. Mpal. por 2 proyectos de Casa de la Cultura: Central y Vereda la Aldea (Palmitas). Se alude de otro lado a que existen **parques**, jardín botánico, existe Patrimonio Público y

Riqueza arquitectónica.

El déficit en EQ **deportivo** es igualmente recurrente, ante lo que se señala que no se cuenta con escenarios deportivos como: placas polideportivas, parques infantiles y zonas verdes, coliseo cubierto, espacios para (recreación y) deporte. Hay demanda comunitaria por unidades deportivas: canchas de fútbol reglamentarias, placas polideportivas en tres veredas, piscinas veredales y hay limitación presupuestal para construcción de escenarios deportivos. Pero, de otro lado, en relación con el **deporte**: se señala que existen placas polideportivas, canchas y espacios polideportivos, aunque saturados, Cancha de Paso. Hay demanda comunitaria por unidades deportivas: canchas de fútbol reglamentarias, placas polideportivas en tres veredas, piscinas veredales. Se reconoce la atención de requerimientos infraestructura deportiva por parte de la Admón. Mpal.

Se señala la **carencia de espacios comunitarios** de integración de grupos juveniles, tercera edad, de sede comunal y poco desarrollo de la actividad comunitaria y necesidad de salón comunal veredal. Los **centros comunitarios y sociales** van teniendo su propia lectura como EQ en la ciudad (al menos en ciertas zonas), dentro de los cuales se identifican como potencialidad: Núcleos de Vida Ciudadana, centros de integración barrial, sedes de tercera edad, sedes de ONGs y en proporción reducida EQ de seguridad ciudadana, sedes comunales, el Cerca, unidades de servicios, sedes de ONGs. Se reconoce el Centro de Integración Barrial

Villa Laura. Es buen signo el tener la comunidad motivada para proyectar Centros Comunitarios de Desarrollo Integral.

Se señalan problemas sociales conexos con la **conflictividad e inseguridad** relacionada a las terminales de transporte (de buses) de la zona. Se señalan problemas **político-administrativos** como la falta voluntad político-administrativa pública y privada para modernizar y aprovechar la infraestructura existente, la falta de motivación para integrar recursos públicos y privados y falta de soporte a la actividad recreativa en el Cerro el Volador. El déficit educativo limita la participación laboral, el déficit recreativo y cultural baja la calidad de vida y la ausencia de seguridad social: redundan en conflictos entre los habitantes de diversos barrios del sector.

Se diagnostican **potencialidades sociales** como el incremento de expectativas sobre formulación de proyectos, la presencia de comunidades conscientes, de ONGs y OGs de apoyo, el Campesinado con tierras y cultivos, los grupos existentes como jóvenes, niños, ancianos y la capacidad en ciertos sectores de hacer cumplir ley y normas

Asimismo se plantea déficit de EQ de **apoyo a procesos productivos**: No se cuenta con centros de acopio, hay insuficiencia de transporte y apoyo a la producción y falta EQ. para desarrollar sistemas agrícolas. El EQ **productivo** aun no aparece

muy visible (por las forma del análisis), sin embargo, se reconoce por ejemplo la plaza de mercado y se alude a la concentración de infraestructura de apoyo a la producción agropecuaria en la Cabecera del Corregimiento, y en la vereda La Aldea y sobre la vía al Mar. Se reconoce asimismo la disponibilidad para formación tecnológica en aprovechamiento de madera.

Se señala el inadecuado manejo de **equipamientos sanitarios y de basuras** y la precaridad en dotaciones de saneamiento básico, al igual que la falta tratamiento de aguas. Ello se agudiza con el conflicto entre subdivisión de predios y la capacidad hídrica para abastecimiento de agua y evacuación de aguas negras en dichas fuentes.

Como también se reconoce el EQ **religioso** existente, al destacar que hay infraestructuras físicas para cultos religiosos o iglesias, lo cual tiende a seguir (tradición católica de la comunidad) y la existencia del cementerio como EQ.

Existe **área muy especializadas y específicas** como en Palmitas, que es restringida para captar ondas electromagnéticas y hertzianas y donde existe infraestructura para tele y radiocomunicación, potencial de compensación con otros servicios con la ciudad.

En términos de propuestas se plantea en general lo siguiente:

Fortalecimiento de centralidades y ejes, siendo coincidente con otras propuestas como la de construir centralidades urbanas que integren, conecten y generen cultura y logren la integración de sectores, vecindarios y comunas y fortalecer los principales corredores comerciales.

Asimismo se plantea construir un **Núcleo de Vida Ciudadana** en los alrededores de la Biblioteca de Comfenalco y el Liceo Las Independencias y crear un Cerca en alrededores de San Joaquín integrando espacios para las actividades comunitarias.

Es coincidente la formulación de fortalecer los equipamientos del sector **central del corregimiento** y ampliación de su cobertura (Sta Elena). Se propone fortalecer y consolidar la figura administrativa de la Corregiduría en Altavista.

Se propone desarrollo de **EQ tendiente a fortalecer el centro del corregimiento** y centros de acopio para desechos sólidos no biodegradables en las diferentes veredas.

Conexo con ello se propone la construcción de EQ colectivo como escuelas y centros de atención en salud en los **corredores comerciales** para equilibrar su actividad con la de servicio a la comunidad.

Se reiteran las propuestas de **cambio de uso por EQ y EP**

- Mediante actuación urbanística en Feria de Ganado y Coliseo Aurelio Mejía para desplazar su uso actual y desarrollar el sector como EQ colectivo: educativo, recreativo y cultural
- Escuela de Carabineros Carlos Holguín
- Desplazamiento del uso militar: Cuarta Brigada, ofreciendo a la ciudad sus espacios deportivos, recreativos y zonas verdes

Se propone también **cambio de uso del Parque Zoológico Santafé**, moviendo este a otra parte y destinar el suelo para vivienda o campo recreativo y deportivo

Se recomienda la **adquisición por parte del Municipio de terrenos o la utilización de predios adquiridos por extinción de dominio**. Se plantea por ejemplo la compra de terreno adyacente (al Cerca). Lo anterior significa que se requiere del plan urbano para la identificación y gestión que conduzca a la adquisición, e incorporación de terrenos para el desarrollo de un plan de equipamiento sostenible en el tiempo, conexo con las centralidades urbanas y el EP.

A su vez se destaca la propuesta de avanzar en la **gestión de alianzas público - privadas**, y en el establecimiento de **convenios**, con la UPB y otras entidades, para que la comunidad pueda acceder a sus instalaciones deportivas, culturales y recreativas.

Se propone, conexo con el manejo de cuencas y de EP, adecuar los terrenos los **retiros de la Quebrada como equipamientos colectivos**.

De manera específica se propone el **mejoramiento de servicios y espacios** del Centro occidental: Unidad Deportiva, la adecuación del sistema de salud de urgencias en el Centro de Salud Villa Laura, la ampliación de Unidad Intermedia de San Javier, y en Santa Elena el reciclaje de aguas lluvias, la adecuación unidad deportiva actual y la ampliación de centro de salud para mejorar atención y realizar cirugías y demás servicios complementarios.

En el plano **administrativo** se propone la optimización del EQ y el diseño de planes y programas, la potenciación del EQ. colectivo de escala municipal ofreciendo nuevo horario, el diseño de planes de educación en artes y oficios aprovechando y optimizando las localidades el Liceo Marco Fidel Suarez, la adición de presupuesto para adecuar la Sede Comunal para programas en salud, de prevención y SIAU.

Se recomienda mayor organización para la priorización de la dotación de EQ.

En **salud** se propone el uso óptimo (**intensivo**) de la infraestructura hospitalaria (médico las 24 horas) y dotar con ambulancia. Asimismo se plantea la **flexibilización** del servicio de salud para que se pueda atender a pobladores fuera del perímetro del corregimiento (se deben establecer **convenios intermunicipales**).

Se propone la construcción de equipamientos y flexibilidad en el aprovechamiento de potencialidades que permitan ampliar la cobertura en concordancia con las condiciones reales de la diversidad de asentamientos de la ciudad: construcción de Sede Comunal de las Independencias aprovechando los bajos de la placa polideportiva.

Se propone la construcción de sede comunal del El Corazón - Monte Verde y de centros de artes y oficios con énfasis en capacitación para el empleo.

Dotaciones comunales de EQ. recreativos y culturales

Construcción guardería infantil

Se propone la construcción de anillo vial conexo con el EQ central y con el de veredas

En al plano de las **normas y restricciones de uso**, se propone regular el uso del suelo para conservar el que predomina actualmente (Picacho con Futuro) y se aspira a una regulación adecuada de usos del suelo en relación con el Cementerio Campos de Paz Guayabal. Igualmente se propone controlar la privatización de espacios de recreación públicos tradicionales como los del sector Suramericana

En relación con la **peatonalización** de ejes de la ciudad, se propone el fortalecimiento sistema peatonal y conexión a Metro y Río, la ejecución del proyecto de red caminera e integración de ejes transversales al viaducto Metro, incluyendo vinculación peatonal al Río

En relación con **intervenciones de carácter social**, se propone intervenir en la estructura el ingreso para lograr accesibilidad al Equipamiento. Se propone que le renovación se realice bajo el principio del carácter social y que integre equipamientos a las áreas residenciales .

4.2.1.6 Producción, comercio y servicios

Se reconocen como **potencialidades en la producción urbana:** buena oferta y demanda de producción, el centro congestionado de atributos, la vitalidad, autosuficiencia y productividad y no presencia de producción vista como potencialidad en zonas residenciales; así como: presencia de mediana industria, talleres y talleres industriales, microempresas (arepas y confecciones) y varias actividades (confecciones y muebles, ladrillera, mueblerías) al igual que tanto contar con grandes industrias, como ser zona de pequeña y mediana industria, el predominio de mediana y pequeña industria y talleres de confección, tener producción informal o el considerar la alta competitividad de la zonas por calidad y demanda y contar con gran riqueza en comercio y pequeña industria. Se reconocen como **ventajas de la producción:** las potencialidades de desarrollo y crecimiento a la zonas generadas por la actividad productiva, la valorización que crea en la comuna, la generación de empleo para la población del sector y en Medellín y el Área Metropolitana, el beneficio para las finanzas municipales, el ser zona de gran tributación (Guayabal), el jalonar el desarrollo de los demás atributos para la zona, infraestructura y servicios de calidad, la creación de valor agregado.

En cuanto la **potencialidades para la producción agrícola,** se reconocen como potencialidades: sus tierras, suelos óptimos o adecuados para la agricultura, el

campesinado con tierra y cultivos, la existencia de empresas de producción agraria de economía campesina, sus procesos productivos, la reactivación cultivo de flores, en contar con actividad pecuaria de importante producción lechera de sus derivados, existencia de cooperativa de arepas, la concentración de infraestructura de apoyo a la producción agropecuaria en la Cabecera del Corregimiento y en la vereda La Aldea y sobre la vía al Mar. Sobre las **limitaciones para la producción agropecuaria** se señala: no se cuenta con centros de acopio, falta EQ. para desarrollar sistemas agrícolas, hay expectativas de nuevas alternativas de trabajo desactivando la producción agraria, se carece de políticas de desarrollo agropecuario y tecnológico, no hay entidades de apoyo financiero a la producción y hay dificultades de acceso a recursos de fomento agropecuario, baja tecnología en procesos de proyección de servicio al cliente, pérdida de competitividad con los mercados alternativos de futuro, poca asistencia técnica, poco valor agregado a la producción, su comercialización de productos es débil, es insuficiente el apoyo a la producción agrícola. Lo anterior se conecta con la disminución de la producción agrícola por cambio de usos del suelo en corregimientos.

En relación con PCS, se destaca la contundencia de sus **impactos ambientales** negativos: contaminación ambiental y problemas de salud en los sectores conexos (zona o sector) y en cuencas y río, talleres en los andenes (Guayabal, o en relación con Sucre y las Playas en Belén) que ocupan la calle contaminando, son ejemplo de un tipo de problema, pero también se alude a areneras, tejares, crematorios del

cementerio (y a contaminación psicológica). Asimismo es categórico en muchos casos al aludir a sectores como Toscana y Caribe, cuando se plantean propuestas incluso para su cambio total eliminando su uso actual. Tensión que se expresa conexas con las lecturas que se hacen sobre los impactos de que se definen para renovación. Igualmente se alude al problema cuando observamos la preocupación por las canteras, los hornos crematorios, los tejares, etc.

De otro lado se reconoce la **afectación de recursos** de la PCS, en el ámbito rural, identificando conflictos con entre el uso de agua con fines turísticos y su conservación como recurso, la carencia de tecnología empresarial que impida el deterioro de los recursos naturales, el uso intensivo de agroquímicos, la explotación inadecuada de canteras, transformación del paisaje por explotación de agregados, la intensiva extracción de materiales para el comercio en áreas de reserva forestal. Se observa también el caso de servicios conexos con el petróleo que se señalan como un peligro para la ciudad. Asimismo se observan **riesgos de producción**, por ejemplo en sectores susceptibles de generar desprendimientos masales al intensificar la explotación de las canteras, o estar en zonas de riesgo geológico, zonas de alto riesgo y de restricción por deslizamientos y orillas de quebradas. En sentido contrario, observamos situaciones en las que el proceso físico-natural afecta la producción, por ej. en la pérdida de cosechas por heladas. Se reconocen **restricciones a la producción agropecuaria** por las condiciones topográficas, la

áreas mínimas para producción agrícola rentable, los suelos poco aptos para la agricultura.

Como **potencialidades ambientales** de la producción se reconocen: tendencia a producción limpia a través de la aplicación de las normas de control y calidad ambiental: han disminuido vertederos de residuos al río y hay adecuación tecnológica para disminuir contaminación. También son ventajas la existencia de: canteras para extracción de materiales de construcción de obras civiles, lechos de quebrada con alta disponibilidad de materiales de arrastre utilizable en construcción de obras civiles, recursos naturales que respaldan un desarrollo ecoturístico, de recursos hídricos para ofrecer el lavado de vehículos sobre la vía actual y la futura, fuentes de agua, así como el interés de la comunidad que quiere que su sector se convierta en un paisaje ecológico y se conserve la ecología (San Cristóbal), el Cerro del Padre Amaya sea una reserva natural y zonas de bosques en la parte alta. Igualmente se reconoce la ventaja del fomento a la producción piscícolas, especies maderables y venta de agua

Hay **una tensión entre producción y comercio vs vivienda y parcelaciones**. De un lado, en **zonas urbanas** el CPS afecta la vivienda: presión por cambio usos del suelo de tipo residencial a tipo comercial, de producción y servicios, desaparecen viviendas, instituciones desplazan viviendas y es limitada la disposición de suelo para vivienda. Hay sectores productivos que se consideran prácticamente

incompatibles con la vivienda (Z. Industria o de servicios mecánicos). Se identifica tensión entre uso especializado en vivienda (barrios tradicionales) y desarrollo de recreación nocturna (comercial): cantinas, bares, discotecas (Poblado). Se señala que el sector de “la invasión” (Guayabal) desvaloriza sectores aledaños. Del otro lado, **en lo rural**, la densificación en vivienda afecta producción y presión sobre el suelo agrícola por inversionistas externos, actividades económicas urbanísticas, se tiende a cambiar usos del suelo de vocación agrícola por parcelaciones y actividades de ocio y recreo.

Se reconoce la tensión entre PCS vs **espacio público**, al diagnosticar como problema la ocupación nocturna de espacio público para el comercio formal, actividades de cargue y descargue afectando la vialidad y el espacio público, la invasión del espacio público e interrupción de vía (Cra. 65), el no respeto de EP ni vías, la apropiación de EP por talleres generando conflictos. En cuanto al **tejido y accesibilidad** se señala: sector limitado por no tener vías de acceso, hay pocas vías, Parque Juan Pablo II no tiene accesos viales adecuados, demora en habilitar vías contribuye a la indisciplina social de los talleres en andenes, se están creando más focos de invasión y cierres de vías y se entorpece el desarrollo de la Planeación vial. Se observa la tendencia a aumentar talleres en los andenes, por ser fuente de ingresos. En cuanto a la tensión PCS **transporte** se señala: congestión vehicular, mayor accidentalidad, actividades de cargue y descargue afectan vialidad, congestión vial: no hay por donde circular porque los talleres se toman la vía, se

desactivaron dos unidades de servicio de lavado de carros en la vía al mar (por proyecto futuro)

Se registra **déficit**: no hay equipamiento productivo, de comercio y de servicios, deficiencias en el atributo, carencia de centros de producción, de comercio y servicios, es zona residencial, falta de espacio para producción y se carece de espacio para presencia de sector productivo y para ampliación de comercio. Contrario a ello habría "superhábit" en el centro congestionado de atributos Centrorientales.

En cuanto **comercio formal urbano**, se ven como **ventajas**: configuración de una zona comercial ("zona rosa" Noroccidental), existencia de buena oferta y demanda de comercio de alta competitividad (Poblado), tener el centro congestionado de atributos y sector zona de vitalidad, autosuficiencia y productividad y contar con riqueza y desarrollo en comercio y el tener el comercio organizado. También se ven ventajas, tanto en la tendencia a crecer y extenderse como la de mantenerse estable, y asimismo la inexistencia o escasez de comercio en áreas residenciales (Belén) o el que vivienda y comercio se mezclen poco. Se reconoce como ventaja la concentración de infraestructura comercial de bienes de consumo doméstico y de apoyo a la producción agropecuaria en la cabecera del Corregimiento y en la vereda La Aldea y sobre la vía al Mar. El **comercio residencial** o tiendas por ventanas, se observan como potencialidad al igual que el **comercio informal**. Las tres formas se

leen así, en conexión con la heterogeneidad de los sectores diagnosticados. En cuanto al **comercio agropecuario**, se destacan las siguientes ventajas: generación de nuevas oportunidades de mercadeo agropecuario con la nueva vía (Palmitas), concentración de infraestructura comercial y de apoyo a la producción agropecuaria: Cabecera del Corregimiento, y en la vereda La Aldea y sobre la vía al Mar, la comercialización de productos

En relación con el **comercio informal** se registra como limitación la tendencia a aumentar el comercio informal. A su vez se alude al **desempleo conexo**, así: desempleo, la industria no da empleo para los habitantes del sector.

En cuanto a las **ventajas sobre servicios**, se reconocen: ser zona de servicios (zona rosa Noroccidental), contar con buena oferta y demanda, gran variedad y calidad que hagan la zona competitiva, buena dotación, tener el centro congestionado de atributos, contar con vitalidad, autosuficiencia y productividad en la zona (Centroriental), contar con espacio o terrenos para posible equipamiento colectivo por cambio de usos, el contar con centro de acopio y reciclaje, tener servicios de: turismo y cultura, zonas de recreación, paradores turísticos y actividades conexas al transporte por la vía al mar, parque encerrado, escuelas, liceo y cerrajería, asilo, inspección, guardería y colegios, talleres mecánicos, transporte, CERCA, Bancos, Corporaciones, parabólica, educación, Universidad de Medellín y deportivo, iglesia, bombas, bodegas de almacenamiento, alimentos, clínica (Las Américas),

Lavanderías, emisora, Centro de salud, parroquia, cementerio, buses 171, flota taxis, Asilo y EPM. De otro lado se alude a la no presencia de servicios vista como potencialidad (en sectores residenciales)(Belén). Se reconocen **conflictos** de servicios con **los entornos**, en el caso de la Plaza Minorista y el riesgo bilateral por cercanía a las pistas del aeropuerto. Se señalan como **negativas las tendencias** de: crecer el atributo en áreas residenciales, mantenerse estable en sectores de poca oportunidad, al desplazamiento de la gente por altos costos servicios públicos, a la desactivación del comercio de bienes afines al transporte y a aumentar lavaderos de carros

En cuanto a **reglamentaciones, normas y control**, se plantea que la reglamentación es impuesta, discriminatoria, funcionalista e ilegítima; de otro lado se aspira a una regulación de usos del suelo en el caso del Cementerio Campos de Paz.

Un tema nuestro, es la relación de PCS con la **convivencia e inseguridad** sobre lo que se observa: inseguridad en general y atracos. Se da en dos sentidos: la inseguridad afecta el turismo (o los servicios), tiende a decaer el sector por inseguridad, problema social y ubicación geográfica y por el contrario la actividad productiva o de servicios (los talleres en los andenes) afectan la seguridad peatonal, hay dificultad para circulación y accidentalidad.

Se diagnostican limitaciones **sociales, organizacionales y administrativas**, como la falta de alianzas público-privado y lo limitado de los procesos de concertación comunidad-industriales y estado. Se plantea la necesidad de contar con decisiones de los propietarios con la destinación de sus predios. Se plantea poca disponibilidad de presupuestos públicos y privados y carencia de servicios financieros especializados. Para el mejoramiento del ingreso se observa como debilidad la alta proporción de madres cabeza de familia, tanto en lo urbano y como rural. En el plano **educativo** se formulan carencias sobre: educación, formación, capacitación, falta de capacitación tecnológica y educación profesional y en asuntos agrícolas. Falta de relaciones entre productividad y conocimiento de tecnología (Guayabal).

Como **potencialidades sociales, organizacionales y administrativas** se identifican: existencia de voluntad político-administrativa, de la autoridad ambiental, relacionada con el Distrito de Manejo especial de los Recursos Ambientales “Cerro del Padre Amaya, así como el contar con: la tendencia a la organización de la comunidad para salir adelante, motivación comunitaria en desarrollar propuestas de bosque productor, articulación del propietario del bien de producción y de comercio a los procesos empresariales generados por dichos bienes, nuevas expectativas para la diversificación de actividades económicas, de producción comercio y servicios, programas concretos con la comunidad, microempresas y capacitación, vocación agropecuaria de la población, la experiencia y tradición en agroindustrias paneleras, recurso humano con

conocimiento en comercialización y beneficio de flores, mano de obra calificada en manejo y transformación de la madera, campesinado con tierras.

Propuestas sobre Producción, Comercio y Servicios

Producción - industria:

Alianzas y negociaciones con la industria para flexibilizar uso y abrir su espacio y equipamiento a la Zona.

Intervención de las industrias para cambiar su uso a EQ y EP: Fábrica de Tubos de Cemento en el Barrio San Germán: construcción de EQ colectivos de barrios vecinos

Producción limpia mediante aplicación de normas de control y calidad ambiental

Agricultura:

Programas de: agricultura biológica, de promoción y estímulo a productores de flores, de manejo de aguas lluvias para riegos, promoción a agroindustria y a cultivos promisorios tradicionales y no tradicionales, apoyo a los floricultores.

Ubicación de zona agroindustrial en la parte central (Paisandú y finca Los Roldanes

Centros de acopio y mercadeo para agricultores

Almacenamiento

Organización y capacitación:

Capacitación a agricultores para disminución de agroquímicos

Reunión de los conductores y lanzamiento de propuesta de formas cooperativa

Promoción universidad agrícola

Empresas de economía mixta, para la prestación de servicios y apoyo a la producción, bajo administración comunal

Programas de estímulo a la manufactura y producción artesanal

Construcción de supermercado que cubra las necesidades en una zona central de las veredas

Más espacios para las ventas de varios productos y se cubran las necesidades de la comunidad

Adquisición de terrenos:

Centro de integración y trabajo comunitario: San Cristóbal: Centro y las 17 veredas

Compra de terrenos para desarrollo de programas concretarlos con la comunidad, microempresas y capacitación

Control a la urbanización

Control a la urbanización y fomento al desarrollo ecológico

No más urbanización

No queremos que este paisaje sea urbanizado sino que siempre se conserve en paisaje ecológico y natural para toda la comunidad. Que siga el uso que ha tenido

4.2.1.7 Vivienda y entorno

4.2.1.7.1 *Concepto del Atributo*

Investigaciones recientes muestran la utilidad de distinguir entre casa y vivienda. Aquella, que solamente es una parte de ésta, hace referencia a la interioridad o espacio de uso generalmente privado, que satisface las necesidades de protección, abrigo y descanso, entre otras; la vivienda, además de casa, comprende la exterioridad o entorno próximo de uso público, que provee las bases para la adecuada satisfacción de tales necesidades.

Es importante resaltar, que los problemas relacionados con la vivienda no tienen que ver exclusivamente con la satisfacción de las necesidades básicas o naturales, sino también con las necesidades sociales, las cuales aumentan en la medida en que crece el proceso de urbanización. Con los mayores niveles de desarrollo, el problema de la vivienda, además de ser de carácter físico-cuantitativo, es antropológico social, donde la comunicación y la convivencia son cruciales (Política Ciudades y Ciudadanía).

4.2.1.7.2 El Atributo en La Ley y el Plan de Desarrollo

La Ley 388 realiza una especial referencia a la Vivienda de Interés Social, dentro de la definición de políticas que se deben hacer en el orden metropolitano como municipal. Así mismo, con las acciones urbanísticas, se debe calificar y localizar terrenos para construcción de viviendas de interés social, como también los motivos de utilidad pública. El Plan de Ordenamiento, en la incorporación de suelo de expansión urbana deberá determinar el % destinado para vivienda de interés social.

El Plan de Desarrollo establece metas concretas alrededor de cuatro programas que son: Adquisición de vivienda, mejoramiento integral de la casa y el entorno, legalización y regularización urbanística y renovación urbana.

Frente a lo anterior surgen las siguientes preguntas alrededor de las siguientes dificultades?

Cuál debe ser la política dentro del ordenamiento territorial para impactar a mediano plazo, la dificultad por definir y poner en ejecución, la destinación de áreas para localizar asentamientos de vivienda de interés social?. Como lo establece la ley, y que no es claro en el actual plan de desarrollo.

Cual debe ser la política dentro del plan de ordenamiento territorial para proteger del riesgo el alto porcentaje de población localizada en áreas de alto riesgo, profundizado esto, como lo sabemos, por la problemática de desplazados?

4.2.1.7.3 Principales Limitaciones, Potencialidades y Propuestas

Referirse a la problemática de vivienda y entorno dentro de un contexto de ordenamiento territorial urbano, nos remite a una reflexión mayor, como es la de los asentamientos humanos. Precisamente, el diagnóstico zonal relacionado con el atributo urbano de la vivienda, nos permite identificar los siguientes:

- Asentamientos humanos de la periferia y zonas de alto riesgo: Las problemáticas de vivienda, priorizadas en las zonas nos permiten identificar este tipo de asentamiento humano que se desarrolla a partir del hacinamiento, la ausencia de planificación institucional, la mala calidad de la construcción, ocupación de zonas de retiro de quebradas, etc.
- Asentamientos humanos conformados a partir de urbanizaciones cerradas, desarticuladas del entorno y la ciudad, con reducidos espacios públicos, etc.
- Asentamientos consolidados por su permanencia en el tiempo pero no por un concepto de calidad, y que hoy son impactadas especialmente por la densificación en altura o por el deterioro de las viviendas.

- Asentamientos humanos en lugares de uso público: Andenes, calles, parques, etc que hoy trascienden la acción individual para convertirse en una ocupación del espacio por familias, especialmente, desplazadas.

Las zonas formularon además tensiones, que muestran la importancia de este atributo y su articulación e impacto con los demás:

Vivienda y medio ambiente

Vivienda y espacio público

Vivienda y transporte

Vivienda y vías

Vivienda y suelo

Vivienda y patrimonio

Vivienda y equipamiento

Vivienda y comercio

Vivienda e inseguridad

Vivienda y división político-administrativa

Vivienda y cultura.

Las propuestas que se presentan por la comunidad desde las zonas, tienen que ver con la realización de estudios técnicos relacionadas con usos del suelo, servicios y manejo de aguas, provisión de equipamiento y espacio público; normatividad y control equitativo en el desarrollo de las viviendas, desarrollo institucional

coordinado para el manejo de la problemática de la vivienda fortaleciendo la organización social y comunitaria para iguales fines, acompañados de programas educativos. Igualmente se presentan propuestas de interrelación con los otros atributos.

Enfoques y Reflexiones

El diagnóstico por zonas ratifica la vivienda, como atributo estructurante del desarrollo urbano. Si bien, la ola de los discursos urbanos, orientan la reflexión hacia el espacio público, es imposible que este se materialice sino existe una política metropolitana sobre la vivienda. Igual que la tensión urbano-rural, la tensión, vivienda y espacio público, deben ser pensados e intervenidos de una manera dialéctica y articulada.

Aunque es un diagnóstico que alcanza a presentar muchas de las problemáticas de la vivienda, evidenciando sus interrelaciones, es necesario plantear que cualquier tipo de intervención debe ser pensada, especialmente, a escala metropolitana evitando transferir efectos negativos de Medellín hacia otros municipios metropolitanos, Ej Bello.

Dentro de los grandes problemas contemporáneos de la vivienda, podrían señalarse:

- La getización, expresada en las urbanizaciones como pequeños enclaves que no se articulan con el entorno barrial, ni mucho menos con otras escalas como la comunal y la zonal. A su vez, las urbanizaciones generan otro tipo de enclave que se presenta con el “acorrallamiento” de barrios como Belén-Rincón por la urbanización La Mota y el Rodeo, El Coco, en la Floresta, o Zafra en Belén La Palma.
- El cambio y predominio abrupto de uso comercial, financiero y de servicios sobre el residencial.
- La densificación en altura, como alternativa de solución de vivienda.
- Predomina la vivienda informal, no planificada, en zonas de riesgo como solución adoptada por gran parte de los habitantes urbanos, de esta manera las políticas gubernamentales parecen ir siempre a la saga de este hecho urbano.
- Crisis del sistema UPAC.

4.3 Clasificación de resultados del atributos

4.3.1 Limitaciones por atributos

Ambiente - Ambiente

179 Amenazado de agotamiento, contaminación, riesgos

187 Inundaciones por mal manejo cuencas

- 188 Fallas geológicas.
- 189 Agotamiento de flora nativa
- 190 Filtraciones de aguas
- 210 Inadecuado manejo de cuencas, aguas, laderas y bosques.
- 198 Deshechos, basuras, escombros a quebradas, río, lotes vacíos o espacios públicos
- 199 Contaminación, agotamiento recursos, riesgo

Ambiente - Comercio

- 214 Comercio informal afecta ambiente

Ambiente - Equipamiento

- 216 Hornos crematorios
- 212 Localización de organismos de seguridad en sectores residenciales

Ambiente - Espacio Público

- 184 Basuras y escombros en espacios públicos, quebradas, lotes vacíos y vías.
- 111 Inadecuado manejo de cuencas ocupadas por vivienda
- 138 Utilización del EP como depósito de basuras y escombros
- 112 Vulnerabilidad, riesgos y contaminación
- 220 Carencia de zonas verdes
- 139 Invasión retiros quebradas
- 123 El río sin carácter integrador

Ambiente - Producción-Serv

- 185 Agroquímicos.
- 201 Tensión entre producción y medio ambiente
- 259 Conflictos de servicios con entornos, Plaza Minorista y pistas del aeropuerto.
- 194 Técnicas inadecuadas en procesos industriales y de construcción
- 193 Técnicas inadecuadas en procesos agropecuarios y extractivos
- 246 Riesgos para la producción, sectores susceptibles de generar desprendimientos masales.
- 245 Riesgos de producción: explosiones
- 243 Afectación de recursos, rural, agua.
- 242 Impactos ambientales negativos: contaminación, por talleres en los andenes, areneras, tejares, crematorios (contaminación psicológica), en sectores como Toscana y Caribe se plantean propuestas incluso para cambio total
- 211 Tanques gasolina cerca de zonas alta densidad residencial, industrial y de servicios, posibilidad de explosiones.
- 181 Contaminación por partículas de procesos extractivos
- 180 Contaminación por gases industrias y vehículos.
- 183 Residuos productivos y aguas negras

Ambiente - Servicios Públicos

- 320 Grave conexión movimiento de suelos, inadecuado manejo de aguas
- 313 Falta conciencia de la comunidad para facilitar recolección basuras
- 317 Zonas y veredas deficitarias en servicios, falta tratamiento de aguas, carencia de recolectores
- 318 Contaminación de aguas
- 304 Zonas de riesgo en conexión con problema de servicios
- 302 Servicios precarios por ubicación en zona de alto riesgo
- 319 Represamiento de aguas afecta medio ambiente
- 303 Problemas de evacuación y recolección de basuras en áreas de bajos ingresos. Genera contaminación de cauces. En espacial sector rural

Ambiente - Suelo

- 177 Expansión urbana y presión sobre áreas rurales

Ambiente - Transporte

- 219 Alta accidentalidad de tránsito
- 206 Sistemas de transporte y vial inadecuados
- 207 Poca adecuación para el tránsito peatonal
- 271 Accidentalidad por velocidad alta
- 204 Carencia de terminales e invasión de vías produce contaminación e inseguridad

- 205 El desorden y congestión del tráfico
- 215 Contaminación por el aeropuerto
- 197 Inadecuada organización transporte
- 182 Ruido tráfico interfiere actividades recreativas

Ambiente - Vialidad

- 296 Vías a urbanizaciones roban espacio verde
- 295 Fallas geológicas, topografía e hidrología afectan vías
- 293 Buses y terminales deterioran EP e invaden vía
- 294 Extracción de material de construcción afecta vías: deslizamientos.

Equipamiento - Equipamiento

- 240 Carencia de espacios comunitarios
- 239 Problemas de asequibilidad al EQ

Equipamiento - Producción-Serv

- 236 Déficit EQ de apoyo procesos productivos
- 253 No hay equipamiento para desarrollo del sistema agrario, o rural no hay centros de acopio
- 241 Limitaciones a producción agropecuaria: no centros acopio, falta EQ. para sistemas agorpecuarios
- 263 Carencias capacitación tecnológica y educación, falta relación productividad-conocimiento

Equipamiento - Servicios

237 Equipamiento sanitario y de saneamiento deficitario en lo rural

Espacio Público - Ambiente

213 Proliferación de pancartas

Espacio Público - Comercio

115 Ocupación de calle por comercio formal

113 Invasión y proliferación venteros ambulantes

114 EP invadido por comercio

256 Congestión de atributos en el centro

Espacio Público - Equipamiento

223 Siendo público el EQ no es asequible por costos

224 Se cierra el equipamiento que era público.

118 Bloqueo de vías por uso militar

222 Muchos equipamientos son privados.

72 El equipamiento de la ciudad limitado por escasez de espacio

117 Riesgos implícitos en uso militar

77 Privatización o terminación de programación de EP y culturales

74 EP y culturales: tendencia a privatizar o a terminar programación pública

73 EP limitado a EQ comunitarios y administrativos públicos, vías y caminos

119 Ocupación unidad deportiva por entidad educativa, negación de su uso

público

Espacio Público - Espacio Público

- 129 Problemas de asignación de recursos
- 135 Desigualdad social afecta el EP y los centros
- 133 Diseños inadecuados
- 128 Problemas de gestión y administración
- 69 Los centros de la ciudad están subutilizados
- 125 Faltan parques, zonas verdes, instalaciones públicas, espacios ecológicos
- 140 No hay conciencia sobre existencia de EP y no se utilizan
- 75 Tendencia al deterioro
- 127 Faltan alianzas de actores
- 124 Recurrente señalamiento del déficit generalizable (carencia, ocupación, privatización, deterioro)
- 122 Débil manejo ejes claves (cuencas, río, vías, corredores)

Espacio Público - Producción-Serv

- 254 PCS vs espacio público, ocupación nocturna, cargue y descargue, invasión EP e interrupción de vía por talleres generan.
- 116 Talleres en la calle
- 261 Inseguridad afecta turismo decae sector por talleres en andenes
- 255 Tejido y accesibilidad: focos de invasión y cierres de vías
- 136 Desempleo genera estrategias de supervivencia que afectan el EQ y el EP

y su apropiación

244 Riesgos de Accidentalidad en peatones por talleres en la calle

Espacio Público - Transporte

109 Mala ubicación de terminales

275 Faltan zonas adecuadas de parqueo

108 Terminales de buses y lavaderos invaden EP

110 Incompatibilidad aeropuerto y parque

104 Deterioro de vías por lavaderos de carros

273 Primacía vehicular

107 Invasión EP, calles y andenes por parqueo de vehículos

103 Utilización informal e ilegal de EP para terminales transporte (buses o busetas)

106 Flujo rápido niega peatón

105 Lavaderos de vehículos en al parque

Espacio Público - Vialidad

97 Dificultad de acceso peatonal

67 Falta peatonalización

279 Problemas de vías privadas y públicas en veredas

64 Vías estrangulan lo peatonal y público

65 Recurrente invasión, obstaculización o infarto:

101 Difícil EP en tejido irregular de laderas

- 66 Inseguridad y amenaza por ausente capacidad peatonal
 - 292 Vías estrechas y cerradas sin EP
 - 91 Vías estrangulan lo peatonal y público
 - 96 Falta tejido peatonal (falta de andenes, senderos, espacios peatonales, deterioro)
 - 95 Sobredimensionamiento vial restringe o niega lo peatonal
 - 94 Solo se mira el espacio público desde las vías de acceso
 - 121 Dificultad de accesibilidad física al EP existente
 - 120 Discontinuidad tejido público y peatonal intra zonal o intracorregimental
 - 93 Vías son el espacio público predominante
 - 98 Inseguridad y amenaza por ausente capacidad peatonal
 - 92 Conflictos de accesibilidad, por vías rápidas que lo impiden
 - 291 Aceras y senderos: estrechas y empinadas no cuentan con el peatón
 - 99 Falta accesibilidad peatonal a los pocos EP existentes
 - 68 Pocos andenes
 - 100 Calle es único EP disponible: genera uso mixto
- Producción-Servicios
- 258 Déficit Producción, Servicios y Comercio
- Servicios Públicos - Servicios Públicos
- 310 Las condiciones socioeconómicas de la demanda del servicio telefónico
 - 306 Disposición de excretas sin tecnología moderna

- 316 Poca planificación
- 307 Inadecuado manejo equipamiento sanitario y falta de mantenimiento de desagües existentes
- 311 Alumbrado público deficiente incompleto en corregimientos y sectores

Suelo - Ambiente

- 48 Autorización para construcción en las bases de los cerros
- 49 Poca cobertura vegetal de los suelos
- 196 Deforestación por cambio de usos e impactos grandes obras
- 192 Presión urbana en área rural
- 217 Saturación de comercio, producción y transporte
- 203 Ante tensión entre atributos se plantea desplazamiento de una de las actividades y prioridad a otra(s).
- 202 Choque de atributos, interfiere su funcionamiento
- 218 Vulnerabilidad por posibilidad de atentados terroristas
 - 1 Fallas geológicas y condiciones topográficas

Suelo - Comercio

- 5 Incremento de comercio informal
- 18 Uso comercial desplaza uso residencial
- 20 Tensión entre uso residencial, comercio informal y servicio educativo

Suelo - Equipamiento

- 234 Problema para prestar servicios fuera del perímetro algunos

corregimientos y desplazamiento

233 EQ básico no equitativo, falta EQ en sectores corregimientos y baja cobertura veredas.

227 Estratos 1 al 3 con EQ cercano, articulado, pero no asequible económicamente

226 Tensión beneficio zonal/sector vs beneficio ciudad/comuna.

225 Tensiones EQ con procesos de “modernización”

22 Mezcla inadecuada de uso residencial y militar

221 Equipamientos no fortalecen centralidades

Suelo - Espacio Público

87 Crecimiento ilegal ocupa áreas públicas

70 Dos sectores no centrales sin centro urbano, de servicios, ni conectores

71 Se desconoce el centro de la ciudad

76 Normativa no avisora compatibilizar lo existente con el futuro (viaducto metro)

78 Tensión entre intereses público y privado

79 Ocupación inadecuada, privatización de lo público: restricción progresiva por privatización

84 El poco espacio público con el que se cuenta se ocupa por otros usos

31 Urbanizaciones o predios excluyentes que no permiten continuidad en los espacios públicos

- 126 Se incrementa déficit ante la demanda
 - 82 Tiene de decaer como zona cerrada que es
 - 55 Carencia de Parques
 - 130 Descompensación entre asignación de recursos a megaproyectos vs inversión social
 - 134 Terrenos afectados que no permiten intervenirlos
 - 137 Distribución inequitativa del EP
 - 52 Poco reconocimiento al desarrollo urbanístico del sector
 - 53 Densificación en altura que destruye el patrimonio
 - 16 Uso residencial compite con espacio público y vialidad
 - 132 Poco control en el uso y mantenimiento del EP
 - 131 Poco control en la invasión del EP
- Suelo - Producción-Serv
- 260 Reglamentaciones, normas y control, impuesta, discriminatoria, funcionalista e convivencia e inseguridad:
 - 262 Faltan alianzas público-privado de concertación comunidad-industriales y estado.
 - 21 Mezcla inadecuada de uso residencial y productivo
 - 17 Uso residencial recreativo desplaza uso agropecuario
 - 47 Suelos con restricciones para la agricultura
 - 46 Contaminación y agotamiento del suelo por agroquímicos

Suelo - Servicios Públicos

- 315 Servicios ilegales
- 308 Presión por servicios ante creciente población local y foránea
- 312 Conflictos entre subdivisión de suelos y capacidad hídrica para abastecer y evacuar aguas
- 54 Densificación en altura que satura infraestructura
- 299 Baja cobertura hacia las veredas
- 297 Cambio de estratificación y valorización expulsa población por aumento tarifas y costos de localización
- 298 La segregación urbana se expresa en zonas aun sin servicios o servicios de mala calidad, periferias
- 301 Problemas alcantarillado en zonas de más bajos recursos y en veredas
- 300 Problemas de prestación de servicios básicos a zonas fuera del corregimiento

Suelo - Suelo

- 12 Suelos altamente valorizados
- 29 Suelo fragmentado y discontinuo; obstáculos naturales y construídos
- 26 Competencia de distintos actores sobre el suelo
- 25 Inadecuada utilización del suelo por destinación de usos
- 24 Conflictos sociales por cambios indiscriminados en usos del suelo
- 23 Tensión por usos múltiples

- 15 Conflicto por diferencia de estratificación con sectores vecinos
- 30 Grandes obras que no contribuyen a interrelación, se imponen como barreras
- 13 Tensión por la construcción de vías y presión por la valorización
- 28 Presión sobre el perímetro urbano
- 10 Posiciones de rechazo ante combinación de usos
- 8 Cerramiento y apropiación de lotes públicos
- 6 Subdivisión y ocupación ilegal del suelo genera irregularidades y tensiones entre atributos
- 4 Desarrollo urbano no planificado o informal
- 3 Desarrollo y transformación del territorio por presiones, sin planificación
- 2 No hay centralidades (núcleos urbanos con servicios adecuados e identidad administrativa)
- 14 Tenencia no legalizada y tensión por la legalización de terrenos
- 37 Nuevos barrios que no aparecen en la división político administrativa
- 39 No se integra lo rural
- 41 Segregación socio económica
- 45 No hay demarcación física o precisión en la división del territorio
- 40 Incorrecta delimitación entre lo urbano y lo rural
- 36 División administrativa discrimina y excluye
- 35 División político administrativa no coincide con veredas y dinámicas

territoriales

34 Problemas de accequibilidad

51 Alto índice de subdivisión de predios

Suelo - Transporte

284 Distribución de sitios de parada ponen en desventaja a corregimientos

Suelo - Vialidad

33 Problemas de accesibilidad

43 Malla vial deficiente

44 Poca integración con otros sectores de la zona o corregimiento

Suelo - Vivienda

50 Afectación de zonas productoras de agua por asentamientos humanos

7 Demanda no resuelta para familias en riegos y desplazados

9 6 estratos coexisten, pero presión estratos medios y altos, arriesga permanencia estratos bajos

27 Presión urbana y/o expansión de barrios de la ciudad sobre laderas de corregimientos

161 Costo de tierra define costo vivienda

32 Valoración de las unidades cerradas

38 Asimilación de territorios de corregimientos como nuevos barrios de

Medellín

19 Tensión entre uso residencial y recreativo

- 42 Tiende a desaparecer como sector
 - 63 De no determinar áreas para EP, continuarán asentamientos por invasión y desplazamiento en buena parte de la cordillera
 - 11 Valorización y presión por cambio uso: Expulsa población y producción, comercio y servicios
 - 174 Vivienda y división político-administrativa (no claridad límites barriales
 - 159 Viviendas que no cumplen normas
 - 175 Problema de vivienda de desplazados
 - 173 Vivienda e inseguridad y convivencia: tensiones de ghettos y enclaves
 - 172 Vivienda e inseguridad y convivencia: ilegalidad genera inseguridad
 - 164 Subdivisión de predios genera problemas en corregimientos
 - 163 Suelos no aptos para parcelación o urbanización
 - 162 Alta densidad
 - 160 Suelo no planificado, ilegal, toma y pirata, sin normas,
 - 158 Reventa de lotes ilegal
 - 144 Consolidados por el tiempo, impactadas por densificación o deterioro
- Transporte - Equipamiento
- 235 Problemas sociales: conflictividad, inseguridad y terminales de buses.
- Transporte - Producción-Serv
- 257 Transporte: congestión,
- Transporte - Transporte

- 288 Monopolio empresarial transportador
- 287 Transporte vs EP
- 286 Transporte informal
- 285 Inseguridad social en transporte
- 282 Alto costo de transporte aísla zonas
- 281 No hay transporte colectivo eficiente y horarios limitados

Transporte - Vialidad

- 270 Malla vial deficiente vs movilidad privada creciente
- 264 Inconexión urbana intra e interzonal y corregimental.
- 265 Inconexión entre veredas y barrios acceso a los barrios, faltan vías estructurantes
- 269 Falta de vías vs demanda de circulación
- 272 Congestión vial
- 268 Limitaciones en malla vial, calidad de vías, flujo vehicular, sistema transporte.
- 277 Falta diseño red ciclovías
- 278 Pendientes crítica y topografía limita movilidad
- 276 Falta señalización
- 290 Falta movilidad peatonal y garantías
- 283 Calidad de vías afecta calidad de transporte
- 289 Aceras invadidas por comercio y producción

Vialidad - Equipamiento

238 Problemas de Accesibilidad el EQ

228 Sectores con potencialidad amplia pero dificultades acceso físico.

Vialidad - Servicios Públicos

314 Estrechez de vías y vías inconclusas no posibilitan desagües adecuados

Vialidad - Vialidad

266 Faltan vías oriente-occidente.

280 Imposibilidad de ampliar gran parte de las vías

274 Vías riesgosas, pendientes y curvas

Vivienda - Ambiente

191 Se ven asentamientos exógenos como amenaza

209 Asentamiento de población en cauces de quebradas, partes bajas de cerros y terrenos no aptos

208 No incorporación del paisaje y del contexto ambiental en nuevas urbanizaciones.

176 Falta política reasentamiento población bajos ingresos, especialmente desplazados.

195 Asentamientos en zonas producción hídrica

147 Insalubridad en vivienda

186 Viviendas en terrenos inestables, quebradas.y cauces

178 Cambio de uso productivo agrícola a residencial recreativo.

141 Periferia y zonas riesgo

200 Poca planificación asentamientos y construcción satura servicios e infraestructura, genera riesgos.

148 Contaminación industrial en zonas residenciales

146 Vivienda en laderas-deslizamiento, en quebradas-Inundación

Vivienda - Comercio

248 Zonas urbanas: CPS afecta vivienda: cambio uso residencial a comercial

169 Vivienda con sobre carga de servicios comerciales

Vivienda - Equipamiento

229 Se urbanizan terrenos públicos sin adecuar equipamientos

232 Carencia EQ en nuevas urbanizaciones, baja convocatoria, subutilización, saturación.

167 Vivienda con carencia de equipamiento (educación y salud)

231 Poblado ve mezcla comercio comercio nocturno como malo.

230 Equipamiento de uso militar y de seguridad, no accesible a comunidad y riesgoso.

Vivienda - Espacio Público

166 Destrucción de vivienda que es patrimonio

145 Destrechados habitando lugares de uso público: Andenes, calles, parques, etc.

90 Aislamiento de sujetos y encierro de la vida en las casas, no hay

- relaciones vecinales, comunales ni sociales
- 143 Urbanizaciones cerradas (desconexión entre urbanizaciones) e inadecuadas
- 88 Ocupación de franjas para vías por vivienda informal
- 153 Cierre de tejido y de EP
- 80 Urbanizaciones tienden a reducir el espacio público por habitante
- 81 Urbanizaciones cerradas
- 149 Ocupación andenes y EP por vivienda
- 83 Ocupación parque por urbanización
- 85 Vivienda ocupa calle o áreas de retiro
- 86 Invasión de los pocos espacios de recreación por vivienda
- 89 Invasión del espacio público por indigentes que generan inseguridad
- 62 Ocupación de franjas para vías por vivienda informal
- 165 Urbanización en áreas de patrimonio (ciudad moderna sobre la antigua)
- 57 Ocupación parque por urbanización
- 56 Desorden urbanístico en las partes altas
- 58 Encerramiento del EP por urbanizaciones
- 61 Invasión de los pocos espacios de recreación por vivienda
- 59 Las urbanizaciones tienden a reducir el espacio público por habitante
- 168 Alta densidad versus déficit espacio público
- 102 Asentamientos ilegales sin ninguna definición urbanística y desorden

urbanístico

Vivienda - Producción-Servicios

- 247 Tensión entre producción y comercio vs vivienda y parcelaciones.
- 249 En lo urbano desaparecen viviendas por presión de producción.
- 252 En lo rural , densificación en vivienda afecta producción y presión sobre el suelo agrícola por inversionistas externos
- 250 Sectores productivos se consideran incompatibles con vivienda; “la invasión”) desvaloriza sectores aledaños.
- 251 Tensión entre uso especializado en vivienda (barrios tradicionales) y desarrollo de recreación nocturna

Vivienda - Servicios Públicos

- 305 Corregimientos: habitabilidad, saneamiento y evacuación afecta recursos hídricos
- 170 Alcantarillados producen humedad y riesgo
- 309 Oleadas de invasión generan grandes demandas de servicios

Vivienda - Transporte

- 154 No hay transporte a barrios ni terminales
- 155 No hay vías de acceso a barrios

Vivienda - Vialidad

- 150 Ocupación de vías y proyectos viales por viviendas
- 151 Invasiones obstaculizan expansión de calles

156	Vivienda sin aceras ni antejardines
157	Desconexión vial
60	Ocupación de la calle y espacios disponibles por vivienda
267	Sólo articulan urbanizaciones nuevas cerradas y desconectan el sector.
152	Túnel de occidente desplaza fincas y aumenta déficit de vivienda
Vivienda - Vivienda	
142	Hacinamiento, materiales, deterioro, tamaño
Vivienda Servicios Públicos	
171	Vivienda con servicios en mal estado o no hay

4.3.2 Propuestas por atributos

Ambiente-Ambiente

Plan incentivos a propietarios y vecinos: usos suelo en términos previstos para distintos sectores	78
Programas de manejo y recuperar áreas con procesos erosivos y desprendimiento de masas	67
Zona de bosque productor entre las cotas 2.200 mts y 2.600 mts en Palmitas	73
Programas de Educación: prevención de desastres y manejo de riesgos	63
Manejo técnico de falla geológica	61
Revegetalizar y reforestar los nacimientos y cauces de agua.	85
Impulsar y potenciar organizaciones ligadas a defensa del medio ambiente	107
Implementar actuación pública por CORANTIOQUIA que regule Distrito de Manejo Especial de Recursos Naturales	72

La Visión de Zonas y Corregimientos en el Plan de Ordenamiento Territorial

Áreas de reserva ecológica o área protegida y espacios de protección ambiental.	71
Canalizar caños y quebradas	68
Proteger recursos naturales	70
Concertar con comunidad proyectos ambientales, manejo recursos y zonas recreativas	96
Programas capacitación complemento a Distrito Manejo Especial Cerro Padre Amaya.	99
Programas integrales de educación ambiental	51
Normas específicas para cada atributo que eviten el deterioro del sistema ambiental y el agotamiento de los recursos naturales.	100
Adoptar quebradas o tramos de ellas por las comunidades o centros educativos	103
Normas, regulación y mejoramiento todos los atributos, para evitar deterioro ambiental	49
Firmeza en la autoridad ambiental	104
Estrategia educación y compromiso distintos actores con problemas ambientales de Comuna	108
Ambiente-Comercio	
Reubicar discotecas en zonas no residenciales	56
Ambiente-Equipamiento	
Parque ecológico	222
Centros acopio desechos sólidos, no biodegradables en diferentes veredas.	321
Centros de acopio para desechos sólidos no biodegradables en las diferentes veredas	221
Regular usos del suelo: Cementerio Campos de Paz Guayabal	231
Ambiente-Espacio Público	
Conservar lotes del municipio como parques y reservas naturales	89
Conservar zonas verdes (Centro-occidental, Sur-oriental)	86
Recuperar sector Mirador como esparcimiento público	88
Acordar con el sector industrial para abrir espacios para recreación a habitantes de sectores aledaños.	90
Parques lineales sectores aledaños a las quebradas	91
Estudios de las zonas y recursos arqueológicos	93
Espacio público como atractivo turístico y protección ambiental, alianzas público-privadas:	168
Recuperar caminos arqueológicos. Crear programa para apertura, mantenimiento y	

La Visión de Zonas y Corregimientos en el Plan de Ordenamiento Territorial

aprovechamiento	94
articulado de red de caminos veredales entre corregimientos de Medellín y Bello, con Camino del Virrey.	
Señalizar y adecuar senderos ecológicos.	95
Ecoparque de Las Américas	166
Integrar zonas aledañas a quebradas	92
Áreas naturales (hídricas y vegetación) articuladas a uso pasivo de servidumbres en predios privados, como Camino del Virrey y otros de herradura	171
Crear Parque Ecológico	176
Recuperar, sanear y proteger cuencas de quebradas y río; parques lineales en quebradas. ⁴⁶	
Aprovechar terrenos Cerro del Padre Amaya y las Baldías: San Cristobal	175
Paraderos turísticos: Punto de encuentro Quebrada la Frisola - proximidad al Portal Occidental del túnel,	174
Camino del Virrey, Sector afluentes Quebrada La Volcana, sendero antiguo camino Alto de la Cruz, Camino desde punto de encuentro Quebradas Frisola y	
Erradicar pancartas publicitarias	52
Ecoturismo en balnearios	173
Agroturismo en caña panelera: reubicar y reactivar explotaciones de caña y trapiches en Veredas la Aldea y la Sucia	172
Distrito Manejo Especial Recursos Ambientales incluye parque ecológico, coto de caza y áreas de amortiguación	170
Paraderos turísticos, habilitación áreas ecoturismo	169
Corredores de servicios a cielo abierto, incentivando tránsito peatonal	69
Proyectos con coherencia público-ecológica-patrimonial	167
Parque Lineal Quebrada el Bolo (Proyecto de mi Río, GEA ambiental 1997)	164
Recuperar zonas de retiros de quebradas	66
Barrera anti-ruídos en alrededores del aeropuerto Juan Pablo II	53
Ambiente-Producción-Serv	
Promoción y estímulo a productores de flores	238

La Visión de Zonas y Corregimientos en el Plan de Ordenamiento Territorial

Promoción de cultivos promisorios tradicionales y no tradicionales	241
Dejar Zonas Verdes	257
Producción limpia con aplicación de normas de control y calidad ambiental	254
Capacitación a agricultores para disminuir agroquímicos	251
Empresas econ. mixta, para prestar servicios y apoyo a producción; admin comunal	242
Programa de manejo de aguas lluvias para riegos en fincas	239
Estímulo a manufactura y producción artesanal (Sta Elena)	244
Programas de agricultura biológica	237
Promoción de agroindustria	240
Ubicación de zona agroindustrial, parte central (Paisandú y finca Los Roldanes)	243
Proyectos públicos y privados para el fomento del ecoturismo, piscicultura	79
Involucrar la población en programas productivos limpios	50
Controlar los procesos productivos con técnicas contaminantes y deteriorantes de los recursos naturales	54
Desalojar talleres instalados en la base del Cerro Nutibara	57
Manejo sostenible de bosque protector y productor	74
Aprovechar recursos naturales para el fomento del ecoturismo y las actividades agropecuarias de carácter ecológico; igualmente se pueden aprovechar los recursos (en especial el hídrico) para su transformación y venta a la población localizada en sectores	75
Gestionar mayor compromiso industrial en desarrollo sostenible de la zona y de su calidad de vida	106
Sombrío de café con especies maderables	77
Impedir la explotación de canteras y los rellenos sanitarios	80
Incentivar y asesorar los procesos de economías solidarias y producción ecológica limpia.	81
Restringir a cultivos limpios y biológicos el uso agrícola del suelo	82
Involucrar la población en programas de ecoturismo y manejo de recursos naturales y de Zonas de parques.	97
Capacitar y emplear en actividades de ecoturismo y de protección de recursos y cuencas.	98
Sistemas productivos alternos a la extracción del bosque	76
Control de explotación de canteras	105

La Visión de Zonas y Corregimientos en el Plan de Ordenamiento Territorial

Ambiente-Servicios Públicos

Convenios con cooperativas y Empresas Varias para recolección de basuras	59
Ampliar redes de alcantarillado y adopción de sistemas alternos para disposición de excretas	47
Manejo y disposición final basuras, de predios rurales	312
Controlar disposición de escombros	58

Ambiente-Transporte

Reubica terminales de buses y construcción de terminales adecuadas que a su vez ofrezcan otros servicios.	45
---	----

Ambiente-Vialidad

Cambiar sitios de depósitos de materiales de la interconexión vial	84
Materiales alternos al asfalto para vías y senderos de corregimientos	110
Reforestar zonas verdes y vías principales	48
Cunetas, muros y senderos o gaviones para conservar obras existentes.	317
Construir gaviones	114

Equipamiento-Comercio

Centro de acopio y almacenamiento	246
Principales corredores comerciales	192
Centro de acopio y mercadeo para agricultores	245
Más espacios para ventas de varios productos y cubrir necesidades de la comunidad	248
Supermercado que cubra necesidades en una zona central de las veredas	247

Equipamiento-Equipamiento

Adecuar unidad deportiva actual	202
Guardería infantil	223
Adecuar sistema de salud de urgencias Centro de Salud Villa Laura	199
Construir Centros de artes y oficios con énfasis en capacitación para el empleo	218
Ampliar centro de salud para mejorar atención, cirugías y demás servicios	203
Construir Sede Comunal El Corazón - Monte Verde	217
Crear un Cerca alrededores San Joaquín con espacio comunitario	188
Construir Núcleo Vida Ciudadana alrededor Biblioteca Comfenalco y Liceo Independencias	189

La Visión de Zonas y Corregimientos en el Plan de Ordenamiento Territorial

Construir equipamientos colectivo como escuelas y centros de atención en salud en corredores comerciales:	193
equilibrar uso comercial con servicio a la comunidad	
Dotaciones comunales de EQ. recreativos y culturales	219
Potenciar el EQ. colectivo municipal ofreciendo nuevo horario	204
Reciclaje de aguas lluvias (salud)	201
Planes de educación en artes y oficios optimizando localidades Liceo Marco Fidel Suarez	205
Adición presupuestos para Sede Comunal, programas salud , prevención y SIAU	206
Ampliar Unidad Intermedia San Javier (única de la Zona)	200
Organización para priorización de dotación de EQ	208
Optimizar uso de infraestructura hospitalaria (médico las 24 horas). Una ambulancia	209
Equipamiento-Producción-Serv	
Intervención en Fábrica Tubos, San Germán:construcción equipamientos colectivos barrios vecinos	234
Intervención de industrias para cambiar su uso a equipamientos y espacios públicos	235
Alianzas con industriales para flexibilizar uso y abrir su espacio y equipamiento a la Zona	236
Centro de integración y trabajo comunitario (San Cristóbal: Centro y las 17 veredas)	249
Equipamiento-Servicios	
Mejorar infraestructuras y servicios	197
Equipamiento-Servicios Público	
Potenciar los servicios básicos colectivos.	314
Equipamiento-Transporte	
Zonas de parqueo, cercanías a equipamientos, en puntos estratégicos	132
Espacio Público-Comercio	
Reubicación venteros (casco urbano)	159
Espacio Público-Equipamiento	
Mejorar servicios y espacios: Centro occidental: Unidad Deportiva	198
Reserva y dotación de terrenos del municipio: ampliar y crear parques barrios	163
Unidad deportiva Comuna 15	155
Unidades deportivas	154

La Visión de Zonas y Corregimientos en el Plan de Ordenamiento Territorial

Punto de convergencia ciudadana (coliseo, teatro)	153
Destinar espacio de Comuna para centro o casa cultural (lateral a CERCA)	152
Centros y casas culturales	151
Presencia estatal en veredas: existen terrenos para recreación	150
Aprovechar recursos culturales y religiosos	149
Proyecto red caminera e integración ejes transversales a Metro, vinculación peatonal al Río 230	
Fortalecer sistema peatonal y conexión a Metro y Río	229
Espacio Público-Espacio Público	
Consolidar del Parque Lineal	162
Adecuación del parque (casco urbano)	165
Aprovechar referentes y puntos de encuentro	147
Espacio Público-Transporte	
Bahía, para facilitar transporte escolar (caso concreto)	131
Ampliación horarios, previendo demanda que tendrá al densificar su corredor.	144
Aumentar frecuencia del Metro en días de programación de eventos en Unidad Deportiva.	143
Crear y reglamentar espacios para terminales de buses	184
Regulación y control de parqueo en zonas públicas	185
Terminal de transporte y lavaderos vehículos (casco urbano y La Loma)	187
Proyecto de red caminera y formalizar Sistema Integrado de Transporte.	127
Parqueaderos públicos en todos los sectores	186
Espacio Público-Vialidad	
Desplazamiento peatonal con diseño de bulevares.	138
Puentes peatonales	139
Semaforización peatonal en general, y en las paralelas a la quebrada (o zebras)	135
Eliminar flecha amarilla de semáforos	134
Señalizar senderos ecológicos, en la zona del centro	133
Corredores como centros comerciales a cielo abierto con privilegio del peatón.	140
Senderos peatonales en zonas de difícil acceso.	141
Recuperar caminos de herradura	126
Recuperar el patrimonio arqueológico	125

La Visión de Zonas y Corregimientos en el Plan de Ordenamiento Territorial

Evitar que caminos particulares cierren circulación de caminos veredales comunes.	121
Fortalecer Parque Juan Pablo II y adecuados accesos viales al Parque, para Comuna 15:	
continuar Calle 10	160
Conexión a través de intersticios urbanos	120
Ampliar algunas vías adecuando andenes.	119
Andenes (casco urbano) y senderos (La Loma)	178
Recualificación física y resignificación corredor cultural: Teatro Pablo Tobón, La Playa hasta Plazuela de Zea, hacia el norte y hacia el Parque San Antonio	180
Adecuación de vialidad para circulación de bicicletas	181
Caminos y circuitos	182
Los caminos, indígenas, corregimientos	183
Corredores culturales	179
Mejoramiento infraestructura vial (La Loma)	177
Producción-Serv-Producción Servicios	
Promoción Universidad agrícola	253
Reunión de conductores y lanzar propuesta de forma cooperativa	252
Producción-Serv-Servicios Público	
Explotación económica hídrica por propietarios dedicados a la protección	313
Servicios Públicos-Servicios Públicos	
Gestionar terminación y reparación de redes de alumbrado.	315
Suelo - Ambiente	
Manejo concertado con la comunidad de áreas de reserva y manejo especial	38
Encerrar lotes de engorde	55
Programas ambientales y de mitigación por entidades como Mi Río, Corantioquia, las Umatas.	32
Adecuar sistemas de recolección de aguas negras y lluvias	43
Exigir estudios impactos amb a proyectos de desarrollo y mecanismos de control ciudadano	83
Aplicar norma uso del suelo al Cementerio Campos de Paz .	20
Difusión a comunidad:proyectos-programas para zonas estratégicas ambientales.	37

La Visión de Zonas y Corregimientos en el Plan de Ordenamiento Territorial

Educación sobre características de las zonas y riesgos por construcciones en sectores inestables	39
Áreas de reservas y protección ecológicas	18
Programas de manejo de riesgos y prevención de desastres.	40
Manual normas uso suelo de autoridad ambiental, Corantioquia y DAPM regular área rural y urbana.	9
Gaviones para evitar desbordamiento de quebradas	33
Cuerpos vigilancia ambiental e incentivos a uso adecuado suelos según zonificación establecida	102
Garantizar continuidad uso actual (Picacho con Futuro)	19
Suelo - Equipamiento	
Adquisición de terrenos sin construir, por el Municipio	214
Fortalecer el sector del Centro con equipamientos	316
Equipamientos tendientes a fortalecer centro del corregimiento.	320
Utilización de predios adquiridos por extinción de dominio	213
Cambio uso Escuela de Carabineros Carlos Holguín	225
No permitir privatización de espacios de recreación públicos tradicionales como el sector Suramericana	195
Fortalecer equipamientos sector central corregimiento y ampliar cobertura	196
Integración sectorial, vecinal y comunal	191
Convenios con la UPB y otras entidades educativas para que la comunidad acceda a sus instalaciones deportivas, culturales y recreativas	211
Control a privatización	194
Servicios complementarios a actividad deport compatibles con uso residencial Sta Elena.	8
Fortalecer y consolidar figura administrativa de Corregiduría	207
Prestar servicio de salud a pobladores fuera del perímetro del corregimiento (con convenios intermunicipales)	210
Reubicar Cuarta Brigada; sin abandono sede, cambia vocación a la comunidad, zonas verdes, EP y deportivo, museo historia militar, plaza cívica y oficinas servicios militares	17
Compra de terreno adyacente	212
Espacios para posible equipamiento colectivo por cambio de usos	227

La Visión de Zonas y Corregimientos en el Plan de Ordenamiento Territorial

Prestación de salud a pobladores por fuera del corregimiento, convenios intermunicipales.	325
Restringir uso del suelo para conservar el que predomina actualmente	228
Actuación urbanística en Feria de Ganado y Coliseo Aurelio Mejía, desplazarlos y desarrollar el suelo como equipamiento colectivo: educativo, recreativo y cultural	224
EQ tendientes a fortalecer el centro del corregimiento	220
Proyecto de renovación urbana con carácter social que integre equipamientos a áreas residenciales	233
Construir centralidades urbanas que integren, conecten y generen cultura	190
Construir Sede Comunal Independencias aprovechando bajos de placa polideportiva	216
Desplazamiento uso militar: Cuarta Brigada, ofreciendo a la ciudad sus espacios deportivos, recreativos y zonas verdes	226
Intervenir estructura de ingreso que define acceso a la ciudad, para mejorar condiciones sociales y ambientales de vida y el acceso a EQ colectivo	232
Adecuar terrenos de retiros de Quebrada como equipamientos colectivos	215
Suelo - Espacio Público	
Diseñar nuevas nociones conexas con el tejido irregular	148
Recualificar y resignificar todos los atributos	146
Destinar para EP y EQ urbano -densidades medias- los terrenos aptos para el desarrollo	5
Enfasis en EP como política del ordenamiento territorial	145
Normativa que no permita cierre de urbanizaciones y espacios tradicionalmente públicos	22
Reglamentación adecuada uso espacios públicos y control (casco urbano)	156
Recuperación espacios públicos y zonas verdes	4
Retomar decreto que hacía del aeropuerto un espacio de recreación y cultura	161
Acciones para sectores de valor patrimonial; preservar patrimonio del Cementerio Universal	16
Suelo - Producción - Serv	
Normas uso suelo: prod agrop, forestal, explotac y uso recursos naturales, turístico, cultural	10
Desarrollo empresarial con tecnología de producción limpia,	11
Compra terrenos para programas microempresas y capacitación, concretarlos con la comunidad	250

La Visión de Zonas y Corregimientos en el Plan de Ordenamiento Territorial

Vigilancia Estatal sobre utilización del suelo, sistemas de producción agropecuaria, explotación de canteras y quebradas, construcción de vivienda y el desarrollo urbanístico	41
Suelo -Servicios Públicos	
Adecuar sistemas de recolección de aguas negras y lluvias	36
Destinar terrenos para la reubicación de invasiones en terrenos de alto riesgo	35
Dotación de servicios públicos	42
No dotar servicios públicos zonas de alto riesgo	31
Suelo -Suelo	
Armonizar usos de tradición en sectores y articularlos a grandes proyectos.	15
Incentivos tributarios para impedir la subdivisión de tierras	44
Incorporar parte de las veredas El Corazón y Monte Verde al suelo urbano	21
No desaparecer sectores ni desplazar sus habitantes, sino mejorar su calidad de vida.	23
Preservar densidades existentes en veredas	3
Unificación admin Piedra Gorda y Matasano; integración de Las Palmas a la ciudad; (Santa Elena)	25
Evitar fraccionamiento interno veredas y propender por integración territorial con mirada integral	26
Definir límites territoriales y No. veredas Formalizar división territorial de ocho veredas, para manejo polít-admin	27
Centro S Elena:suelo urbano y resto del corregimiento:suelo rural –excepto áreas manejo especial	6
Zona agroindustrial en parte central del corregimiento (Santa Elena)	7
Ordenar territorio a partir de caracterización integral diferente a división polít-administr actual	24
Suelo -Vialidad	
Actuación pública especial: uso suelo en áreas cerca Portal Occidental Túnel Occidente.	14
Desarrollo de infraestructura vial, de transporte y de sus especificaciones.	13
Suelo -Vivienda	
Condicionar desarrollo vivienda y constr civiles a normas específicas uso del suelo.	258
Zona de reserva para expansión urbana dedicada a vivienda de interés social	273

La Visión de Zonas y Corregimientos en el Plan de Ordenamiento Territorial

Mecanismos de control para impedir drásticamente sobre-urbanización del corregimiento y construcción de vivienda zonas de alto riesgo.	262
Reubicar familias asentadas en zonas de riesgos, de manera concertada	30
Compra de terrenos para espacios de reuniones comunales y colectivas (en diferentes barrios)	290
Prohibir construcción por condiciones geológicas inestables	29
Legalizar predios y viviendas	28
Mayor control al desarrollo de construcción en altura e invasión de zonas verdes	261
Regulación de construcción de vivienda y obras civiles,	12
Legalizar predios	259
Construcción en altura, aprovechando aire y terrazas para ampliación de viviendas	277
Congelar futuros proyectos parcelación y construcción condominios cerrados.	2
Estudio de suelos para vivienda	265
Reforestar cuencas hidrográficas e impedir construcción de viviendas en ellas	34
Generar incentivos económicos para no subdivisión de tierras.	282
Mantener y preservar densidades poblacionales que existen hasta el momento.	281
Manejo y regulación de parcelas y zonas de recreo	1
Mantener estratificación de algunos barrios, evitar expulsión aumento de costos de localización e impuestos.	260
Transporte-Transporte	
Sistema alternativo de transporte masivo como telesférico o funicular.	130
Regulación transporte interveredal e intramunicipal (rutas, costos, sitios de parqueo)	128
Mejorar sistema de transporte público ampliando horarios, frecuencias y servicio en general.	129
Transporte-Vialidad	
Construir terminal de buses.	118
Formalizar el Sistema Integrado de Transporte	142
Vialidad-Vialidad	
Reorganizar vías para evitar que vías internas del barrio atiendan flujos arteriales.	136
Vía que comunique varios sectores de zona.	124

La Visión de Zonas y Corregimientos en el Plan de Ordenamiento Territorial

Anillo intra e interveredal, organizando vías secundarias existentes.	122
Mejorar infraestructura vial: adecuar vías principales, vías y tramos secundarios, pavimentación y repavimentación	109
Construir glorieta	117
Adecuar vías que atienden flujos arteriales.	116
Proyectos viales de ampliación y adecuación de la carrera 65	115
Cumplir proyectos de ampliación	113
Convenios interinstitucionales para manejo y mantenimiento de vías principales.	112
Adecuar vías zona con elementos relacionados a actividad cotidiana de población	111
Anillo vial (San Cristóbal)	123
Vivienda-Ambiente	
Entidades (Umata, Mi Río, Corantioquia): programas de mejoramiento en zonas	285
Programas y alternativas para mitigar impactos ambientales generados por industria avícola en la zona	297
Recuperar zonas verdes cedidas.	296
Impedir y prohibición absoluta de viviendas en zonas de alto riesgo.	295
Evitar construcción de viviendas en orillas de quebradas, arroyos o ríos.	294
Programas educativos para identificar las zonas de riesgo.	293
Quebradas integradas a proyectos urbanísticos.	298
Destinar a EQ y EP, densidades medias, los terrenos aptos que quedan de	272
Mitigación de riesgo geológico, canalización de quebradas, recuperación y reforestación de áreas verdes.	292
Plan intensivo dotación mercedes de aguas, prioridad uso doméstico y empresarial	87
Obras de protección.	280
Programas para viviendas de interés social, de reubicación de familias asentadas en zonas de alto riesgo y de mejoramiento de vivienda.	278
Reubicar por cambios de usos del suelo, viviendas a orillas de las quebradas, viviendas en zonas de alto riesgo	274
Control de DAMP y Corantioquia frente a nuevas urbanizaciones	101
Estudios técnicos: manejo aguas residuales y someter crecimiento vivienda a éstos	264

La Visión de Zonas y Corregimientos en el Plan de Ordenamiento Territorial

Programas educativos para construcción de vivienda y prevención	291
Estabilizar áreas urbanizables.	64
Delimitar áreas para reubicación de familias	62
Mitiga riesgos a través de programas como PRIMED	60
Restringir construcción de vivienda en zonas de riesgo	65
Vivienda-Equipamiento	
Estudios técnicos: definir áreas requeridas EP y EQ para vivienda veredal.	263
Vivienda-Espacio Público	
Recuperar edificios de importancia histórica para el Corregimiento	302
Mejoramiento de espacios públicos en zonas verdes con amoblamiento para congregarse la comunidad	300
Normatización de densificación, control a invasión de EP por urbanizaciones privadas	158
Control de planeación para impedir invasión del espacio público	157
Identificar lotes cercanos para habilitar espacio de encuentro comunitario.	301
Adecuar mayor número de espacios públicos en los cascos urbanos de corregimientos.	299
Recuperar edificaciones consideradas patrimonio para desarrollar equipamiento y espacios públicos	303
Vivienda-Producción-Serv	
No más urbanización	255
No urbanizar y conservar el paisaje ecológico y natural para la comunidad. Que siga uso actual	256
Vivienda-Servicios Públicos	
Incentivo comunidades para proyectos acueductos multiveredales EPM	310
Alternativas tecnológicas poco impactantes para prestación de servicios públicos domiciliarios	271
Incorporar agua, quebradas cercanas, a proyectos urbanísticos aprobados o en curso.	270
Ampliar red de gas a sectores de bajos ingresos	269
Limitar autorización suministro servicios públicos a licencia ambiental y constitución de autoridades competentes	268
Proyectos de alcantarillado	266

La Visión de Zonas y Corregimientos en el Plan de Ordenamiento Territorial

Colaboración de EPM y otras entidades en la no habilitación de servicios públicos en zonas de alto riesgo.	284
Sistema de suministro de agua potable con cobertura total de viviendas.	267
Estudios factibilidad de sistemas alternativos de manejo y disposición final agua residuales.	311
Revisión de costos de servicios públicos.	324
Lograr cobertura total en servicios básicos, a mediano y largo plazo.	323
Buscar alternativas puntuales para zonas rurales: servicios públicos de tipo campesino.	322
Dotaciones veredales de acueducto y alcantarillado, pozos sépticos, EQ recreativos y culturales.	319
Acueducto , alcantarillado y disposición de basuras, para futura densificación	318
Vivienda- Vialidad	
Evitar construcción de viviendas a la orilla de la vía	305
Mejorar malla vial de acceso, e impedir cerramiento por nuevas urbanizaciones.	279
Apertura y pavimentación de vías de acceso,	304
Fortalecer vigilancia de la zona y ejecutar procesos de conciliación y convivencia en la comunidad.	309
Mejorar malla vial de acceso,	306
Estudio viabilidad técnica: reorganizar tránsito dentro del sector, vías unidireccionales.	137
Impedir el cerramiento de las nuevas urbanizaciones	307
Resignif, redensif, ocupar, políticas vivienda barrios centro ciudad (San Benito y Prado) en riesgo de ser absorbidos por procesos comercialización o servicios	308
Vivienda- Vivienda	
Incluir asentamientos subnormales e inadecuados en programas de mejoramiento y rehabilitación de viviendas	283
Organizar la comunidad para buscar y gestionar recursos de mejoramiento de vivienda.	287
Reconocer potencial organizativo del este sector para cualquier tipo de intervención que se realice	289
Ampliar el programa de mejoramiento de vivienda rural por Corvide.	286
Apoyo a autoconstrucción, mejoramiento y a la construcción de vivienda popular	275

Mejoramiento integral de vivienda y entorno barrial, construcción y dotación de equipamientos colectivos,	276
Veeduría para construcción de viviendas.	288

4.3.3 Relación limitaciones-centralidades

Suelo - Suelo

No hay centralidades (núcleos urbanos con servicios adecuados e identidad administrativa)

Espacio Público - Espacio Público

Los centros de la ciudad están subutilizados

Suelo - Espacio Público

Dos sectores no centrales sin centro urbano, de servicios, ni conectores

Suelo - Espacio Público

Se desconoce el centro de la ciudad

Espacio Público - Equipamiento

EP limitado a EQ comunitarios y administrativos públicos, vías y caminos

Espacio Público - Espacio Público

Desigualdad social afecta el EP y los centros

Suelo - Equipamiento

Equipamientos no fortalecen centralidades

Equipamiento - Equipamiento

Carencia de espacios comunitarios

4.3.4 Relación propuestas-centralidades

Suelo-Espacio Público

Destinar para EP y EQ urbano -densidades medias- los terrenos aptos para el desarrollo

Suelo-Suelo

Centro S Elena:suelo urbano y resto del corregimiento:suelo rural –excepto áreas manejo especial

Suelo-Suelo

Zona agroindustrial en parte central del corregimiento (Santa Elena)

Suelo-Equipamiento

Servicios complementarios a actividad deport compatibles con uso residencial Sta Elena.

Suelo-Ambiente

Garantizar continuidad uso actual (Picacho con Futuro)

Espacio Público-Vialidad

Señalizar senderos ecológicos, en la zona del centro

Espacio Público-Espacio Público

Aprovechar referentes y puntos de encuentro

Espacio Público-Equipamiento

Aprovechar recursos culturales y religiosos

Espacio Público-Equipamiento

Centros y casas culturales

Espacio Público-Equipamiento

Destinar espacio de Comuna para centro o casa cultural (lateral a CERCA)

Espacio Público-Equipamiento

Punto de convergencia ciudadana (coliseo, teatro)

Espacio Público-Equipamiento

Unidades deportivas

Espacio Público-Equipamiento

Unidad deportiva Comuna 15

Suelo-Espacio Público

Reglamentación adecuada uso espacios públicos y control (casco urbano)

Espacio Público-Espacio Público

Adecuación del parque (casco urbano)

Equipamiento-Equipamiento

Crear un Cerca alrededores San Joaquín con espacio comunitario

Equipamiento-Equipamiento

Construir Núcleo Vida Ciudadana alrededor Biblioteca Comfenalco y Liceo Independencias

Suelo-Equipamiento

Construir centralidades urbanas que integren, conecten y generen cultura

Suelo-Equipamiento

Integración sectorial, vecinal y comunal

Equipamiento-Comercio

Principales corredores comerciales

Equipamiento-Equipamiento

Construir equipamientos colectivo como escuelas y centros de atención en salud en corredores comerciales: equilibrar

uso comercial con servicio a la comunidad

Suelo-Equipamiento

Control a privatización

Suelo-Equipamiento

No permitir privatización de espacios de recreación públicos tradicionales como

el sector Suramericana

Suelo-Equipamiento

Fortalecer equipamientos sector central corregimiento y ampliar cobertura

Equipamiento-Servicios

Mejorar infraestructuras y servicios

Espacio Público-Equipamiento

Mejorar servicios y espacios: Centro occidental: Unidad Deportiva

Equipamiento-Equipamiento

Adecuar sistema de salud de urgencias Centro de Salud Villa Laura

Equipamiento-Equipamiento

Ampliar Unidad Intermedia San Javier (única de la Zona)

Equipamiento-Equipamiento

Adecuar unidad deportiva actual

Equipamiento-Equipamiento

Ampliar centro de salud para mejorar atención, cirugías y demás servicios

Equipamiento-Equipamiento

Potenciar el EQ. colectivo municipal ofreciendo nuevo horario

Equipamiento-Equipamiento

Planes de educación en artes y oficios optimizando localidades Liceo Marco

Fidel Suarez

Equipamiento-Equipamiento

Adición presupuestos para Sede Comunal, programas salud, prevención y SIAU

Suelo-Equipamiento

Fortalecer y consolidar figura administrativa de Corregiduría

Equipamiento-Equipamiento

Organización para priorización de dotación de EQ

Suelo-Equipamiento

Construir Sede Comunal Independencias aprovechando bajos de placa polideportiva

Equipamiento-Equipamiento

Construir Sede Comunal El Corazón - Monte Verde

Equipamiento-Equipamiento

Dotaciones comunales de EQ. recreativos y culturales

Suelo-Equipamiento

EQ tendientes a fortalecer el centro del corregimiento

Ambiente-Equipamiento

Centros de acopio para desechos sólidos no biodegradables en las diferentes veredas

Suelo-Equipamiento

Actuación urbanística en Feria de Ganado y Coliseo Aurelio Mejía, desplazarlos y desarrollar el suelo como equipamiento colectivo: educativo, recreativo y cultural

Suelo-Equipamiento

Desplazamiento uso militar: Cuarta Brigada, ofreciendo a la ciudad sus espacios deportivos, recreativos y zonas verdes

Suelo-Equipamiento

Espacios para posible equipamiento colectivo por cambio de usos

Ambiente-Producción-Serv

Empresas economía mixta, para prestar servicios y apoyo a producción; admin comunal

Ambiente-Producción-Serv

Ubicación de zona agroindustrial, parte central (Paisandú y finca Los Roldanes)

Ambiente-Producción-Serv

Estímulo a manufactura y producción artesanal (Sta Elena)

Equipamiento-Comercio

Centro de acopio y mercadeo para agricultores

Equipamiento-Comercio

Centro de acopio y almacenamiento

Equipamiento-Comercio

Supermercado que cubra necesidades en una zona central de las veredas

Equipamiento-Comercio

Más espacios para ventas de varios productos y cubrir necesidades de la comunidad

Equipamiento-Producción-Serv

Centro de integración y trabajo comunitario (San Cristóbal: Centro y las 17 veredas)

Producción-Serv-Producción Servicios

Promoción Universidad agrícola

Suelo-Vivienda

Compra de terrenos para espacios de reuniones comunales y colectivas (en diferentes barrios)

Vivienda-Espacio Público

Identificar lotes cercanos para habilitar espacio de encuentro comunitario.

Vivienda-Espacio Público

Recuperar edificios de importancia histórica para el Corregimiento

Suelo-Equipamiento

Fortalecer el sector del Centro con equipamientos

Suelo-Equipamiento

Equipamientos tendientes a fortalecer centro del corregimiento

4.3.5 Relación limitaciones-trama

Suelo - Ambiente

Fallas geológicas y condiciones topográficas

Suelo - Suelo

Desarrollo y transformación del territorio por presiones, sin planificación

Suelo - Suelo

Desarrollo urbano no planificado o informal

Suelo - Suelo

Cerramiento y apropiación de lotes públicos

Suelo - Suelo

Suelo fragmentado y discontinuo; obstáculos naturales y contruídos

Suelo - Suelo

Grandes obras que no contribuyen a interrelación, se imponen como barreras

Suelo - Espacio Público

Urbanizaciones o predios excluyentes que no permiten continuidad en los espacios públicos

Suelo - Vivienda

Valoración de las unidades cerradas

Suelo - Vialidad

Problemas de accesibilidad

Suelo - Vialidad

Malla vial deficiente

Suelo - Vialidad

Poca integración con otros sectores de la zona o corregimiento

Suelo - Suelo

No hay demarcación física o precisión en la división del territorio

Vivienda - Espacio Público

Desorden urbanístico en las partes altas

Vivienda - Espacio Público

Encerramiento del EP por urbanizaciones

Vivienda - Espacio Público

Urbanizaciones cerradas

Suelo - Espacio Público

Tiene de decaer como zona cerrada que es

Vivienda - Espacio Público

Vivienda ocupa calle o áreas de retiro

Espacio Público - Vialidad

Vías estrangulan lo peatonal y público

Espacio Público - Vialidad

Conflictos de accesibilidad, por vías rápidas que lo impiden

Espacio Público - Vialidad

Vías son el espacio público predominante

Espacio Público - Vialidad

Falta tejido peatonal (falta de andenes, senderos, espacios peatonales, deterioro)

Espacio Público - Vialidad

Dificultad de acceso peatonal

Espacio Público - Vialidad

Falta accesibilidad peatonal a los pocos EP existentes

Espacio Público - Vialidad

Difícil EP en tejido irregular de laderas

Vivienda - Espacio Público

Asentamientos ilegales sin ninguna definición urbanística y desorden urbanístico

Espacio Público - Vialidad

Discontinuidad tejido público y peatonal intra zonal o intracorregimental

Espacio Público - Vialidad

Dificultad de accesibilidad física al EP existente

Espacio Público - Espacio Público

Débil manejo ejes claves (cuencas, río, vías, corredores)

Ambiente - Espacio Público

El río sin carácter integrador

Vivienda - Espacio Público

Urbanizaciones cerradas (desconexión entre urbanizaciones) e inadecuadas

Vivienda - Vialidad

Ocupación de vías y proyectos viales por viviendas

Vivienda - Vialidad

Invasiones obstaculizan expansión de calles

Vivienda - Espacio Público

Cierre de tejido y de EP

Vivienda - Transporte

No hay transporte a barrios ni terminales

Vivienda - Transporte

No hay vías de acceso a barrios

Vivienda - Vialidad

Desconexión vial

Suelo - Vivienda

Reventa de lotes ilegal

Suelo - Vivienda

Alta densidad

Suelo - Vivienda

Subdivisión de predios genera problemas en corregimientos

Vivienda - Espacio Público

Alta densidad versus déficit espacio público

Suelo - Vivienda

Vivienda y división politico-administrativa (no claridad límites barriales)

Vivienda - Ambiente

Poca planificación asentamientos y construcción satura servicios e infraestructura, genera riesgos.

Ambiente - Transporte

Sistemas de transporte y vial inadecuados

Ambiente - Espacio Público

Carencia de zonas verdes

Espacio Público - Equipamiento

Se cierra el equipamiento que era público.

Vialidad - Equipamiento

Sectores con potencialidad amplia pero dificultades acceso físico.

Vialidad - Equipamiento

Problemas de Accesibilidad el EQ

Espacio Público - Producción-Serv

Tejido y accesibilidad: focos de invasión y cierres de vías

Transporte - Vialidad

Inconexión urbana intra e interzonal y corregimental.

Transporte - Vialidad

Inconexión entre veredas y barrios acceso a los barrios, faltan vías

estructurantes

Vialidad - Vialidad

Faltan vías oriente-occidente.

Vivienda - Vialidad

Sólo articulan urbanizaciones nuevas cerradas y desconectan el sector.

Transporte - Vialidad

Limitaciones en malla vial, calidad de vías, flujo vehicular, sistema transporte.

Transporte - Vialidad

Falta de vías vs demanda de circulación

Transporte - Vialidad

Falta diseño red ciclovías

Transporte - Vialidad

Pendientes crítica y topografía limita movilidad

Transporte - Transporte

Alto costo de transporte aisla zonas

Transporte - Vialidad

Falta movilidad peatonal y garantías

Espacio Público - Vialidad

Aceras y senderos: estrechas y empinadas no cuentan con el peatón

Espacio Público - Vialidad

Vías estrechas y cerradas sin EP

4.3.6 Relación propuestas-trama

Suelo-Vivienda

Congelar futuros proyectos parcelación y construcción condominios cerrados.

Suelo-Espacio Público

Recuperación espacios públicos y zonas verdes

Suelo-Vialidad

Desarrollo de infraestructura vial, de transporte y de sus especificaciones.

Suelo-Espacio Público

Acciones para sectores de valor patrimonial; preservar patrimonio del Cementerio Universal

Suelo-Suelo

Incorporar parte de las veredas El Corazón y Monte Verde al suelo urbano

Suelo-Espacio Público

Normativa que no permita cierre de urbanizaciones y espacios tradicionalmente públicos

Suelo-Suelo

Ordenar territorio a partir de caracterización integral diferente a división polít-administr actual

Suelo-Suelo

Unificación admin Piedra Gorda y Matasano; integración de Las Palmas a la ciudad; (Santa Elena)

Suelo-Suelo

Evitar fraccionamiento interno veredas y propender por integración territorial con mirada integral

Suelo-Suelo

Definir límites territoriales y No. veredas Formalizar división territorial de ocho veredas, para manejo polít-admin

Suelo-Suelo

Incentivos tributarios para impedir la subdivisión de tierras

Ambiente-Espacio Público

Recuperar, sanear y proteger cuencas de quebradas y río; parques lineales en quebradas.

Ambiente-Vialidad

Reforestar zonas verdes y vías principales

Suelo-Ambiente

Encerrar lotes de engorde

Ambiente-Espacio Público

Corredores de servicios a cielo abierto, incentivando tránsito peatonal

Ambiente-Espacio Público

Conservar zonas verdes (Centro-occidental, Sur-oriental)

Ambiente-Espacio Público

Recuperar sector Mirador como esparcimiento público

Ambiente-Espacio Público

Conservar lotes del municipio como parques y reservas naturales

Ambiente-Espacio Público

Acordar con el sector industrial para abrir espacios para recreación a habitantes de sectores aledaños.

Ambiente-Espacio Público

Parques lineales sectores aledaños a las quebradas

Ambiente-Espacio Público

Integrar zonas aledañas a quebradas

Ambiente-Espacio Público

Estudios de las zonas y recursos arqueológicos

Ambiente-Espacio Público

Recuperar caminos arqueológicos. Crear programa para apertura, mantenimiento y aprovechamiento articulado de red

de caminos veredales entre corregimientos de Medellín y Bello, con Camino del Virrey.

Ambiente-Espacio Público

Señalizar y adecuar senderos ecológicos.

Vialidad-Vialidad

Mejorar infraestructura vial: adecuar vías principales, vías y tramos secundarios, pavimentación y repavimentación

Ambiente-Vialidad

Materiales alternos al asfalto para vías y senderos de corregimientos

Vialidad-Vialidad

Adecuar vías zona con elementos relacionados a actividad cotidiana de población

Vialidad-Vialidad

Convenios interinstitucionales para manejo y mantenimiento de vías principales.

Vialidad-Vialidad

Cumplir proyectos de ampliación

Vialidad-Vialidad

Proyectos viales de ampliación y adecuación de la carrera 65

Vialidad-Vialidad

Adecuar vías que atienden flujos arteriales.

Vialidad-Vialidad

Construir glorieta

Espacio Público-Vialidad

Ampliar algunas vías adecuando andenes.

Espacio Público-Vialidad

Conexión a través de intersticios urbanos

Vialidad-Vialidad

Anillo intra e interveredal, organizando vías secundarias existentes.

Vialidad-Vialidad

Anillo vial (San Cristóbal)

Vialidad-Vialidad

Vía que comunique varios sectores de zona.

Espacio Público-Vialidad

Recuperar el patrimonio arqueológico

Espacio Público-Vialidad

Recuperar caminos de herradura

Espacio Público-Transporte

Proyecto de red caminera y formalizar Sistema Integrado de Transporte.

Transporte-Transporte

Regulación transporte interveredal e intramunicipal (rutas, costos, sitios de parqueo)

Transporte-Transporte

Mejorar sistema de transporte público ampliando horarios, frecuencias y servicio en general.

Transporte-Transporte

Sistema alternativo de transporte masivo como telesférico o funicular.

Vialidad-Vialidad

Reorganizar vías para evitar que vías internas del barrio atiendan flujos arteriales.

Vivienda-Vialidad

Estudio viabilidad técnica: reorganizar tránsito dentro del sector, vías unidireccionales.

Espacio Público-Vialidad

Desplazamiento peatonal con diseño de bulevares.

Espacio Público-Vialidad

Puentes peatonales

Espacio Público-Vialidad

Corredores como centros comerciales a cielo abierto con privilegio del peatón.

Espacio Público-Vialidad

Senderos peatonales en zonas de difícil acceso.

Transporte-Vialidad

Formalizar el Sistema Integrado de Transporte

Espacio Público-Transporte

Aumentar frecuencia del Metro en días de programación de eventos en Unidad Deportiva.

Suelo-Espacio Público

Enfasis en EP como política del ordenamiento territorial

Suelo-Espacio Público

Diseñar nuevas nociones conexas con el tejido irregular

Espacio Público-Vialidad

Fortalecer Parque Juan Pablo II y adecuados accesos viales al Parque, para Comuna 15: continuar Calle 10

Espacio Público-Espacio Público

Consolidar del Parque Lineal

Espacio Público-Equipamiento

Reserva y dotación de terrenos del municipio: ampliar y crear parques barrios

Ambiente-Espacio Público

Parque Lineal Quebrada el Bolo (Proyecto de mi Río, GEA ambiental 1997)

Ambiente-Espacio Público

Ecoparque de Las Américas

Ambiente-Espacio Público

Proyectos con coherencia público-ecológica-patrimonial

Ambiente-Espacio Público

Espacio público como atractivo turístico y protección ambiental, alianzas público-privadas:

Ambiente-Espacio Público

Paradores turísticos, habilitación áreas ecoturismo

Espacio Público-Vialidad

Mejoramiento infraestructura vial (La Loma)

Espacio Público-Vialidad

Andenes (casco urbano) y senderos (La Loma)

Espacio Público-Vialidad

Corredores culturales

Espacio Público-Vialidad

Recualificación física y resignificación corredor cultural: Teatro Pablo Tobón, La Playa hasta Plazuela de Zea, hacia

el norte y hacia el Parque San Antonio

Espacio Público-Vialidad

Adecuación de vialidad para circulación de bicicletas

Espacio Público-Vialidad

Caminos y circuitos

Espacio Público-Vialidad

Los caminos, indígenas, corregimientos

Espacio Público-Transporte

Crear y reglamentar espacios para terminales de buses

Espacio Público-Transporte

Parqueaderos públicos en todos los sectores

Suelo-Equipamiento

Utilización de predios adquiridos por extinción de dominio

Suelo-Equipamiento

Adquisición de terrenos sin construir, por el Municipio

Suelo-Equipamiento

Adecuar terrenos de retiros de Quebrada como equipamientos colectivos

Espacio Público-Equipamiento

Fortalecer sistema peatonal y conexión a Metro y Río

Espacio Público-Equipamiento

Proyecto red caminera e integración ejes transversales a Metro, vinculación peatonal al Río

Equipamiento-Producción-Serv

Intervención en Fábrica Tubos, San Germán: construcción equipamientos colectivos barrios vecinos

Suelo- Vivienda

Construcción en altura, aprovechando aire y terrazas para ampliación de viviendas

Vivienda- Vialidad

Mejorar malla vial de acceso, e impedir cerramiento por nuevas urbanizaciones.

Suelo- Vivienda

Generar incentivos económicos para no subdivisión de tierras.

Vivienda- Ambiente

Quebradas integradas a proyectos urbanísticos.

Vivienda-Espacio Público

Adecuar mayor número de espacios públicos en los cascos urbanos de corregimientos.

Vivienda-Espacio Público

Mejoramiento de espacios públicos en zonas verdes con amoblamiento para congregarse la comunidad

Vivienda-Espacio Público

Recuperar edificaciones consideradas patrimonio para desarrollar equipamiento y espacios públicos

Vivienda-Vialidad

Apertura y pavimentación de vías de acceso,

Vivienda-Vialidad

Evitar construcción de viviendas a la orilla de la vía

Vivienda-Vialidad

Mejorar malla vial de acceso,

Vivienda-Vialidad

Impedir el cerramiento de las nuevas urbanizaciones

Vivienda-Vialidad

Resignif, redensif, ocupar, políticas vivienda barrios centro ciudad (San Benito y Prado) en riesgo de ser absorbidos por procesos comercialización o servicios

Vivienda-Servicios Públicos

Acueducto , alcantarillado y disposición de basuras, para futura densificación

4.3.7 Relación limitaciones-urbano/rural

Suelo - Vivienda

Presión urbana y/o expansión de barrios de la ciudad sobre laderas de corregimientos

Suelo - Suelo

Presión sobre el perímetro urbano

Suelo - Suelo

División político administrativa no coincide con veredas y dinámicas territoriales

Suelo - Vivienda

Asimilación de territorios de corregimientos como nuevos barrios de Medellín

Suelo - Suelo

No se integra lo rural

Suelo - Suelo

Incorrecta delimitación entre lo urbano y lo rural

Suelo - Vivienda

Afectación de zonas productoras de agua por asentamientos humanos

Suelo - Suelo

Alto índice de subdivisión de predios

Ambiente - Suelo

Expansión urbana y presión sobre áreas rurales

Vivienda - Ambiente

Cambio de uso productivo agrícola a residencial recreativo.

Ambiente - Ambiente

Agotamiento de flora nativa

Vivienda - Ambiente

Se ven asentamientos exógenos como amenaza

Suelo - Ambiente

Presión urbana en área rural

Suelo - Equipamiento

EQ básico no equitativo, falta EQ en sectores corregimientos y baja cobertura veredas.

Suelo - Equipamiento

Problema para prestar servicios fuera del perímetro algunos corregimientos y desplazamiento

Equipamiento - Servicios

Equipamiento sanitario y de saneamiento deficitario en lo rural

Vivienda - Comercio

Zonas urbanas: CPS afecta vivienda: cambio uso residencial a comercial

Suelo - Transporte

Distribución de sitios de parada ponen en desventaja a corregimientos

Suelo - Servicios Públicos

Baja cobertura hacia las veredas

Suelo - Servicios Públicos

Problemas de prestación de servicios básicos a zonas fuera del corregimiento

Suelo - Servicios Públicos

Problemas alcantarillado en zonas de más bajos recursos y en veredas

Servicios Públicos - Servicios Públicos

Alumbrado público deficiente incompleto en corregimientos y sectores

Ambiente - Servicios Públicos

Zonas y veredas deficitarias en servicios, falta tratamiento de aguas, carencia de recolectores

4.3.8 Relación propuestas-urbano/rural

Suelo-Ambiente

Manual normas uso suelo de autoridad ambiental, Corantioquia y DAPM regular área rural y urbana.

Suelo-Producción-Serv

Normas uso suelo: prod agrop, forestal, explotac y uso recursos naturales,

turístico, cultural

Suelo-Vialidad

Actuación pública especial: uso suelo en áreas cerca Portal Occidental Túnel Occidente.

Suelo-Ambiente

Áreas de reservas y protección ecológicas

Suelo-Ambiente

Difusión a comunidad: proyectos-programas para zonas estratégicas ambientales.

Suelo-Ambiente

Manejo concertado con la comunidad de áreas de reserva y manejo especial

Ambiente-Producción-Serv

Controlar los procesos productivos con técnicas contaminantes y deteriorantes de los recursos naturales

Ambiente-Ambiente

Áreas de reserva ecológica o área protegida y espacios de protección ambiental.

Ambiente-Ambiente

Implementar actuación pública por CORANTIOQUIA que regule Distrito de Manejo Especial de Recursos Naturales

Ambiente-Ambiente

Zona de bosque productor entre las cotas 2.200 mts y 2.600 mts en Palmitas

Ambiente-Producción-Serv

Manejo sostenible de bosque protector y productor

Ambiente-Producción-Serv

Aprovechar recursos naturales para el fomento del ecoturismo y las actividades agropecuarias de carácter ecológico; igualmente se pueden aprovechar los recursos (en especial el hídrico) para su transformación y venta a la población localizada en sectores

Ambiente-Producción-Serv

Sistemas productivos alternos a la extracción del bosque

Ambiente-Producción-Serv

Sombrío de café con especies maderables

Ambiente-Ambiente

Plan incentivos a propietarios y vecinos: usos suelo en términos previstos para distintos sectores

Ambiente-Producción-Serv

Proyectos públicos y privados para el fomento del ecoturismo, piscicultura

Ambiente-Producción-Serv

Incentivar y asesorar los procesos de economías solidarias y producción ecológica limpia.

Ambiente-Producción-Serv

Restringir a cultivos limpios y biológicos el uso agrícola del suelo

Vivienda-Ambiente

Plan intensivo dotación mercedes de aguas, prioridad uso doméstico y empresarial

Ambiente-Ambiente

Concertar con comunidad proyectos ambientales, manejo recursos y zonas recreativas

Ambiente-Producción-Serv

Involucrar la población en programas de ecoturismo y manejo de recursos naturales y de Zonas de parques.

Ambiente-Producción-Serv

Capacitar y emplear en actividades de ecoturismo y de protección de recursos

y cuencas.

Ambiente-Ambiente

Programas capacitación complemento a Distrito Manejo Especial Cerro Padre Amaya.

Ambiente-Ambiente

Normas específicas para cada atributo que eviten el deterioro del sistema ambiental y el agotamiento de los recursos naturales.

Espacio Público-Equipamiento

Presencia estatal en veredas: existen terrenos para recreación

Ambiente-Espacio Público

Distrito Manejo Especial Recursos Ambientales incluye parque ecológico, coto de caza y áreas de amortiguación

Ambiente-Espacio Público

Agroturismo en caña panelera: reubicar y reactivar explotaciones de caña y trapiches en Veredas la Aldea y la Sucia

Ambiente-Espacio Público

Ecoturismo en balnearios

Ambiente-Espacio Público

Paraderos turísticos: Punto de encuentro Quebrada la Frisola - proximidad al Portal Occidental del túnel, Camino del Virrey, Sector afluentes Quebrada La Volcana, sendero antiguo camino Alto de la Cruz, Camino desde punto de encuentro Quebradas Frisola y

Ambiente-Espacio Público

Aprovechar terrenos Cerro del Padre Amaya y las Baldías: San Cristobal

Ambiente-Espacio Público

Crear Parque Ecológico

Suelo-Equipamiento

Prestar servicio de salud a pobladores fuera del perímetro del corregimiento (con convenios intermunicipales)

Suelo-Equipamiento

Convenios con la UPB y otras entidades educativas para que la comunidad acceda a sus

instalaciones deportivas, culturales y recreativas

Ambiente-Equipamiento

Parque ecológico

Ambiente-Producción-Serv

Programas de agricultura biológica

Ambiente-Producción-Serv

Promoción y estímulo a productores de flores

Ambiente-Producción-Serv

Programa de manejo de aguas lluvias para riegos en fincas

Ambiente-Producción-Serv

Promoción de agroindustria

Ambiente-Producción-Serv

Promoción de cultivos promisorios tradicionales y no tradicionales

Ambiente-Producción-Serv

Capacitación a agricultores para disminuir agroquímicos

Vivienda-Producción-Serv

No urbanizar y conservar el paisaje ecológico y natural para la comunidad.

Que siga uso actual

Vivienda-Ambiente

Entidades (Umata, Mi Río, Corantioquia): programas de mejoramiento en

zonas.

Vivienda-Vivienda

Ampliar el programa de mejoramiento de vivienda rural por Corvide.

Vivienda-Servicios Públicos

Incentivo comunidades para proyectos acueductos multiveredales EPM

Producción-Serv-Servicios Público

Explotación económica hídrica por propietarios dedicados a la protección

Vivienda-Servicios Públicos

Buscar alternativas puntuales para zonas rurales: servicios públicos de tipo campesino.

Suelo-Equipamiento

Prestación de salud a pobladores por fuera del corregimiento, convenios intermunicipales

4.3.9 Relación limitaciones-tensiones

Suelo - Comercio

Incremento de comercio informal

Suelo - Suelo

Subdivisión y ocupación ilegal del suelo genera irregularidades y tensiones entre atributos

Suelo - Vivienda

Demanda no resuelta para familias en riegos y desplazados

Suelo - Vivienda

6 estratos coexisten, pero presión estratos medios y altos, arriesga permanencia estratos bajos

Suelo - Suelo

Posiciones de rechazo ante combinación de usos

Suelo - Vivienda

Valorización y presión por cambio uso: Expulsa población y producción,

comercio y servicios

Suelo - Suelo

Tensión por la construcción de vías y presión por la valorización

Suelo - Suelo

Tenencia no legalizada y tensión por la legalización de terrenos

Suelo - Suelo

Conflicto por diferencia de estratificación con sectores vecinos

Suelo - Espacio Público

Uso residencial compite con espacio público y vialidad

Suelo - Producción-Serv

Uso residencial recreativo desplaza uso agropecuario

Suelo - Comercio

Uso comercial desplaza uso residencial

Suelo - Vivienda

Tensión entre uso residencial y recreativo

Suelo - Producción-Serv

Mezcla inadecuada de uso residencial y productivo

Suelo - Equipamiento

Mezcla inadecuada de uso residencial y militar

Suelo - Suelo

Tensión por usos múltiples

Suelo - Suelo

Conflictos sociales por cambios indiscriminados en usos del suelo

Suelo - Suelo

Inadecuada utilización del suelo por destinación de usos

Suelo - Suelo

Competencia de distintos actores sobre el suelo

Suelo - Suelo

Problemas de asequibilidad

Suelo - Suelo

División administrativa discrimina y excluye

Suelo - Suelo

Segregación socio económica

Suelo - Vivienda

Tiende a desaparecer como sector

Suelo - Ambiente

Autorización para construcción en las bases de los cerros

Suelo - Espacio Público

Densificación en altura que destruye el patrimonio

Suelo - Servicios Públicos

Densificación en altura que satura infraestructura

Vivienda - Espacio Público

Ocupación parque por urbanización

Vivienda - Espacio Público

Las urbanizaciones tienden a reducir el espacio público por habitante

Vivienda - Vialidad

Ocupación de la calle y espacios disponibles por vivienda

Vivienda - Espacio Público

Invasión de los pocos espacios de recreación por vivienda

Vivienda - Espacio Público

Ocupación de franjas para vías por vivienda informal

Suelo - Vivienda

De no determinar áreas para EP, continuarán asentamientos por invasión y desplazamiento en buena parte de la cordillera

Espacio Público - Vialidad

Vías estrangulan lo peatonal y público

Espacio Público - Vialidad

Recurrente invasión, obstaculización o infarto:

Espacio Público - Vialidad

Inseguridad y amenaza por ausente capacidad peatonal

Espacio Público - Equipamiento

Privatización o terminación de programación de EP y culturales

Suelo - Espacio Público

Tensión entre intereses público y privado

Suelo - Espacio Público

Ocupación inadecuada, privatización de lo público: restricción progresiva por privatización

Vivienda - Espacio Público

Urbanizaciones tienden a reducir el espacio público por habitante

Vivienda - Espacio Público

Ocupación parque por urbanización

Suelo - Espacio Público

El poco espacio público con el que se cuenta se ocupa por otros usos

Vivienda - Espacio Público

Invasión de los pocos espacios de recreación por vivienda

Suelo - Espacio Público

Crecimiento ilegal ocupa áreas públicas

Vivienda - Espacio Público

Ocupación de franjas para vías por vivienda informal

Vivienda - Espacio Público

Invasión del espacio público por indigentes que generan inseguridad

Espacio Público - Vialidad

Inseguridad y amenaza por ausente capacidad peatonal

Espacio Público - Vialidad

Calle es único EP disponible: genera uso mixto

Espacio Público - Transporte

Utilización informal e ilegal de EP para terminales transporte (buses o busetas)

Espacio Público - Transporte

Deterioro de vías por lavaderos de carros

Espacio Público - Transporte

Lavaderos de vehículos en al paraje

Espacio Público - Transporte

Flujo rápido niega peatón

Espacio Público - Transporte

Invasión EP, calles y andenes por parqueo de vehículos

Espacio Público - Transporte

Terminales de buses y lavaderos invaden EP

Espacio Público - Transporte

Incompatibilidad aeropuerto y parque

Ambiente - Espacio Público

Inadecuado manejo de cuencas ocupadas por vivienda

Espacio Público - Comercio

Invasión y proliferación venteros ambulantes

Espacio Público - Comercio

EP invadido por comercio

Espacio Público - Comercio

Ocupación de calle por comercio formal

Espacio Público - Producción-Serv

Talleres en la calle

Espacio Público - Equipamiento

Riesgos implícitos en uso militar

Espacio Público - Equipamiento

Bloqueo de vías por uso militar

Espacio Público - Equipamiento

Ocupación unidad deportiva por entidad educativa, negación de su uso público

Suelo - Espacio Público

Descompensación entre asignación de recursos a megaproyectos vs inversión social

Suelo - Espacio Público

Poco control en la invasión del EP

Suelo - Espacio Público

Poco control en el uso y mantenimiento del EP

Suelo - Espacio Público

Terrenos afectados que no permiten intervenirlos

Espacio Público - Producción-Serv

Desempleo genera estrategias de supervivencia que afectan el EQ y el EP y su apropiación

Ambiente - Espacio Público

Utilización del EP como depósito de basuras y escombros

Ambiente - Espacio Público

Invasión retiros quebradas

Vivienda - Ambiente

Periferia y zonas riesgo

Vivienda - Espacio Público

Destrechados habitando lugares de uso público: Andenes, calles, parques, etc.

Vivienda - Ambiente

Vivienda en laderas-deslizamiento, en quebradas-Inundación

Vivienda - Ambiente

Contaminación industrial en zonas residenciales

Vivienda - Espacio Público

Ocupación andenes y EP por vivienda

Vivienda - Vialidad

Túnel de occidente desplaza fincas y aumenta déficit de vivienda

Suelo - Vivienda

Viviendas que no cumplen normas

Suelo - Vivienda

Suelo no planificado, ilegal, toma y pirata, sin normas,

Vivienda - Espacio Público

Urbanización en áreas de patrimonio (ciudad moderna sobre la antigua)

Vivienda - Espacio Público

Destrucción de vivienda que es patrimonio

Vivienda - Comercio

Vivienda con sobre carga de servicios comerciales

Suelo - Vivienda

Vivienda e inseguridad y convivencia: ilegalidad genera inseguridad

Suelo - Vivienda

Vivienda e inseguridad y convivencia: tensiones de ghettos y enclaves

Suelo - Vivienda

Problema de vivienda de desplazados

Vivienda - Ambiente

Falta política reasentamiento población bajos ingresos, especialmente desplazados.

Ambiente - Producción-Serv

Contaminación por gases industrias y vehículos.

Ambiente - Producción-Serv

Contaminación por partículas de procesos extractivos

Ambiente - Transporte

Ruido tráfico interfiere actividades recreativas

Ambiente - Producción-Serv

Residuos productivos y aguas negras

Ambiente - Espacio Público

Basuras y escombros en espacios públicos, quebradas, lotes vacíos y vías.

Vivienda - Ambiente

Viviendas en terrenos inestables, quebradas.y cauces

Vivienda - Ambiente

Asentamientos en zonas producción hídrica

Suelo - Ambiente

Deforestación por cambio de usos e impactos grandes obras

Ambiente - Transporte

Inadecuada organización transporte

Ambiente - Ambiente

Deshechos, basuras, escombros a quebradas, río, lotes vacíos o espacios públicos

Ambiente - Ambiente

Contaminación, agotamiento recursos, riesgo

Ambiente - Producción-Serv

Tensión entre producción y medio ambiente

Suelo - Ambiente

Choque de atributos, interfiere su funcionamiento

Suelo - Ambiente

Ante tensión entre atributos se plantea desplazamiento de una de las actividades y prioridad a otra(s).

Ambiente - Transporte

Carencia de terminales e invasión de vías produce contaminación e inseguridad

Ambiente - Transporte

El desorden y congestión del tráfico

Vivienda - Ambiente

Asentamiento de población en cauces de quebradas, partes bajas de cerros y terrenos no aptos

Ambiente - Ambiente

Inadecuado manejo de cuencas, aguas, laderas y bosques.

Ambiente - Producción-Serv

Tanques gasolina cerca de zonas alta densidad residencial, industrial y de servicios, posibilidad de explosiones.

Ambiente - Equipamiento

Localización de organismos de seguridad en sectores residenciales

Ambiente - Comercio

Comercio informal afecta ambiente

Suelo - Ambiente

Saturación de comercio, producción y transporte

Suelo - Ambiente

Vulnerabilidad por posibilidad de atentados terroristas

Espacio Público - Equipamiento

Muchos equipamientos son privados.

Espacio Público - Equipamiento

Siendo público el EQ no es asequible por costos

Suelo - Equipamiento

Tensiones EQ con procesos de “modernización”

Suelo - Equipamiento

Tensión beneficio zonal/sector vs beneficio ciudad/comuna.

Suelo - Equipamiento

Estratos 1 al 3 con EQ cercano, articulado, pero no asequible económicamente

Vivienda - Equipamiento

Equipamiento de uso militar y de seguridad, no accesible a comunidad y riesgoso.

Vivienda - Equipamiento

Poblado ve mezcla comercio comercio nocturno como malo.

Transporte - Equipamiento

Problemas sociales: conflictividad, inseguridad y terminales de buses.

Equipamiento - Equipamiento

Problemas de asequibilidad al EQ

Ambiente - Producción-Serv

Impactos ambientales negativos: contaminación, por talleres en los andenes, areneras, tejares, crematorios (contaminación sicológica), en sectores como Toscana y Caribe se plantean propuestas incluso para cambio total eliminando uso actual.

Espacio Público - Producción-Serv

Riesgos de Accidentalidad en peatones por talleres en la calle

Ambiente - Producción-Serv

Riesgos de producción: explosiones

Ambiente - Producción-Serv

Riesgos para la producción, sectores susceptibles de generar desprendimientos masales.

Vivienda - Producción-Serv

Tensión entre producción y comercio vs vivienda y parcelaciones.

Vivienda - Producción-Serv

En lo urbano desaparecen viviendas por presión de producción.

Vivienda - Producción-Serv

Sectores productivos se consideran incompatibles con vivienda; “la invasión”)

desvaloriza sectores aledaños.

Vivienda - Producción-Serv

Tensión entre uso especializado en vivienda (barrios tradicionales) y desarrollo de recreación nocturna

Vivienda - Producción-Serv

En lo rural , densificación en vivienda afecta producción y presión sobre el suelo agrícola por inversionistas externos

Espacio Público - Producción-Serv

PCS vs espacio público, ocupación nocturna, cargue y descargue, invasión EP e interrupción de vía por talleres generan.

Espacio Público - Comercio

Congestión de atributos en el centro

Transporte - Producción-Serv

Transporte: congestión,

Ambiente - Producción-Serv

Conflictos de servicios con entornos, Plaza Minorista y pistas del aeropuerto.

Suelo - Producción-Serv

Reglamentaciones, normas y control, impuesta, discriminatoria, funcionalista e convivencia e inseguridad:

Espacio Público - Producción-Serv

Inseguridad afecta turismo decae sector por talleres en andenes

Transporte - Vialidad

Malla vial deficiente vs movilidad privada creciente

Ambiente - Transporte

Accidentalidad por velocidad alta

Transporte - Vialidad

Congestión vial

Espacio Público - Transporte

Primacía vehicular

Vialidad - Vialidad

Vias riesgosas, pendientes y curvas

Espacio Público - Transporte

Faltan zonas adecuadas de parqueo

Espacio Público - Vialidad

Problemas de vías privadas y públicas en veredas

Transporte - Transporte

Inseguridad social en transporte

Transporte - Transporte

Transporte vs EP

Transporte - Transporte

Monopolio empresarial transportador

Transporte - Vialidad

Aceras invadidas por comercio y producción

Ambiente - Vialidad

Buses y terminales deterioran EP e invaden vía

Ambiente - Vialidad

Extracción de material de construcción afecta vías: deslizamientos.

Ambiente - Vialidad

Fallas geológicas, topografía e hidrología afectan vías

Ambiente - Vialidad

Vías a urbanizaciones roban espacio verde

Suelo - Servicios Públicos

Cambio de estratificación y valorización expulsa población por aumento de tarifas y costos de localización

Suelo - Servicios Públicos

La segregación urbana se expresa en zonas aun sin servicios o servicios de mala calidad, periferias

Ambiente - Servicios Públicos

Zonas de riesgo en conexión con problema de servicios

Vivienda - Servicios Públicos

Corregimientos: habitabilidad, saneamiento y evacuación afecta recursos hídricos

Suelo - Servicios Públicos

Presión por servicios ante creciente población local y foránea

Vivienda - Servicios Públicos

Oleadas de invasión generan grandes demandas de servicios

Suelo - Servicios Públicos

Conflictos entre subdivisión de suelos y capacidad hídrica para abastecer y evacuar aguas

Vialidad - Servicios Públicos

Estrechez de vías y vías inconclusas no posibilitan desagües adecuados

Suelo - Servicios Públicos

Servicios ilegales

Ambiente - Servicios Públicos

Grave conexión movimiento de suelos, inadecuado manejo de aguas

4.3.10 Relación propuestas-tensiones

Suelo-Vivienda

Manejo y regulación de parcelas y zonas de recreo

Suelo-Suelo

Preservar densidades existentes en veredas

Suelo-Producción-Serv

Desarrollo empresarial con tecnología de producción limpia,

Suelo-Vivienda

Regulación de construcción de vivienda y obras civiles,

Suelo-Suelo

Armonizar usos de tradición en sectores y articularlos a grandes proyectos.

Suelo-Equipamiento

Reubicar Cuarta Brigada; sin abandono sede, cambia vocación a la comunidad, zonas verdes, EP y deportivo, museo historia militar, plaza cívica y oficinas servicios militares

Suelo-Ambiente

Aplicar norma uso del suelo al Cementerio Campos de Paz .

Suelo-Suelo

No desaparecer sectores ni desplazar sus habitantes, sino mejorar su calidad de vida.

Suelo-Vivienda

Legalizar predios y viviendas

Suelo-Vivienda

Prohibir construcción por condiciones geológicas inestables

Suelo-Vivienda

Reubicar familias asentadas en zonas de riesgos, de manera concertada

Suelo-Servicios Públicos

No dotar servicios públicos zonas de alto riesgo

Suelo-Ambiente

Programas ambientales y de mitigación por entidades como Mi Río, Corantioquia, las Umatas.

Suelo-Ambiente

Gaviones para evitar desbordamiento de quebradas

Suelo-Vivienda

Reforestar cuencas hidrográficas e impedir construcción de viviendas en ellas

Suelo-Servicios Públicos

Destinar terrenos para la reubicación de invasiones en terrenos de alto riesgo

Suelo-Servicios Públicos

Adecuar sistemas de recolección de aguas negras y lluvias.

Suelo-Ambiente

Educación sobre características de las zonas y riesgos por construcciones en sectores inestables.

Suelo-Ambiente

Programas de manejo de riesgos y prevención de desastres.

Suelo-Producción-Serv

Vigilancia Estatal sobre utilización del suelo, sistemas de producción agropecuaria, explotación de canteras y quebradas, construcción de vivienda y el desarrollo urbanístico

Suelo-Servicios Públicos

Dotación de servicios públicos

Suelo-Ambiente

Adecuar sistemas de recolección de aguas negras y lluvias

Ambiente-Transporte

Reubicación de terminales de buses y construcción de terminales adecuadas que a su vez ofrezcan otros servicios.

Ambiente-Servicios Públicos

Ampliar redes de alcantarillado y adopción de sistemas alternos para disposición de excretas

Ambiente-Ambiente

Normas, regulación y mejoramiento todos los atributos, para evitar deterioro ambiental

Ambiente-Producción-Servicios

Involucrar la población en programas productivos limpios

Ambiente-Ambiente

Programas integrales de educación ambiental

Ambiente-Espacio Público

Erradicar pancartas publicitarias

Ambiente-Espacio Público

Barrera anti-ruídos en alrededores del aeroparque Juan Pablo II

Ambiente-Comercio

Reubicar discotecas en zonas no residenciales

Ambiente-Producción-Serv

Desalojar talleres instalados en la base del Cerro Nutibara

Ambiente-Servicios Públicos

Controlar disposición de escombros

Ambiente-Servicios Públicos

Convenios con cooperativas y Empresas Varias para recolección de basuras

Vivienda-Ambiente

Mitiga riesgos a través de programas como PRIMED

Ambiente-Ambiente

Manejo técnico de falla geológica

Vivienda-Ambiente

Delimitar áreas para reubicación de familias

Ambiente-Ambiente

Programas de Educación: prevención de desastres y manejo de riesgos

Vivienda-Ambiente

Estabilizar áreas urbanizables.

Vivienda-Ambiente

Restringir construcción de vivienda en zonas de riesgo

Ambiente-Espacio Público

Recuperar zonas de retiros de quebradas

Ambiente-Ambiente

Programas de manejo y recuperar áreas con procesos erosivos y desprendimiento de masas

Ambiente-Ambiente

Canalizar caños y quebradas

Ambiente-Ambiente

Proteger recursos naturales

Ambiente-Producción-Serv

Impedir la explotación de canteras y los rellenos sanitarios

Suelo-Ambiente

Exigir estudios impactos amb a proyectos de desarrollo y mecanismos de control ciudadano

Ambiente-Vialidad

Cambiar sitios de depósitos de materiales de la interconexión vial

Ambiente-Ambiente

Revegetalizar y reforestar los nacimientos y cauces de agua.

Vivienda-Ambiente

Control de DAMP y Corantioquia frente a nuevas urbanizaciones

Suelo-Ambiente

Cuerpos vigilancia ambiental e incentivos a uso adecuado suelos según zonificación establecida

Ambiente-Ambiente

Adoptar quebradas o tramos de ellas por las comunidades o centros educativos

Ambiente-Ambiente

Firmeza en la autoridad ambiental

Ambiente-Producción-Serv

Control de explotación de canteras

Ambiente-Producción-Serv

Gestionar mayor compromiso industrial en desarrollo sostenible de la zona y de su calidad de vida

Ambiente-Ambiente

Impulsar y potenciar organizaciones ligadas a defensa del medio ambiente

Ambiente-Ambiente

Estrategia educación y compromiso distintos actores con problemas ambientales de Comuna

Transporte-Vialidad

Construir terminal de buses.

Espacio Público-Vialidad

Evitar que caminos particulares cierren circulación de caminos veredales comunes.

Espacio Público-Transporte

Bahía, para facilitar transporte escolar (caso concreto)

Equipamiento-Transporte

Zonas de parqueo, cercanías a equipamientos, en puntos estratégicos

Espacio Público-Vialidad

Eliminar flecha amarilla de semáforos

Espacio Público-Vialidad

Semaforización peatonal en general, y en las paralelas a la quebrada (o zebras)

Espacio Público-Transporte

Ampliación horarios, previendo demanda que tendrá al densificar su corredor.

Suelo-Espacio Público

Recualificar y resignificar todos los atributos

Vivienda-Espacio Público

Control de planeación para impedir invasión del espacio público

Vivienda-Espacio Público

Normatización de densificación, control a invasión de EP por urbanizaciones privadas

Espacio Público-Comercio

Reubicación venteros (casco urbano)

Suelo-Espacio Público

Retomar decreto que hacía del aeropuerto un espacio de recreación y cultura

Ambiente-Espacio Público

Áreas naturales (hídricas y vegetación) articuladas a uso pasivo de servidumbres en predios privados, como Camino del Virrey y otros de herradura

Espacio Público-Transporte

Regulación y control de parqueo en zonas públicas

Espacio Público-Transporte

Terminal de transporte y lavaderos vehículos (casco urbano y La Loma)

Equipamiento-Equipamiento

Reciclaje de aguas lluvias (salud)

Equipamiento-Equipamiento

Optimizar uso de infraestructura hospitalaria (médico las 24 horas). Una ambulancia

Equipamiento-Equipamiento

Construir Centros de artes y oficios con énfasis en capacitación para el empleo

Suelo-Equipamiento

Cambio uso Escuela de Carabineros Carlos Holguín

Suelo-Equipamiento

Restringir uso del suelo para conservar el que predomina actualmente

Ambiente-Equipamiento

Regular usos del suelo: Cementerio Campos de Paz Guayabal

Suelo-Equipamiento

Intervenir estructura de ingreso que define acceso a la ciudad, para mejorar condiciones sociales y ambientales de vida y el acceso a EQ colectivo

Suelo-Equipamiento

Proyecto de renovación urbana con carácter social que integre equipamientos a áreas residenciales

Equipamiento-Producción-Serv

Intervención de industrias para cambiar su uso a equipamientos y espacios públicos

Equipamiento-Producción-Serv

Alianzas con industriales para flexibilizar uso y abrir su espacio y equipamiento a la Zona

Suelo-Producción-Serv

Compra terrenos para programas microempresas y capacitación, concretarlos con la comunidad

Ambiente-Producción-Serv

Producción limpia con aplicación de normas de control y calidad ambiental

Vivienda-Producción-Serv

No más urbanización

Suelo-Vivienda

Condicionar desarrollo vivienda y constr civiles a normas específicas uso del suelo.

Suelo-Vivienda

Legalizar predios

Suelo-Vivienda

Mantener estratificación de algunos barrios, evitar expulsión aumento de costos de localización e impuestos.

Suelo-Vivienda

Mayor control al desarrollo de construcción en altura e invasión de zonas verdes

Suelo-Vivienda

Mecanismos de control para impedir drásticamente sobre-urbanización del corregimiento y construcción de vivienda zonas de alto riesgo.

Vivienda-Equipamiento

Estudios técnicos: definir áreas requeridas EP y EQ para vivienda veredal.

Vivienda-Ambiente

Estudios técnicos: manejo aguas residuales y someter crecimiento vivienda a éstos

Suelo-Vivienda

Estudio de suelos para vivienda

Vivienda-Servicios Públicos

Proyectos de alcantarillado

Vivienda-Servicios Públicos

Sistema de suministro de agua potable con cobertura total de viviendas.

Vivienda-Servicios Públicos

Limitar autorización suministro servicios públicos a licencia ambiental y constitución de autoridades competentes

Vivienda-Servicios Públicos

Ampliar red de gas a sectores de bajos ingresos

Vivienda-Servicios Públicos

Incorporar agua, quebradas cercanas, a proyectos urbanísticos aprobados o en curso.

Vivienda-Servicios Públicos

Alternativas tecnológicas poco impactantes para prestación de servicios públicos domiciliarios

Vivienda-Ambiente

Destinar a EQ y EP, densidades medias, los terrenos aptos que quedan de

Suelo-Vivienda

Zona de reserva para expansión urbana dedicada a vivienda de interés social

Vivienda-Ambiente

Reubicar por cambios de usos del suelo, viviendas a orillas de las quebradas, viviendas en zonas de alto riesgo

Vivienda-Vivienda

Apoyo a autoconstrucción, mejoramiento y a la construcción de vivienda popular

Vivienda-Vivienda

Mejoramiento integral de vivienda y entorno barrial, construcción y dotación de equipamientos colectivos,

Vivienda-Ambiente

Programas para viviendas de interés social, de reubicación de familias asentadas en zonas de alto riesgo y de mejoramiento de vivienda.

Vivienda-Ambiente

Obras de protección.

Suelo-Vivienda

Mantener y preservar densidades poblacionales que existen hasta el momento.

Vivienda-Vivienda

Incluir asentamientos subnormales e inadecuados en programas de mejoramiento y rehabilitación de viviendas

Vivienda-Servicios Públicos

Colaboración de EPM y otras entidades en la no habilitación de servicios públicos en zonas de alto riesgo.

Vivienda-Vivienda

Organizar la comunidad para buscar y gestionar recursos de mejoramiento de vivienda.

Vivienda-Vivienda

Veeduría para construcción de viviendas.

Vivienda-Vivienda

Reconocer potencial organizativo del este sector para cualquier tipo de intervención que se realice

Vivienda-Ambiente

Programas educativos para construcción de vivienda y prevención

Vivienda-Ambiente

Mitigación de riesgo geológico, canalización de quebradas, recuperación y reforestación de áreas verdes.

Vivienda-Ambiente

Programas educativos para identificar las zonas de riesgo.

Vivienda-Ambiente

Evitar construcción de viviendas en orillas de quebradas, arroyos o ríos.

Vivienda-Ambiente

Impedir y prohibición absoluta de viviendas en zonas de alto riesgo.

Vivienda-Ambiente

Recuperar zonas verdes cedidas.

Vivienda-Ambiente

Programas y alternativas para mitigar impactos ambientales generados por industria avícola en la zona.

Vivienda-Vialidad

Fortalecer vigilancia de la zona y ejecutar procesos de conciliación y convivencia en la comunidad.

Vivienda-Servicios Públicos

Estudios factibilidad de sistemas alternativos de manejo y disposición final agua residuales.

Vivienda-Servicios Públicos

Dotaciones veredales de acueducto y alcantarillado, pozos sépticos, EQ recreativos y culturales.

Ambiente-Equipamiento

Centros acopio desechos sólidos, no biodegradables en diferentes veredas.

Vivienda-Servicios Públicos

Lograr cobertura total en servicios básicos, a mediano y largo plazo.

Vivienda-Servicios Públicos

Revisión de costos de servicios públicos

5. REFLEXIONES EN TORNO AL PROCESO PARTICIPATIVO

Nota: la siguiente aproximación evaluativa, se realiza con base en los aportes de los informes presentados por las entidades que coordinaron los diagnósticos en las zonas y corregimientos, y la reunión de evaluación sobre la participación realizada en el CEHAP con dichos coordinadores.

Para la valoración del proceso de participación en el diagnóstico propositivo elaborado desde las zonas y corregimientos, como aporte a la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Medellín, se deben tener en cuenta diferentes variables, así como el contexto general en el cual se inscribe.

En primer lugar se debe hacer referencia a la inscripción del proceso en un marco normativo, ya que la Ley imprime un carácter obligatorio a la participación en los Planes de Ordenamiento Territorial. Si bien es cierto, que la participación efectiva no se puede imponer, con la norma se abrió un espacio y una oportunidad para realizar una amplia convocatoria de distintos actores que por su que hacer institucional y profesional han estado vinculados a los procesos zonales y dinámicas de los Corregimientos. Es de anotar que la respuesta por parte de las

instituciones que coordinaron los procesos en las zonas y corregimientos, así como de los actores locales, fue de gran compromiso a pesar de las dudas que por la premura del tiempo y posibles limitaciones frente a los alcances del mismo proceso, surgieron en gran parte de ellos.

Si bien es cierto, que la convocatoria a la participación de los actores en las zonas y corregimientos se realiza desde el exterior, en la mayoría de los casos se inserta en procesos que ya se venían dando en la mayoría de ellos; se presenta por lo tanto, una correlación entre dinámicas exógenas y endógenas, lo cual es altamente positivo para lograr sostenibilidad en un proceso, que si bien se plantea con una duración determinada, retroalimenta procesos de mas larga duración (tales como los Planes de Desarrollo Zonal)

Por otra parte, es interesante observar como el proceso se cualifica al lograr sacar la participación de los ámbitos particulares de cada zona y corregimiento, para llegar a niveles de interacción entre los distintos grupos coordinadores. Además la gente no solo interactuó con actores de otras localidades, sino que pensó e hizo propuestas para el municipio en su conjunto, configurándose así una participación abierta y con proyección hacia ámbitos territoriales de mayor cobertura. Sería interesante para un futuro, lograr estos niveles de interacción no solamente entre los coordinadores, sino entre la organizaciones que participaron directamente en las localidades.

Es de resaltar también la participación de distintos actores: El Estado, organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias y entidades académicas. Aunque algunos miembros de las distintas instituciones entraron al proceso con recelo, poca credibilidad y hasta desconfianza, en la mayoría de los casos ellos mismos valoraron los resultados y lo que es más importante, las perspectivas que se abren para los procesos locales. La interacción entre los distintos actores no estuvo exenta de roces y dificultades; sin entrar a analizar las causas de estas dificultades, se podría señalar un campo en el que todavía se debe trabajar para lograr mejores niveles de una interacción social basada en el respeto, la alteridad, y valoración de la diferencia. El diálogo entre distintos “saberes” debe partir de la conciencia de las propias ignorancias, para valorar los aportes de otros y lograr construcciones conjuntas. Por otra parte, y aunque la dinámica del Plan de Ordenamiento Territorial prevé la participación del sector privado en otros espacios de participación, se lamentó su ausencia en los procesos locales.

Con relación a la participación de la población local, se dieron unas pautas que permitieran la conformación de grupos heterogéneos, que a su vez garantizaran distintas percepciones y posiciones frente a las situaciones de las zonas y corregimientos, y de esta manera lograr niveles de propuestas realmente significativos. Como criterio general se planteó la no discriminación, pero con algunas restricciones que apuntaban a conformar un grupo representativo de

distintos sectores poblacionales. Como criterios particulares se plantearon los siguientes:

- Carácter organizacional
- Formales y no formales
- Consolidación y vigencia
- Grado de organización
- Ambito de trabajo
- Legitimidad tanto por parte del Estado como por parte de la Comunidad
- De la Organización
- De los representantes o líderes.
- Pertenencia y compromiso de la organización y de sus representantes
- Heterogeneidad
- Tipo de actores: Estado, sector privado, organizaciones comunitarias, sector solidario, ONGs, instituciones académica.
- Diversidad de intereses o actividades.
- Género
- Generación
- Territorialidad
- Representación de los diversos sectores territoriales que conforman las zonas y corregimientos
- Conexiones con otras zonas y/o corregimientos

- Areas de manejo especial
- Disponibilidad

En algunos casos se tuvieron en cuenta los criterios para la convocatoria, lo que no significa que se lograra convocar a todas las organizaciones de la zona o corregimiento, ni que se lograran conformar grupos con las características deseadas; en otros casos, se trabajó con grupos ya conformados a partir de los procesos zonales y de los corregimientos, en curso. Es de anotar que la premura del tiempo impidió en muchos casos la realización de una convocatoria realmente amplia y consecuente con los criterios convenidos con anterioridad.

Esa misma premura del tiempo y la alta intensidad del proceso, llevó a que en algunos casos no se garantizara la permanencia o continuidad de los mismos participantes en las diferentes actividades, lo que lógicamente generó obstáculos y vacíos que pudieron afectar dicho proceso.

La participación local se fundamentó en la presencia de representantes de organizaciones e instituciones que actuaron en algunos casos como “delegados” y en otros casos como “voceros”. Es importante resaltar la importancia de una representación como “vocero” de una entidad u organización, ya que esto implica la permanente comunicación e interacción con otros miembros de dicha entidad, lo que permite a su vez cualificar la participación.

Aunque la convocatoria realizada desde el Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana fue únicamente para la realización de un diagnóstico propositivo desde las zonas y corregimientos, como insumo para el Plan de Ordenamiento Territorial, es de anotar que la mayoría de quienes participaron en él quedaron motivados para continuar con el proceso, articulándolo a los de planeación zonal (en los casos en que ya se venía desarrollando) o bien, proponiendo su desarrollo en donde todavía no se han iniciado. Es así como en algunos casos se planteaba continuar con la formulación de estrategias, gestión de recursos y ejecución de algunos proyectos por cuenta propia, sin descuidar el seguimiento de las propuestas generales planteadas para el P.O.T. Se tomó igualmente conciencia de la necesidad de hacer un seguimiento de la dinámica global de dicho Plan, y de velar por el curso que pudieran seguir las distintas propuestas formuladas.

Es de resaltar que si bien, el Plan de Ordenamiento Territorial posee un carácter multisectorial con un énfasis en el componente espacial, el enfoque desde las distintas dimensiones le da un carácter integral que apunta a cualificar la calidad de vida y condiciones de habitabilidad de la población. La participación inscrita en un trabajo de carácter integral se hace más compleja y requiere mayores niveles de cualificación y capacitación de quienes participan. Como condición previa, se ofreció desde el CEHAP y el DAPM un proceso de homologación de

conocimientos y de capacitación a las entidades coordinadoras en las zonas y corregimientos, con el fin de que ellos replicaran el proceso en dichas localidades y de esta manera se crearan las condiciones para una participación cualificada. Es de anotar que la capacitación se inscribió al interior de una propuesta pedagógica que incorporaba simultáneamente elementos formativos.

Si bien es cierto que la participación se inscribió en un ámbito de carácter administrativo, trascendió en la mayoría de los casos a un ámbito político, en donde se avanzó en la toma de conciencia de la responsabilidad frente a los procesos locales y del municipio y de la necesidad de involucrarse activamente en ellos, aún por fuera del ejercicio del diagnóstico propositivo. A diferencia de otras épocas, la conciencia política fortalecida con el proceso, ha conllevado a posiciones fundamentalmente de negociación y de responsabilidad compartidas y no tanto de reivindicaciones puntuales.

Desde el inicio del proceso, uno de los elementos que mas dudas generaron en la población involucrada, fue el nivel que realmente podía llegar a alcanzar la participación. Aunque para la mayoría de los participantes estuvo claro que la participación se centraba en la ejecución técnica del diagnóstico, se ha creado una gran expectativa porque sus conceptos y propuestas sean realmente tenidas en cuenta en el P.O.T. definitivo. La concertación y negociación con los otros actores que participan en el proceso, se ha convertido en un asunto importante que es

conveniente tenerlo en cuenta; de ésta manera la misma administración podría beneficiarse al contar con un P.O.T que se fundamentó no solamente en la consulta, sino en la negociación entre los distintos actores, lo que realmente redundaría en un mayor nivel de apropiación y por lo tanto de sostenibilidad de dicho Plan.

Es de resaltar que a diferencia de otros procesos de diseño de los P.O.T. supuestamente participativos en cumplimiento de la norma, pero con grandes vacíos con relación a la participación (por negligencia o por posición abiertamente negativa frente a ellos), el DAPM de Medellín se compromete con un proceso real de participación y aporta los recursos y condiciones para que se dé a cabalidad; se puede hablar de un proceso que cuenta con una legitimidad total por parte del Estado.

Por otra parte, la posición de la sociedad civil que se involucró en el proceso varió entre posiciones de poca credibilidad frente a los alcances del mismo proceso, hasta posiciones de “credibilidad reflexiva”, en la que se es consciente de las limitaciones propias de dicho proceso, pero a su vez se reconoce como un espacio de avance en las dinámicas sociales de las zonas y corregimientos y como una posibilidad de interacción y discusión con distintos actores de asuntos tanto locales como de interés colectivo. Por lo general, no se encontraron posiciones contrarias frente al proceso que pudieran obstaculizarlo.

La motivación para participar en el proceso fue de carácter institucional o social, mas que personal; sin embargo, la comprensión de las dimensiones del proceso, en algunos casos, y el darse cuenta de que los asuntos sobre los cuales se estaba participando podía afectarlos directamente, en otros, llevó a que muchos de los participantes se involucraran y asumieran responsabilidades de manera personal, lo que permitió logros por encima de lo esperado.

Aunque el tipo de participación de los actores locales y coordinadores fue concebida de manera coyuntural al interior del proceso total del P.O.T., la motivación y conciencia frente a la importancia del proceso, despertó la inquietud en muchos actores de hacer un seguimiento mas cercano y continuo a dicho proceso.

Es de resaltar que la forma de interacción entre los actores fue de carácter fundamentalmente horizontal a pesar de los marcos establecidos y de los niveles de coordinación de los distintos procesos. Los resultados fueron aportados por los distintos participantes, dándose en algunos casos procesos de concertación.

Se contó con buenos recursos para la participación, de carácter financiero y humano (para la capacitación y coordinación). Así mismo se lograron establecer niveles aceptables de comunicación, a pesar de dificultades y contratiempos encontrados al respecto.

Con relación a los niveles de información y comprensión sobre los asuntos en los cuales se estaba participando, se puede afirmar que se dio un proceso de cualificación en cada uno de ellos. Si bien, inicialmente para algunos resultaba confusa la diferencia entre los planes zonales y el diagnóstico en función del P.O.T., progresivamente se comprendió la diferencia y se logró incorporar el componente físico-espacial con mayores niveles de apropiación. De la misma manera se dispuso, por parte de las entidades involucradas en el proceso, particularmente del D.A.P.M. de la información requerida, aunque en algunos momentos se evidenciaron dificultades para canalizar adecuadamente el flujo de dicha información.

Es de anotar que el proceso contó con varias condiciones tanto objetivas como subjetivas favorables a la participación.

Entre las condiciones objetivas se pueden señalar:

- La legitimación, respaldo y estímulo por las entidades promotoras y coordinadoras del proceso.
- Las estructuras organizativas y dinámicas participativas que se encontraban en algunas zonas y corregimientos.
- Los recursos disponibles.
- Las estrategias pedagógicas y de comunicación.

- El acceso a la información.

Entre las condiciones subjetivas se destacan:

- La identidad y sentido de pertenencia de la mayoría de los participantes con las zonas y corregimientos en donde realizaron el trabajo (No es lo mismo vincular a actores externos, que organizaciones que actúan directamente sobre el territorio)
- La voluntad de avanzar y aportar a los procesos locales, por parte de la mayoría de los actores.
- La responsabilidad y capacidad de compromiso con el proceso, de quienes participaron en él.
- El sentido de alteridad y respeto, lo que permitió en la mayoría de los casos superar las diferencias, por medio de la comunicación.
- La capacidad de realizar un trabajo colectivo.

En síntesis se puede afirmar que la participación no sólo permitió alcanzar las metas señaladas al inicio del proceso, sino que se continuó después de la entrega de resultados por zonas y corregimientos. Quienes estuvieron al frente de la coordinación de los procesos en dichas localidades, reconocen su aporte y estímulo a las dinámicas que ya se traían en algunos casos, o bien la motivación para iniciar procesos de desarrollo zonal en aquellas zonas en donde todavía no se estaban dando. Por otra parte, se mantiene el interés de seguir de cerca el proceso del P.O.T. y de velar porque sus propuestas sean tenidas en cuenta; es decir, la

participación adquirió un carácter sinérgico que permitió trascender el objetivo particular propuesto de aportar al diagnóstico para el Plan de Ordenamiento Territorial.

Es importante, que el interés y motivación que tienen los grupos participantes con relación al proceso del P.O.T. sean tenidos en cuenta por la administración, al igual que sus propuestas, de manera que en la práctica, la realización del diagnóstico trascienda el nivel consultivo, y sus opiniones y propuestas tengan peso en el momento de la toma de decisiones. De la misma manera se considera importante que los actores de las zonas y corregimientos puedan interactuar directamente con otros actores, que tengan visiones, posiciones e intereses diferentes con relación al mismo territorio y se logren establecer acuerdos colectivos. De la manera como se incorpore los resultados obtenidos por este proceso en el Plan de Ordenamiento Territorial, dependerá en gran medida la credibilidad de los distintos participantes en procesos similares.

Se reconoce que el proceso participativo generado por el Plan de Ordenamiento Territorial (a pesar de las limitaciones señaladas) posee características que lo cualifican y diferencian de otros procesos participativos. El gran reto está en mantener su legitimidad y no defraudar las expectativas de quienes participaron en él; esto no significa aceptar mecánicamente las propuestas, sino generar los espacios para discutir las colectivamente, argumentarlas o contra-argumentarlas y

por último llegar a acuerdos sobre ellas. Está en cierta medida en juego la construcción de una democracia participativa real, a la par de unas condiciones de habitabilidad, en un contexto de equidad y justicia.

Es importante, por lo tanto, que el DAPM responsable del Plan de Ordenamiento Territorial ofrezca los espacios para continuar en la discusión y diálogo entre los distintos actores que participaron en el proceso global.

6. REFLEXIONES FINALES DEL CEHAP: ZONAS, CORREGIMIENTOS Y EL TERRITORIO URBANO

6.1 LA ZONALIDAD: RECONSTRUCCIÓN E INTEGRALIDAD DEL TEJIDO URBANO

A manera de conclusión

Los resultados consolidados de la Visión de Zonas y Corregimientos en el Plan de Ordenamiento Territorial, nos ha llevado a realizar las siguientes preguntas :

Qué están evidenciando las zonas y corregimientos del territorio urbano? Cuál puede ser el aporte cualitativo de las zonas o corregimientos en el ordenamiento territorial del municipio, dentro de los marcos de un proyecto colectivo de ciudad? Cuáles son las interrelaciones socio-culturales y espaciales que están estructurando o desarticulando el territorio municipal?

6.1.1 El concepto de zonalidad

Una de las primeras evidencias, del presente trabajo, es la reflexión sobre las zonas y corregimientos como unidades de la división política administrativa.

Al respecto, existen tensiones entre las lógicas de organización institucional gubernamental del territorio y las lógicas de organización territorial de las comunidades. Las primeras obedecen en parte a una organización funcional, para la prestación de servicios bajo criterios especialmente económicos (estratos) y de población. Con la observación necesaria que las comunas, además, tienen un carácter político-electoral. Las segundas responden más a las aglomeraciones o asentamientos territoriales que por elementos sociales, económicos, históricos, culturales, entre otros, van configurando territorios con ciertas afinidades.

Este proceso, realiza nuevamente el llamado, para reflexionar con respecto a las diferentes lógicas de organización territorial, y estructurar criterios flexibles para formular propuestas de organización institucional y administración del territorio que responda a su dinamicidad, a los diversos ejercicios que los actores realizan sobre el mismo (territorialidad) y a los conflictos presentes de manera inherente en su estructuración.

Pero si bien con lo anterior estamos aludiendo a la organización institucional o administración del territorio, se rescata el concepto de **zonalidad**, y aquí más que evocar una división jurídico-administrativa (zona o corregimiento) se sugiere una escala territorial intermedia. Sin desconocer las potencialidades micro-barriales, creemos que la zonalidad, como unidad de intervención mesoterritorial, puede generar mayores impactos con relación a la ciudad.

En este sentido, creemos, debe realizarse la lectura sobre propuestas de sectorización realizadas por algunas de las zonas.

Es la zonalidad, y no precisamente el barrio, la que nos está permitiendo valorar la configuración del territorio urbano, rescatando micro-visiones, pero con la gran bondad de poderlas contextualizar y proyectar en el contexto macro-municipal.

Es la zonalidad, la que nos está permitiendo la relación barrio-ciudad; la que está evidenciando la diversidad socio-cultural de la ciudad, expresada en el territorio; la que está señalando las conexiones o desarticulaciones de la trama urbana, la que está permitiendo espacializar los conflictos en términos de límites, usos del suelo, desarrollo de la vivienda, ocupación del espacio público; la que nos ha llevado a pensar la ciudad a partir de la ruralidad y la que nos puede estar revelando la viabilidad de las centralidades.

Desde la zonalidad, se debe construir una propuesta que aluda a la **integración político-territorial** más que a una **división político-administrativa**.

6.1.2 La reconstrucción e integralidad de un tejido urbano a partir del derecho colectivo de ciudad

Las problemáticas señaladas en el orden territorial: tensiones urbano-rurales no puede llevarnos a decir que no existe tejido. La zonalidad nos presentó un tejido urbano, compuesto a su vez por muchos tejidos, de muy diversas puntadas. El tejido no necesariamente expresa un tramado rigurosamente cruzado y cuadrado. Sin embargo la diversidad de este tejido no puede llevarnos a desconocer las lógicas e intereses que han primado en la estructuración del mismo. La ciudad, se ha construido, no sobre la base de un proyecto colectivo, sino sobre la intervención que los diferentes actores realizan sobre el mismo de acuerdo a unos intereses. Dentro de los cuales ha primado, fundamentalmente, la apropiación privada de la ciudad.

La reconstrucción del tejido urbano de la ciudad, debe pensarse bajo el principio fundamental, de la ciudad como derecho colectivo, es decir, la ciudad debe tener la capacidad de brindar los satisfactores a las necesidades de vivienda, servicios, ocio, recreación y otros. El derecho a la ciudad, significa el derecho de los ciudadanos a figurar en todas las redes y circuitos de comunicación, de

información, de intercambios. El derecho a la ciudad, estipula igualmente el derecho a poderse encontrar y reunir.

6.2 HACIA UNA MIRADA INTEGRAL DE LOS ATRIBUTOS URBANOS

6.2.1 Tejer el territorio con las claves del suelo, la vivienda, el ambiente y el espacio público

Un diagnóstico para la estructuración social del suelo y la conformación ambiental del municipio, el tejido de la ciudad desde el hábitat y la apertura de su espacio público

Los diagnósticos nos arrojan limitaciones relativas la **fragmentación y discontinuidad del suelo**, las presiones sociales hacia la población por valorización y el aumento en costos de localización como factor de expulsión, las **tensiones por el cambio de usos** y los conflictos entre los actores, y como parte de ello, la tensión por usos mixtos y enorme dependencia a los costos y la especulación con el suelo para atender el problema habitacional.

De otro lado reconocemos un conjunto de formulaciones referidas a la **segregación social, cultural y económica**, y que se refleja en la manera como se estructura el suelo, a la vez que dicha estructuración contribuye a fortalecimiento de la

segregación. Se evidencia la gestación de heterogeneidades urbanas que no son expresión de la libre realización de la diversidad, sino por el contrario, de la limitación a la que se exponen amplios grupos de población, en la cual es necesario aludir a la exclusión y a graves diferencias de oportunidades que no permiten la realización de la diversidad y del pleno ejercicio de la libertad. De esta manera, tenemos ciudades en la que la heterogeneidad se confunde con la desigualdad o en las que unidad se confunde con totalidad, fenómeno muy común en el urbanismo, cuando pretendemos un manejo igual para todos y cada uno de los lugares así como normas homogenizantes o establecimiento de patrones de un urbanismo plasmado en los códigos modernos de la asepsia y la regularidad.

Se reconoce como problema del municipio, tanto el **crecimiento urbano y expansión de su frontera, como la integración y conexión urbano rural**, que requiere de manejo más cualificados, precisamente hoy, cuando el Municipio de Medellín se sitúa en el contexto de su visualización regional. Pero, grandes vacíos quedan sobre los planteamiento de las relaciones intermunicipales, tanto en relación con las cabeceras urbanas que gestan vínculos intermunicipales (Bello, Envigado, Sabaneta, Itagüí, La Estrella y en general dentro del AMVA) como en relación con los perímetros ecológicos, de actividad forestal o agropecuaria, sobre lo que se requiere de visiones integradas. Al respecto, los diagnósticos nos arrojan aportes bien importantes: se da cuenta en ellos, del comportamiento de cada atributo en relación con lo urbano rural, y se evidencia la necesidad de formular nuevos

planteamientos para un manejo integral y acorde a las realidades que viven los corregimientos. Así por ejemplo, los temas de la vivienda y medio ambiente adquieren enorme relevancia, por la presión que el primero ejerce sobre el segundo; conexo con ellos, aparecen los temas de producción, servicios, equipamiento, vialidad y transporte, que no pueden ser tratados de manera aislada sino a partir de un análisis de su interconexión.

Con relación a las **fronteras urbano rurales**, se constata la tensión generada por la expansión urbana, -principalmente por las comunidades localizadas en las laderas de la ciudad- y la necesidad de proteger y conservar los recursos naturales y ecológicos de las partes altas de las montañas y cerros considerados como áreas de reserva; cabe anotar que dichas comunidades son las que por lo general poseen las peores condiciones de habitabilidad en el municipio y no poseen los medios ni recursos para ubicarse en otros sectores urbanos. Por otro lado, esta la tensión se percibe desde los corregimientos que se convierten en receptores de gran parte de población migrante, y que se asientan en sus territorios, afectando la estabilidad y equilibrio de los recursos naturales, a la vez que producen un cambio de uso del suelo y transformación de las actividades productivas tradicionales, en ellos.

Aunque desde algunas zonas se evidenció las anteriores tensiones, son los corregimientos los que mas aportan para el tratamiento del problema; sin embargo, se presentan posiciones diferentes: mientras algunos plantean la inconveniencia de

recibir población exógena en el corregimiento, -bajo criterios de territorialidades cerradas, en las cuales se "extranjeriza " a la población de la ciudad- otros ven la necesidad de adecuar la infraestructura de servicios, equipamiento y vialidad para evitar los impactos negativos de los asentamientos, particularmente los regidos bajo los esquemas viviendistas del capital, que no tejen ciudad ni territorio, y entran a crear enormes impactos sobre territorios y ambientes locales. El punto de la resolución de estas tensiones entra a ser uno de los temas claves del ordenamiento del territorio. Para ello algunos corregimientos hacen propuestas bastante ponderadas de equilibrio e hibridación en la proporción deseable, en las que la producción, la protección y el crecimiento habitacional se hacen compatibles.

Como macro problema del Municipio está el **desplazamiento de población, al cual se alude lateralmente, conexo con la relación urbano-rural**. La dimensión regional del conflicto nacional, revierte sus efectos sobre nuestro Municipio y ciertamente implica repensar políticas en las que nos venimos asemejando al manejo de la migración de mediados de siglo, en parte eludiendo la responsabilidad histórica, represando efectos del asentamiento sobre terrenos no aptos, ampliando un relacionamiento de la población a través de la falta de oportunidades, imaginando que ello se controla en lo local. Este es un viejo tema del país, recrudescido y con necesidad de plantear un proyecto metropolitano y regional de tasa mayor para abordarlo. Recordando la herencia de los 50-60 que aun no amortiguamos, más la agudización de las condiciones de pobreza que se avizoran

ante las relaciones económicas internacionales que hoy impactan más los países y grupos económicamente más pobres, es preciso analizar y tomar conciencia de que el problema acumularemos a futuro tiene que ser resuelto hoy mediante políticas que modifique estructuralmente las formas de acceso al suelo para la población vulnerable.

En otro sentido, se identifican características y **procesos físico espaciales y funcionales que contribuyen a profundizar los anteriores problemas**, tales como ruptura de su tejido, la estructura vial que se impone en la definición de una ciudad para la vida del habitante, del peatón, el inadecuado manejo del Río (error histórico que nos hemos dado a profundizar), la falta de integración como elementos estructurantes de los Cerros y las Quebradas relegándolos a visualizarlos como barreras insalvables, como zonas de no vida (¿de muerte?) o depósito de nuestros desechos. Paradójicamente en nuestra ciudad llegamos a la situación en la que el sistema de movilidad (vial y en gran medida el de transporte, salvo el caso del Metro) más que ser estructurantes de la ciudad son desestructurantes. Así la peatonalidad es prácticamente inexistente, la red de interconexión sectorial, de corregimiento, de zonas, no está explorada como proyecto estructurante, y las vías vehiculares dominan la situación, dada nuestra herencia funcionalista dominante. Se avizora un nuevo planteamiento sobre la ciudad que formula priorizar tres elementos: transporte público de alta calidad, cobertura y frecuencia, que cobije competitivamente tanto sectores de altos estratos como de estratos más bajos

(incluyendo periferias urbanas no incorporadas aún, flexibilización en los sistemas viales y de transporte adecuándolos a las realidades de laderas, y privilegio del tejido peatonal y de ciclovías por encima de la vialidad que se impone coartando el disfrute de la ciudad.

Pero también y muy grave se presenta la continuación de nuestra **desmembración de tejido social y de trama urbana con la configuración de la vivienda**, la cual no se considera “una clave para tejer la ciudad”³, sino, por el contrario una clave de la desmembración de la misma, de interrupción de su tejido socio-cultural y de impedimento en la fluidez de su trama no sólo peatonal sino, paradójicamente también vial. Tema este que se liga al asunto de lo público y privado, como se verá más adelante. Observamos situaciones dramáticas de exclusión, cuando los guetos son a su vez generadores de enclaves, como en los casos de Zafra y el Rincón, en las que la esperada conveniencia de mezcla de estratos no se gesta en la vida social real a pesar de tener tal heterogeneidad (pudiendo responsabilizar a nuestras propuestas urbanísticas “modernas”), sino que por el contrario se produce la patológica situación de profundización en la diferencia por vecindad inmediata. No es este el caso de El Poblado donde existiendo enclaves de grupos de más bajos ingresos hay coexistencia no conflictiva entre estratos en las partes altas (aun manteniendo diferencias), o de La Iguaná y Barrios Vecinos, donde hay ciertos

³ Ver Estudio del CEHAP para el Plan Estratégico de Medellín y el Área Metropolitana, sobre “La Vivienda como Una Clave para Tejer la Ciudad”, 1998, coordinado por la Arq. Cecilia Inés Moreno.

niveles de relacionamiento posibles, sin romper con la dignidad como en el los casos aludidos arriba.

Un gran tema de nuestras ciudades, del cual no se escapa Medellín, es el de la **polaridad entre lo legal y lo ilegal**, la cual es más una expresión de la desigualdad y la exclusión que de cualquier otra cosa (como podría pensar quien juzgase el problema desde códigos éticos restringidos o desde el derecho dogmático), que es por no cumplimiento de las obligaciones sociales de dicha población o que es porque allí hay “viveza” incorporada. Por el contrario, lo plantean los diagnósticos: la integración de ciertos sectores en la ciudad, dadas nuestras condiciones acumuladas y acumulativas, pasa por los proceso de informalidad: informalidad en la tenencia del suelo y de resolución de la vivienda, informalidad en las formas de construcción, informalidad en la manera como se resuelve el saneamiento, el transporte, en los sistemas de mercado, en las transacciones con el suelo y la vivienda, etc. todo fundamentado obviamente en la informalidad en las estructuras sociales y económicas que soportan la población. Pero, sus impactos sobre la ciudad, son señalados desde los diagnósticos: impactos sobre el débil tejido ambiental de cuencas, cerros y laderas por la vivienda, sobre el espacio público por el comercio y la producción informal, en lo cual hay un reto sobre ¿cómo mantener una ciudad para la vida si no somos capaces de albergar las expresiones de sobrevivencia que en ella misma se gestan, ante nuestras graves desigualdades? a la

vez cómo mantener un proyecto de cualificación espacial de la misma acorde a la diversidad de realidades...

Es posible reconocer varios asuntos importantes relativos al tema del Espacio Público. El primero alude a las tensiones implícitas en la ciudad que coartan o interfieren la realización plena del **sentido público del espacio**. Entre las tensiones más importantes cabe señalar la **tensión entre usos** que compiten o se interfieren entre sí, entre las cuales son destacables algunos a continuación:

Las modalidades de vivienda afectan el espacio público: siendo el caso más contundente es el de las urbanizaciones cerradas, ya que bajo propósitos de "seguridad" no sólo se mantienen los espacios para el uso vecinal reducido a un número de familias, evitando su uso público para la ciudad, sino que se interfiere y modifica todo el sistema de la trama urbana, tanto peatonal como vehicular, produciendo infartos en el segundo y negando totalmente la posibilidad al primero. De allí la generación de una ciudad que profundiza su exclusión, se estructura desde la getificación y no cumple con su sentido público ni con su función pública. Este caso mezcla así la tensión por usos y la tensión público-privado. Lo más grave es que este es un hecho de impacto estructural sobre la morfología y las formas de socialización urbanas (o de asocialización), legitimado desde la planeación y la normativa, que impone una forma de vida casi irreversibles.

También se diagnóstica la interferencia cuando **la vivienda ocupa la calle o las aceras**; este es un caso que requiere una reflexión cuidadosa, para llegar a una interpretación y a un manejo ponderados. Por un lado, hay casos de abuso, conexos con extensiones del espacio privado (interno) de la vivienda sobre áreas públicas, así como privatización y cerramiento de aceras o retiros vías, lo que genera un tejido casi intransitable peatonalmente, agravado en áreas de alta pendiente. Esta situación lleva incluso al peatón a transitar por el pavimento, a la vez que niega el uso de la acera para la vida vecinal o pública, caso tipificable en urbanizaciones planificadas que se siguen interviniendo.

Pero, del otro lado, se da el caso de realidades territoriales de ciertas áreas, en las que las **condiciones de minimización absoluta de áreas**, de topografías bastante complejas, de tejidos configurados por procesos ilegales, de adecuaciones sucesivas, de una adaptación ingeniosa desde las prácticas ingenieriles populares, han llevado a configurar expresiones y relaciones con el espacio que definen sus propias lógicas y que no caben en la mentalidad de nosotros los planificadores tradicionales, regidos por los códigos de la ortogonalidad y la pureza. Tal es el caso de un altísimo porcentaje de barrios que gracias a su capacidad de moverse ágilmente en la graduación entre público, semi-público, vecinal, semi-privado y privado (rompiendo con nuestra dualidad esquemática que solo contiene dos categorías: público o privado) encuentran una manera de administración de su territorio conexas a sus formas de vida y realidad. Para este último caso es preciso

reconocer la necesidad de manejos adecuados y flexibles a las particularidades de las lógicas territoriales locales (de microlocalidades).

Asimismo, los **sistemas de movilidad afectan el EP, en lo cual se expresan tensiones relativas a la vialidad**. La vialidad se impone sobre el espacio público, lo cual se diagnostica en relación con diversos niveles en los que se presenta tal situación: tanto en relación con la estructura vial general de la ciudad y sus sistemas de vías primarias de distribución, hasta las domésticas.

Para el caso de la estructura general **de la vialidad de la ciudad**, tenemos datos históricos sobre su **imposición en la ciudad**, de los cuales recogemos, en aras del proyecto vial, la destrucción total o parcial de centralidades urbanas basadas en el espacio público, tales como: la cobertura de la Quebrada Santa Elena, pasando una vía sobre ella, la desaparición de la Plaza de Cisneros y de allí de Guayaquil por ampliación de San Juan y supresión de claves activadoras desde la movilidad: llegada de buses y estación de tren, y de la plaza de mercado, desaparición del Parque de la América por ampliación San Juan (no se quiebra totalmente la lógica de la América, pero la afecta sustancialmente), la transformación del Parque de Berrío por el Metro, cambiando cualitativamente su carácter para convertirse más en terminal que un parque y la desmebración Centro-Bostón y Centro-Prado con la Avenida Oriental. En este sentido, aludimos a la imposición de la vialidad que destruye o modifica sustancialmente el patrimonio colectivo del espacio público de

la ciudad, con lo que debemos estar supremamente alertas para no repetir los errores del pasado, cuando en aras de la funcionalidad rompemos con el patrimonio cultural de vida urbana (no sólo con la obra física) y con la memoria y el imaginario, pero también rompemos con los núcleos donde se van gestando procesos naturales de centralidades urbanas. Tema este de patrimonio planteado por la Noroccidental, al aludir al Cementerio Universal y por la Centro Oriental, asimismo en conexión con áreas residenciales que constituyen patrimonio urbano.

Pero, hoy también se alude a un problema clave: **las vías se imponen sobre el tejido peatonal, en la nueva estructura “moderna de la ciudad”** (eficiente, funcional, rápida, ágil...), gestando una ciudad “útil” más no habitable. Así, el caso más crítico del error histórico (desde el enfoque de no privilegiar el espacio público) es el del río, con el cual no logramos consolidar la ciudad en torno al mismo, sino en torno a su uso como corredor multimodal, privilegiando los flujos de servicios (evacuación, vehículos, redes eléctricas, gas, etc. y hoy el metro) y dándole la espalda al EP en aras de la funcionalidad de circulación norte-sur. Pero, tal proceso continúa y vamos construyendo barreras viales infranqueables (dentro de la ciudad y en sus bordes - que no son las periferias sino los límites que se establecen a la vida citadina como los gestados por grandes avenidas: Poblado, Vegas, la 80, la 65, la autopista o nudos muertos para el peatón como los intercambios viales.

Se impone también la vialidad cuando **la prioridad en la inversión se concentra sobre la estructura vehicular y no sobre la estructura peatonal** de la ciudad. Reconociendo esfuerzos en tal dirección, no podemos engañarnos; de un lado, éstos son muy pocos en relación con el déficit existente y, del otro, hay un tejido de ciudad que nos hace más ardua la tarea. Debemos encarar tres problemas: la complejidad de los sistemas urbanos de ladera: tanto para el caso de las zonas de estratos económicos bajos, como para los altos. En el primero, se presenta una dificultad enorme de inconexión, con un tejido muy irregular que requiere de intervenciones creativas y no convencionales, pero está dicho: estas zonas y corregimiento proponen su estructuración es de un sistema peatonal, o de caminos en el segundo caso, que las integre y las ligue a sus centralidades, espacios públicos y equipamientos tanto de comuna como de zona o corregimiento. En el segundo, relacionado con zonas como la de El Poblado, y otras similares que continúan gestándose, la complejidad es aun mayor, por el tejido de bloques (más que manzanas) enormes impenetrables y por el sistema vial rápido que dificulta más la propuesta de peatonalización; pero ciertamente es inminente su necesidad.

De otro lado, se tiene la situación del **déficit de EP en ciertas áreas, que produce el hecho de que la vía se constituya hoy en el único EP disponible**, donde en la vía se transita (carros y personas), se juega, se vende, se charla, etc. Sumado ello, a una realidad a reconocer: hay prácticas urbanas diversas en relación con el uso de los espacios, el juego vecinal, la calles como áreas de socialización, las formas de

caminarla, los ritmos y las velocidades, son diferentes en concordancia con las formas como ocupamos nuestros territorios. De allí que esta realidad es otro tema a trabajar e investigar. Pero, lo que si es contundente es que el alto déficit de EP, no relega a ciertos grupos sociales a su ámbito privado (diríamos afortunadamente), sino que éstos construyen desde su precariedad sus propias condiciones para lograr una socialización y una creación de EP. Al decir lo anterior no queremos hacer una oda folclorista, ni una justificación de la precariedad: es necesario una intervención comprometida para dotar de EP las áreas más desequilibradas, pero también es preciso respetar las formas humanas de marcar y usar sus espacios.

Correlativo con lo anterior, encontramos **el problema del transporte** (además del de la formación ciudadana para lograr prácticas de manejo para conductores y peatones), sobre el cual recae una significativa carga por el deterioro ambiental y por la toma del EP por los vehículos. Se diagnostica, la **invasión de los vehículos sobre vías**, por parqueo en áreas comerciales o centrales, lo que requiere de un manejo responsable de dos aspectos: el sistema de transporte masivo público que debe privilegiarse como aporte a la descongestión de centros claves, buscando una excelente atención hacia los mismos; y el sistema de parqueo de la ciudad, que debe diseñarse en conexión con tal propósito. Ello, no sobra decirlo, en coordinación con el sistema del metro.

Asimismo, en centros de corregimiento o centros claves de la ciudad, encontramos **la toma de los espacios como parques, plazas o centros de comuna o barrios por el parqueo de buses, busetas públicas (o informales)**, con lo cual se impone una lógica poco compatible con la cualidad aglutinante que debería estimularse en tales lugares como EP.

Por lo demás, es pertinente el diagnóstico de alta recurrencia que se hace sobre **la tensión entre terminales de buses y lavaderos de carros con el EP**. Se invaden vías, se deterioran centros, se transforma el sentido de las calles y se plantan problemas de contaminación e inseguridad. Es necesario una aproximación de ciudad al problema, planteándonos el sistema de terminales de barrio, con estímulos y procesos de capacitación conexos. Pero además tal proceso debe contemplar mecanismos de concertación y flexibilidad según las condiciones morfológicas y sociales de los diversos lugares de la ciudad. Asimismo se requieren alternativas conexas con el lavado de vehículos.

No podemos ocultar **los riesgos y la vulnerabilidad del ciudadano** en el espacio de la ciudad debida a la manera como funciona el tránsito y cómo éste invade la movilidad del peatón. Las cifras de accidentalidad y muertes son tan alarmantes que éste se constituye en una de las principales causas de mortalidad y de impacto sobre la salud en el Municipio. Así, el diagnóstico señala la necesidad de construir un tejido peatonal con condiciones adecuadas para la circulación de los habitantes,

al igual que plantea la necesidad de generar mejoras cualitativas en los sistemas de transporte (señalización, capacitación, etc.).

De manera particular, se alude a la discusión que viene de tiempo atrás sobre la inconveniencia del aeropuerto y la necesidad **de desarrollar a plenitud el proyecto de parque en dichos terrenos**. Aquí nuevamente se imponen dos lógicas: la relativa a las ventajas en el ámbito empresarial, comercial, y de competitividad, de un lado, y las ventajas sociales, culturales y de equipamiento recreativo, por el otro. Se anuncia la ciudad con dos aeropuertos regionales y se contraponen con la escasez de EP en la ciudad. Es una discusión que el diagnóstico se propone abrir y ciertamente es pertinente ahora que debatimos los derroteros del desarrollo territorial de la ciudad, no temer a ciertos temas, ni darlos por resueltos, sino encarar las diferencias mediante el mecanismo de diálogo democrático que obliga en nuestro momento postconstitucional. Es tan osada ésta como otras propuestas, tanto del mismo diagnóstico como otras enunciadas en proyectos como el de EP en la ciudad, en torno a la recuperación del eje del río, o la de unir sus dos lados (a debatir). Todas ellas tienen amigos y oponentes y tienen mayor o menor viabilidad, lo que habría que hacer es asumir las diferencias desde su diálogo, y no acumular el tema bajo el tapete. La oportunidad de densificar áreas de la ciudad también depende de la capacidad de recuperar otras de envergadura significativa para estructurar el sistema de EP de la ciudad.

La producción, el comercio y los servicios en relación con el espacio público, dentro de lo cual se alude principalmente, convirtiéndose en verdad de Perogrullo, es el relativo al **comercio informal** y su toma del EP. Sin embargo, aunque para muchos el diagnóstico aparece como claro el problema, tal es que no se conocen totalmente los móviles de otros actores en el proceso, ni las formas organizacionales del proceso de comercio informal, ni las naturalezas de las cadenas que se gestan, ni las diferencias entre los sistemas estacionarios, ambulantes y movilizados en vehículos, como tampoco el servicio de transporte (como prestación de servicio) informal que también ocupa el EP como zorras, carretillas, etc. ni sus cadenas de producción o fuentes, de distribución y consumo, ni sus lógicas de selección formas de comunicación y opción por determinados espacios, entre otros), lo que no aparece claro es su manejo. Manejo que va desde las posiciones más radicales y extremas contra la informalidad, hasta las más populistas. El asunto es ciertamente uno de los temas que confronta las formas de administrar, la democracia, los derechos y las formas de concebir el sentido de la ciudad, es decir su significación en tanto lugar de los público, significación en cuanto al lugar de la ciudadanía política y, por ende, de la democracia en la toma de decisiones, confronta también la manera de entender el desarrollo de su cotidianidad, desde el propósito de su orden lineal y aséptico hasta su visualización desde lo ciudadano y de vida social y cultural. La tensión por su privatización, esta conexas en muchos casos con la anterior, así como la tensión por la hegemonía de ciertos códigos estéticos, pretendiendo regular el espacio desde la

asepsia y la "pureza", excluyente por lo demás, y la tensión por su uso exclusivo, versus el uso mixto.

Generalizando, salvo excepciones, en los diagnósticos provenientes de zonas y corregimientos la preocupación es permanente por el espacio público, así no necesariamente se defina éste como el único centro de las formulaciones más consistentes sobre el territorio, sino en articulación con el suelo, la vivienda y el sistema ambiental siendo visto éste en relación con los otros atributos, en tanto potencialidades y limitaciones y propuestas.

6.2.2 La ardua tarea de proponer en un municipio real

El balance requerido: entre propuestas estructurantes y propuestas para amortiguar el déficit

Si algo queda convalidado como centro de los aportes del presente diagnóstico es el permitir una mirada desde lo local, con lente de acercamiento a lo cotidiano, a la manera como algunos de los actores del territorio se miran a sí mismos y miran sus problemas y posibilidades, como los relacionan con la ciudad y como logran relacionar ambos niveles: lo suyo, sus deleites en la localidad y sus necesidades en ella y lo de todos, nuestra ciudad real, con logros y frustraciones, y nuestros sueños en ella.

Así, de las propuestas podemos decir que hay dos niveles: el primero el que alude a evidenciar los problemas y déficits sobre los cuales se requieren acciones de nivelación, de apertura de posibilidades, de resolución de carencias, tanto en materia ambiental como de vivienda, de espacio público, de equipamiento, de oportunidades brindadas o negadas por el comercio y la producción y, el segundo, el que aborda claves de su visión de ciudad para formular iniciativas que miran el territorio como algo que se mantiene en proceso permanente de constitución, sobre el cual tales propuestas ejercerían un impacto más estructurante y estratégico.

Siendo así, y sin desconocer la pertinencia del primer nivel, el cual es muchas veces el que se resuelven de manera definitiva los determinantes de habitabilidad, aludiremos a algunas de las propuestas del segundo nivel. Insistimos, no porque las primeras no sean definitivas para cada localidad, sino porque se haría imposible realizar el barrido a todas ellas. En tal sentido, es condición indispensable que el lector del presente informe se remita a dos documentos: el anexo con las propuestas realizadas situando cada sector al que se aludió con ellas y, en segundo lugar, la fuente directa que genera este trabajo: los trece documentos realizados por las ONGs y Universidades a partir de los trabajos con actores de cada zona o corregimiento.

Reconocemos cuatro claves para abordar las propuestas:

- Su aporte a la constitución de centralidades urbanas (ver texto “Relación Propuestas - Centralidades”)
- Su aporte a la configuración de la trama urbana (ver texto “Relación de Propuestas - Trama”)
- Su conexión con el asunto urbano-rural (ver texto “Relación Propuestas / Urbano-Rural”)
- Su avance en la resolución de tensiones territoriales del municipio (ver texto “Relación Propuestas - Tensiones”)

Tras aclarar la limitación, reflexionaremos sobre algunas de las propuestas del segundo nivel, por considerar que dan rutas para pensar desde ellas formulaciones estructurantes para nuestro municipio. Aclarando: por estructurantes no aludimos al pensamiento tradicional del urbanismo, sino que aludimos a la necesidad de plantear el tejido integral del territorio, del territorio real, con sus irregularidades y heterogeneidades, pensando que la ciudad, toda ella, está implicada en cada lugar de la misma, y que cada componente es expresión de un orden que hace parte de toda la ciudad. Así, no hay partes de la ciudad con un urbanismo ideal y otras no; el urbanismo por crear, es el que compatibiliza con la realidad y la interviene para cualificarla.

Propuestas ambientales: es clarísima la vocación, voluntad e interés del los corregimientos por constituir como elemento estructurante del Municipio todo su potencial natural, tanto de bosque protector y nativo, como de bosque de explotación, así como su capacidad de producción agropecuaria, de alguna manera encadenando las partes altas de los ramales de la cordillera, los cerros de la ciudad a través de un sistema de ecoparques y articulándose a la oferta de espacio público con el desarrollo de propuestas de eco y agroturismo. Aun, al respecto es necesario buscar formulas de balance entre un planteamiento de absoluta conservación y el de compatibilización de su nicho con las realidades del problema habitacional de la ciudad. Esta propuesta es clave y debe retomarse bajo un sistema urbano rural de manejo. En cuento a los proceso relativos a asentamiento humanos, existen corregimientos con alto impacto por urbanización, como San Antonio de Prado y San Cristóbal, para los cuales se requiere atender sus formulaciones y llegar a acuerdos urbano de manejo integral e integrado de su capacidad receptora pero siempre bajo parámetros claros de habitabilidad y protección ambiental.

Como parte de las propuestas ambientales hay otro grupo que apunta a establecer una relación clara de cerros y cuencas en torno a un sistema de espacio público ambiental. Tal propuesta se corresponde con iniciativas desde El Plan Estratégico, desde las comunidades, desde Mi Río, entre otras y es necesario que se constituye en estructurante del Plan de Ordenamiento. Vale hacer una salvedad: hay varios imaginarios al aludir a recuperación de cuencas y bordes de quebradas, desde el

que pretende arrasar, limpiar y descongestionar, despojar de vida todo su entorno, rectificando lo que parece no coexistir con la geomietrización ortogonal, y aquel que por el contrario integra los entornos existentes entre sí cualificándolos. Hacemos pues referencia a lo segundo: a cualificar lugares para la vecindad que los habita, para integrar los bordes, para estructurar desde lo micro local con cuencas específicas y proyectos puntuales en concertación con cada comunidad, hasta lo metropolitano con el Río. Se alude a lo que formulan por ejemplo para la Iguaná y para Las Independencias, en el sentido de tener la capacidad de manejar creativamente alternativas no convencionales para desarrollo de equipamiento y espacio público en torno a las quebradas o ejes público claves. A esto se amarra la propuesta de corredores peatonales estructurantes, parques lineales y corredores del metro como parques y equipamiento.

Hay otro grupo de propuestas, muy recurrente que propone el fortalecimiento de centralidades, que van desde los micro-local, con casas comunales, hasta centros de sectores o comunas, corregimiento, zona y de ciudad; es ésta otra clave para el ordenamiento del territorio, la cual debe propiciar el fortalecimiento de las dinámicas y potencialidades existentes. La recurrencia sobre el diagnóstico de potencialidades existentes para ellos es bien importante, ya que se señala que si se pueden consolidar centralidades. En tal sentido se proponen proyectos no convencionales (en lo micro) o proyectos muy grandes como el del **cambio de uso de la Plaza de Ferias y el Coliseo con el fin de destinarlo a espacio público y**

equipamiento colectivo, a la vez que se plantea algo de posibilidad en materia de vivienda (aun por verificar si tal capacidad existe). Es clave a nuestro entender esta propuesta⁴, la cual no es sólo pertinente para el Noroccidente, sino para el Nororiente, y se constituiría en punto de encuentro entre ambos lados del Río, sino que también en clave en tanto se ubica en la puerta de entrada de todo el Norte del Área Metropolitana (Umbral Intermunicipal) y tiene potencialidad para cumplir un efecto de centro de convocatoria en tal nivel. Esta propuesta, de manejarse integralmente con un proyecto socio cultural (secretarías municipio) y de producción y empleo, sería un gran transformador de ciudad. Si se deja como la pequeña intervención puede ser simplemente eso: espacio, dotación y poca significancia. La apuesta es a lo primero.

También hay otras propuestas importantes en materia de centralidades, como las de corregimientos, que merecen todo un estudio y manejo hacia su logro, aún más teniendo en cuenta que se requiere una articulación en equilibrio, de sus dinámicas habitacionales con su situación agraria y forestal. Asimismo, hay propuestas muy retadoras, que ameritan el análisis para ver su viabilidad, pero que de ser posibles serían potencial de transformación de lógicas territoriales, como es el caso de la formulación de cambio de uso de la Fábrica de Tubos San Germán. Ello habilitaría un umbral, a lo largo de la cuenca de la Iguana, en el cual se podría diluir la escisión tajante que hoy experimentamos en tal eje. Sumando ello al plan de ejes y

⁴ Propuesta que coincide con el estudio sobre estaciones del Metro en el Norte: "Puntos y Puntadas para Tejer la Ciudad desde el Norte", realizado para Consejería Presidencial, por el CEHAP, coordinada por Ebroul Huertas y M.C.Echeverría.

cuencas de uso público, tendríamos un aglutinante del Noroccidente y Centroccidente. Asimismo hay propuestas importantes que implican gestión Industriales-Estado-Comunidad, como las alusivas a apertura de su equipamiento, o alianzas Estado-Estado, como la que se formula en la Cuarta Brigada, de apertura de su espacio y cambio de uso actual (sin que implique necesariamente cambio de institución) y que deben ser pensadas y gestionadas, así como la apertura de dotaciones de UPB (extensible a Universidades).

Frente a centralidades, se quiere destacar una paradoja que se evidencia en el caso del Poblado: en múltiples zonas se busca consolidar oportunidades de socialización y de vinculación a los lugares, centro, etc. para activar las oportunidades de su territorio, cuando contrario a ello, allí se vive la tensión por eliminar usos mixtos o la capacidad de convocatoria que tiene su centro (sobre todo con problemas nocturnos). La dinámica real de la ciudad vive en las calles, y como tal, la dinamización y transformación de ciertos centros se gesta permanentemente. Habrá de temer a zonas no atractivas para la activación de su vida social, constituyéndose en la negación del lugar. Pero El Poblado hoy se ha ido dotando de significado de lugar no sólo del Poblado mismo, sino para la juventud, gracia a este cambio. Así mismo sucede en Belén, cuya activación es clave en la dinamización de éste como referencia urbano. En ambos, surge la formulación de control a usos mixtos. Tema a revisar y analizar detenidamente.

Se visualiza el interés por la integración de enclaves y por la supresión del urbanismo que los sigue reproduciendo como mancha de aceite así como la eliminación de estructuración territorial cerrada por proyectos de vivienda. Este es un centro de conflictos entre urbanizadores y propietarios, o habitantes de dichos lugares, con ideas más públicas de la ciudad, exige una gradación para lograr avances en tal dirección.

Propuestas como la de privilegiar acciones sobre sectores de bajos ingresos, altamente vulnerables en lo social y ambiental, son ciertamente de emergencia y de indiscutible atención. Lo que habría que realizar, es un trabajo para que el POT estructure desde su normatividad y Acciones Urbanas las posibilidades para dar respuesta a tal prioridad; el asunto no radica sólo en la inversión social, sino en la estructuración de suelo, de la vivienda, del espacio público y el equipamiento y de su tejido ambiental.

Frente a la industria hay diversas visiones que vale destacar; por un lado están quienes plantean sacarla de los lugares y establecer un cambio de uso, y quienes la reconocen como potencial de desarrollo no sólo para la ciudad, sino también para zona. Nuestras consideraciones apuntan más hacia avalar lo segundo, claro está, salvo en casos de impacto graves y permanente, en el que sería obligatorio sus desplazamiento. Si algo tiene ciertas zonas de la ciudad de ventaja, es la mezcla de usos y el potencial de mantener una ciudad viva permanentemente, de aportar

opciones económicas a sus gentes, de ofrecer posibilidades de uso mixto que albergue la diversidad de mano de obra con diversidad de oferta de empleo.

6.3 LA HABITABILIDAD: UN RETO PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Generar condiciones de habitabilidad significa garantizar la satisfacción de necesidades fundamentales de quienes habitan en un territorio particular.

Ahora bien, si se parte del concepto de necesidades fundamentales que plantea Max Neef y el equipo del CEP Aur desde una nueva aproximación tanto taxonómica como axiológica, en su propuesta de “Desarrollo a Escala Humana”, el asunto se vuelve complejo.

Para la teoría del “Desarrollo a Escala Humana” las necesidades básicas del hombre son las siguientes: subsistencia, protección, ocio, identidad, afecto, entendimiento, participación, creación y libertad. Ahora bien, la satisfacción de estas necesidades se realiza según las categorías axiológicas del ser, hacer, tener y estar.

Concebidas como necesidades básicas, se plantea que la no satisfacción o la satisfacción parcial de cada una de las necesidades enunciadas, puede llevar a

estados de morbilidad e incluso de mortalidad de la población; de la misma manera, la satisfacción de necesidades debe apuntar no sólo a aportar bienes u objetos particulares, para realizar el “tener” sino ofrecer espacios y oportunidades, para garantizar satisfacer las necesidades desde la perspectiva del “estar” el “hacer” y, ante todo, el “ser”.

Un Plan de Ordenamiento Territorial formulado para un municipio, debe apuntar a crear las condiciones para satisfacer el conjunto de necesidades humanas de la población del municipio en su totalidad, a través de las dimensiones existenciales señaladas.

Si se tiene en cuenta los resultados que arroja el diagnóstico propositivo elaborado desde las zonas y corregimientos de Medellín, se puede resaltar las percepciones que la población tiene frente a sus prioridades, la manera como las comprenden y analizan, así como las alternativas para solucionar situaciones de tensión o problema y dinamizar las potencialidades de sus territorios. Ahora bien, a pesar de que la mayoría de las necesidades se resuelven en diferentes procesos, es sobre el territorio en donde por lo general se materializan las soluciones o resoluciones de dichas necesidades.

Una lectura de la manera como las necesidades enunciadas se hacen presentes, y se formulan propuestas para su satisfacción a través del análisis de los atributos en el

diagnóstico realizado desde las zonas y corregimientos, puede arrojar resultados como los siguientes:

Con relación a la **subsistencia**, se percibe el temor generado por la presión hacia el cambio de uso de sectores tradicionalmente dedicados a la producción o servicios (por ej. en el sector del Corazón de Jesús y Naranjal), o bien frente al impacto negativo que sobre este tipo de actividades genera la construcción de macro proyectos (como es el impacto a las actividades productivas y de servicio en los Corregimientos de Palmitas y San Cristóbal, que produce el macro proyecto de la vía y el túnel de Occidente).

También se expresa preocupación por el cierre o reubicación de actividades productivas pero que generan problemas sobre el territorio tales como la contaminación y deterioro del suelo (por ejemplo, las canteras de Altavista y el sector industrial en Guayabal) ya que son fuente de empleo para la población; como opción se prefiere la aplicación de controles y la tecnificación de la producción o actividad extractiva, antes que el cierre. Igualmente, existe gran preocupación, particularmente en la zona nor oriental, porque la fuente fundamental de subsistencia para la gran mayoría de la población dependa de actividades de carácter “informal” sin que se cuente con garantías para protegerlas y brindarles un espacio adecuado según lo requieren sus propias lógicas de funcionamiento.

También con relación a la subsistencia, se expresa preocupación por la presión que se ejerce sobre los sectores rurales por un cambio de uso productivo hacia una recreativo, lo que va en detrimento de las actividades agropecuarias, que a su vez ofrecen sustento para la población.

Frente a la situación anterior, se propone el garantizar la realización de actividades productivas, de comercio o servicio que aporten ingresos para la población, a la vez que se ofrecen oportunidades y condiciones para la capacitación en el desarrollo de dichas actividades.

Con relación a la necesidad de **protección**, los temas frente a los cuales se manifiesta mayor preocupación son los siguientes: la carencia de suelos propicios para el desarrollo de programas habitacionales, particularmente para los sectores con menores niveles de ingresos; la presión sobre el suelo hacia un cambio de usos, lo que conlleva al desplazamiento de población de zonas residenciales; los altos costos del suelo y la tendencia progresiva a su valorización en particular por la realización de macroproyectos, lo que impide la permanencia de la población local en ellos y su migración incierta y asentamiento en zonas no aptas; la proliferación de viviendas en zonas de alto riesgo; los desplazamientos forzados de población por situaciones de violencia extrema, lo que hace inviable el retorno a sus lugares de origen. Así mismo, se expresó gran preocupación por el deterioro de las condiciones ambientales y los efectos nocivos de este fenómeno, sobre la salud.

También se manifestó una gran oposición frente a la existencia de organismos de seguridad en zonas residenciales, así como de los tanques de gasolina.

Se plantea preocupación por la manera como se está concibiendo la satisfacción de la necesidad de “protección” desde una perspectiva que rompe con una estructura urbana que permitía la conectividad y la fluidez, y que a su vez genera segregación y aparición de gustos, como son las unidades residenciales cerradas.

Frente a las anteriores situaciones se hacen propuestas que tienden no sólo a la obtención de la vivienda como un bien particular (tener), sino ante todo como un espacio de realización (Ser) y de interacción (Ser “con”), que hace posible combinar el reposo con la interacción en el contexto en el que se encuentra (Hacer) y sobre todo, como un espacio en donde se puede permanecer, sin la amenaza de ser desalojado y de correr riesgos frente a la salud o la vida (Estar)

La libertad al igual que la subsistencia y la protección es una de las necesidades fundamentales en el hombre; cuando se habita en un municipio los habitantes deben contar con libertad para usar, disfrutar, recorrer y permanecer en él; ésta necesidad ha sido reconocida hasta el punto de empezar a ser concebida como un derecho fundamental. De esta manera, cualquier tipo de presión o exclusión (directa y explícita o indirecta e implícita en acciones o normas) que impiden a los

habitantes la satisfacción de esta necesidad y la realización de dicho derecho, atenta contra el equilibrio y la estabilidad social.

Para lograr una satisfacción plena de la libertad en el territorio municipal, se propone la adecuación de los sistemas de conexión interna y externa de las zonas y corregimientos (tener) que permita el desplazamiento libre a través del territorio; la protección de moradores o residentes, evitando mecanismos de valorización del suelo, o la presión por el cambio de uso, que atenten contra el derecho a la permanencia y pertenencia de la población, en las distintas localidades (Ser); También se propone garantizar el desarrollo de actividades económicas de acuerdo con las posibilidades particulares, así como el desarrollo de programas recreativos de carácter ecológico que permita el disfrute de los recursos naturales bióticos y abióticos (hacer). Como condiciones particulares para poder permanecer en el territorio se plantea el contar con servicios y equipamiento adecuado para las distintas actividades que se realizan (Estar)

Quizá una de las necesidades que más requieren de la vinculación a un territorio concreto para ser satisfechas, es la necesidad de **identidad**. La identidad se construye a partir de referentes culturales cuya concreción se realiza en el territorio, concebido éste como espacio semantizado. El territorio se percibe, se identifica, se marca, se constituye y se apropia a través del ejercicio de la territorialidad; como espacio semantizado y culturizado se socializa y se normatiza. El participar

socialmente de un territorio así como el conocimiento de las normatividades formales y no formales, positivas o negativas que se dan sobre el territorio, permite consolidar el sentido de pertenencia tanto social como territorial, componentes fundamentales de la identidad.

Como propuestas que apuntan a la realización de la identidad se pueden resaltar: la consolidación de centralidades en corregimientos así como la mayor autonomía político administrativa; la consolidación de territorios a partir de las dinámicas reales y el sentido de pertenencia de la población a ellos; se plantea incluso en varios casos, una nueva organización político-administrativa. Así mismo se ha empezado a consolidar el concepto de “integración territorial” en lugar de “división territorial”; se entiende por integración, el reconocimiento de las dinámicas internas del territorio y el señalamiento de fronteras –no límites- que contribuyen a consolidarlas; no se refiere por lo tanto al “integracionismo” en el cual se subsumen las especificidades de las localidades en los componentes dominantes de las estructuras territoriales mas amplias.

Para fortalecer la identidad, se propone también un reconocimiento y rescate de las riquezas naturales, arqueológicas y patrimoniales, así como de algunas prácticas productivas tradicionales, tal como la producción de caña en el corregimiento de Palmitas. El Espacio público, así como algunos equipamientos de uso colectivo y construcciones tradicionales, que son considerados referentes comunes para la

población, se reconocen como elementos que contribuyen al fortalecimiento de la identidad y sentido de pertenencia de ella; de ahí la preocupación por su preservación, mantenimiento y consolidación.

En algunos casos –como en el Corregimiento de Altavista- se tomó conciencia del poco sentido de pertenencia e identidad de los habitantes con relación a él; para superar esta situación se plantearon propuestas, tales como la articulación de los tres sectores que se encuentran totalmente separados. También se expresa la preocupación por la percepción que tienen los residentes de las nuevas urbanizaciones de los corregimientos de San Antonio de Prado y San Cristóbal como “lugares dormitorio” sin participar en las dinámicas propias de ellos. Así mismo las urbanizaciones cerradas en las distintas zonas del municipio, en lugar de consolidar una identidad colectiva de sus residentes, los mantienen en el anonimato, situación que se agrava por la poca participación de éstos en las dinámicas locales.

Las propuestas que apuntan a consolidar la educación para fortalecer prácticas acordes con la tradición, los recursos y potencialidades locales conducen igualmente a la realización de la necesidad de identidad; dichas propuestas es necesario avalarlas y condicionar el territorio para poderlas realizar.

El **ocio** hasta hace poco tiempo considerado como una actividad negativa por ser poco productiva, se reconoce en la nueva teoría, como una necesidad fundamental. Las oportunidades, tanto como los espacios para el disfrute y la lúdica -y su libre acceso a ellos- se consideran esenciales para la salud de la población, tanto en su dimensión particular como colectiva.

En los corregimientos y zonas se presentan distintas propuestas para la realización de esta necesidad fundamental de una manera cualificada; en particular se plantea el rescate, protección y adecuación de los territorios con potenciales en recursos naturales (bióticos y abióticos) y arqueológicos, para la realización de actividades de ecoturismo y eco-producción. También se plantea el rescate y adecuación de lotes vacíos y terrenos subutilizados para convertirlos en espacios para la recreación y el disfrute; en particular se pueden resaltar las propuestas de consolidación del *parque lineal* de la carrera 65 en la zona nor occidental y de los *parques lineales* en las zonas aledañas a la quebradas. Con relación a ésta última propuesta, y sabiendo que las quebradas se han constituido en referentes colectivos, se propone la construcción de puentes peatonales que permitan el acceso y flujo de los dos costados de la quebrada para la población de los sectores vecinos. También se plantea la consolidación partes altas de las cordilleras como *parques naturales*, y los Cerros de la ciudad como *parques recreativos*.

Por otra parte se expresa es descontento por la imposibilidad de acceso a infraestructura propicia para la lúdica y recreación - por parte de la población local de la zona en donde está localizada dicha infraestructura - por sus costos económicos, tal como sucede en la zona nor oriental con relación al Jardín Botánico, parque Norte, y el Conservatorio.

La **participación**, aunque puede ser concebida como un medio o estrategia para logra la satisfacción de muchas necesidades, se considera en sí misma como una necesidad fundamental que debe ser satisfecha. Se plantea la necesidad no en términos partitistas (en el sentido de tomar una parte de algo), sino en términos existenciales, es decir Ser parte de algo, en éste caso de la ciudad en su sentido amplio, y de sus dinámicas generales.

Con relación a la ciudad, la participación se puede ejercer de múltiples maneras, así como en diferentes ámbitos. Se puede participar en la realización de diagnósticos, planes, ejecución de obras, veeduría o evaluación de procesos, proyectos u obras - bien sea en el nivel de información, consulta, e incluso toma de decisiones - ; también se puede participar en su construcción a través de aportes económicos, sociales, culturales, etc, pero si no se participa en los beneficios que posee y ofrece dicho municipio, se está restringiendo gravemente la satisfacción de la necesidad de participar de él, de *ser ciudadano*. Vivir en un municipio, no puede

considerarse un lujo que solo unos cuantos pueden pagar, sino un derecho de quienes se encuentran en él.

Como propuestas para participar de los beneficios que ofrece el municipio, se pueden resaltar las formuladas por los corregimientos - quienes consideran que aportan más riquezas y recursos al Municipio de Medellín, que lo que reciben de él -. Se trata de consolidar el sistema de regalías por los aportes ambientales y naturales que realizan y a cambio recibir servicios e infraestructura.

También existen propuestas como la de Guayabal dirigidas al sector privado para que abran los espacios verdes de sus industrias, para que los habitantes del sector puedan participar del disfrute de ellos. Se manifiesta una gran preocupación por los impactos que tiene sobre la renta del suelo, las distintas obras de infraestructura, lo que se constituye en una amenaza para que la población local pueda permanecer en el territorio local; el desplazamiento originado por los altos costos económicos, al igual que el desplazamiento forzado atentan contra la posibilidad de satisfacer adecuadamente la necesidad de participar de los beneficios que ofrece una ciudad o Municipio en su conjunto.

En la misma dirección se expresan preocupaciones por la dificultad para la realización de actividades económicas, propias de una economía en crisis, tales como las que se inscriben en el sector informal.

La posibilidad de satisfacer adecuadamente la necesidad de participación está con frecuencia relacionada con la necesidad de satisfacer la necesidad de **afecto**. Una ciudad que ofrece a sus habitantes, posibilidades de participar en sus procesos y particularmente en la apropiación colectiva de los bienes y beneficios que ofrece, es una ciudad que acoge y brinda afecto, y viceversa. La exclusión y rechazo percibidos de manera permanente por parte de la población, conduce a estados de morbilidad social que terminan por desestabilizar las estructuras sociales. Una ciudad amable no es aquella que simplemente ofrece una sonrisa y un “rostro limpio” para quienes vienen del exterior, sino aquella que brinda acogida y oportunidades para quienes viven en ella.

Ahora bien, no solo se debe tener en cuenta lo que brinda una ciudad, sino la calidad de ello. El componente ambiental, es uno de los que más inciden en la cualificación de lo brindado por la ciudad; se trata no solamente del agua, el aire, los servicios, el entorno, la vivienda, etc, sino la calidad de ellos.

Como propuestas formuladas desde las zonas y corregimientos se plantea la necesidad de proteger el sistema ambiental contra las distintas formas de contaminación, que a su vez están amenazando la salud y la vida de los habitantes y se constituyen en una agresión contra ellos. Es de resaltar la importancia que adquiere en este punto el ambiente social, como un componente fundamental de la

convivencia y por ende, como un componente básico para la satisfacción de la necesidad de afecto; el diseño, la integración y el desarrollo de las dinámicas territoriales, deben tener presente el consolidar las dinámicas sociales y el satisfacer las necesidades de la población para prevenir y mitigar el fenómeno de la violencia.

De la misma manera se deben tener presente los mecanismos de redistribución de beneficios y oportunidades que ofrece la ciudad, de manera que se éstos se distribuyan de manera equitativa, como condición fundamental para lograr niveles de convivencia pacífica y realización de la necesidad fundamental del *afecto*. La generación de mecanismos incluyentes mas que excluyentes se considera igualmente como estrategia básica para la satisfacción de esta necesidad fundamental; en algunos sectores se observa con gran preocupación la presión y exclusión social frente a sectores que por estas razones tienden a desaparecer, como se señaló en la comuna de Belén con relación a Zafra. Igualmente se plantea el riesgo que corren los sectores de estratos bajos que se encuentran como enclaves en zonas con predominio de los estratos altos; por una parte reciben la presión por altos costos de la tierra y estadía, por otra parte, no encuentran con frecuencia servicios de educación, salud y recreación acordes a sus posibilidades económicas.

Por último se señala la necesidad de **entendimiento** como una de las necesidades básicas que deben ser satisfechas por los individuos. La posibilidad de comprender las lógicas y dinámicas que confluyen, se superponen y se expresan en los

territorios, así como los mecanismos para poder intervenirlas, resulta fundamental para la apropiación de la ciudad - de sus problemas y potencialidades - como un asunto realmente colectivo y como una condición para habitarla plenamente.

En el diagnóstico propositivo aparecen propuestas en las que se explicita la necesidad de que la población conozca, comprenda los impactos, se le consulte y participe en decisiones sobre distintos proyectos que afectan a la ciudad en su conjunto, pero a su vez a las zonas o corregimientos particulares; es el caso de Santa Elena con relación a los distintos Proyectos ambientales que se proponen en su territorio. De la misma manera se expresan los de los corregimientos de Palmitas y San Cristóbal sobre la necesidad de realizar estudios de impactos ambientales y en particular sociales y económicos, provocados por la construcción del macroproyecto vial y túnel de occidente. También se ve expresado el deseo de satisfacer la necesidad de entendimiento, en las distintas propuestas que tienen que ver con el desarrollo de programas educativos y consolidación de infraestructura física para tal efecto; cabe resaltar la propuesta de Universidad ecológica que apunta a desarrollar áreas de conocimiento relacionados con la agricultura ecológica.

Como síntesis se puede afirmar que la población que participó en el diagnóstico propositivo desde las zonas y corregimientos apuntó hacia una ciudad, con sus componentes urbano-rurales, **humana y habitable** que permita la satisfacción

plena de sus necesidades; permanecer en ella sin la amenaza a ser desplazado, segregado o excluido; garantizar sus mecanismos de subsistencia; el relacionamiento con quienes habitan en ella, así como con su entorno natural; la circulación fluida a través de ella, así como la identidad con su territorio y con sus componentes sociales y culturales; el disfrute de sus beneficios, la comprensión de sus lógicas y ante todo la participación en los procesos que definen y marcan su transformación

7. LISTA DE ANEXOS

7.1 ANEXO 1: ESTRATEGIA CARTOGRÁFICA

Ver documento “La lectura zonal y el Plan de Ordenamiento Territorial” y fólderes (tomos 1 y 2) de compilación cartográfica.

7.2 ANEXO 2: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Ver: folder y 2 tacos de video

7.3 ANEXO 3: ATRIBUTOS EN LAS ZONAS, CORREGIMIENTOS (CON SECTORES): LIMITACIONES, POTENCIALIDADES Y PROPUESTAS

7.4 ANEXO 4: LOS ATRIBUTOS EN LA LEY 388 Y EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL